Diario de Burgos

Año LXXI. — Núm. 21.654
Depósito legal BU - 5 - 1958

DOMINGO, 1.º DE OCTUBRE DE 1961

APARTADO núm. 46

TELEFONOS
Redacción: 1280. — Administración: 2015

DOS PESETAS

EL PRESENTE NUMERO CONSTA DE
VEINTICUATRO PAGINAS
Su precio **DOS PESETAS**

1.936 — 1 OCTUBRE

FRANCO CAUDILLO

1.961 — 1 OCTUBRE

VEINTICINCO AÑOS DESPUES

Por JOSE DIAZ DE VILLEGAS

AHORA hace exactamente un cuarto de siglo que Burgos se convirtió, de capital castellana, en capital de España. El motivo de semejante mutación no pudo ser más trascendente. ¡Justamente ahora hace veinticinco años que Franco fue exaltado a la Jefatura del Estado español! La ceremonia —como todas las realmente trascendentales— fue sin embargo sobria. Allí, en el Salón del Trono de la Capitanía General de Castilla se reunieron los miembros de la benemérita "Junta de Defensa Nacional", a los que acompañaban, entre otros, los generales Mola y Queipo de Llano, jerarquías, autoridades, diplomáticos y personalidades diferentes. El general Cabanellas, con laconismo castrense, y con frase entrecortada por la emoción entregó así a Franco "los poderes absolutos del Estado"... "en cumplimiento del deseo fervoroso del auténtico pueblo español". Franco, ya Caudillo de España, recogió de este modo de las manos de aquellos veteranos; "la España unida en un ideal unánime y grandioso". En realidad la fecha más excelsa en aquel calendario glorioso de nuestra Cruzada, tanto como la del 18 de Julio, explosión del fervor nacional, fue ésta del 1.º de Octubre, Día de la Unidad de la acción nacional, concrección exacta de aquella otra unidad de destino que dijera el Martir.

A ser exactos, el 1.º de Octubre había tenido un precedente, diremos que decisivo, no más allá que dos días antes. Justamente el 29 de Septiembre, a los setenta días de iniciado el Glorioso Movimiento Nacional, con aquella otra reunión de Campo Nuñodono, término salmantino de Matilla de Caños, en donde unos cuantos generales, reunidos en un modesto barracón del campo de aviación, proclamaban a Franco Generalísimo de los Ejércitos Españoles. En realidad Franco había sido proclamado por la expresa voluntad nacional que, en estos trances, jamás se equivoca. Franco, Caudillo militar ya entonces, debería ser luego, también, Caudillo de España. Tal era en efecto "el deseo fervoroso del auténtico pueblo español" como Cabanellas afirmara. ¡España ganaba así la primera y decisiva batalla de la guerra! No importa que ésta, incluso, no hubiera hecho sino empezar tan solo.

SIGNIFICACION MILITAR DEL MANDO UNICO

A Franco, bien entendido, no le eligió el Ejército, como tal estamento nacional, por glorioso y prestigioso que éste fuera. ¡Le eligió el pueblo en armas! Lo que es aún mucho más trascendente. ¡España entera, puesta en pie! Y el instinto sano del país no se engañaba en la elección en modo alguno. Franco hubo de ser el elegido sin discusión, por sus compañeros de armas, antiguos y modernos. Franco, en realidad, nos parece el enviado para salvar a España, conforme a los designios del Señor. La guerra, que es una acción, requiere por tanto una sola voluntad y un mando único. ¡Apartad toda rivalidad de mandos! clamaba Napoleón a los suyos. "La guerra —añadía— se hace solo con el vigor, la decisión y una sola voluntad constante". Los militares saben lo que significa la pluralidad del mando. La sucesión de afirmaciones y contradicciones. "Orden, contraorden, ¡desorden!", dice un refrán castrense que es evidencia pura. Sin esa unidad de mando —en lo militar, como en la política— España no hubiera podido superar la terrible prueba por delante. Frente a Franco, frente a España nacional, UNA, estaba la otra España, la tiranizada por la arbitrariedad de todos y por el desgobierno de la más brutal anarquía. Y la "anarquía", se ha dicho, es siempre la muerte de la libertad. "La anarquía —añadía Chesterton— no produce sino la anarquía". Y, en efecto, así debió ocurrir, sin duda ésta vez también. De un lado la España UNA, que por ello sería luego Grande y Libre. Del otro, la España sometida a las tiranías del comunismo soviético —que a la larga prevalecería solo—; del sindicalismo y del marxismo rojo; el seccionismo brutal de los separatismos cazurros y el anarquismo ácrata de los "incontrolados". La España de los "paseos", de "los regis-

(Pasa a octava página)

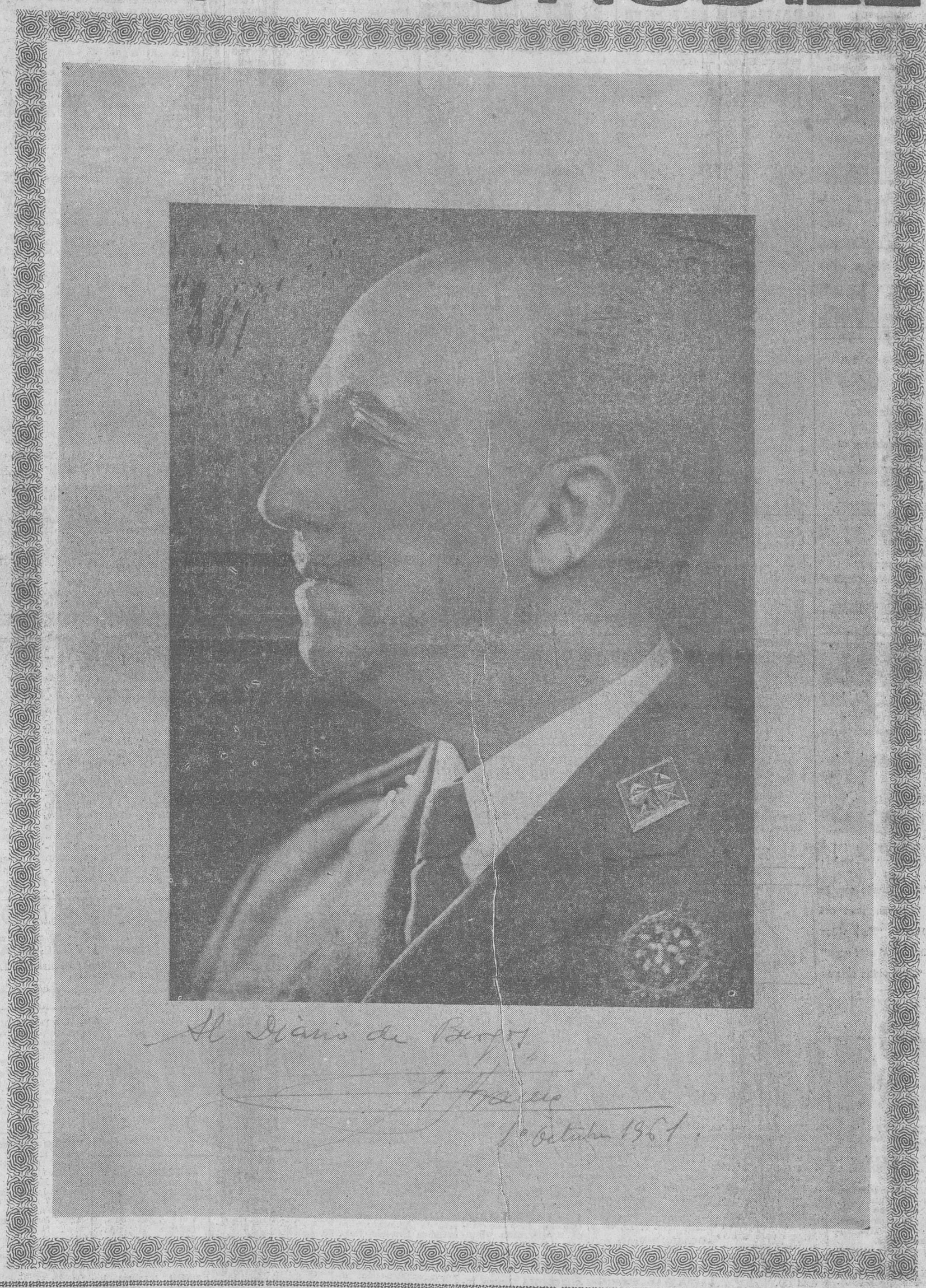

BURGOS, CAPITAL DE LA CRUZADA

Por JOAQUIN ARRARÁS

LA designación de Burgos como capital del nuevo Estado, en las horas imprecisas y críticas del año 1936, es un azar histórico en conjunción con la geografía. Pero a cuantos creemos en las coordenadas providenciales nos parece que Burgos estaba señalada para ostentar tan egregio título, porque en una Cruzada promovida con tan buen espíritu, con tal cúmulo de heroísmos y sacrificios, inspirada en la defensa de la fe cristiana y en el genio de la raza contra una barbarie antidivina, enemiga de cuanto significa lo Hispánico, a Burgos le correspondía, por derecho y en función de los mismos acontecimientos ser la sede natural, la capital de la epopeya.

DE Burgos se puede decir como del Cid, afirma Menéndez y Pelayo, que en ella se juntan los más nobles atributos del alma castellana: la gravedad en los propósitos y en los discursos, la familiar y noble llaneza, la cortesía ingenua y reposada, la grandeza sin énfasis, la imaginación más sólida que brillante, la piedad más activa que contemplativa, la noción clara y limpia de la justicia, la lealtad y la entereza, una mezcla extraña y simpática de espíritu caballeresco y de rudeza popular, una honradez nativa, llena de viril y austero candor.

BURGOS, milenaria, patria del Cid, piedra y espíritu, urna nobilísima de arte, tierra grata al heroísmo, con historia escrita con códices y romanceros, patria de guerreros, de varones justos y de santos, era la ciudad ideal para el singular acontecimiento del primero de Octubre de 1936, cuando España al borde de caer en la abyección y en la esclavitud comunista se alzaba en armas por la independencia y la libertad. ¿Qué ciudad con más privilegios y títulos para amparar este gesto de dignidad y de soberanía?

IMPORTA decir cuánto arriesgaba Burgos como capital del Estado naciente, cuando todo era aleatorio y problemático, la guerra una incógnita y la fe y el valor como supremas defensas, pues faltaban las armas para sostener la razón, y la patria era, como en los tiempos antiguos, un pequeño rincón, islote envuelto por el mar de la anarquía y punto de partida de una nueva reconquista.

ESE es su mérito y su grandeza. Haber sido la cuna, piedra angular, primer escalón de una obra cuya transcendencia y solidez contemplamos hoy, a los veinticinco años de aquel suceso inmortalizado en la Historia y que por favor del Cielo puede ser conmemorado con tanta magnificencia, con actos presididos por el mismo hombre excepcional, el general Franco, que en aquellas horas inciertas y dramáticas aceptaba con plena responsabilidad la dirección de los Ejércitos para llevarlos a la victoria y la Jefatura del Estado, desde la cual su esfuerzo creador, su habilidad, su conducta sabría consolidad el triunfo, devolviéndole al pueblo en un ambiente de paz, la fe en sí mismo y en los grandes designios de la raza.

Emoción de Franco ante el clamoroso homenaje de Burgos

(Foto FEDE)

TRIUNFAL RECIBIMIENTO DE BURGOS AL CAUDILLO

Acompañado de su egregia esposa, llegó a nuestra ciudad ayer a mediodía

Pese a la lluvia, pertinaz y abundante, una ingente muchedumbre aclamó a SS. EE., en emocionante homenaje

Por la tarde el Jefe del Estado y señora presidieron la inauguración del Monumento nacional al Pastor

Audiencia del Caudillo en el Palacio de la Isla

Se encuentran en Burgos el Gobierno y el Cuerpo diplomático

Hoy, magna jornada conmemorativa del XXV aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado

(Información en 3.ª 4.ª 5.ª y 6.ª páginas).

M.E.C.D. 2017

Ayer

BURGOS ha vuelto a ser, desde ayer, sede del Caudillo.

Esta es la nota más peculiar de la actualidad burgalesa, en la jornada de ayer, víspera gozosa de la conmemoración del XXV aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado.

Lógico es, pues, que la ciudad, ante el señalado acontecimiento de que hoy va a ser testigo, se vistiera de gala ya desde hace días para mostrarse digna de la efemérides que hoy va a vivir.

Mas el hecho más evidente de que esas galas externas responden a un fervoroso latido cordial está en el clamoroso recibimiento que tributó al Caudillo cuando, acompañado de su esposa, llegó a nuestra ciudad, para presidir los memorables actos conmemorativos.

El tiempo —esa gran incógnita que en Burgos tantas veces desluce o resta brillantez a solemnidades y actos de muy diverso orden—, viró en redondo desde hace unos días, conforme indicábamos en esta misma sección, oportunamente. Y los temores que entonces patentizábamos se han visto confirmados por la realidad, nada grata que ayer nos jugó la meteorología. Sin embargo, pese a ello, la acogida clamorosa de que Franco fué objeto dice bien a las claras de la gratitud, de la admiración, del cariño y de la adhesión de nuestra ciudad al glorioso Caudillo de España.

La información que en otro lugar de este número recogemos da fe de lo que fue ese recibimiento triunfal. Mas no queremos limitarnos a esa descripción o narración estricta. Es nuestro deber subrayar que la ciudad entera ha vuelto a vivir, ya en la jornada de ayer, con el mejor pulso, la más honda vibración patriótica, ante la presencia de Franco entre nosotros.

La histórica Cabeza de Castilla, ayer, ha dado otro elevado ejemplo del temple patriótico, de la acendrada lealtad y del entrañable cariño que siente por Franco, huésped de honor, con su egregia esposa, de Burgos, convertida por especialísima distinción del Caudillo en capitalidad de España en estas gloriosas jornadas.—B. I.

Actualidad burgalesa

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos, José Julio Lasarte y Arlanzón, Juan Carlos Barcenilla y Mena y María Piedad Relloso y Urizarna.

Defunciones: José María San Millán y Valdivielso, de Burgos, tres días.

RAMSAYSS INSTITUTE

Inglés - Francés - Alemán

Unico centro intensivo de idiomas en Burgos. — Grupos máximos seis alumnos. — Clases desde ocho de la mañana a diez de la noche. — General Sanjurjo, 9, 2.º (Frente Sala Fiestas).

TRACTORISTA MUERTO EN ACCIDENTE. — El vecino de Pinillos de Esgueva, Elpidio Abejón Esteban, de 29 años, labrador resultó muerto al volcar el tractor que conducía y ser alcanzado por el mismo al caer por un terraplen de unos tres metros.

Descanse en paz.

Optica Internacional Guillermo Frühbeck

Espolón núm. 30

Despacha sus recetas en el acto. Fabricación propia de cristales ópticos. — Inmenso surtido en monturas.

Precios muy económicos

NOMBRAMIENTOS.— En virtud de resoluciones de la Dirección general de Enseñanza Laboral, se aprueban los concursos celebrados para la provisión de plazas de profesores titulares de Ciencias y Tecnología del Metal, nombrándose para ejercer dichos cargos en la Escuela de Maestría Industrial de Burgos a don Leandro Ruiz González de Linares y don Agustín Albillos Ramírez, respectivamente.

Personal femenino

necesita Empresa importante. Dirigirse: Oficina de Colocación

EL CUPON PRO-CIEGOS. — En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 250 pesetas, el número 325 y con 25 pesetas todos los números terminados en 25.

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media.

Barómetro.— A las ocho de la mañana, 688,3; a las dos de la tarde, 689; a las siete de la tarde, 689,3.

Temperatura ambiente.— Máxima, 12,2 grados a las 16,15 horas; mínima, 9 grados a las 9 horas.

Dirección y velocidad del viento.— A las ocho de la mañana, W—18 kilómetros; a las dos de la tarde, CW 7,2 kilómetros; a las siete de la tarde, NE—7,2 Kms.

Recorrido, 223 kilómetros.

Humedad, 89 por ciento.

Lluvia en milímetros, 7,4.

Se necesitan peones

buen salario y primas. Informes Arasti. Madrid, 11, pral. De 7 a 8 tarde.

FARMACIAS DE GUARDIA.— Heol, Plaza de José Antonio, 19; González Castroviejo, San Julián, 13; Del Río, Diego Laínez, 16; Hija de Marcos, San Pablo, 17; viuda de García G. Rebollo, Plaza Vega, 13 y Presa, Villalón, 10.

Mañana lunes: García Antón, Vitoria, 20; Pérez Cosmea, San Francisco, 5; Pérez Lejarreta, General Mola, 32; Camarero, Moneda, 14; Ortega Iñiguez, Nuño Rasura, 12 y Parras Contreras, Aranda de Duero, 6.

ACCIDENTES DE MOTOCICLETA.—Poco antes de las cuatro de la madrugada de ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, Eufrosimo de Miguel Alegre, de 36 años, casado, panadero, con residencia en Villimar, Jaime de Román Somavilla, de 29 años, casado, conductor, que habita en Gamonal, bloque D y Marcelino Torcas Castrillo, soltero, militar.

Parece ser que los dos primeros transitaban en la motocicleta Bu-13.116, haciéndolo a pie el tercero de ellos, que resultó atropellado y uno y otro lesionados.

Los facultativos de dicho Centro apreciaron a Eufrosimo de Miguel, herida contusa en parietal derecho, contusión en región axiliar y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Jaime de Romás presentaba contusión con hematoma en región parietal derecha, erosiones y contusiones diversas en hombro, codo, región palmar y dedo del mismo lado y otras en región ciliar, también del lado derecho. Pronóstico reservado.

Marcelino Torcas fue atendido de fractura de pierna izquierda por su tercio inferior, erosión en codo izquierdo y otra en región frontal derecho, de pronóstico grave.

Después de ser atendidos convenientemente en la Casa de Socorro, los dos primeros ingresaron en la clínica de San Juan de Dios, pasando Marcelino al Hospital Militar.

—Otro accidente de motocicleta se produjo poco antes de las ocho de la mañana y como consecuencia de haber sido alcanzada la que conducía Victoriano Cascajares de 42 años, casado con domicilio en la calle Aranda de Duero núm. 4, por el camión de la matrícula E. A. 15.000, procedente de Madrid.

Victoriano fue asistido en la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas herida contusa en labio superior, erosiones en región mentoniana y pómulo, contusión en región dorsal derecha y hombro del mismo lado y herida contusa también en pierna derecha. Los facultativos se reservaron el pronóstico.

—Un tercer accidente de motocicleta se produjo a mediodía en la calle de Madrid, muy próximo al paso a nivel allí existente. Por dicho punto y con dirección al centro de la ciudad circulaba la motocicleta BU-11.163 que era conducida por Timoteo López, a quien le fue dado paso, cruzándosele, al parecer, Fernando Celado Gago, de 22 años, soltero, quien resultó atropellado y con lesiones que motivaron su ingreso en la Casa de Socorro en cuyo Centro le fue apreciada contusión en región lumbar, de pronóstico reservado.

Una vez asistido, pasó al Hospital militar.

M·A·N

Importación libre y rápida

para agricultores, explotaciones forestales y demás industrias, de los

Famosos tractores M. A. N.

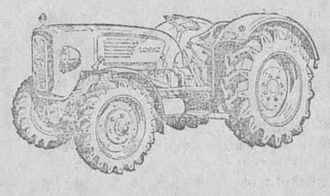

Calidad, rendimiento y duración extraordinaria. Gran fuerza de tiro y consumo económico, gracias al motor M.A.N. y a la tracción sobre las cuatro ruedas. Moderna construcción y amplio equipo. Distribuidor:

JOSE BARRIOS

Vitoria, 27 y 109. — Teléfonos, 3883 y 1356.

En aquel tiempo...

«Amigo: ¿cómo has entrado sin tener traje nupcial?. (Mat. XXII, 12)

En aquel tiempo Jesús, continuando en hablar por parábolas, dijo a los príncipes de los sacerdotes: El reino de los cielos se parece a un rey que, queriendo celebrar las bodas de su hijo, envió a sus servidores a llamar a los que estaban invitados: He preparado mi festín; he hecho matar mis bueyes y lo que había sido engordado; todo está dispuesto; venid a las bodas. Pero en lugar de acceder, se fueron el uno a su casa de campo y el otro a sus negocios; algunos cogieron a los servidores, les ultrajaron y los mataron. Con esta noticia, el rey, irritado, envió sus tropas, exterminó a los matadores y quemó sus moradas. Enseguida dijo a sus servidores: El festín de la boda está dispuesto, pero los que habían sido invitados no eran dignos de ello; id, pues, a las plazas públicas, y llamad a las bodas a todos los que encontréis. Los servidores recorrieron las calles, reunieron a todos los que encontraron, buenos y malos, y la sala del festín fue llenada de convidados. El rey, habiendo entrado para ver a los que estaban en la mesa, distinguió a uno que no estaba con el traje nupcial. Amigo mío, le dijo, ¿cómo habeis entrado aquí sin tener el traje nupcial? Y este hombre no contestó. Entonces dijo el rey a sus ministros: Atadle de pies y manos y echadle a las tinieblas exteriores, donde habrá llanto y rechinamiento de dientes. Porque son muchos los llamados, mas pocos los escogidos.

REFLEXIONES

A poco que nos detengamos a meditar la parábola que nos presenta el Evangelio de hoy, podremos ver en ella la voluntad de Dios de que todos los hombres se salven.

Y esto pone de manifiesto la ingratitud del pueblo judío, representado en esos primeros llamados de la parábola que se negaron a acudir al llamamiento.

Y en efecto, durante siglos fue preparando al pueblo judío para este festín de su reino, y siglo tras siglo, y generación tras generación, fueron escuchando los llamamientos que Dios les hacía por medio de los profetas y al fin por el mismo Jesucristo. Pero todo fue en vano, pues este pueblo no sólo no escuchó estos llamamientos, sino que lleno de odio y arrastrado por las pasiones, dió muerte a los profetas y hasta al mismo hijo de Dios, haciéndose acreedores a los enormes castigos que Dios descargó sobre aquel pueblo deicida.

Al ver aquella negativa del pueblo elegido a secundar las llamamientos de Dios, son llamados los gentiles, representados por aquellos que fueron recogidos en las calles y afueras de la ciudad, que, más dóciles al llamamiento, acudieron en masa a llenar las salas del banquete.

Mas traslademos esta comparación al campo de nuestra alma y podremos ver que muchas veces nosotros mismos, imitando el ejemplo de los invitados primeros de la parábola, hemos sido de los que, atraídos por la voz de los placeres y de las pasiones, nos hemos negado a escuchar el llamamiento de Cristo.

Otras veces nuestro atrevimiento ha llegado a más, pues como el invitado de la parábola, nos hemos atrevido a entrar en la sala del banquete sin el vestido nupcial, mereciendo en castigo, ser arrojados del lugar.

Meditemos esta lección. Hemos sido llamados por Dios al banquete de su reino, pues sepamos agradecer este beneficio y, respondiendo al llamamiento, vayamos a él, pero hagámoslo vestidos con la vestidura hermosa de la gracia, para no hacernos acreedores de la expulsión que nos precipitará para siempre en los abismos del infierno.

J. V.

Vida religiosa

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Dominica XIX de Pentecostés. Ss. Remigio, ob., Severo, pb., Crescente, Máxima, Julia, mrs.

Misa, con rito de segunda clase y color verde, de la Dominica XIX de Pentecostés, segunda oración Et famulos.

SANTOS DE MAÑANA

Los Santos Angeles Custodios. Ss. Leodegario, ob., Modesto, Eleuterio, Cirilo, mrs., Teófilo, mj.

Misa, con rito de tercera clase y color blanco, de los Santos Angeles Custodios, segunda oración Et famulos.

SANTOS DEL MARTES

Ss. Teresa del Niño Jesús, Cándido, Dionisio, Fausto, Pedro, Pablo, mrs., Maximiano, Froilán, ob.s, Gerardo, ab.

Misa, con rito de tercera clase y color blanco, de Santa Teresa, segunda oración Et famulos.

CULTOS

SAN LORENZO.—Hoy se darán misas rezadas desde las siete y media a dos del mediodía y por la tarde a las siete y ocho.

CARMEN. — Hoy, misas vespertinas, a las siete y ocho de la tarde.

VENERABLES: V. O. T. Novena en honor de San Francisco de Asís. A las ocho de la mañana, misa de comunion. Por la tarde, a las ocho, rosario, novena y sermón por el R. P. Fray Manuel de Hontoria, capuchino.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Escuela del Magisterio Femenino «Santo Domingo de Guzmán»

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE INGRESO.— Matrícula.— A partir del próximo día 3 de Octubre, queda abierto el plazo de matrícula para aquellas alumnas que habiendo aprobado la Reválida del Bachillerato Elemental en Septiembre deseen cursar el Primero de la Carrera del Magisterio por Enseñanza Oficial. Las condiciones requeridas están expuestas en el tablón de anuncios del Centro.

Convocatoria.— Los exámenes correspondientes darán comienzo el próximo día 10 de Octubre, a las diez de la mañana.

Información militar

DESTINOS.— Capitán de Ingenieros don Ignacio León Albarellos, de a las órdenes del ministro, en Valladolid, a la Agrupación de Infantería Toledo número 35 y capitán de la misma Arma don Luis Galán Márquez, a las órdenes del ministro, en Burgos al batallón de Zapadores de la División de Infantería "Somosierra", número 61.

Universidad de Valladolid

Pruebas de madurez del Curso Preuniversitario

Pruebas específicas de Ciencias

Todos los alumnos que aprueben en la actual convocatoria las pruebas comunes, se presentarán en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el jueves, 5 de Octubre, a las nueve de la mañana.

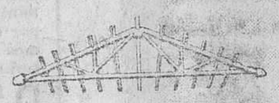

Cubiertas prefabricadas

CUPRE

Compuestas de cerchas y vigametas de hormigón armado.

LIGERAS - ECONOMICAS

Se fabrican en luces de 5 a 30 m.

PROPIAS para ALMACENES, GRANEROS, VAQUERIAS, CINES, GALLINEROS y NAVES INDUSTRIALES

Representante provincial:

CARLOS AHNERT

Concepción, 15. Teléfono 2227

BURGOS

Pidan folletos y presupuestos sin compromiso.

Urge traspaso

ACADEMIA CENTRICA

Razón: Teléfono, 3336

PATITAS

Khaki Campbell, pura raza, sangre holandesa, de enorme producción huevera. Venta de todas las edades en LA FLORIDA. Estava, 6. Teléfono 11462. — PAMPLONA

Guía del ESPECTADOR

COLISEO.— "Drácula" (3 R).

AVENIDA. — "Horizontes azules" (2).

CALATRAVAS.— "Charleston" (3) y "Escapada" (3).

CORDON. — "Salomón y la reina de Saba" (3 R).

GRAN TEATRO.— "Retrato en negro" (4).

REX. — "El ruiseñor de las cumbres" (1) y "Orlando", (2).

ASTORIA. — "El capitán (2) y "La boda de Quinita Flores" (s. c.).

EN MIRANDA

MECISA. — "Más fuerte que la vida" (3).

CINEMA. — "La venganza del Corsario" (3).

NOVEDADES. — "Tres vidas errantes" (3).

APOLO. — "Delito de fuga" (s. c.).

AVENIDA. — "Tres vidas errantes" (3).

CARRERA DE PORVENIR

Títulos oficiales de auxiliares de Empresa e Intérpretes de Oficina.

No se exige título de Bachiller

Excelentes resultados en el curso pasado en la Escuela de Comercio de Bilbao. Preparación de los tres cursos, e informes en

ACADEMIA CENTRO

Lain Calvo, 4 — Concepción, 28

EN CASTROJERIZ

Gran mercado de ganados y cereales todos los martes

GABINETE ORTOPEDICO

PEDRO RUIZ

Especialista constructor de toda clase de aparatos ortopédicos. Más de 15 años ayudante de Gabinete con el fallecido J. De Grado. — San Juan 47. Tl. 4979

Agente de ventas

Introducido en farmacias, se precisa para esta provincia. Dirigirse: Apartado Correos, 751. VALENCIA

LOS AUSINES

Se hallan vacantes las tabernas de este pueblo para 1962. Tratar con el señor alcalde.

382 PLAZAS

AUXILIARES HACIENDA - TURISMO - VIVIENDA - ETC. Nuevas contestaciones. Supuestos y problemas tributación. Preparación en clases y por correspondencia.

AGENTES JUDICIALES

Preparación en clases y por correspondencia. Contestaciones.

ACADEMIA BILBAO

SAGASTA, 10 — MADRID (4)

APRENDIZAS

(de 14 a 20 años), se necesitan

Informes: PUBLICIDAD CASTILLA

Cardenal Segura, 19, 1.º (antes Cid)

Teléfono 2917 — Teléfono 4441

Anuncios económicos

ALQUILERES

NECESITO piso amueblado, temporada invierno. Llame teléfono 5611.

APARTAMENTOS todo confort, calefacción central, edificio Comercial Monasterio. Plaza Alonso Martínez, 7

AUTOMOVILES ACCESORIOS

TAXI Renault 4-4, precio 2,50 kilómetro. Teléfono 2154.

SE ALQUILAN Seat 600 sin chófer. Razón, San Juan, 19 y Pisones, 5. Teléfonos 3142 y 1147.

AUTOMOVILISTAS: Matriculaciones, Transferencias, carnets de conductor, tramita rápidamente Gestoría Quintanilla.

VENDO volquete Ford motor Barreiros, muy buen estado. Calle Vitoria, 48. Teléfono 6054

CONTINENTAL - AUTO, S. A. Repuestos G. M. C. - Chevrolet - Opel - Bedford y varios. Madrid, 1. Calvo Sotelo, 2. Teléfono 1314

VENDO moto Scooter, seminueva. San Pablo, 5. Bar.

VESPA vendo como nueva. José María Jiménez. Monte de la Piedad.

VENDO camión Diesel 4 toneladas, por cese. Razón esta Administración.

TAXI varios coches, grandes pequeños, 2,50. 1564 y 1520.

SE VENDE moto Iso por adjudicación coche. Teléfono 6027.

CAMION Aeronáutica Industrial 2.500 motor Perkins P 4/PH, próxima entrega, riguroso turno petición. Admirelo en Ruera. Vitoria, 19. Distribuidor.

AUTOS Seat 600, Dauphine, alquilamos sin chófer. Informes: Calzados Luis. Teléfonos 3585 y 1133.

SEGUROS, Mutua Nacional del Automóvil. Teléfono 3657. Almirante Valdés, 2.

COLOCACIONES

SE NECESITA soldador soldadura eléctrica. Construcciones Metálicas Barriuso. Burgense, 12.

SE PRECISAN chicas de 14 a 16 años. Razón esta Administración.

SE NECESITA tractorista. Informes esta Administración.

NECESITO muchacha. Valladolid, 2, 2.º, C.

COCINERA se necesita en Vitoria, 31, pral.

COCINERA desempeñando bien obligación, necesito. Vitoria, 31, 1.º

SE NECESITA muchacha formal para niños. Vitoria, 27, principal, derecha.

SE NECESITA chico para recados. Calzados José Ruiz y Hermano. Plaza José Antonio, 28.

SE NECESITAN ayudantes de pintor. Moneda, 19.

SE NECESITAN chicas. Hostal Nacional. Gasset, 4.

NECESITO muchacha. Sueldo 700. San Juan, 22, 1.º, izquierda

NECESITO sementero. Jesús Arreba. Villagonzalo Pedernales.

SE NECESITA muchacha. Puebla, 41, 2.º.

SE NECESITA chico para recados, con conocimiento de ultramarinos. Almirante Bonifaz, 8.

SE NECESITA tractorista, buenos informes. Avelino Alonso. Villarcayo. Teléfono 34.

NECESITO chica para Madrid. Huerto del Rey, 20, 1.º.

PERSONAL femenino se necesita. Fábrica de Sopa. Ronda 10

SE NECESITA muchacha con informes, buen sueldo. Conde Jordana, 3 7.º, izquierda.

TIPOGRAFO maquinista se necesita. Imprenta Polo.

SE NECESITA chica. Calle Fernando Alvarez, núm. 3, 4.º, izqda.

SE NECESITAN chicos de 14 a 16 años. Tinte, 15. Almacén.

SE NECESITA muchacha sepa sus obligaciones, buen sueldo. Covadonga, 17. Barriada Militar.

GANE 6.000 pesetas mensuales aprendiendo Serigrafía. Mater. Apartado 8.085. Barcelona.

REPRESENTANTE para aparatos laboratorio, precisamos. Apartado 1.042. Bilbao.

REPRESENTANTE, se necesita en Burgos para firma francesa reconocida. Escribir: señor Guede. Benito Gutiérrez, 33. Madrid (8).

EMPLEESE inmediatamente. Contra reembolso 30 pesetas enviamos extensa relación seleccionada toda clase de colocaciones libres para ambos sexos toda España. Apartado 119. Pontevedra.

GANE más. 200 magníficas representaciones enviamos reembolso 30 pesetas. Apartado 202. Pontevedra.

COMPRAS Y VENTAS

POLLITOS recién nacidos. Avícola San Isidro. Santa Clara. 5 Teléfono 4117

POLLAS magníficas criadas al suelo. Granja «Los Cubos». Santa Agueda, 27-31. Teléfono 5564.

VENDO alfalfa seca en rama en buenas condiciones. Quintín Tomé, en Villamayor de los Montes.

«PANAVE». El mejor pienso para gallinas. Santa Agueda, 10.

CARBONES Martínez, garantía fraguas y cocina. Camino Plata. Teléfono 3871.

VENDO máquina coser Singer. Barriada Círculo Católico. (Transversal), núm. 2, 1.º, izqda.

OCASION: Vendo cafetera Omega 2 portas y chapolín americano. Puebla, 11, 3.º.

«PANAVE». Superpienso para pollitos. Santa Agueda, 10.

POLLAS de dos meses. Bar Casa David. Santa Dorotea.

SERRIN vendo. Madrid, 20. Teléfono 5179.

MOLINOS «Deriz» todos tamaños y modelos, para piensos de todas clases. León Láriz. San Pedro y San Felices, 6. Burgos.

VENDO uva buena calidad. José María Ruiz. Teléfono, 86. Lerma.

VENDO 10.000 kilos uva, buena clase. Lupercio Carpintero. Lerma.

POLLITOS carne Cornisch x New-Hampshire y Wite x New-Hampshire. Francisco Dueñas. General Franco, 20 Valladolid.

VENDO grava o cambio por portes de basura pie carretera. Martín Diez. Escuelas, 7. Gamonal.

SE VENDE uva, en Vallejera. Teotimo Alvarez.

SE VENDE máquina de coser «Singer». Miranda, 6, 4.º, izqda

ENSEÑANZAS

CONTABILIDAD. Cálculo, Idiomas, Taquimecanografía, Bancos, Oficinas, Cultura, Primera enseñanza. Academia Castilla. Moneda, 10.

ACADEMIA Centro, ingreso y bachillerato. Reválidas, peritaje, profesorado mercantil, magisterio.

AUXILIARES Empresa, Intérpretes Oficina, Título oficial y libres. Academia Centro.

ACADEMIA Centro, preparación oficinas, Bancos, ortografía, correspondencia, cálculo, contabilidad, cultura general.

TAQUIMECANOGRAFIA, prácticas adecuadas. Academia Centro. Lain Calvo, 4 y Concepción, 28.

PROFESORA daría clases hasta 4.º de Bachiller. Teléfono 4657.

FINCAS

VENDO local amplio, bien situado, con sótano, próximo estación, propio negocio. Florencio Alonso. Osorno (Palencia).

VENDO piso libre Madrid, próximo glorieta Bilbao. Informes: Teléfono 1172.

VENDO piso 4 habitaciones, cocina, baño, despensa, mucho sol. San Francisco, 147.

SE VENDE casa junto con cochera, en el barrio de Villatoro y se arrienda heredad. Para tratar en dicho barrio, con Damián Duque.

OCASION vendo casa nueva construcción, libre, planta y piso, con terreno o cambio por tractor. Gamonal, Escuelas, 7. Martín Diez.

VENDO seis pisos cuatro y seis habitaciones, 115.000 y 175.000 ptas. Calle Madrid, 64-66. Obra. Sr. García.

VENDO finca propia para extraer cascajo, en Villafría. Razón Teléfono 3797.

VENDO o arriendo piso amueblado. Burgense, 10, 2.º, 6.º.

URGE vender dos únicas farmacias en localidad de esta provincia, para amortizar una. Informes, Colegio Farmacéuticos.

VENDO pisos exentos, 60.000 ptas. entrada, resto facilidades. Alquilo. Avenida del Cid, 74. Tienda.

VENDO bohardilla céntrica, libre, 27.000 ptas. Viuda de Sáenz de Santa María. San Juan, 1.

VENDO entresuelo Corazas, 14, libre. Informes. Nuño Rasura, 12.

VENDO bohardilla con desván. Fernán González, 37, 3.º, dcha.

VENDO piso por traslado. Calera, 19, 4.º.

VENDO primer piso en calle San Pedro y San Felices, 4 habitaciones y servicios. Paseo de los Cubos, 4. Teléfono 4157.

VENTA adjudicación dos pisos Fernán González, 5. Pago veinte años. Exentos, sin cuota entrada. Cámara Propiedad.

VENDE casa jardín, patio y gallinero. Merced, 1, 2.º. Facilidades.

PISOS económicos, nuevos, céntricos. Vendo. Razón: Padre Flórez, 5, segundo.

GANADOS Y APEROS

TERNEROS: Criadlos (sin leche), con «Papilla Lechal». Droguería Nieva. Madrid, 2.

VENDO dos machos y un carro de varas nuevo. Verlo y tratar en Cilleruelo de Abajo. Pedro Arribas.

SE VENDEN 50 ovejas con señal. Para tratar con Celedonio Temiño. Villanueva Matamala.

REMOLQUES, cabinas y cultivadores. Gómez García. Avenida Cid, 63.

«DEUTZ» el mejor tractor Alemán refrigerado por aire, próximas entregas. Distribuidor: Central Agrícola. (Frente Estación Autobuses). Burgos.

VENDO terneros holandeses y comiendo. Saturnino González. Camino la Plata, 13.

TRACTORES «Zetor» de 36-40 caballos, 12 velocidades; frenos hidráulicos. Precios sin competencia. Distribuidor: Central Agrícola. Miranda, 7. Burgos.

VENDO macho burreño, 6 años. José María Quintana. Madrigalejo.

VENDO tractores Diesel; Man 40 HP. 115.000, Fordson-Major 40 HP., 100.000, Gulner-Mercedes 30 HP. 95.000, Ferguson 28 HP. 75.000 y Normag 25 HP. 60.000 pesetas, respectivamente. Todos en perfecto estado de funcionamiento. F. Giménez. Paseo España, 7. Teléfono 27968. Valladolid.

LABRADORES: Disponemos de tractores Internationales de 55 y y 35 HP para entregas inmediatas. Facilidades de pago. Mújica Arellano y Compañía., S. A., San Pablo, 23. Burgos.

VENDO tractor Fordson gasolina y petróleo, 40 HP.; trilladora Ajuria núm. 1; atadora Mac Kormick; dos sembradoras, una a voleo de 7 rejas y otra de 9; sembradora abonadora nueva; un bravant intermedio entre el 1 y 0 seminuevo, tejas melotas blindadas y aperos de labranza; todo en buenas condiciones. Florencio Cárcamo, en Ibrillos.

TRACTORES Massey. Ferguson, los mejores tractores del mundo, al alcance de su mano y a los mejores precios, de 65 HP., Ptas. 220.000, de 37 HP., 185.000, de 25 HP. 150.000, grandes facilidades de pago, entrega inmediata. Casa Adonis. Concepción, 21. Burgos.

PERDIDAS

EXTRAVIO vacas pardas, cuernos aspados, 8 y 4 años. Avisar Vivencio Fontaneda. Villusto.

PERDIDA reloj señora, entre Espolón y Cubos. Se gratificará. Llamar al teléfono 6192.

HUESPEDES

PENSION residencia, céntrico, baño, calefacción, estancia fija y por temporada. Teléfono 4641.

ALQUILO habitación, preferible estudiantes. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

ALQUILO dos habitaciones cocina, servicios, independientes. Barrantes, 2. Comestibles.

MUEBLES

TAPICERIA Báscones, trabajos garantizados, economía. San Gil, 4. Teléfono 5898.

SE VENDE dormitorio y coche niño. Razón Tinte, 5, 3.º.

VENDO somier con patas. Plaza Vega, 13, 2.º

TRASPASOS

OCASION: Bar céntrico con vivienda, instalación y existencias. Informes: 5 a 6 tarde. Publiher. Avellanos, 10, 3.º, dcha.

UNCETA garantiza los traspasos en dos meses de plazo.

TRASPASO local propio cualquier industria, céntrico. Informes esta Administración.

VARIOS

PASAPORTES, penales, últimas voluntades, licencias. Confíelas a Gestoría Quinanilla.

SASTRE: doy vuelta abrigos y arreglo toda clase prendas de caballero. San Gil, 3, 1.º.

SEGUROS Generales todos los ramos, absoluta garantía. Gestoría Quintanilla.

PASAPORTES, cancelaciones, penales, asuntos Ministerios, Ramo del Automóvil, por Gestoría Unceta. Vega, 5.

CONSTRUCTORES. Fábrica de viguetas y bovedillas. San Pedro Cardeña, 46. Teléfono 2695.

M.E.C.D. 2017

MAGNO RECIBIMIENTO DE BURGOS A S. E. EL JEFE DEL ESTADO

En coche descubierto se dirigió, por el Espolón al Palacio de la Isla, entre incesantes aclamaciones

En su histórica Residencia, esperaban el Gobierno, Consejo del Reino Mesa de las Cortes, Cardenal Primado con otros varios Prelados y Corporaciones provincial y municipal, con otras representaciones

Al llegar al palacio de la Isla, el Caudillo saluda a los miembros de las dos Corporaciones y autoridades burgalesas, congregadas en los jardines para rendirle tributo de inquebrantable adhesión.—(Fotos FEDE).

Desde la una de la tarde de ayer es huésped agregio de Burgos, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Excmo. Sr. don Francisco Franco Bahamonde, alcalde mayor honorario de la Cabeza de Castilla, que hace hoy un cuarto de siglo fue exaltado en nuestra ciudad a la más alta magistratura de la Nación y a la jefatura de las fuerzas armadas de Tierra, Mar y Aire, abriendo con ello una nueva era de recuperación, de dignidad y de grandeza de la Patria.

AMBIENTE DE GRAN FIESTA EN BURGOS, SEDE NACIONAL DE LA CONMEMORACION

Pese al intempestivo y pertinaz régimen de lluvias que se desencadenó ayer por la mañana, puede decirse sin hipérbole que nunca en los Anales de la historia local, se recuerda un ambiente de tan exaltada fiesta popular como el que vivió la población burgalesa, convertida en sede nacional de la conmemoración nacional del XXV aniversario de la investidura del Generalísimo Franco y por tanto, en capitalidad de España, lo que atestigua la presencia del Gobierno, Consejo del Reino, Mesa de las Cortes, Junta Política, Cardenal Primado, Cuerpo Diplomático y las más altas jerarquías, organismos y tribunales del Estado, capitanes generales de las distintas regiones militares y jefes de las jurisdicciones aéreas y de los departamentos marítimos, además de autoridades representativas de todas las ciudades y provincias, incluyendo las africanas.

El día amaneció nuboso, y a primeras horas de la mañana comenzó a caer una lluvia menuda, pero pertinaz, que se generalizó, sin que ello fuera obstáculo para que diversas bandas militares, del Frente de Juventudes, Tuñas universitarias y Rondallas alegrasen la ciudad con sus desfiles y pasacalles. Edificios públicos y privados aparecían engalanados con banderas de los colores nacionales, y el color rojo y gualda de los gallardetes que embellecían las vías de la carrera oficial ponían una nota de singular atractivo.

Donde resaltaba extraordinariamente ese gratísimo efecto de esplendor y ornamentación era en la vía cidiana del puente de San Pablo y en torno al monumento ecuestre al Cid Campeador, donde se alzaban esbeltos mástiles y profusión de banderas, siendo también admiración y pasmo de propios y extraños, el monumental arco de triunfo erigido por la ciudad a la entrada del Espolón, y en el que brillaba la suntuosa nota multicolor de más de dos mil docenas de claveles, un señorial Victor del Caudillo, con el escudo de la ciudad y la inscripción latina del XXV aniversario del Caudillaje, y del título "Caput Castellae".

Por otra parte, otros artísticos arcos en la avenida del Generalísimo y en los que van grabados los escudos de todas las ciudades españolas completaban el majestuoso conjunto de elementos de bienvenida y salutación al Generalísimo Franco.

Antes del mediodía cerró el comercio sus puertas y se encontraban ya alineadas a todo lo largo del recorrido oficial tropas de la guarnición alternando con ellas en diversos tramos, bandas de música de otras plazas de la región. En el puente de San Pablo formó la fuerza encargada de rendir honores a S. E. y la constituía una compañía de la Agrupación de Infantería San Marcial número 7, con escuadra, bandera y música. Mandaba la línea, el coronel Souto, primer jefe de la Agrupación Blindada España número 11.

Frente al palacio provincial se situó el escuadrón de honores del Regimiento de la Guardia del Generalísimo, también con banda de cornetas, y a las fuerzas militares que cubrían la carrera en la plaza de Primo de Rivera —dando vista al monumento al Cid Campeador— se añadieron formaciones de la Organización Juvenil Española.

A las doce en punto quedaban inaugurados oficialmente los festejos populares con el lanzamiento de bombas y cohetes en la plaza mayor y acto seguido rompieron su alegre marcha por la ciudad los típicos danzantes y gigantones, y la banda municipal de música de Miranda de Ebro y otras agrupaciones musicales, entre ellas la de la Guardia civil.

ESPERANDO AL CAUDILLO

Para la una en punto de la tarde estaba prevista la llegada del Jefe del Estado a Burgos.

Poco antes, acudieron a la plaza de Conde de Castro el capitán general de la sexta región, teniente general Marín de Bernardo, acompañado del jefe de su Estado Mayor, duque del Infantado; jefe de la región Aérea Atlántica, teniente general Fernández Longoria; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Fernández-Victorio y alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, al que acompañaba su distinguida esposa doña Teresa Puebla de Martín-Cobos.

De todos los recibimientos populares que Burgos ha tributado, en sucesivos acontecimientos y viajes, al Caudillo de España, ninguno como en el de ayer se había suscitado tanta expectación e interés en el vecindario verdaderamente ilusionado por reiterar al Generalísimo su homenaje de pleitesía y de adhesión en este emocionante reencuentro al cumplirse sus "bodas de plata" en el Caudillaje.

Entre la muchedumbre que se agolpaba en las calles para recibirle, veíase a los primeros contingentes de campesinos de nuestra provincia, recién llegados en trenes especiales y autobuses.

La plaza de Primo de Rivera era un hervidero de periodistas, corresponsales de Prensa nacional y extranjera y equipos de Televisión Española, de Radio Nacional de España y del Noticiario "NODO", los cuales recogían el subido ambiente de entusiasmo popular y la señorial ornamentación de aquella plaza, donde destacaban —en la acera del edificio comunmente llamado de "don Carmelo"— artísticos reposteros con los escudos de España y enmarcados entre los altos mástiles.

Allí esperaban maceros con sus trajes medievales, Policías Municipales en uniforme de gran gala y timbaleros y clarineros.

Junto al monumento al Cid se situó el automóvil descubierto del Jefe del Estado y Generalísimo.

CLAMOROSO RECIBIMIENTO AL JEFE DEL ESTADO

Un toque de atención del cornetín de órdenes y las salvas de ordenanza hechas desde el Castillo, anunciaron, a la una en punto, la llegada a la plaza de Conde de Castro, de la comitiva automovilística en que viajaban, desde Madrid, Sus Excelencias el Jefe del Estado y señora, doña Carmen Polo de Franco.

Nada más aparecer la brillante escolta de motoristas por la calle de San Pablo —repleta de un inmenso gentío—, corrió como un reguero de pólvora, por la carrera, un entusiasta clamor popular, y los vítores y aclamaciones arreciaron— cuando, casi en la entrada al puente de San Pablo, se detuvo el automóvil y descendió sonriente el Caudillo, que vestía uniforme de Capitán general de los Ejércitos y lucía sobre el pecho la Gran Cruz Laureada de San Fernando. En ese instante y mientras era interpretado el Himno nacional por las bandas de música y presentaban armas las tropas de la Agrupación de San Marcial y las inmediatas que cubrían la carrera, se adelantaron al Generalísimo, para darle la bienvenida, el alcalde y señora, capitán general de la región, gobernador civil de la provincia, teniente general jefe de la Región Aérea Atlántica y el jefe del Estado Mayor de la sexta región, general Arteaga, Duque del Infantado, los cuales presentaron, igualmente, sus respetos a la esposa del Caudillo a la que le fueron ofrendados preciosos ramos de flores. El Alcalde puso en manos del Caudillo el bastón de mando de regidor mayor y honorario de la ciudad.

Inmediatamente después pasó revista el Generalísimo con el capitán general a las tropas que le rendían honores en el puente de San Pablo, mientras el público no cesaba de prorrumpir en vítores de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!.

Acompañaban al Caudillo los primeros Jefes de sus Casas Militar y Civil, teniente general Asensio y general Navarro Morenés, Conde de Casa Loja; segundos jefes de ambas Casas señores Fuertes de Villavicencio y Laviña Beranger, y los ayudantes de Campo.

EL CAUDILLO ENTRA EN LA CIUDAD EN COCHE DESCUBIERTO

Los vítores y las palmas de la muchedumbre en honor del Jefe del Estado alcanzaron profundas resonancias al atravesar el puente de San Pablo y dirigirse al lugar donde se hallaba estacionado su automóvil descubierto, al pie del monumento al Cid, en cuyo instante abrieron sus graves sones los timbaleros y clarines que ejecutaron la "Marcha de la Ciudad", mezclándose sus típicos compases con la musical algarabía de las "Tunas" universitarias, de las rondallas juveniles y de los himnos y marchas militares que se transmitían por una extensa red de altavoces distribuidos por todo el recorrido.

El enardecimiento popular subió de punto al invitar el Caudillo al alcalde señor Martín-Cobos a subir al automóvil descapotable para trasladarse a su residencia oficial del Palacio de la Isla, haciendo caso omiso de las precipitaciones de agua, y en deferente rasgo hacia los burgaleses que le aclamaban.

Este humano gesto del Generalísimo Franco levantó fervorosos aplausos en el gentío que se apiñaba en torno a la plaza y que contemplaba la llegada del Caudillo desde los puntos y alturas más inverosímiles. Por otra parte los inquilinos de las casas circundantes se apresuraron a exteriorizar su entusiasmo clamoroso y lo hicieron de un modo tan ostensible y directo, por su proximidad, especialmente los que habitan el inmueble donde tienen su sede el Banco Hispano y la Telefónica, que Franco, correspondió muy jovial y sonriente, agitando la diestra en alto.

De pie en su coche y en unión del alcalde se dispuso el Jefe del Estado a entrar en el paseo del Espolón, mas al hacerlo lentamente no pudo reprimir en su semblante una acusada sensación de sorpresa al contemplar el monumental arco de triunfo con que la Cabeza de Castilla le daba la bienvenida. El espectacular saludo del sobrio pueblo burgalés, manifestado espiritualmente con el aroma de docenas de miles de claveles, llegó a emocionar hondamente a Su Excelencia, máxime cuando, suscribiendo las artísticas señales de salutación, vio Franco que el vecindario le aclamaba con un sentido, realmente apoteósico.

El instante de atravesar el referido arco de triunfo, resultó también altamente emotivo ya que a los redoblados aplausos y a las aclamaciones del pueblo se añadieron las rítmicas notas de las Tunas Universitarias, y el toque floreado de los trompeteros de la Caballería del Regimiento de la Guardia civil de Su Excelencia, cuyo escuadrón aguardaba al coche presidencial a la altura del "Salón de Recreo".

Este vistoso escuadrón pasó a situarse en cabeza de la comitiva, y a trote lento avanzó hacia el histórico palacio de La Isla, mientras no cesaban los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! de la enfervorizada muchedumbre que se apiñaba a ambos lados de nuestro popular paseo. Protegidas por paraguas, o sin protección ninguna, miles y miles de personas de todas las clases sociales no cesaban de vitorear al Caudillo y de aplaudirle.

Tres momentos del clamoroso recibimiento que ayer tributó Burgos al Caudillo. De arriba a abajo, S. E. revistando a las tropas que le rindieron honores; saludando sonriente a las aclamaciones del gentío, acompañado del alcalde de la ciudad y el paso del cortejo por el paseo del Espolón. — (Reportaje gráfico de FEDE).

Siempre sonriente y sin preocuparle la lluvia, Franco gentilmente correspondía a esas calurosas manifestaciones de adhesión, moviendo sus brazos en signo de saludo y esforzándose por contener la emoción que el impresionante recibimiento le producía. A su lado el alcalde, señor Martín-Cobos, correspondía también a la hidalga acogida del pueblo burgalés. En otro coche cerrado, viajaban la esposa del Caudillo y la del alcalde de la ciudad.

Al llegar a la avenida que lleva su nombre, el Generalísimo no pudo ocultar la agradabilísima sorpresa que le causaban los once arcos triunfales con que le saludaban las 52 provincias españolas por medio de sus respectivos multicolores escudos colocados en los frontis de cada arco. Estos arcos llamaron sobremanera la atención del Caudillo, como lo indica el que ordenase a su conductor no apresurar la marcha con el propósito de poder apreciar bien la belleza de esas salutaciones y viendo en ellos, la sólida expresión de lealtad de la nación entera a su persona.

Las banda de música militares, intercaladas en toda la carrera, no dejaron de interpretar el Himno nacional, hasta que, al fin, el Generalísimo y el alcalde de la ciudad, llegaron al palacio de la Isla.

S. E. LLEGA AL PALACIO DE LA ISLA

Nuevas manifestaciones de fervor popular por parte del público que se congregó ante la histórica residencia, acogieron la llegada de Franco a su mansión presidencial la cual tantos y tan entrañables recuerdos despierta en su corazón, desde los azarosos días de la gloriosa guerra de Liberación. Como es sabido, desde el palacio de la Isla dirigió buena parte de las operaciones de la campaña y la "Orden" general que comunicó al pueblo español la buena nueva de la paz y de la victoria.

El automóvil que ocupaban el Caudillo y el alcalde penetró directamente en palacio.

Al apearse del coche, Su Excelencia saludó y estrechó cordialmente la mano a los miembros de las Corporaciones municipal y provincial y a las comisiones civiles y militares que le esperaban en el jardín. Seguidamente se acercó a las escalinatas y al zaguán de la residencia, donde recibió la bienvenida del Gobierno, presidentes de las Cortes, del Consejo del Reino, del Consejo de Estado y del Instituto Nacional de Industria y de otras personalidades.

Respetuosamente besó Franco el anillo pastoral del Cardenal Primado de Toledo, del arbispo y obispo auxiliar de Burgos, de otros Prelados y de varios Abades mitrados, con los que conversó durante unos momentos, al igual que con las demás personalidades.

Doña Carmen Polo de Franco llegó, a continuación, en compañía de doña María Teresa Puebla de Martín-Cobos y fue saludada por las señoras de las demás primeras autoridades que le hicieron obsequio de sendos ramos de flores.

Acto seguido, el Caudillo y su esposa se retiraron a sus habitaciones privadas y almorzaron en la intimidad.

(Pasa a la página siguiente)

Promoción del 2 al 9 de Octubre

Chocolate SPAR «LAS PALOMAS» 7,— Ptas.

Sardinas en aceite EXTRA. LATA 45 m/m. 9,50 Ptas.

Harina de trigo PAQUETE DE 1 KILO 8,50 Ptas.

Siga con atención nuestras PROMOCIONES DE VENTA, porque comprando en «SPAR», ahorrará en sus compras.

Hogar del Productor
(Grupo Generalísimo. — Vadillos)
COMIDAS Y MERIENDAS
— Precios económicos —

ACADEMIA VALDEMORO RIPOLLES
Avda. Sanjurjo 34-36 BURGOS Tel. 1375

A partir de esta fecha queda abierta la matrícula para Primera Enseñanza, Ingresos, Cursos y Reválidas de Bachillerato y Magisterio, cuyas clases darán comienzo a primeros de Octubre.

También quedan abiertas las de Taquimecanografía, Culturas general y Comercial, Contabilidad, Correspondencia, Oficinas, Secretariado, Idiomas, Oposiciones Correos y Hacienda.

CLASES INDEPENDIENTES PARA SEÑORITAS

REPRESENTANTE
Introducido solicita para BURGOS y provincia Productos FACSA, fábrica perfumería Apartado Correos, 478. VALENCIA.

M.E.C.D. 2017

En Ameyugo presidió ayer tarde el Caudillo, bajo un intenso aguacero, la bendición e inauguración del Monumento al Pastor, erigido en "La Picota"

Los ministros del Gobierno, Cuerpo Diplomático y las más altas jerarquías de la nación, con las autoridades burgalesas, asistieron al emotivo acto

Momentos después de las cuatro de la tarde, el Caudillo y su esposa abandonaron el Palacio de la Isla, con el fin de dirigirse a Ameyugo, para asistir a la solemne inauguración del Monumento al Pastor, erigido en término municipal de Ameyugo.

Inmediatamente se organizó la comitiva de SS. EE., que, en medio de lluvia torrencial, atravesó la ciudad. Pese a lo desapacible del tiempo, numerosas personas presenciaron el paso del Jefe del Estado y su esposa, a quienes tributó expresivas muestras de cariño y adhesión.

Lo mismo que en su viaje desde Madrid a Burgos los pueblos del trayecto habían tributado a SS. EE. calurosos homenajes, al punto de que el automóvil que ocupaban hubo de reducir su marcha, en este su recorrido hacia Ameyugo volvió a registrarse ese patriótico entusiasmo, renovado testimonio de la gratitud y de la adhesión de los burgaleses, tanto de la ciudad como de la provincia.

Bajo la intensa lluvia, S. E. asiste a la bendición del Monumento al Pastor, en «La Picota» de Ameyugo, acto en el que ofició nuestro Reverendísimo Prelado.—(Foto FEDE).

GRAN FIESTA EN AMEYUGO

La inauguración del Monumento al Pastor, ha estado rodeada de la máxima brillantez, a pesar del día desapacible, empeorado por la tarde con una lluvia diluvial que no cesó durante la celebración de la ceremonia.

Como preludio al acto principal, que se vió realzado por la presencia del Caudillo y su esposa, tuvo lugar por la mañana, en Ameyugo, una misa al aire libre que se celebró a las once y media de la mañana y fue oficiada por el abad mitrado de San Isidro de Dueñas y a la que asistió numerosísimo público, presidido por don Javier Martín Artajo, alma de la realización del monumento. El orfeón del Colegio lasaliano de Bujedo, compuesto de doscientas voces blancas, cantó magistralmente la misa.

Para asistir a los actos llegaron las agrupaciones de Coros y Danzas de Astorga, Oñate y otras ciudades, junto al laureado Orfeón Burgalés y una banda juvenil de tambores y cornetas, desplazada desde León. Estas agrupaciones actuaron en un tablado levantado en la explanada que se extiende en la base de «La Picota».

Grupos de pastores procedentes de las regiones más ganaderas de España y vistiendo sus típicos atuendos, se dieron también cita en Ameyugo, concurriendo asimismo los pastores propietarios de los perros campeones de los concursos de habilidad, que realizaron una bonita e interesante demostración ante el público, poniendo los canes de manifiesto su pericia y obediencia en la conducción del ganado lanar.

Los actos prelnaugurales terminaron a las dos de la tarde y a partir de las tres comenzaron a congregarse en «La Picota» todas las autoridades burgalesas, personalidades nacionales llegadas desde nuestra ciudad y un inmenso gentío, que utilizando toda clase de vehículos y sin arredrarse ante las adversidades climatológicas, quiso hacer acto de presencia en aquel lugar, para sumarse a los actos.

El monumento ha sido llevado a cabo merced a la entusiasta sugerencia de don Javier Martín Artajo, a quien la trágica muerte del pastor Esteban Frechilla, abrasado por un rayo, en el verano de 1959, dió motivo para escribir un emocionante artículo, en el que ponía en marcha la idea de dejar grabado en piedra la memoria eterna del pastor abnegado que dió su vida por sus ovejas.

Iniciada una suscripción popular se recogieron numerosos donativos para levantar el monumento y un gran español, residente en Méjico, don Lorenzo Cué, sufragó íntegramente la escultura del pastor, que ha tallado en piedra de Camporreal el escultor Víctor de los Ríos, con una altura de siete metros y un peso de 38 toneladas. A su vez, la Western Range Association, en nombre de los rancheros norteamericanos que han confiado el cuidado de sus rebaños a cerca de mil pastores españoles, tuvo el bello gesto de costear la figura del zagal, que se levanta también en la explanada y que perpetúa asimismo el sacrificio de los fieles ayudantes de los pastores. Por último, la Sociedad Protectora de Animales y otras personas generosas han contribuído a sufragar la estatua dedicada al perro, fiel compañero del hombre y guardador del rebaño, simbolizado en una estatua de 3,5 metros que se levanta en lugar cercano a la del pastor.

Todo el conjunto monumental se erige en un majestuoso lugar, en término de Ameyugo, al pie de la carretera nacional de Madrid-Irún, junto a un risco que airoso ha dejado la naturaleza y que los lugareños llaman «La Muela de Napoleón». Para el acceso al mismo se han construído dos carreteras a ambos lados de la peña, que discurren hasta el mismo pie del monumento, que es flanqueado por ambos lados asimismo por una escalera de piedra, muy artística la cual conduce directamente hasta la imponente figura que representa al pastor sosteniendo un cordero y que desde la lejanía rasga el pardo paisaje castellano con su pétrea blancura.

Junto a la escultura principal hay una cueva con pinturas del motivo del monumento, que realza el pintoresquismo del lugar y se ha sublimado esta glorificación del pastor con la dedicación de un pequeño santuario, excavado en la propia roca, dedicado a la anunciación que el Angel hizo a los pastores, del nacimiento del Mesías.

Además, sobre la colina se levantarán otras instalaciones pastoriles, donde los turistas y visitantes podrán encontrar muestras de la artesanía pastoril y probar típicos manjares de la región.

Autor del conjunto es el arquitecto don Víctor López Morales y ha sido realizado en perfecta compenetración con la Jefatura de Obras Públicas, bajo la dirección de don José Sánchez Murélaga, ingeniero jefe de la misma.

LLEGADA DEL CAUDILLO

A las cuatro y media de la tarde, el aspecto que presentaba el monumento y sus alrededores era impresionante. Millares de personas se resguardaban de la intensa lluvia junto a los peñascales y otras, sin poder protegerse del temporal, aguantaban a pie las inclemencias del tiempo, que se desató con violencia, azotado por fuerte ventisca. Pese a ello, el fervor patriótico de la multitud era grande y grupos de pastores protegidos por sus gruesas capas, ponían una nota emocional al escenario de los actos.

Sucesivamente y antecediendo al Caudillo, fueron llegando al kilómetro 308 de la carretera general de Madrid - Irún, donde se inicia la escalera que asciende el monumento, los ministros del Gobierno español, Consejo del Reino, Cuerpo Diplomático presidido por el Nuncio de Su Santidad en España y todas las autoridades burgalesas, con las personalidades nacionales y jerarquías llegadas desde Madrid y otras partes de España.

Estuvieron también presentes en el acto, Mr. Elgorriaga y Mr. Elizondo, miembros de la junta de directores de la Western Range Association de Norteamérica, desplazados exprofeso para asistir al acto, acompañados del subdirector del Instituto Nacional de Emigración, para hacer entrega al señor Martín Artajo de un cheque por un importe de mil dólares, como contribución de dicha Asociación a las obras del monumento.

El Caudillo llegó a las cinco, acompañado de su egregia esposa, doña Carmen Polo de Franco, siendo cumplimentado al descender de su automóvil por don Javier Martínez Artajo y los autores de las obras. Tras saludar a ministros y autoridades y entre las vibrantes aclamaciones del gentío, el Caudillo ascendió hasta la capilla del monumento, correspondiendo con efusivas muestras de simpatía a los gritos entusiastas de la multitud.

El Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, Dr. Pérez Platero, revestido de pontifical, procedió seguidamente a bendecir el monumento y a continuación, el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Antoniutti, dio lectura a una bendición especial de Su Santidad el Papa, para el monumento, personalidades asistentes al acto y público allí congregado.

Luego, Franco, rodeado del clamor popular de la muchedumbre, que se afanaba por acercarse a S. E. para testimoniarle su adhesión y cariño, saludó a la viuda e hijos del pastor palentino Esteban Frechilla, cuya trágica muerte sugirió al señor Martín Artajo la erección del Monumento inaugurado. Su Excelencia tuvo frases de consuelo para los deudos del heroico pastor y seguidamente y en compañía de los señores Martín Artajo, de los Ríos, López Morales y Sánchez Murélaga, ascendió por la escalera hasta la base de la estatua principal, a cuyos pies se había situado un anciano y simpático pastor, vistiendo el traje típico de apacentador de rebaños a quien saludó sonriente S. E.

También admiró el Caudillo las estatuas del zagal y el perro, visitando una de las cabañas construídas por los pastores y donde en las últimas noche han pernoctado alguno de ellos llegados de diversas regiones.

Sin que cesara la lluvia pero también sin que decrecieran los aplausos y vítores de la multitud, Franco completó su visita, testimoniando su felitación a los realizadores de la monumental obra escultórica, que será, a no dudar, una de las etapas obligatorias de todo turista nacional o extranjero que viaje por la ruta Madrid-Irún.

El Caudillo emprendió su viaje de regreso a la Cabeza de Castilla, rodeado del fervor patriótico de la multitud, que no cesó de aclamarle y vitorearle, hasta que la caravana automovilística se perdió de vista, en la moderna carretera que, salvando la travesía de Ameyugo, entra en el pintoresco y agreste desfiladero de Pancorbo.

En el regreso a Burgos, el paso del Caudillo por las localidades burgalesas situadas en la ruta nacional, se vio subrayada con nuevas y fervorosas muestras de adhesión y afecto y a las seis y media llegaban SS. EE. al histórico palacio de la Isla.

(Más información en la página siguiente)

(Foto M. MURO)

Vd. les ha oído en disco. Ahora tiene la oportunidad verles en persona
«Los Cinco Latinos»
El miércoles. Gran Teatro

Concesión del marquesado al general Kindelán y a don Esteban de Bilbao

A título póstumo se otorgan los marquesados de Casa Cervera y de Torroja y los condados de Martín Moreno y Pallasar

Se conceden diversas condecoraciones, entre ellas Grandes Cruces de Cisneros al gobernador civil y alcalde de Burgos y la encomienda de la misma Orden al presidente de la Diputación

Por Decretos firmados en Burgos, con fecha 1.º de Octubre de 1961, S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, se ha dignado otorgar los siguientes títulos del Reino:

Marqués de Casa Cervera a favor del Excmo. S. D. Juan Cervera y Valderrama (a título postumo).

Marqués de Kindelán, al excelentísimo señor don Alfredo Kindelán y Dany.

Marqués de Bilbao-Eguía, a favor del Excmo. Sr. D. Esteban de Bilbao y Eguía.

Marqués de Torroja, a favor del Excmo. Sr. D. Eduardo Torroja y Miret (a título postumo).

Conde de Martín Moreno, a favor del Excmo. Sr. D. Francisco Martín Moreno (a título postumo).

Conde de Pallasar, a favor del Excmo. Sr. D. Joaquín García Pallasar (a título postumo).

Todas estas distinciones se confieren con carácter perpetuo, por el orden regular de sucesión y vienen a premiar los relevantes servicios prestados a la Patria, por las personalidades con ellos honradas.

CONCESION DE OTRAS CONDECORACIONES

Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido asimismo a propuesta del ministro secretario general del Movimiento, la Gran Cruz de la Orden de Cisneros a los siguientes señores: don Pablo Arredondo y Díez de Oñate, don Guillermo Díaz del Frío y Pita de Veiga, don Antonio Fernández Pacheco González, DON SERVANDO FERNANDEZ VICTORIO Y CAMPS, don Tomás García Rebull, DON HONORATO MARTIN COBOS LAGUERA y DON NICOLAS MURGA SANTOS; y la Encomienda con placa a don Manuel Ambles Pipo, don Gregorio Asteinza Larrando, don Jesús Aparicio Bernal, DON FERNANDO DANCAUSA DE MIGUEL, don Carlos García Muriño Martínez, don Cristóbal González Aller Balseiro, DON RAFAEL MIRANDA, don Benito Pico Martínez, don José Rivas Seva, don Mariano Hojas Morales, monseñor Juan Ricote Alonso, don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo y don Fernando Suárez Viñas.

RELACION DE CRUCES DE LA ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT CONCEDIDAS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL 1 DE OCTUBRE DE 1961

Gran Cruz.—Excelentísimos y reverendísimos señores monseñor Alfonso María de Buteler Martínez, arzobispo de Mendoza; don Aurelio del Hino Gómez, obispo de Lérida; excelentísimos señores don Luis Vacas Areiño, magistrado del Tribunal Supremo; don Segismundo Royo Villanueva, rector magnífico de la Universidad Central; don Luis Rodríguez de Miguel, subsecretario de la Gobernación; don Romualdo Hernández Serrano, inspector fiscal del Tribunal Supremo; don Elpidio Lozano Escalona, presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona; don Fernando Gil Mariscal, fiscal general del Tribunal Supremo; don Eugenio Cuello, presidente de la sección segunda de la comisión general de Codificación.

Cruz de Honor.—Don Juan de los Ríos Hernández, don Eduardo García Galán y Carabias, don Antonio Reol Suárez, DON ANDRES BASANTA SILVA, don Manuel González y González, don Manuel Chacón Secos, don Claudio Colomer Marqués, don Felipe Zalba Modet, don Luis Crespo Rubio, don Carlos de Lara Guerrero, marqués de Mirasierra, don Fernando Gallo del Valle, don Eduardo Cadenas Camino, don Tomás Murillo Iglesias, don Luis Angulo Montes, don José Filgueira Valverde, don José Rodríguez de Lesisima.

Cruz de primera clase.—Ilustrísimos señores don José Pérez Sánchez, don Manuel Rodríguez Caravera, DON ANGEL FALCON GARCIA, don Antonio Manuel de Fraile Calvo, don Eusebio Echevarría Balmaseda, don Jaime Poch y Gutiérrez de Caviedes, don Eliseo García Martínez, DON JESUS GARCIA OBESO, don José María Castán Vazquez, don José González Chacón, don Antonio Escribano de la Puerta, don Francisco Benito Molina.

Cruz distinguida de segunda clase.— señores don Agustín Azparran Gaztambide, don Fernando Barriero Turell, don Manuel Campos Hernández, don Emilio Rodríguez López, don José María Morenilla Rodríguez, don Luis Mosquera Sanchez, don Alberto Cardiel Ripoll, don Matías Cuesta Valdés, don Juan de Torres Aguilar.

OTRAS CONDECORACIONES

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará el próximo lunes varios decretos de la Jefatura del Estado, por los que se conceden las siguientes condecoraciones:

Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas: A don José Solís Ruiz, teniente general del Ejército, don Pablo Martín Alonso; teniente general de Ejército, don Alfredo Galera Paniagua; teniente general del Ejército, don Miguel Rodrigo Martínez; teniente general del Ejército, don Joaquín Ríos Capape; teniente general del Ejército, don Antonio Castejón Espinosa.

Orden de Africa, con la categoría de gran oficial.—A don Felipe José Abarzuza y Oliva, don José Rodríguez y Díaz de Lecea y don Luis Carrero Blanco.

En la relación de condecoraciones de la Orden civil del Mérito Agrícola otorgadas con motivo del día 1 de Octubre de 1961, figuran las siguientes:

A) Encomiendas de número.—Ilustrísimos señores don Julio Iglesias de Ussel y Lizana, don Luis García de Oteyza, don Pedro Verdugo García-Sola.

B) Encomiendas ordinarias.—A don Prudencio Ortiz Novales.

No olvide que el miércoles se presentan en el
GRAN TEATRO
"Los Cinco Latinos"

Canción de paz a los veinticinco años

Por José María ZUGAZAGA

La vieja ciudad castellana, escenario de tantas grandezas espirituales y materiales, Cabeza y Capital de Castilla, y capital de España durante el Movimiento Nacional, vive días de júbilo y de evocación histórica. Han transcurrido veinticinco años de la exaltación en el Palacio de Capitanía a Jefe del Estado del general Franco y la efemérides tiene resonancias de Historia y es también un recuento de la labor realizada a partir de entonces por el hombre providencial que supo salvar a su Patria, con el concurso de los buenos españoles, de caer bajo la tiranía comunista, para luego orientar a la Hispanidad fecunda por senderos de prosperidad y de grandeza.

Por eso Burgos es ahora un hervidero de gentes congregadas en la capital para rendir un homenaje a quien ha dedicado toda su vida a servir a la Patria encendidamente. Y junto a la estatua del Cid se estacionó la ciudad entera ante el Arco triunfal erigido junto al Palacio de la Diputación —donde hace veinticinco años tuvo sus actividades el Ministerio del Interior— y frente al Salón de Recreo, que dejó de ser aquellos días sociedad aristocrática para albergar la Secretaría de Guerra...

En la mañana cargada de lloviznas el viento movía banderas, gallardetes y reposteros. El agua fue aguantada a pie firme por las gentes, deseosas de recibir a Franco con los brazos abiertos, con vítores de bienvenida y ovaciones a quien, como decía el poeta, "convertía en campos de pan la tierra que conquistaba". Junto a los uniformes del Ejército aparecían las ropas endomingadas de los labriegos venidos desde tierras castellanas para alzar otra vez a su Capitán sobre el pavés y renovar ante él los juramentos de fidelidad de hace un cuarto de siglo. Y los humildes menestrales se confundían junto a las autoridades, y una viejecita enlutada que perdió sus dos hijos en la Cruzada, aplaudía y lloraba emocionada al llegar Su Excelencia a la plaza del General Primo de Rivera, junto a la estatua de Rodrigo, que personifica la lealtad, la fe, el valor y el heroísmo de Castilla, señoril y siempre en vanguardia de las empresas nacionales. Sonaban graves los bronces catedralicios que durante siglos han señalado horas de oración de Burgos, lucían alegres esquiloncillos de unas iglesias cercanas, las campanas de las parroquias componían una sinfonía que recordaba los compases de la "Heroica" beethoveniana en honor del héroe. Los cañonazos acompasaron también su trémula voz...

La emoción y el júbilo se contagiaba a todos, al ver descender de su coche al Caudillo de la Cruzada. En aquellos instantes, las gentes recordaban con clamor de apoteosis la labor de veinticinco años del político que evitó a su Patria verse mezclada en una guerra de apocalípticos acentos mundiales, a pesar de las presiones sobre él ejercidas, al gobernante que ha conseguido para España junto con la paz, el trabajo, la creación de industrias, de regadíos y de grandeza que antes solo eran un deseo expuesto como "vox clamantis in deserto" por Joaquín Costa.

Todo es júbilo hoy en la Castilla de Fernán González y del Cid. Y el Capitán de los hombres maduros aquí presentes, ayer soldados suyos, y de los hijos de quienes fueron conducidos por él a la Victoria sobre la bestia roja del comunismo, se traslada por la tarde a tierras de Ameyugo, junto a bravías montañas que se elevan hacia el cielo como muestra de reciedumbre de Castilla austera y ascética. La tarde tenía lágrimas de lluvia, pero las gentes esperaban a Franco impávidas para asistir a la inauguración del monumento al Pastor, tallado en piedra de Camporreal por el escultor montañés Víctor de los Ríos. La obra, de siete metros de altura, tiene gran dignidad estética, y junto con el zagal y el perro, compendia un conjunto de sobria hermosura en el rostro duro del pastor, la faz dulce del niño y el gesto guardián del perro. Fueron costeadas las estatuas por don Lorenzo Cué, español residente en Méjico, la "Western Range Association", en representación de los rancheros norteamericanos cuyos ganados son cuidados por los pastores españoles, y el perro por la Sociedad Protectora de Animales. Bajo la colina, excavado en la roca, se ha creado un santuario, que evoca la anunciación del Angel a los Pastores del Nacimiento de Cristo. Y en aquella salvaje grandeza de las tierras, junto al desfiladero de Pancorbo, Franco fue a rendir un homenaje a la Castilla de pan llevar al inaugurar el monumento al Pastor, cantado por Antonio Machado y Enrique de Mesa. Ministros, autoridades, Cuerpo Diplomático, muchas gentes venidas de Burgos y de otras provincias se encontraban en aquellos lugares de Romancero, perfumados con la oración de las gentes en misa dicha por la mañana en el santuario y con las canciones y danzas del Orfeón Burgalés, intérprete de la música robusta de Castilla que habla de amor y fidelidad... Amor y fidelidad expresados hoy por España entera a su Caudillo, el hombre que partió de Burgos, hace veinticinco años, cuando España era un pequeño rincón, y llevó a sus tropas victoriosas a tierras mediterráneas y cántabras, a señorear la Patria de Teresa de Avila, de Rodrigo y de Fernando e Isabel para erguir junto al laurel la espiga y el oleo y hacer sonar la canción del trabajo y del estudio en fábricas y Universidades...

VISION PERFECTA
con GAFAS
de
OPTICA NACIONAL
Espolón, 1

RELOJERIA VILLANUEVA
P. JOSE ANTONIO 11
BURGOS

25 AÑOS

Dedicados a la creación de Condecoraciones y Emblemas, Bastones de Mando y Placas conmemorativas

Ciudad Deportiva Militar "General Yagüe"
PISCINA CUBIERTA
Los días 1 y 2, a las diecinueve horas, se celebrará TE-BAILE amenizado por dos orquestas, con motivo de la conmemoración del XXV aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado del Caudillo Generalísimo Franco.
Traje: Señoras y señoritas, coctel. Caballeros: Oscuro, uniforme de diario.

Importante y acreditada empresa de productos auxiliares de la construcción
Con organización en toda España. PRECISA DISTRIBUIDORES EN ESTA PROVINCIA. Asunto de verdadero interés, excelentes márgenes comerciales. Se desean personas o sociedades con acreditada solvencia económica, bien relacionada y activas con capacidad para realizar labor de difusión y propaganda, introducidas o con posibilidades de introducirse en este tipo de mercado. Remitir amplia información, referencias y curriculum vitae de personas o sociedades interesadas. Se garantiza absoluta reserva. Escribir antes del próximo 15 de Octubre al núm. 5.041. Alas. Alcalá, 32. MADRID.

M.E.C.D. 2017

Consejo del Reino, Mesa de las Cortes y Corporaciones municipal y provincial de Burgos reiteran su inquebrantable adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado

El Consejo provincial del Movimiento fue asimismo recibido por S. E. a quién entregó las conclusiones del Consejo Económico Sindical

Emotiva ofrenda del micrófono que en Radio Castilla utilizó el Caudillo, para su primer discurso como Jefe del Estado

Documentos gráficos de las audiencias que ayer tarde concedió S. E. el Jefe del Estado al Consejo del Reino, Mesa de las Cortes, Diputación provincial, Ayuntamiento de la ciudad, Consejo provincial del Movimiento y director de la emisora «Radio Castilla».
(Reportaje gráfico de FEDE)

A su regreso de Ameyugo, en el Palacio de la Isla, Su Excelencia el Jefe del Estado, recibió las siguientes audiencias:

Consejo del Reino, presidido por don Esteban Bilbao Eguia; Mesa de las Cortes, presidida por don Esteban Bilbao Eguia; Diputación provincial de Burgos, presidida por don Camilo Alonso Vega, ministro de la Gobernación y acompañada por don Servando Fernández-Victorio y Camps, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; Ayuntamiento de Burgos, presidido por don Camilo Alonso Vega, ministro de la Gobernacion y acompañado por don Servando Fernández-Victorio, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; Consejo provincial del Movimiento de Burgos, presidido por don José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento, y acompañado por don Servando Fernández-Victorio, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; Consejo Económico Sindical de Burgos, presidido por don José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento y acompañado por don Servando Fernández-Victorio, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Representación de la capital y provincia de Cáceres; representación de la capital y provincia de Salamanca; comisión de la emisora "Radio Castilla", de Burgos, presidida por don Servando Fernández-Victorio, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Todas y cada una de las representaciones pronunciaron ante Su Excelencia el Jefe del Estado, sendos discursos reiterando el testimonio de su más inquebrantable adhesión.

Además, el alcalde de la ciudad y el presidente de la Diputación, expusieron, a la vez, al Caudillo, los problemas y aspiraciones de la capital y provincia de Burgos y el delegado provincial de Sindicatos hizo entrega de las conclusiones recientemente aprobadas por el Consejo Económico Sindical.

El Caudillo correspondió con cariñosas palabras a todas y cada una de las intervenciones oratorias de las citadas representaciones de la ciudad y provincia burgalesas conversando además co nsus visitantes, sobre Burgos y su desarrollo presente y futuro. Mostróse vivamente encariñado con nuestra ciudad por cuyo engrandecimiento hizo votos y la entrevista alcanzo especiales caracteres de emotividad al recibir la ofrenda del micrófono que el Caudillo utilizó el 1.º de Octubre de 1936 en Radio Castilla para dirigir su primer mensaje al Mundo, después de asumir la jefatura del Estado.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Por su parte, el presidente de la Diputación, señor Dancausa de Miguel, en nombre de la Corporación provincial, se expresó en los siguientes términos:

Señor:

Hace veinticinco años, Burgos tuvo la gloria —como en las más altas ocasiones en que alcanzó el título de Cabeza de Castilla—, de ser escenario y sede del más trascendental y decisivo hecho de la Historia contemporánea. Ahora, Señor, volvéis a honrarnos al recibir en esta Casa, vértice emocionante de los primeros surcos de la Victoria de España, a esta Corporación provincial, para ofreceros las ilusiones e inquietudes de nuestros pueblos y aldeas burgaleses, a las que hace veinticinco años devolvisteis la fe y el latido. Permitidnos, Señor, que, de todo corazón, os renovemos la lealtad jurada entonces, con todo el fervor, respeto y admiración de aquella hora original, que ahora se ven acrecentados de un modo indecible porque nuestra esperanza y vuestra promesa de aquel día granaron todos los días siguientes en realidades bien tangibles.

Vos nos habéis dicho, bien recientemente, en la Primavera del presente año, que una Patria como la nuestra, tan singular en cada uno de sus miembros, precisaba de una Administración provincial atenta a los problemas característicos de cada comarca, y con vuestro perfecto conocimiento de todos los engranajes públicos, nos hablasteis de cómo las Corporaciones provinciales del nefasto tiempo liberal que nos precedió, habían de contentarse con atender malamente a los problemas de Beneficencia y de Caminos, sin poder afrontar, por absoluta falta de medios, a servicios y necesidades precisos e ineludibles, para que los pueblos no muriesen de miseria y de abandono. Y nos habéis hecho notar con acento bien claro y emocionante que España no se componía, como parecía creerse en las décadas anteriores, solamente de 50 capitales, sino de centenares de pueblos, ansiosos de poder resolver sus problemas, a través de órganos capaces de enfrentarse con ellos.

Al hilo de estas palabras normativas vuestras creemos, Señor, que nuestro mejor homenaje a la verdadera significación de este jubiloso aniversario es rendiros un balance de nuestra labor y mostraros la decisión obediente a vuestro anhelo de transformar esta Castilla que, sin abandonar la nota distintiva de su no pedir nada para sí y vivir en eterno desprendimiento de sí misma, pero precisamente para el mejor despliegue de sus valores espirituales, necesita también, en el orden material, superar muchas pobrezas y muchos abandonos.

No queremos cambiar nuestra provincia ni que su sal pierda su sabor, mas estamos empeñados en concebir caminos llanos para librar de atajos y vericuetos a la unión de nuestros pueblos; queremos combatir nuestros viejos problemas materiales a los que en estos años se ha unido una adversa climatología que, con tormentas y heladas, han destrozado los campos y cosechas; queremos la transformación en regadíos de nuestros secanos para combatir las cosechas actuales, y el encauzamiento de los pequeños ríos que cruzan nuestros lugares y que ahora sirven para encharcar las cosechas o para desfilar indiferentes, sin la generosidad de bañar las tierras secas que los guardan; tenemos que industrializar para aliviar a nuestra Agricultura, tan sobrada de brazos como insuficientemente desarrollada por el carácter autónomo de sus pequeñas explotaciones que por sí no pueden defenderse, y tenemos que llevar a los pueblos necesidades tan elementales como dotarles de electricidad, abastecimientos de aguas y saneamientos, que a muchos les faltan, y necesitamos centros de enseñanza superior, a la sombra de nuestra vieja Cultura castellana.

Estas son las inquietudes, que nos desvelan, de nuestros Municipios, de nuestras aldeas y de nuestros pequeños lugares. Os las exponemos con el mayor respeto, seguros de que, con vuestra aprobación y vuestro aliento, nuestro esfuerzo y la energía espiritual de las gentes de Burgos que llevan grabada emocionadamente en su corazón vuestra frase de hace 25 años: «Sois el corazón de España», discurrirá por los más anchos cauces de eficiencia y prosperidad para la Patria entera, victoriosamente conducida por Vos hacia las más altas cimas de su unidad, de su grandeza y de su libertad.

DISCURSO DEL ALCALDE DE LA CIUDAD

Al reiterar el alcalde de Burgos la fervorosa adhesión de nuestra ciudad al Caudillo, el señor Martín-Cobos pronunció el siguiente discurso:

Señor:

Llegáis a Burgos, sede de la conmemoración del XXV aniversario de vuestra exaltación a la superior jerarquía del Estado español.

Como representante de la ciudad, os ofrecemos, leal adhesión a vuestra persona, fidelidad a los principios políticos que vos habéis proclamado en servicio de los altos intereses de la Patria.

De esa Patria, que vos habéis reconquistado, cuyo honor y grandeza habéis restaurado.

Os recibimos, con encendida cordialidad y gozosa inclinación de nuestras voluntades, y os seguimos con la confianza que nos inspira la esclarecida dignidad de vuestra persona, y la ingente dimensión de vuestra obra, que entra en la Historia ungida de un aliento creador que pocos hombres alcanzaron, porque si muchos tuvieron aptitudes para vencer, sólo algunos, muy pocos, lograron dentro de lo humano dar e imprimir un soplo de eternidad a sus creaciones.

Y este acatamiento de Burgos hacia vos, robustecido con acentos de tradición en la gratitud de sus hombres, ajenos a enfermizas lisonjas, que no suenan en la severidad de este recinto castellano, propicio a evocadores paralelismos con los antiguos forjadores de nuestra nacionalidad, que en coyuntura semejante, en que "España la gentil fue luego destruída" confiaron a la fortaleza de sus corazones y a la energía de sus brazos, la magna empresa de "sacar a Castilla del antiguo dolor".

Para liberarla del dolor y redimirla del oprobio, polarizásteis la energía nacional hacia la plenitud de la Victoria, con inspiración y gesto de Capitán y clara visión del hombre del Estado, y el acento de ella, con sonoridad triunfal se expandió por el ámbito nacional desde este Palacio de la Isla asiento de vuestra Capitanía y mansión de vuestros generosos desvelos, tan largamente prodigados, como justamente reconocidos y valorados.

Burgos, con el honor de vuestra permanencia en momentos tan críticos y decisivos para los destinos nacionales, prolongó su trayectoria histórica que rinde culto, con densidad milenaria de sacrificios y abnegaciones en noble porvenir de la Patria española.

Esta es la ejecutoria de la ciudad, y la divisa de sus blasones, clave de nuestro patrimonio espiritual y de nuestro orgullo, a la que quisiéramos incorporar como símbolo vinculado a la transcendencia de la época el título de capital de la Cruzada y que este Palacio de la Isla sea cedido al Patrimonio Nacional, como sede del "Museo del Caudillo", donde vuestra memoria persistirá difundida por vibraciones de alta ejemplaridad en el marco monumental e histórico de este viejo solar que os ofrece el homenaje de su reconocimiento y respeto.

Y por último, señor, la Ciudad espera confiada, el que en esta coyuntura histórica en la que se vincula de manera permanente a la grandeza del Régimen creado y dirigido por Vos, sus dificultades de tipo material, al ser contempladas por los distintos Organismos estatales, sigan recibiendo, incrementadas por vuestra singular meditación, la eficaz ayuda que requieren los distintos problemas urbanísticos, accesos a la Ciudad, red de agua potable, nueva ubicación de los establecimientos militares, hoy enclavados en los lugares de desarrollo y expansión de la ciudad, y sobre todo, una especial dedicación que permita el crecimiento industrial de la Ciudad, en forma que pueda recoger la fortaleza de los corazones y la energía de los brazos de estos burgaleses que, al igual que sus mayores, no pretenden otra cosa que continuar sacando a Castilla de su antiguo dolor, poniendo sus hijos al servicio de su Capitán, artífice de la Victoria, en beneficio de los sagrados intereses y destinos de España que, en este momento vos simbolizáis como en las mejores páginas de nuestra Historia.

Excelencia, en nombre de Burgos, en el de estos burgaleses que con tanta adhesión os han aclamado, reitero el homenaje más rendido de nuestro reconocimiento y respeto.

DISCURSO DEL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Al reiterar su adhesión en nombre del Consejo provincial del Movimiento, el jefe provincial, señor Fernández-Victorio, habló así:

Señor:

Significa para mí un alto honor el comparecer ante V. E. al frente del Consejo Provincial del Movimiento de Burgos que viene a expresaros su entusiasmo más encendido, más caliente que nunca y a reafirmaros su más incondicional y leal adhesión en este XXV aniversario de vuestra exaltación a la Jefatura del Estado que para orgullo nuestro fue proclamada en esta ciudad, Cabeza y Capitanía de la Vieja Castilla.

Los hombres del Movimiento y Burgos entero se siente alegres y dichosos de que hayáis elegido esta ciudad aunque sea por tan corto espacio de tiempo y siquiera simbólicamente otra vez capital de la Nación, como lo fuera durante los tres años de la Cruzada, venimos a expresaros que seguimos firmes como un solo hombre, con la misma unidad apasionada de ayer, con el mismo coraje y con mayor fe si cabe, pendientes de una voz que para nosotros sería orden de quien, en todo momento y a cada instante estamos sin titubeos dispuestos a obedecer contra todo y contra todos. Tuvimos el honor de haber servido en la guerra bajo la mejor bandera, en las filas del mejor Ejército y a las órdenes del mejor Capitán, y de servir en la paz a las órdenes del mejor Caudillo que nos ha proporcionado el progreso, el bienestar, la cultura y la Justicia Social, pilares fundamentales de la España recuperada por V. E. con tanto esfuerzo, y que ya no perderemos jamás.

El Consejo Provincial del Movimiento de Burgos nada en estos momentos os pide, Señor, ni viene a hacer ante Vos ningún balance pues de sobra conocéis que también los burgaleses llevamos en la paz, el ritmo incontenible de España. Son momentos tan sólo de alegría y orgullo porque nos hacéis la deferencia especial de compartir con nosotros nuestras horas y sus minutos y tan sólo queremos expresaros el agradecimiento de esta tierra que habla de milenios y que cuando se entrega lo hace de corazón. El corazón de todos los burgaleses no alberga otro deseo que el de trabajar y crear en esta égida de vuestro augusto mandato, y serenos y tranquilos —son los castellanos hombres de ideas claras y sentimientos nobles— están siempre en vigilia tensa y en ansia constante de ser los ejecutores de la Justicia Social que V. E. manda hacer, considerándose como buenos falangistas, la prolongación de vuestra voluntad. No aspiramos en esta fecha a otra cosa que a recibir de V. E. el Santo y seña para ser fieles a vuestra consigna.

Y con el alma cargada de ilusiones y plena de las realidades de esta España que acaudilláis para honra y satisfacción nuestra, queremos expresaros, Señor jefe nacional, nuestra fe cada día más fuerte, y nuestro agradecimiento cada día más entrañable, ofreciendo a V. E. la seguridad de que estos hombres y lo que ellos representan, al igual que el 18 de Julio de 1936 acudieron desde todos los ámbitos de su geografía y de sus tradiciones a vuestra llamada otra vez vendrían si los necesitáseis, y esta vez sería acompañados de sus hijos.

¡Arriba España!

DISCURSO DEL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

En la audiencia concedida al Consejo Económico Sindical, el delegado provincial de Sindicatos pronunció el siguiente discurso:

EXCELENCIA:

Al presentarnos ante Vos, queremos expresaros nuestro profundo agradecimiento por el honor que para nosotros supone el que os hayáis dignado recibir a esta representación del Consejo Económico Sindical Provincial, integrada por representantes de todos los sectores de la vida de la provincia burgalesa y que han colaborado con todo entusiasmo en los trabajos de los estudios llevados a cabo en las sesiones del Consejo, para tratar de conocer detalladamente los problemas existentes y, al propio tiempo, apuntar las posibles soluciones que pudieran darse a los mismos.

El Caudillo, dirigiendo la palabra a las autoridades burgalesas, en el curso de la audiencia de ayer tarde.
(Foto FEDE)

Siguiendo las consignas de nuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, hemos abordado la tarea de estudiar y tratar de descubrir las causas profundas que motivan el bajo nivel de vida de nuestro sector agrario, y creemos que la verdadera razón de todo ello consiste en la deficiente estructura que hoy reviste la economía provincial burgalesa, toda vez que la vida de la inmensa mayoría de nuestras localidades está enfocada, de acuerdo con unas circunstancias que si pudieron tener realidad en épocas pasadas, hoy ya no tienen vigencia, porque la vida actual está caracterizada por nuevas exigencias.

Hemos podido comprobar, que es necesario adecuar nuestras tierras a los cultivos que, siendo posibles, sean más adecuados y económicamente más rentables, toda vez que, dedicadas como están al cultivo tradicional, son incapaces de proporcionar los rendimientos que hoy se necesitan para sostener a la familia labradora en un nivel de vida al que todos aspiramos, y nos hemos convencido de que, si todas estas tierras marginales fuesen dedicadas a la producción de alimentos para la ganadería, podríamos contar con una magnífica cabaña provincial y Burgos tendría, por este camino, una gran posibilidad de riqueza.

Después de determinar estas zonas que consideramos deben ser dedicadas a la ganadería y a lo forestal, nos hemos dedicado a estudiar las posibilidades hidráulicas de nuestra provincia, para señalar qué zonas podían ser transformadas en regadío, tanto en regadío de considerable extensión como en pequeños regadíos distribuídos por toda la provincia, y hemos podido comprobar que las 22.000 Has. de regadíos con que hoy contamos, podían ser aumentadas hasta las 30.000, comprobando que todas las acciones que sería necesario llevar a cabo para alcanzar este objetivo, suponen inversiones altamente rentables. En este orden polarizó la atención y el interés de todos los miembros del Consejo el estudio de las posibilidades de la Cuenca del Arlanza con la construcción del pantano de Retuerta, cuyo proyecto está definitivamente aprobado desde el año 1957 y que pondría en regadío 21.000 Has., de las cuales 10.000 corresponden a la provincia de Burgos, y el resto a las provincias de Palencia y Valladolid, transformando por tanto la economía de una serie de pueblos que serían beneficiarios y elevando por tanto su nivel de vida, además de regularizar este río que es uno de los que más tierra arrastra hacia el Sur.

Hemos estudiado las necesidades de concentración parcelaria para ordenar racionalmente nuestras tierras y tratamos del encauzamiento de ríos y defensa de márgenes para recuperar las tierras que hoy permanecen inundadas durante mucho tiempo y que alcanzan la extensión de 30.000 Has. y, además, por considerarla indispensable, hemos tratado de las posibilidades de desarrollo de la acción cooperativa.

Al recorrer la provincia, nos hemos encontrado con que son muchas las zonas que no disponen de una electrificación adecuada, y por eso el Consejo procedió al estudio de una racional distribución de esta fuerza, tan necesaria para conseguir un verdadero desarrollo económico, señalando lo que se consideraba necesario hacer para satisfacer esta necesidad.

Al examinar el estado de nuestras carreteras y estudiar el plan para su mejora, el Consejo ha considerado oportuno destacar lo beneficioso que para la provincia y para la economía nacional sería el que la ruta Briviesca-Medina de Pomar-Valle de Mena-Valmaseda-Bilbao fuese convertida en carretera de primer orden porque sería la comunicación más económica y rápida entre el interior de la Península y el mar Cantábrico al no haber en su trayecto necesidad de salvar grandes depresiones y no verse obstaculizada por los temporales de nieve.

El Consejo estudió también las posibilidades de industrialización de la provincia, determinando las localidades que reúnen las condiciones necesarias para la radicación de plantas industriales, que pudiera absorver el excedente de mano de obra que hoy se da en el campo con la modalidad de paro en cubierto que, si no es espectacular es también funesto, llegando a la conclusión de que todas estas localidades debían de ser dotadas, como premisa fundamental, de un polígono industrial, comenzando por la capital. Como parte específica, se estudió la situación de la industria textil burgalesa, que es hoy la que más trabajadores emplea en el sector industrial provincial, y que debe buscar su consolidación a través de esta cuádruple fórmula: renovación, concentración, especialización y acuerdos de comercialización.

Especial interés suscitó el estudio del turismo en la provincia porque, dadas las circunstancias de Burgos, puede ser una magnífica fuente de riqueza y el Consejo apuntó diversas sugerencias para conseguir el mayor rendimiento. Las materias de Sanidad provincial, viviendas, formación profesional y educación, fueron tratadas con vivo interés por parte de todos los consejeros, y queremos destacar la intensidad con que, a través de las intervenciones de todos los consejeros, se hizo patente la necesidad de instituciones en Burgos destinadas a este fin, llegando el Pleno del Consejo, a considerar a nuestra capital como emplazamiento ideal de una Universidad Laboral, por darse la circunstancia de estar situada muy cerca del Norte industrializado y, al mismo tiempo, estar inmersa en plena zona rural.

El Consejo llevó a cabo un estudio del Valle de Valdivielso, considerándolo comunidad económico-social y en el que conjugando todos los factores económicos-sociales que en él se dan, se pone al descubierto la auténtica realidad, situando a cada factor en sus verdaderas dimensiones y proponiendo las adecuadas reformas que, de traducirlas a la realidad transformarían totalmente la potencialidad económica de la comarca y el nivel de vida de sus gentes. Vistos los resultados de este estudio piloto, el Consejo consideró necesaria la elaboración y aprobación de un plan coordinado de desarrollo económico-social en el que se incluyan las inversiones necesarias y las condiciones especiales, tanto crediticias como fiscales, que hagan posible la transformación radical de la estructura económica burgalesa.

El Consejo, recogiendo el sentir de Burgos y su provincia, acordó hacer patente su agradecimiento por la atención prestada a las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos, y rogar al mismo tiempo que no decaiga el ritmo de las mismas hasta conseguir la terminación de dicho ferrocarril en el más breve plazo de tiempo posible, como asimismo, constatar la esperanza de los burgaleses de asomarse al mar por el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

En todos estos trabajos hemos contado con la asistencia de nuestras autoridades y jerarquías y con la colaboración de todos los Servicios Técnicos Oficiales provinciales, de las Corporaciones provinciales y locales, de las representaciones de empresarios, técnicos y obreros, así como la de los Servicios Técnicos de las Confederaciones del Duero y del Ebro, del Instituto Nacional de Colonización y del Gabinete Técnico del Consejo Sindical Nacional, dando como resultado estos estudios que hoy presentamos ante vuestra autoridad.

Excelencia, tenemos el alto honor de ser portadores de la adhesión y lealtad hacia Vos que en este XXV aniversario de vuestra exaltación al Poder, sienten los hombres encuadrados en la Organización Sindical burgalesa, que se plasmó en el solemne acuerdo tomado por el Pleno del Consejo Económico Sindical y que fue rubricado ayer en el acto de clausura cuando, todos puestos en pie, aclamábamos a nuestro Caudillo con fe y esperanza, seguros de que seguirá trazando singladuras gloriosas para España. Hoy, como hace veinticinco años, con el mismo espíritu y el mismo sentido de la disciplina, os decimos:

¡A VUESTRAS ORDENES MI GENERAL!

PALABRAS DEL DIRECTOR DE RADIO CASTILLA

Don Manuel Mata Villanueva, director de Radio Castilla, hizo ofrenda a S. E. del micrófono que usó el Caudillo hoy hace veinticinco años, con las siguientes palabras:

Señor:

En aquellos días memorables de 1936, cuando Burgos, Cabeza de Castilla, era también la Cabeza de la Cruzada, cuando se entreveía la luz de la nueva España, Radio Castilla, la emisora del nuevo Estado, lanzaba ondas de aliento y de consuelo por todo el ámbito nacional.

Fue entonces, cuando comenzaba a forjarse la España de hoy, cuando Radio Castilla hablaba de las jornadas triunfales del Ejército nacional, pregonando los partes oficiales de vuestro Cuartel general.

En el XXV aniversario de Vuestra Exclencia a la Jefatura del Estado, no podía estar ausente la Emisora que, hace un cuarto de siglo, no solamente hablaba de los triunfos de la guerra, sino también de las promesas de paz, que ha sido ampliamente lograda bajo vuestro mandato.

Por este micrófono que hoy os ofrecemos, dirigísteis la palabra al pueblo español en varias ocasiones. Era la voz de Franco, era vuestra voz, la que por este micrófono llevaba la tranquilidad y la alegría a todos los hogares de la Nación.

Os lo entregamos como un recuerdo entrañable de aquellos días y como un símbolo más de la Cruzada y únicamente queremos deciros que si Radio Castilla estuvo a Vuestras Ordenes, al servicio de España, hace 25 años, hoy continúa a vuestro servicio con el mismo cariño y con el mismo entusiasmo.

MUEBLES
LOS MEJORES
LOS MAS BARATOS
COMPRUEBELO
AVENIDA GENERALISIMO, 7
LARA

M.E.C.D. 2017

HOY SOLEMNE CONMEMORACION NACIONAL EN BURGOS

Los ministros de los tres Ejércitos, señores Barroso, Fernández y Díaz de Lecea y Abárzuza, con el capitán general de la Sexta Región, teniente general Marín de Bernardo, durante la cena íntima que aquéllos ofrecieron en la Residencia Militar a los generales y mandos militares congregados en Burgos con motivo de las fiestas conmemorativas del XXV aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado.—(Foto FEDE).

AUDIENCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor ministro de Justicia recibió a la Audiencia Territorial en pleno, al Ministerio fiscal, jueces y secretarios.

Asimismo recibió a la Junta directiva del Colegio de Abogados de esta capital, presidida por su decano, don Pedro Alfaro, que ostentaba la representación del Consejo nacional de los Colegios de abogados de España.

LLEGAN EL CUERPO DIPLOMATICO, LOS CAPITANES GENERALES Y OTRAS PERSONALIDADES

Ayer terminaron de llegar a nuestra ciudad, el Cuerpo diplomático con el Decano, que lo es, por tradición, el Nuncio de Su Santidad en España. También vinieron el capitán general don Agustín Muñoz Grandes, los capitanes generales de las regiones, tenientes generales, jefes de los altos organismos del Ejército, magistrados del Tribunal Supremo y del Consejo Supremo de Justicia Militar, generales de División y de Brigada, mandos de las fuerzas aéreas y navales, caballeros laureados, subsecretarios, directores generales de departamentos ministeriales, delegados de Asociaciones. Llegó también el teniente general Galera, jefe superior del Ejército Español en Marruecos y ex-capitán general de la 6.ª Región.

Igualmente se encuentran en Burgos, los miembros de la Junta Política, consejeros nacionales, procuradores en Cortes, delegados nacionales del Movimiento, ex-miembros supervivientes de la Junta de Defensa Nacional y de la Junta Técnica del Estado, que tienen hoy rango de ex-ministros y antiguos miembros de Gobierno.

LAS REPRESENTACIONES DE LA PROVINCIA

En autobuses y en trenes especiales arribaron ayer a nuestra ciudad —y concluirán hoy de llegar, a primera hora— grupos que representan a excombatientes y corporaciones locales de toda la provincia.

—Se calcula que, por lo menos, unas cincuenta mil personas de nuestra provincia, se darán cita en la magna concentración popular que se celebrará hoy, domingo, en la plaza de José Antonio, aparte los contingentes de las provincias limítrofes y los alcaldes, presidentes de Diputación y consejeros nacionales de toda España.

PRELADOS EN BURGOS

Los primeros Prelados en llegar a Burgos, además del Nuncio de Su Santidad en España, han sido el Cardenal Primado de Toledo; Cardenal arzobispo de Tarragona; arzobispo de Sión y Vicario general castrense; obispos de Lérida, Salamanca, Córdoba, Vitoria, Mondoñedo, y Calahorra.

COMIDA INTIMA EN LA RESIDENCIA DE OFICIALES

Anoche, a las diez, los ministros del Ejército, Marina y Aire, ofrecieron en la Residencia militar una comida a los generales y demás altos mandos de los tres Ejércitos, que se encuentran en Burgos para asistir a los solemnísimos actos que han de celebrarse hoy.

Presidieron la mesa el teniente general Barroso, el almirante Abárzuza y el general Rodríguez de Lecea, en unión del capitán general Muñoz Grandes y teniente general Marín de Bernardo capitán general de la sexta región.

A los postres, el teniente general Barroso, en nombre de los tres ministros, pronunció unas sentidas palabras de salutación para los comensales, congratulándose de su acendrado espíritu de servicio a España y al Caudillo y haciendo patente su seguridad de que cuando entreguen la antorcha de sus respectivos mandos a sucesivas promociones, éstas seguirán en la misma línea en aras de la Patria.

SESIONES EXTRAORDINARIAS EN LAS SALAS DE «CINE»

En atención al imponente número de personas que afluyen a Burgos, las salas de proyecciones cinematográficas tuvieron ayer sesiones contínuas que se prolongaron hasta las tres de la madrugada.

ILUMINACIONES EXTRAORDINARIAS

De noche la ciudad ofrecía un deslumbrante aspecto por las numerosas iluminaciones montadas en monumentos artísticos y edificios públicos. Entre ellas merece una especial mención la Catedral —que estrenó ayer precisamente un nuevo y moderno sistema luminotécnico— los palacios municipal y provincial, Capitanía, Audiencia, Casa del Cordón, Gobierno Civil, Correos, Instituto de Enseñanza Media «Cardenal Iñigo López de Mendoza», «Círculo de la Unión», Cajas de Ahorros Benéficas, Banco de España, Instituto de Previsión y asimismo cabe citar al comercio que se ha adherido jubilosamente a la conmemoración del Caudillaje iluminando sus fachadas y adornando los escaparates con banderas nacionales y retratos del Caudillo.

GRAN ANIMACION EN LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Los cafés, restaurantes y demás salas de espectáculos presentan una animación de lo más extraordinaria por la afluencia de público procedente de todas las provincias españolas y en cuanto al tráfico rodado ha experimentado tal aumento en su volumen que los agentes de circulación de Burgos —reforzados por 30 de la Jefatura de Madrid— se ven obligados a hacer ímprobos esfuerzos para evitar embotellamientos en las principales vías urbanas. En operaciones de aparcamiento coopera el Ejército.

BURGOS EN LA TELEVISION

Toda España siguió ayer el desarrollo de los actos a través de las emisiones de "Televisión Española", en sus programas de tres de la tarde y once de la noche.

De esa manera, millones de personas pudieron seguir en sus hogares y en los establecimientos públicos que disponen de televisión, el curso de la fervorosa jornada patriótica que vivió nuestra ciudad en homenaje al Caudillo.

VERBENA, SERENATAS Y "AURORAS"

Al cesar la lluvia y quedar despejado el firmamento de nubes, la comisión de festejos decidió autorizar la celebración de la primera verbena que tuvo lugar en el paseo de la Espolón y en la plaza de José Antonio. Varias bandas de música amenizaron la fiesta, en la que predominó el elemento joven, que se divirtió hasta primeras horas de la madrugada.

Las tunas del S. E. U. recorrieron, mientras tanto, los principales hoteles y alojamientos donde se hospedan ministros, consejeros del Reino y del Movimiento, prelados y capitanes generales. En honor de estas personalidades, los "tunos" les dedicaron bellas serenatas y compositores de música popular.

También los Auroros del Círculo Católico de Obreros salieron de madrugada por nuestras calles, y en distintos puntos ejecutaron selectas "auroras" con letrillas dedicadas al Caudillo y a la conmemoración de su mandato.

EL HOMENAJE DE LA ORGANIZACION JUVENIL

Representantes de las cincuenta provincias españolas, Ceuta y Melilla llegaron ayer a Burgos por carretera y en diversos trenes especiales. En total, forman los cinco mil muchachos que participan en los actos de la concentración. Entre ellos se encuentran flechas navales, deportistas, buceadores, músicos, montañeros, alumnos de los colegios Menores del Frente de Juventudes, de la Academia Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio", aeromodelistas, espeleologos, etc. Todos ellos, con su uniformidad diversa, tomarán parte en el desfile de hoy ante el Caudillo de España.

Estas representaciones se encuentran acampadas en los Campamentos Nacionales instalados en El Parral, Fuentes Blancas, La Quinta y en el Seminario antiguo. El Campamento de El Parral, que aloja a los miembros del Campamento Nacional de Arqueros y a los montañeros y espeleologos, será el que rinda el homenaje al Caudillo en el acto que se celebrará mañana, lunes.

En las primeras horas de la mañana, las bandas de Música, trompetas y Rondallas de la Organización alegrarán las calles de la ciudad con dianas dedicadas al pueblo burgalés. Posteriormente, dos mil muchachos de la O. J. E. de toda España, tomarán parte en el desfile ante Franco, por el siguiente orden: Banda de

Esta tarde, conciertos y actuación de grupos de danzas, rondallas y Títeres en la Plaza de los Cuatro Reyes, con la participación de la Banda de Tarifa, Grupo de Danzas de Granada y Títeres de Palencia. En el templete de la Música de El Espolón actuarán la Banda de Música de Jaraco y la Rondalla de Lérida. En la Plaza de Huerto del Rey (Pla Flora), la Bande de Santander. Y en la Quinta, el Grupo de Danzas de Vizcaya, los Teatros de Títeres de Madrid y Valladolid y la Banda de Burgos.

PROGRAMA DE ACTOS PARA HOY

La magna conmemoración nacional del XXV aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado se desarrollará hoy en nuestra ciudad con arreglo al siguiente programa:

A las diez de la mañana, solemne Te Deum en la S. I. C. B. M.

A las diez y media, en la plaza de José Antonio, adhesión de las Corporaciones locales burgalesas y representaciones de todas las provincias españolas al Caudillo.

A las once y media, recepción en el salón del Trono de Capitanía general, con asistencia del Consejo del Reino, Gobierno, Mesa de las Cortes, Cuerpo Diplomático, autoridades burgalesas y representaciones de las provincias.

A la una menos cuarto, desfile militar en la Avenida del Cid Campeador.

A las dos de la tarde, almuerzo ofrecido por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Burgos, en el Círculo de la Unión, a SS. EE. el Jefe del Estado y señora, con asistencia de autoridades y jerarquías nacionales, Cuerpo diplomático y autoridades de Burgos.

A las cuatro y media de la tarde, corrida de toros, en honor de SS. EE., en la que se lidiarán seis reses de la ganadería de la Sra. Viuda de Galache, de Salamanca, por los diestros Antonio Chenel ("Antoñete"), Luis Segura y Paco Camino.

A las ocho de la noche, en la Residencia de Oficiales de la Ciudad Deportiva Militar, adhesión del Ejército al Generalísimo.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las diez y media, inauguración del Seminario Metropolitano.

A las doce, adhesión del Frente de Juventudes al Caudillo, en El Parral.

A la una menos cuarto, en el Real Monasterio de las Huelgas, adhesión al Caudillo por el Consejo nacional de F. E. T. y de las JONS, que celebrará sesión plenaria en la Sala Capitular.

A las cinco de la tarde, Consejo de ministros en el Convento de las Salesas.

FESTEJOS POPULARES

Hoy, domingo:

Por la mañana, dianas por la banda de música del Frente de Juventudes, diversas rondallas y "auroros" del Círculo Católico de Obreros.

Por la tarde, a las cuatro y media, partido de fútbol correspondiente al torneo de Liga, entre el Deportivo Juventud y el Béjar.

Por la noche, a las diez, sesión extraordinaria de fuegos artificiales, desde el puente de Gasset al de Castilla; a las once, concierto por la banda de música militar.

Mañana, lunes:

A la una de la tarde, sesión extraordinaria de fuegos japoneses, para niños, en la plaza de José Antonio. Actuación de danzantes y gigantones.

A las cuatro, en el campo Zatorre, competición de hockey sobre patines.

A las cinco, en el velódromo del Club Ciclista, intervención de las primeras figuras de la especialidad de pista, a beneficio del Hospital de San Juan.

A las diez de la noche, cinco toros de fuego en la plaza de José Antonio.

A las once, bailes públicos en la misma plaza.

UN HIJO DEL GENERAL YAGUE ENTREGARA A FRANCO LA PLACA DE HOMENAJE DE LA O. J. E.

Mañana, lunes, el cadete de la Organización Juvenil, Juan Yagüe, hará entrega al Caudillo de la placa de homenaje de la O. J. E. nacional en el acto que se celebrará ante Su Excelencia en el Campamento de El Parral.

El Arquero santanderino, Jacinto Martín Sanemeterio, Medalla de Oro del Valor y autor del salvamento de cuatro camaradas que estuvieron a punto de perecer ahogados en Santoña, hará entrega a Franco, en nombre de sus camaradas de toda España, de un emblema de la Organización Juvenil, y el flecha burgalés Joaquín Ocio Costales, hará entrega a Franco de un distintivo de la O. J. E. destinado al nieto del Caudillo.

Durante la visita de Franco al Campamento de El Parral se realizarán diversas exhibiciones deportivas y utilitarias, finalizando con la ofrenda que realizará el Cadete de la Organización en Sama de Langreo, Francisco Rodríguez Herrero.

Nota de la Capitanía General de la Sexta Región Militar

Estado Mayor

Con motivo del desfile ante Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, en conmemoración del XXV Aniversario de su Exaltación a la Jefatura del Estado, se advierte lo siguiente:

1.º—Las fuerzas en desfile recorrerán el siguiente itinerario:

Avenida del Cid, calle de Santander y calle de Vitoria.

2.º—Excepto el espacio reservado para Tribunas, el público podrá presenciar el desfile en todo su recorrido, quedando terminantemente prohibido, en evitación de lamentables accidentes, que durante el paso de las fuerzas se sitúe el público fuera de las aceras, debiendo quedar libre totalmente la calzada.

3.º—La circulación de vehículos por las calles Santander y Avenida del Cid, podrá efectuarse libremente hasta las doce (12) horas treinta (30) minutos, en cuyo momento quedará totalmente cerrada.

Exposición de Prensa retrospectiva sobre el acontecimiento de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado

Ha quedado abierta en la Diputación provincial

En el palacio provincial ha quedado abierta al público una interesantísima exposición de Prensa nacional y extranjera, retrospectiva del acontecimiento de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado.

En esa exposición se recogen las diversas informaciones dadas por la Prensa española, tanto de la zona nacional como de la roja, así como por los órganos de información extranjeros, el día en que fue elevado a la Magistratura de la Nación Su Excelencia el Generalísimo.

La referida exposición queda abierta al público de 11,30 a 13,30 horas y de siete a nueve y media de la noche.

Franco recibió el homenaje de Obras Públicas durante su viaje

Aranda y Lerma le aclamaron fervorosamente

Madrid. — Durante su viaje a Burgos, S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, recibió el homenaje de Obras Públicas. Casi a mitad de camino, dentro de la provincia de Segovia, el ministro de aquel departamento, don Jorge Vigón ofrendó al Caudillo, con su alto personal, y en frases sencillas y emocionadas el homenaje del Servicio de Carreteras del Ministerio, al propio tiempo que le anunció la inmediata puesta en marcha de un plan general. Franco descubrió la reproducción de un miliario romano y presenció unas pruebas de nuevo material de que se ha dotado al equipo de conservación y mecanización de carreteras.

TRIUNFAL RECIBIMIENTO POR LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Aranda de Duero (De nuestro corresponsal). — En la plaza de Primo de Rivera y adyacentes a la carretera general, en el momento del paso de Su Excelencia era tal la aglomeración que se puede calcular en las de ocho mil personas. En dicha plaza se había instalado un artístico arco, que era una reproducción del escudo de Aranda de Duero, el referido arco ha merecido toda clase de elogios tanto de propios como de extraños, a las doce del mediodía hicieron su aparición en dicha plaza los coches de la escolta de Su Excelencia el Jefe del Estado quien iba acompañado por doña Carmen Polo de Franco, mientras que los altavoces instalados en dicha plaza entonaban el Himno nacional. El público congregado a lo largo del recorrido hizo patente sus muestras de agradecimiento al Caudillo de España.

— o —

En Lerma también se congregó un numeroso gentío y se levantaron arcos de saludo en homenaje al Caudillo de España, y análogas muestras de adhesión recibió Franco a su paso por nuestra provincia.

Las Corporaciones siguen renovando su adhesión al Caudillo de España

Madrid.— Noticias que se reciben de provincias, continúan señalando las unánimes adhesiones de Corporaciones y entidades a la persona y obra del glorioso Caudillo Franco, al celebrar la efemérides conmemorativa del XXV aniversario de la exaltación de S. E. a la Jefatura del Estado.—Cifra.

Toros

"Antoñete" sustituirá a Victoriano Valencia en la corrida benéfica de esta tarde, en nuestra plaza

El Gobierno Civil nos ha remitido, para su publicación, la siguiente nota:

AVISO

Encontrándose lesionado el diestro Victoriano Roger Valencia y no pudiendo actuar en la corrida que se celebrará el día 1.º de Octubre, ha sido sustituido por el espada Antonio Chenel, "Antoñete".

Los poseedores de billetes que estén disconformes con la modificación, tendrán derecho a que se les devuelva su importe hasta una hora antes de la señalada para el comienzo del espectáculo, con arreglo al artículo 11 del vigente Reglamento de Espectáculos Taurinos.

— o —

"Valencia", que resultó lesionado en el reciente festival celebrado en Madrid en honor de los asistentes al Congreso Internacional de Publicidad, se ha visto imposibilitado de tomar parte en la corrida que hoy veremos en Burgos.

Ante esta contingencia, la Corporación Municipal ha realizado urgentes gestiones con el fin de sustituir a dicho diestro con la máxima premura y habida cuenta del gran número de festejos que hoy se celebran en las plazas españolas, para los que están escrituradas la mayoría de las "figuras" de la torería, ha optado por solicitar la actuación del diestro madrileño Antonio Chenel "Antoñete", que siempre ha contado con excelente cartel en nuestra plaza, recordándose aún hoy varias de las magníficas faenas que nos ha ofrecido en sus numerosas actuaciones.

Que el tiempo acompañe y esta tarde podamos disfrutar de una gratísima tarde de diversión taurina, viendo triunfar a los tres jóvenes diestros que integran el cartel, ante las más altas representaciones de la nación, presentes en nuestra plaza.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Burgos

Relación de los saldos de cuentas incursos en presunción de abandono que, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley de 24 de Enero de 1928, pasarán al Estado de no ser reclamados:

ARANDA DE DUERO		
Gegorio Benito Hortigüela ...	Aranda	171,00
Juan Vidrella Olivo	Aranda	66,15
MIRANDA DE EBRO		
Eusebia Dulanto Arce	Miranda	82,16
Justa Corcuera Martínez ...	Miranda	58,98
Esteban García Juez	Miranda	65,15
VILLADIEGO		
Antonio de la Hera Gómez .	Villadiego	57,50

Burgos, 1.º de Octubre de 1961.

El sub-interventor,
Firmado: JOSE UZQUIZA MORAL
Rubricado

V.º B.º, El Director,
Firmado: FERNANDO VIDAL DEL BUSTO
Rubricado

Caja Hispana de Previsión
Compañía Capitalizadora, S.A.
Fundada en 1929
Domicilio Social: BARCELONA — Lauria, 16-18 y Caspe, 42
(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)
Capital: Ptas. 5.000.000,00
Reservas al 31 diciembre de 1959: Ptas. 249.048.465,07

TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL
En el sorteo celebrado el 30 de Septiembre de 1961
X. LL. W. - B. K. R. - T. S. H. - W. T. J.
C. K. P. - F. I. M. - H. W. U. - M. K. J.
Capitales pagados por sorteo hasta la fecha, cuarenta y cinco millones doscientas treinta mil pesetas.
DELEGACION EN BURGOS: Vitoria n.º 21, 1.º - Teléfono 1451

Tablex
EL TABLERO ESPAÑOL DE FIBRAS
Distribuidores
HIJO de FLORENCIO MARTINEZ, S. A.
—o—
IGNACIO PALACIOS, S. A.
—o—
VALDIVIELSO y CIA. (Sc.)
TIPO DURO ENCOLADO
MUY RESISTENTE
dos caras lisas
IDEAL PARA PUERTAS
UN TIPO DE "TABLEX" PARA CADA APLICACION
DURO ESPECIAL — DURO — DURO ENCOLADO — DURO PERFORADO — EXTRADURO — AISLANTE — ONDULADO — RELIEVE CUERO Y LISTADO

10 ANIVERSARIO Mayestic
obsequia a todos los compradores de sus
CACEROLAS a PRESION
con una espléndida sartén de aluminio extra fuerte.

Lavadora CROLLS
Escurridora CROLLS
Frigorífico FRISAN
Distribuidor exclusivo para Burgos y provincia
La Electricidad Industrial
Motores SIEMENS
Correas trapezoidales y material eléctrico
La Electricidad Industrial
Vitoria, 7 - Teléfono 1324
BURGOS

400 plazas Policía Armada
con más de 29.000 pesetas. Sólo varones. 21-30 años. Programa sencillísimo. No se exige título. Instancias, sin documentos, hasta el 11 de Octubre. Exámenes en BURGOS y otras capitales. Clases orales y por correspondencia. Autorizado Ministerio Educación Nacional, núm. 116. Programa con modelo de instancia gratis. (Franqueo, dos pesetas). Diríjase hoy mismo a la
ACADEMIA CABALLERO
Calle Sta. Bárbara, 4. MADRID (10)

PLAZA DE TOROS DE BURGOS
Hoy domingo, a las 4,30 de la tarde
GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS
organizada por el Excmo. Ayuntamiento, a beneficio del Hospital de San Juan, con motivo de la conmemoración nacional del XXV aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado
SEIS seleccionados toros de D. FRANCISCO GALACHE, de Salamanca, con divisa verde y grana, para
Antonio Chenel "ANTOÑETE"
LUIS SEGURA
PACO CAMINO

M.E.C.D. 2017

Los deportes en DIARIO DE BURGOS

CLAVES DEL MARCADOR SIMULTANEO «DARDO»

PRIMERA DIVISION

DESCANSO PERFECTO COLCHON FLEX — ESPAÑOL - VALENCIA	ALIMENTO TONICO NESTLÉ MILO — ZARAGOZA - R. SOCIEDAD
camisas TITI EXPO TERIBER — MALLORCA - AT. MADRID	CAMISETAS FELPA el búfalo — OVIEDO - SEVILLA
CALCETINES Punto Blanco — BETIS - SANTANDER	RELOJ RADIANT — AT. BILBAO - TENERIFE
CERVEZA San Miguel — CORUÑA - BURGOS	PUNTA BIC — OSASUNA - ELCHE

SIGNOS CONVENCIONALES

El color de las flechas indica: AMARILLO, primer tiempo. — VERDE, descanso. — ROJO, segundo tiempo. — NEGRO, final partido. — flecha blanca, PARTIDO SUSPENDIDO. — Flecha franjas blancas y negras, AVERIA TELEFONICA. — Cuadrado negro, JUGADOR EXPULSADO. — Disco rojo, PENALTY EN CONTRA

SEGUNDA DIVISION

B ORENSE CELTA	H VALLADOLID ALAVES	J SABADELL SALAMANCA
N CARTAGENA GRANADA	S S. SEBASTIAN BASCONIA	T JAEN CORDOBA

FACILITAREMOS MEDIO TIEMPO Y FINAL

Juventud-Béjar, esta tarde, en Zatorre

El partido dará comienzo a las 4,45

Esta tarde, como un acto más entre los muchos que han de celebrarse a lo largo del dia en nuestra capital, tendremos fútbol en Zatorre, donde corresponde enfrentarse en partido de competición oficial de Liga al Deportivo Juventud y al Béjar.

Ya hemos recalcado en dias precedentes que el visitante de turno es uno de los destacados del Grupo y que, por tanto, los del Círculo tendrán que luchar de firme desde el principio al fin de la pugna para salir airosos y enderezar su rumbo en la marcha del torneo colocándose en la tabla clasificatoria en el lugar a que la valía de sus componentes les hace acreedores.

Anunciamos ya la reaparición de Arsenio y hablábamos en nuestra edición de ayer de la posible salida de Guti, a quien Massobrio iba a someter hoy mismo a una última prueba. Sin embargo, el "mister", teniendo en cuenta que a Guti le ha sido quitada recientemente la escayola del pie y que este jugador sigue notando algunas molestias en él, aunque se haya recuperado en buena parte, ha desistido de llevar a cabo dicha prueba, descartando decididamente su actuación, por lo que de nuevo veremos a Castellanos en la puerta del conjunto blanquiverde.

No estará de más que ya que hablamos de Castellanos, digamos acerca de este muchacho y como justificación, en cierto modo, a sus últimas actuaciones, que llevaba muchísimo tiempo sin jugar y que Massobrio no tuvo ni siquiera un mes para someterle al entrenamiento adecuado que le hiciera rendir en la medida necesaria bajo los palos. Esto, unido a su pronta e inesperada reaparición por la lesión de Guti y la calidad de los equipos con los que hasta ahora ha tenido que vérselas el Juventud, ha ha hecho que Castellanos encajara algunos goles que posiblemente sin nervios y con la moral que algunos aficionados le habrán quitado al criticar su actuación por los goles adversos que ha traído el equipo, no hubieran entrado en su puerta, librada en cambio por él de otros peligros que supo atajar con pleno acierto.

A ver si cuenta hoy con el aliento de todos y nos depara un gran partido. Juntamente con él han sido citados Monasterio, Rufino, Ceballos, Nano, Arsenio, Marcelino, Josele, Quirce, Arahuetes I, Kubalilla, Julio y Lombana.

Las lluvias caídas estos días harán posiblemente que el campo de la Barriada Obrera —como tantos otros de más campanillas— se embarre siquiera en parte y con más o menos intensidad, exigiendo un mayor esfuerzo a los jugadores.

La formación será la siguiente: Castellanos; Julio o Kubalilla, Nano, Quirce; Arsenio, Arahuetes; Lombana o Marcelino, Ceballos, Monasterio, Josele y Rufino.

Para todos ellos debe tener esta tarde la afición frases de aliento que aumenten grandemente la ya crecida moral con que ellos esperan el momento de saltar al césped.

El partido dará comienzo a las cinco menos cuarto de la tarde. Quienes deseen proveerse con antelación de las respectivas localidades, pueden hacerlo en los lugares de costumbre: Estación de Autobuses y bares Los Cantos, Rastrilla, Nevada, Pascual y Miraflores.

Antes de ponerse en juego la pelota, vibrarán al aire los acordes del Himno Nacional, que esta tarde sonarán en todos los campos de fútbol de España en idénticas circunstancias, como homenaje de todos los deportistas españoles a Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, quien honra a Burgos con su presencia, en este XXV aniversario de su exaltación.

PRECISAMOS
OFICIALES MECANICOS
REPARACION AUTOMOVILES
Talleres Olalla y Díaz. — Vitoria, 51. — BURGOS

Ciclismo

La próxima reunión del Velódromo de la Quinta

Forma parte del programa de fiestas y se celebrará a beneficio del Hospital de San Juan

Una serie de dificultades imposibles de salvar, han impedido el poder montar una reunión con las principales figuras del ciclismo español. Unas circunstancias que no son del caso explicar y todas ajenas a la buena voluntad y deseos del Club Ciclista han impedido la participación de estos "ases".

Pero a falta de ellos había que gestionar la participación de otros, quizá de segunda fila, pero que sin duda han de ofrecer a los aficionados una tarde de verdadero espectáculo ciclista; José Bernárdez, Luis Peñalver, Juan José Sagarduy, están ya contratados para participar; tres indudables figuras de la pista, como lo demuestra el que Bernárdez haya conseguido el cuarto puesto en los Campeonatos del Mundo; Peñalver, que se le disputan en las actuaciones del Palacio de los Deportes de Madrid; Sagarduy, el corredor que ha conseguido más victorias en España en la presente temporada. Y además de estos tres integrarán el programa, Carlos Pérez, Juan Manuel Balier, Julio Jiménez y José Luis Talamillo, todos ellos corredores que han llevado este año una brillante temporada y que en la pista del velódromo estarán dispuestos a dar una grata sorpresa. Talamillo será como siempre el animador de esta gran reunión, para ofrecer a los aficionados su indiscutible estilo y estupenda clase, bien ganada por cierto, pues de no haber sido así, no hubiera sido contratado para actuar en los próximos "Seis días de Madrid" que se celebrarán en el Palacio de los Deportes.

Al comienzo de la reunión participarán los corredores locales, interviniendo en varias pruebas, hasta que comience la actuación de los profesionales.

El festival comenzará a las cinco menos cuarto en lugar de a las cinco que está anunciado y será a beneficio del Hospital de San Juan, esperando acuda al velódromo de La Quinta un gran número de aficionados que han de pasar una tarde agradable.

Los precios que regirán serán los ordinarios, es decir 10 pesetas los caballeros y 4 las señoritas y niños.

Importante compañía

Española Seguros todos ramos con cartera, precisa Representante para Burgos y su provincia. Escribir con detalles y referencias: Sr. Calabia. Apartado, 911. Madrid.

El Madrid derrotó al Barcelona por 2 - 0

Madrid. — El Real Madrid ha vencido al Barcelona por dos tantos a cero en partido jugado esta noche en el estadio de Santiago Bernabeu.

El primer tiempo terminó uno-cero.

El gol del primer tiempo fue marcado por Puskas. El segundo, por Del Sol.—Alfil.

M·A·N
Importación libre y rápida
para agricultores, explotaciones forestales y demás industrias, de los
Famosos tractores M. A. N.

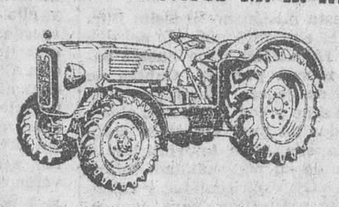

Calidad, rendimiento y duración extraordinaria. Gran fuerza de tiro y consumo económico, gracias al motor M.A.N. y a la tracción sobre las cuatro ruedas. Moderna construcción y amplio equipo. Distribuidor:
JOSE BARRIOS
Vitoria, 27 y 109. — Teléfonos, 3883 y 1356.

Hogar del Productor
(Grupo Generalísimo. — Vadillos)
COMIDAS Y MERIENDAS
— Precios económicos —

PRESTIGIO
CALIDAD
ELEGANCIA
josé ruiz y hno.
plaza de josé antonio, 28

¿Dará el Burgos la sorpresa en Coruña?

Los gallegos confían demasiado en la victoria

No cabe duda que cuando uno confía y confía plenamente en sus propias fuerzas, puede presumir de grandeza y mirar hacia adelante con optimismo. Pero se da con frecuencia el caso de aquellos que supervaloran sus propios méritos tirando por tierra, además y para colmo, los de los demás.

Vamos a admitir, una vez más, que el Coruña es equipo fuerte y con motivos para alzarse victorioso esta tarde frente al Burgos, pero, insistimos, vamos a esperar a que termine el encuentro para saber con exactitud hasta qué punto estuvieron o no niveladas las fuerzas y cual es, en caso de producirse, la derrota de los blanquinegros.

Queremos ser optimistas y mantener nuestras esperanzas íntegras en tanto podamos. Hartos «adivinos» hay que nos lo niegan todo.

Ayer se nos informó que la expedición había concluído el viaje sin novedad y en posesión de la misma elevada moral con que partieron de nuestra ciudad. No se nos dijo, en cambio, nada respecto a la posible recuperación de Angel y Martínez quienes por tanto siguen siendo una incógnita para nosotros en cuanto a la formación que sacará Rafa. Cualquiera que sea, que tenga mucha suerte para hacer un papel digno y traer, a ser posible, algo positivo. ¡Aupa el Burgos!

Para obtener la mejor impresión de
MEMORIAS, FOLLETOS, CATALOGOS, REVISTAS Y LIBROS
Encargue su edición
Talleres Gráficos
DIARIO DE BURGOS

Nuevos hogares

Alonso - Barriuso

En la iglesia de San Cosme y San Damián, se celebró ayer el matrimonial enlace de nuestro querido amigo don Lorenzo Alonso Marquina, corresponsal de este periódico en Salas de los Infantes, con la encantadora señorita María Begoña Alicia Barriuso Cuñado.

A los acordes de la marcha nupcial, hizo su entrada en el templo, profusamente iluminado y engalanado, la novia, que lucía precioso traje de raso natural y velo de tul ilusión, del brazo de su padre y padrino en la ceremonia don Felipe Barriuso Sancho, mientras que el novio lo hacía acompañando a su madre y madrina doña Rosalía Marquina Juez. Portaba las arras la encantadora niña Merceditas Gallego Amo. Fue recibido el cortejo al pie del altar por el cura párroco don Timotea de la Peña, quien bendijo la sagrada unión.

Después de la ceremonia y de haber cumplido los requisitos judiciales, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en un céntrico restaurante.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de novios con dirección a Barcelona, Palma y Levante.

A partir de mañana Radio Popular de Burgos amplía sus horas de emisión

Radio Popular de Burgos comunica a sus oyentes que a partir de mañana, lunes, ampliará sus horas de emisión, iniciando la transmisión del primer programa a las diez de la mañana.

PROGRAMA PARA MAÑANA:

10,00, Apertura. La danza de las horas; 10,05. Primer compás. Agenda breve de la mañana; 10,15. Ventana de par en par; 10,30. Con la Prensa bajo el brazo; 10,40. Marque cuatro cifras. Audición-concurso; 11,00. Nuestra tertulia. Dietario del ama de casa; 12,00. Angelus; 12,03. El año cristiano; 12,15. Canciones al viento; 12,30. Tuttifrutti; 13,00. Occidente, última hora; 13,10. Aquí el ritmo; 13,30. Del brazo y por la calle; 13,40. Felices los tenga usted. Primera parte; 14,15. Un buen tema: el tiempo. Por Fernando Medina; 14,30. Tercer diario hablado para España de Radio Nacional y 14,50. Música de España.

SEGUNDO PROGRAMA:

15,00. Indice del programa; 15,01. Primera plana; 15,15. Mensaje en alta fidelidad; 15,30. Felices los tenga usted. Segunda parte; 16,00. Madrinita buena. Capítulo XXIV; 16,15. Club de amigos de Radio Popular de Burgos; 17,00: Sala de conciertos y 18,00. Caja de música.

TERCER PROGRAMA:

19,00. Indice del programa; 19,05. Al caer la tarde; 20,00. De pastor a santo; 20,15. Cinco títulos que usted recuerda; 20,30. El Santo Rosario en familia; 20,50. Concierto breve; 21,00. La Ciencia al día; 21,15. Imágenes musicales de los Países Bajos; 21,30. Noticiario católico; 21,45. Italia es canción; 22,00. Cuarto diario hablado para España de Radio Nacional; 22,30. Noticiario. Boletín informativo de noche; 23,00. La voz del corazón. Audición de Caridad; 23,30. Voces del Mundo; 23,45. Nuestros últimos minutos; 0,00. La danza de las horas; 0,02 Palabras para el silencio y 0,05. Cierre de la estación.

BANCO CENTRAL
Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 — MADRID
CAPITAL DESEMBOLSADO ... ... 440.000.000 Ptas.
FONDOS DE RESERVA ... ... 1.203.000.000 "
★ ★
386 DEPENDENCIAS (OFICINA PRINCIPAL EN MADRID, 298 SUCURSALES Y 87 AGENCIAS URBANAS EN CAPITALES Y OTRAS IMPORTANTES PLAZAS DE ESPAÑA Y NORTE DE AFRICA).
★ ★
CON SU ORGANIZACION INTERIOR Y SU EXTENSA RED DE CORRESPONSALES EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO, REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS, ESTANDO ESPECIALMENTE PREPARADO PARA LA FINANCIACION DEL COMERCIO INTERNACIONAL.
★ ★
(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el número 3.664.)

HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ
LIBRERIA Y PAPELERIA
Próximo traslado a la
Plaza de José Antonio, núm. 22
y Almirante Bonifaz, núm. 3

DESDE HOY
Burgos puede ser la ciudad luz. Mucho se ha realizado, pero falta mucho más.
LA ILUMINACION embellece y da alegría.
Para proseguir este fin deseado, LUMINOSOS C. N. en neon y argon con toda su gama de colores, brinda unos precios especiales al comercio de Burgos y Organismos
Tubo recto de iluminación en cualquier color a pesetas 150 metro instalado.
Tubo curvo en letras, anagramas y motivos a pesetas 275 metro instalado.
Garantizamos estos trabajos por un año contra cualquier deficiencia de fabricación, y además en cómodos pagos sin alterar sus precios.

Es una creación más de
Cristalerías del Norte
al servicio de Burgos
Vidrios de todas clases.- Lunas Viglass y Pulida Cristañola.- Fábrica de espejos en todos los estilos.- Molduras para marcos.- Rótulos luminosos de cristal, metal y plástico.- Instalaciones comerciales.- Grabados en el cristal y vidrieras de arte.
Pida bocetos y presupuestos sin compromiso alguno para usted.
Le rogamos nos consulte antes de decidir su compra
Vitoria, 19 — Teléfono 2716 — BURGOS

M.E.C.D. 2017

Otro inolvidable 1.º de Octubre

Hoy hace veinticinco años que Franco honraba a Burgos convirtiéndolo en capitalidad de la Cruzada, con el espaldarazo solemne de consagrarle para la mejor Historia de España como sede de aquella transcendental ceremonia de la investidura del Caudillo como jefe del Estado.

Del grado en que aquel honor fue agradecido por los burgaleses, del valor singular que otorgan a aquel recuerdo y a cuanto significa en su espíritu y en su perenne gratitud es muestra irrebatible, el clamoroso recibimiento que ayer —pese al mal tiempo y entre lluvia incesante y copiosa— tributó a S. E., cuando, una vez más volvió a Burgos, como huésped de honor.

Bellísimo, insuperable para la profunda sensibilidad de nuestro pueblo el gesto señorial de Franco eligiendo a la Cabeza de Castilla para evocar aquella histórica fecha de 1.º de Octubre de 1936. Burgos le ha mostrado, al cabo de cinco lustros la jubilosa emoción que le embarga en la presente coyuntura, en extremo memorable.

Le ha dicho, con sus vítores y sus aplausos, con su abarrotamiento de las calles, con las galas de sus edificios y sus paseos, con sus arcos triunfales y su fervor clamoroso, que nuestra ciudad sigue siendo lo que entonces fue: símbolo de España entera, a la hora de proclamar, austera pero reciamente, con entrañable alegría y con fervorosa efusión, su admiración, su reconocimiento, su adhesión, su fe y su lealtad hacia el hombre providencial que le salvó primero de caer en las garras del comunismo, que después le libró de los tremendos rigores de la guerra mundial y que, luego, venciendo la incomprensión y hasta la persecución exterior, supo ganar, como ganó la gran epopeya castrense, esa otra gran batalla de la paz, la difícil batalla de restaurar las cicatrices que en nuestro pueblo dejó la lucha en los campos de batalla. Y todo eso sin perder ni un solo instante, cuando aún se combatía en ellos, en la fundacional tarea de dar al recién nacido Estado el recio contenido correspondiente a la excepcional misión que incumbía al Movimiento nacional, su finalidad más honda: la de retornar a España a la línea de sus mejores destinos, hermanando la Unidad, la Libertad y la Grandeza de la Patria con el sentido espiritual consubstancial con las más puras esencias españolas y el signo social, exigencia imperiosa de nuestra era.

Porque todo esto ha sido así, pese a la lluvia, sin importar a las gentes lo desapacible del tiempo, Burgos —síntesis espiritual, hoy de España— aclamó a Franco, a mediodía de ayer. Porque es la ofrenda mínima que debe nuestra Patria a un Caudillo que ha consagrado a su servicio la vida entera y le ha salvado y le ha redimido, dándola el pulso y el temple heroico para culminar victoriosamente la Cruzada, para, después, encauzarlo hacia un porvenir de paz, de grandeza y de justicia cuyos frutos tan palpablemente hemos tocado todos los españoles.

Por eso, Burgos se siente doblemente enaltecido en el día de hoy, representando a España entera. Por eso y porque al honor que Franco le otorga con su predilección y con su presencia, le permite vivir otro inolvidable 1.º de Octubre, bajo el signo triunfal de cinco lustros de fecundas realidades, aquí iniciadas por S. E. el Jefe del Estado, cuando asumió, en la Capitanía general, a la sombra de la Catedral donde yacen los restos del Campeador, la empresa histórica de recobrar España para el espíritu secular que alumbró sus gloriosos destinos.

ESTETICA, por Ruy

—No se ofenda, señor, pero creo que le convendría usar las dos manos al hablar por teléfono.

Veinticinco años después

Por José DIAZ DE VILLEGAS

(Viene de primera página)

tros", "de las checas", de las bandas de atracadores y asesinos, en funciones "oficiales" de policías (!); la España de "las tierras", de los "Sin Dios", de los "internacionales"; de los "técnicos" y "expertos" enviados por Moscú, de la escoria mundial vertida sobre nuestra península para hacer de ella el primer estado soviético de Europa occidental. La España caos, en que todos mandan y en la que nadie se entiende, alocada, frenética, esquizofrénica, que hacía sacrificar masas de gentes, ébrias por el engaño, contra las cresterías de la Sierra, en las parameras Ibéricas o frente a los muros del Alcázar. Del otro lado, la España UNA obediente a Un mando, con un solo ideal, fiel siempre a la misma voluntad. ¡A la voluntad y saber del Caudillo excelso que eligiera!

UNION PARA GANAR LA GUERRA Y MANTENER LA PAZ

Militarmente la guerra se ganó así, en estas dos jornadas incruentas; la de Campo Nuñodono y la de Burgos; la del 29 de Septiembre y la del 1.º de Octubre. Lo demás vendría luego dado, sin duda, por añadidura. Y Franco, Capitán Invicto, no hizo sino iniciar así el itinerario de los grandes exitos y de las grandes glorias que llevaba, recto, a la victoria. Guipúzcoa, Málaga, la batalla del Norte, el triunfo resonante de Brunete, Teruel, el Ebro, Levante, Cataluña y ¡Madrid! La guerra terminó. El Ejército rojo estaba cautivo y prisionero. Lo dijo "el Parte". La victoria fue de Franco íntegramente. Pero el arma del triunfo fue, sobre todo, la unidad. La unidad de acción. La unidad de voluntades. La unidad de mando. He aquí lo que significó ésta efemérides que ahora España conmemora con fervor y entusiasmo, a la luz segura de la interpretación de la Historia.

¡Unidad! He aquí el secreto del triunfo de entonces y de siempre. Porque la vida de los pueblos, —bien lo estamos constatando— es ahora, más que nunca, una constante batalla, incluso en plena paz. Y solo la Unidad, puede y debe dar el triunfo. Franco lo dijo: "La victoria no hubiera sido posible sin la unidad sagrada que a todos animó en la Cruzada". "Yo quisiera españoles —ha dicho Franco— que esa unidad sagrada no decaiga jamás; no solo ha sido la base de nuestra victoria, sino que en ella se asienta el edificio de la nueva España". Así fue exactamente. ¡Y que así sea...

-:- SINTESIS DE NOTICIAS -:-

Madrid.— En la mañana de hoy ha entrado en vigor el tratado firmado en París el 14 de Diciembre de 1960 por el que se creó el Organismo de Cooperación de Desarrollo Económico (O. C. D. E.)

España, que ingresó en 1959 en la O. E. C. E., figura ahora como miembro fundador del nuevo organismo que está llamado a jugar un papel fundamental en la intensificación de las relaciones en el desarrollo económico de los países miembros.

MUERTO POR UN RAYO

Guadalajara.—El pastor Marcos Casa Díaz, de 19 años, resultó muerto por una chispa eléctrica en el interior de una choza en que guardaba el ganado.

Encontró el cadáver un hermano de la víctima, de 13 años, que iba a llevarle la comida. En la puerta de la choza se observaron dos agujeros que se supone los produjo el rayo al entrar y al salir.

SIRIA Y EGIPTO

Damasco. — Los revolucionarios sirios han ofrecido su amistad al "hermano Egipto" y han advertido a sus partidarios que se abstengan de realizar manifestaciones de lealtad que puedan dar ocasión a que se infiltren "explotadores".—Efe.

DETENIDO

Beirut.— El ex-presidente de la República Arabe Unida, Abdel Hamid Al-Serraj, se encuentra detenido en su casa en Damasco, según noticias que llegan a esta capital.

Al Serraj había presentado la dimisión de su cargo en la RAU el día antes de la revolución en Siria.—Efe.

ENVIO DE TROPAS IRAQUIES A LA FRONTERA CON SIRIA

Amman. — Radio Bagdad ha informado que el jefe del Gobierno iraquí El Kassen, ha ordenado a sus fuerzas armadas que acudan a la frontera del Iraq con Siria para evitar una posible "agresión imperialista".

LIBERTAN A LOS PRESOS POLITICOS

Beirut.— En fuentes autorizadas de esta ciudad se dice que el Gobierno sirio ha puesto en libertad a todos los presos políticos hechos por el régimen Nasserista. Entre estos figura la viuda del ejecutado jefe del partido nacional sirio, Anto Saadeh, que cumplía una sentencia de cadena perpetua por actividades contra Nasser y la muerte del coronel Adnan Maiki.

S. S. el Papa Juan XXIII abandona Castelgandolfo

Después de pasar allí dos meses y medio regresa al Vaticano

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa Juan XXIII ha regresado a sus habitaciones del palacio Vaticano, después de haber pasado dos meses y medio en la residencia pontificia de Castelgandolfo.

Antes de emprender el regreso, el Padre Santo recibió en audiencia de despedida al alcalde de Castelgandolfo y a los sacerdotes de aquella población.

Por primera vez en Burgos
«Los Cinco Latinos»
EL MIERCOLES
GRAN TEATRO

Maestro Universitario Perito
La Residencia
DIVINO MAESTRO
te ofrece
Orientación estudios
Desarrollo personalidad
Formación integral
D. Pedro Lagasca núm. 12
Tef. 23957. — VALLADOLID
— Precios asequibles —

LA MAXIMA ATRACCION INTERNACIONAL
"Los Cinco Latinos"
El miércoles. Gran Teatro

óptica mijangos

Una gama completa de modelos

óptica mijangos

En el veinticinco aniversario

Burgos: forja de hombres

Una vez más en la historia de Burgos, la Cabeza de Castilla se convirtió en corazón de España para forjar HOMBRES.

Para esta misión no necesita Burgos que el elemento humano del que surge el HOMBRE, haya nacido bajo sus muros, pues la Cabeza de Castilla, acogedora, amorosa, recibe en su seno y con los brazos abiertos a todos los que vienen a refugiarse en ella, para imprimirles la fortaleza de su personalidad, infundirles su vieja espiritualidad y transformar su naturaleza, para convertirles en quienes, como un Cid, un día, en la primera etapa de su historia, sale de sus muros para ensanchar Castilla a su paso, hasta transformar este pequeño rincón y convertirlo en la gran España.

Así fue cómo en un momento crucial de la historia de España, cuando ésta se desangraba y quedaba rota en los mil pedazos de la discordia, Burgos asume nuevamente su misión, convirtiéndose en corazón de la Patria y comienza a lanzar hombres.

Un día, hace veinticinco años, cuando el pueblo unido al Ejército había iniciado la Cruzada para hacer valer la fuerza de la razón, cuando no podía emplearse la razón como fuerza, hubo un hombre que se llamaba FRANCO, quien fue designado providencialmente para asumir e lmando supremo, primero para terminar la guerra victoriosamente y después para asentar sobre ella la paz. Y Franco, el Caudillo nombrado, vino a Burgos a hacerse cargo del mandato que se le encomendó y aquí trabajó y luchó, sufrió y tuvo alegrías; consiguió la victoria y comenzó a desarrollar la más brillante misión de paz. Aquí, en Burgos, fue donde se forjó el HOMBRE que ha sabido conseguir la unidad de España, manteniendo la paz durante los veinticinco años de su mandato.

El pueblo y el Ejército que luchaban unidos, precisaban de un elemento aglutinante de ambas instituciones, porque esa unidad que se había producido ante la necesidad de conseguir un fin común, como era el de la salvación de la Patria, precisaba que no fuese una suma de factores, sino una verdadera compenetración, una fusión, un convertir dos cosas en una sola. Los mandos profesionales, no podían por sí solos transformar al pueblo en Ejército; se necesitaba algo que suavizase las diferencias sustanciales de ambas instituciones y actuase a modo de catalizador que permitiera la fusión de ambas.

Y de aquí surgió la institución del Alférez Provisional, que al igual que en la guerra de la Independencia, cumplió esta misión que ha sido estimada como fundamental en nuestra Cruzada.

Y fue esta Ciudad de Burgos la primera que sirvió de cuna a quienes eran casi niños y habían de comportarse como HOMBRES; fue la primera que acogió a esa juventud dispersa, para en breves días, enseñarla, como madre amorosa, la misión que se les encomendaba, preparándoles en su transformación forjadora de HOMBRES, que habían de asumir ese papel tan importante en la empresa bélica en que el honor de España estaba comprometido.

Por eso también, hace veinticinco años que Burgos vió salir de su improvisada Academia, a la Primera Promoción de Alféreces Provisionales. Fueron ciento ochenta y tres Alféreces de Infantería y Artillería, los que el día TRES DE OCTUBRE recibieron el espaldarazo caballeresco de la Oficialidad Provisional, quienes con la inquietud por la salvación de la Patria, marcharon inmediatamente a sus puestos de peligro, e inmediatamente comenzaron a marcar esa senda inicialmente estrecha del dolor, sacrificio y sangre, que más adelante se encargaron de ensanchar para transformarla en amplia calzada, asentada en el firme del cumplimiento del deber, los treinta mil Alféreces Provisionales que les siguieron, contribuyendo al logro de la Victoria final con más de un cincuenta por ciento de bajas entre muertos y heridos.

Burgos vive una vez más un acontecimiento histórico, que nuevamente resalta el valor del HOMBRE. Han sido muchas las ocasiones en que la Cabeza de Castilla ha atraído las miradas del mundo. Las piedras de Burgos saben de cortejos reales ,de héroes, de triunfadores, como las de Santa Gadea, Las Huelgas, la Catedral... No hay que hacer historia, porque en Burgos se vive como actualidad toda la gloria del pasado de España.

Pero ahora celebramos un acto insólito en el mundo de hoy: El veinticinco aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado, y ello no es casualidad que ésto suceda aquí, en Burgos, porque hay algo que atrae las cosas grandes en esta Cabeza de Castilla. No son hechos aislados: es una escala de acontecimientos que forman la ruta gloriosa de España: La única Nación del Mundo, vencedora del comunismo, celebra hoy el veinticinco aniversario de la base de esta victoria: la unión de todos los españoles, de siglos enteros de independencia y ejemplaridad, para bajo el signo del Caudillo llevar a España a los más altos destinos.

Burgos celebra estos actos con austeridad, como quien está acostumbrado a ver cosas grandes, a vivirlas, pero sin envanecernos por ello. Burgos es Cabeza de Castilla, y ésta, ha sido siempre forja de HOMBRES; HOMBRES que saben de renunciamientos, de sacrificio... de heroísmo.

No es casual, no, que hace veinticinco años viniera Franco a Burgos, como Caudillo de España, a regir nuestros destinos. No es casual tampoco que hace el mismo tiempo, se formase en Burgos la Primera Promoción de Alféreces Provisionales. Porque la Patria necesitaba de HOMBRES que tuviesen la madera de héroes, de mártires, de Santos...

Burgos acogió a todos los españoles que de buena voluntad vinieron de todas las provincias y en su forja espiritual los preparó para lo que de ellos se esperaba, dándoles el temple que necesitaban; salieron de la Academia con una estrella dorada en el pecho, pero ésta llevaba como fondo un paño negro, un luto aceptado por todas aquellas ilusiones que quedaban rotas, la carrera, la novia, la vida toda, porque todo aquello había que entregarlo a Dios y a España; y muchos de ellos se fueron: los mejores. Su entrega fue aceptada porque eran dignos de ese honor sublime de ser Alféreces Provisionales y Mártires de la Cruzada.

Quedamos los imperfectos, los que por tener mucho de barro necesitamos purificarnos para seguir su camino y poder ser Allí, sus camaradas, sus hermanos, como lo fuimos en la Academia, en el frente. Queremos no defraudarles. Estamos siempre dispuestos a seguir la trayectoria que ellos nos marcaron, pues el sacrificio por la Patria no nos arredra. A veces duele, duele mucho la incomprensión, pero nuestra misión no está totalmente cumplida. Ellos y nosotros somos unos y su ejemplo nos ayuda y sostiene.

Burgos: por ser forja de HOMBRES que ensanchan Castilla y consiguen la unidad de España ¡Salve! ¡Salve! ¡Salve!

Félix de ECHEVARRIETA

Dos primeros de Octubre en Burgos a las doce

Por José M.ª GARATE

Premio del Concurso «XXV años de Caudillaje».

APENAS entendí su torpe castellano cuando me preguntó por la dirección de un hotel que traía anotada en su libreta. Mal día para hoteles. Estábamos en Burgos y el calendario señalaba el 1.º de Octubre de 1936.

Nos fuimos entendiendo y simpatizamos. Le conseguí hospedaje. Era un joven norteamericano que venía de Francia para embarcar en Lisboa. Se llamaba David Benson y tenía un aire cordial de vaquero del cine que recordaba a Gary Cooper. Le hablé de nuestra guerra, cuya esencia no había calado, aunque su impaciente curiosidad le llevó a las alturas de Behovia, junto a un grupo de franceses que, como en un palco, contemplaron los combates de la frontera. Le había impresionado el avance de las boinas rojas entre el humo y la hierba. Era católico y pronto comprendió.

Decidí unirle a mi escuedra en el cordón de seguridad que formaríamos en la plaza de Capitanía. Mientras se hizo la hora le fuí informando de quién era Franco y por qué lo reclamaba España como jefe único.

Benson, cogido de mi brazo en el cordón humano, que a duras penas contenía entusiasmos, vió entrar en la plaba la comitiva de la Junta de Defensa precedida por Franco. Le llamó la atención la faja roja de los generales, la venerable barba de Cabanellas, el reflexivo aspecto de Mola, la humanidad fuerte y viril de Yagüe, pero sobre todo la viveza de la mirada del Generalísimo, su sonrisa sincera y su juvenil agilidad. Quiso decirme algo, pero el clamor de los vítores me hizo imposible oirle.

Cuando el nuevo Jefe del Estado apareció en el balcón central, Benson se soltó de mi brazo y, lanzando un grito, agitó su pañuelo en el aire como veía hacer a la muchedumbre que llenaba la plaza. Se había emborrachado de sol de Castilla, de colorido de uniformes y de himnos vibrantes de las músicas. Le perdí de vista.

Le encontré mucho después hablando acaloradamente con un legionario inglés. Hoy que sé su vocación literaria pienso que acaso fuese el poeta Roy Cambell o el novelista Peter Kemp. Pero entonces no eran populares.

—o—

Ahora no le hubiese conocido por las huellas que la guerra y el tiempo dejaron en él. Una amplia cicatriz en la cara, una brillante calva y unas gafas, desfiguran a cualquiera. Me ha venido a ver con otros dos amigos escritores, viejos legionarios los tres. (El está interesado en la teoría del caudillaje español, con proyección a su país. Había seguido la actuación de Franco desde el frente y luego, en Norteamérica, su régimen de paz. Los otros dos venían también a revivir en Burgos el 1.º de Octubre, aquel día que al decir de ellos «empezamos a luchar por Occidente». Tom Foster escribe el poema de los Alféreces Provisionales y quiere verlos en sus bodas de plata. El otro, James Cramer, termina ya una novela de nuestra guerra, con ambiciosas proporciones.

Hablamos del caudillaje español. Benson tiene anotado que el nombre del Caudillo se le dió a Franco por primera vez a raíz de la Unificación, cuando se iniciaba el ataque al cinturón de hierro de Bilbao. Todo ello en Burgos.

Recuerda Cramer que el dato figura en una reciente novela española, donde —con muy mala intención— se sugiere que el título era una tardía copia de Führer y Duce. El resto de la cita nos la da casi textual: «Una parte de España iba a ensayar el caudillaje en el momento que una encíclica del Papa condenaba con impresionante energía la doctrina nazi».

Pero Benson conoce bien el tema y nos dice que el nombre de Caudillo resurgía de la entraña popular en la más pura y antigua tradición castellana, acaso sugerido por modas extranjeras. Pero en tal coincidencia de datos encuentra el primer éxito del Movimiento: el de la unidad. La unidad política que suponía el hecho de la unificación, y la unidad física significaba reconquistar provincias anulando separatismos.

Terció entonces el poeta Alan Foster. También era hispanista. Le gustaba esa idea de «Castilla, la de los frutos tardíos». Tal era el caudillaje si se mira a los antecedente extranjeros. Pero el régimen español superaba cualquier antecedente en lozanía, en permanencia y en aceptación, porque tiene sabia más viva, raíces más hondas y clima popular más entusiasta. Por eso, como los otros frutos tardíos españoles —la epopeya, el Imperio, la mística y la Contrarreforma— es a su vez fruto primerizo de una nueva floración.

Le interrumpía Benson recordando que el mundo se opuso inicialmente a todo lo que significase Caudillo y Movimiento, miró con malos ojos la política interna de España y la cercó con un bloqueo que intentaba rendirla. Pero hoy las democracias miran, inconscientemente, al caudillaje de España como un «tardío anticipo» y adoptan formas disimuladas, con claras semejanzas en su esencia. Será que no ven otro remedio a su peligrosa desorientación.

Me sentía obligado a intervenir. Y leí unas frases de la Carta Colectiva de los obispos españoles: «Confiamos en la prudencia de los hombres de gobierno, que no querrán aceptar moldes extranjeros para la configuración del Estado español futuro, sino que tendrán en cuenta las exigencias de la vida íntima nacional y la trayectoria marcada por los siglos pasados». Así se había hecho. Por ello, las cancillerías extranjeras, que hicieron «fruto caído» de los caudillajes alemán e italiano, han terminado por aceptar y admirar el español. La Iglesia que en Roma condenaba el nazismo tiene en las misas españolas una oración —tres veces repetida— donde se pide juntamente «pro Papa nostro Pío» y «pro duce nostro Francisco».

Les pregunté qué significaba para ellos este cuarto de siglo español de caudillaje y Movimiento. Benson me respondió por todos: En lo exterior ya lo hemos comentado, una lección de vitalidad, fortaleza y dignidad. En lo interior tenemos una visión reciente y realista. Acabamos de visitar el complejo industrial de Avilés, la Universidad laboral de Gijón, la inmensidad del Plan Badajoz, numerosas residencias sanitarias y tenemos referencias directas del último congreso sindical. Sería ocioso comparar ésto con la España republicana. Unidad, sentido social y productividad, puede ser el resumen de este cuarto de siglo español. Un régimen basado en el concepto católico de la vida y en la conciencia histórica de la Patria (Esa realidad es el centro de mi tesis del caudillaje para Norteamérica).

Me admiraba ver tres extranjeros tan enamorados de España, tan documentados. Sentía un poco que fuesen ellos quienes escribiesen el poema, la novela y el ensayo que los españoles necesitamos.

Nos despedimos con emoción. Pero nos volveríamos a ver en Burgos el 1.º de Octubre. Otra vez a las doce en la plaza de Capitanía.

CINEMA PAZ (Madrid)
27 SEMANAS
¡Y sigue con la misma afluencia de público del primer día!
LA GESTA SUBLIME DE LOS HEROES QUE FORJARON UNA NACION . . .

EL ALAMO
en TODD-AO
JOHN WAYNE-RICHARD WIDMARK-LAURENCE HARVEY
FRANKIE AVALON-PATRICK WAYNE-LINDA CRISTAL-CARLOS ARRUZA
Y CON LA COLABORACIÓN DE: RICHARD BOONE / GUIÓN ORIGINAL DE: JAMES EDWARD GRANT / MÚSICA DE: DIMITRI TIOMKIN / PRODUCTOR Y DIRECTOR JOHN WAYNE
UNA PRODUCCIÓN BATJAC EN TECHNICOLOR®
Sólo un espectáculo de la grandiosidad y magnificencia de
"EL ALAMO"
podría alcanzar una tan larga duración en programa

M.E.C.D. 2017

BURGOS ✶ SEDE ✶ DEL ✶ CAUDILLO

He aquí varias estampas evocadoras de la histórica época en que Burgos fue sede del Caudillo.

En la presente página: de izquierda a derecha, arriba: el Palacio de la Diputación, primera residencia de S. E. el Jefe del Estado y el de la Isla, en el que posteriormente instaló su hogar. En el centro, el primer relevo de la guardia ante el Palacio provincial; el Caudillo, presidiendo íntimo grupo familiar en el jardín de su residencia; S. E. contemplando en su despacho el mapa de operaciones y, finalmente, aspecto que ofrecía Capitanía general, en la primera presentación de credenciales.—(Fotos "Fede" y Archivo).

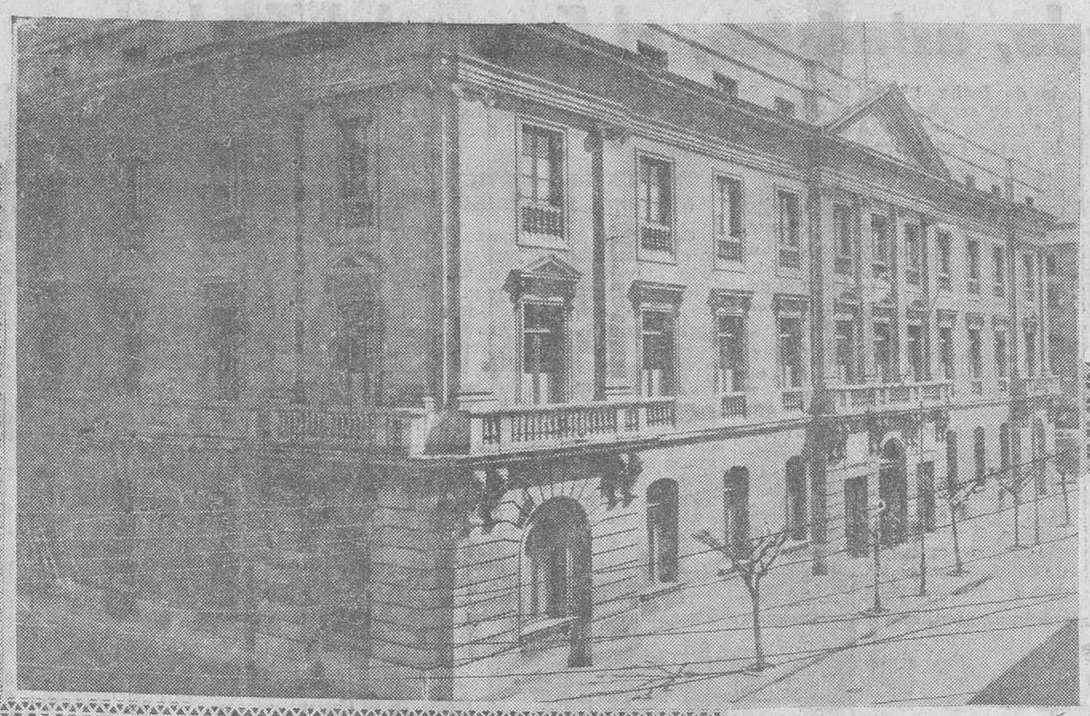

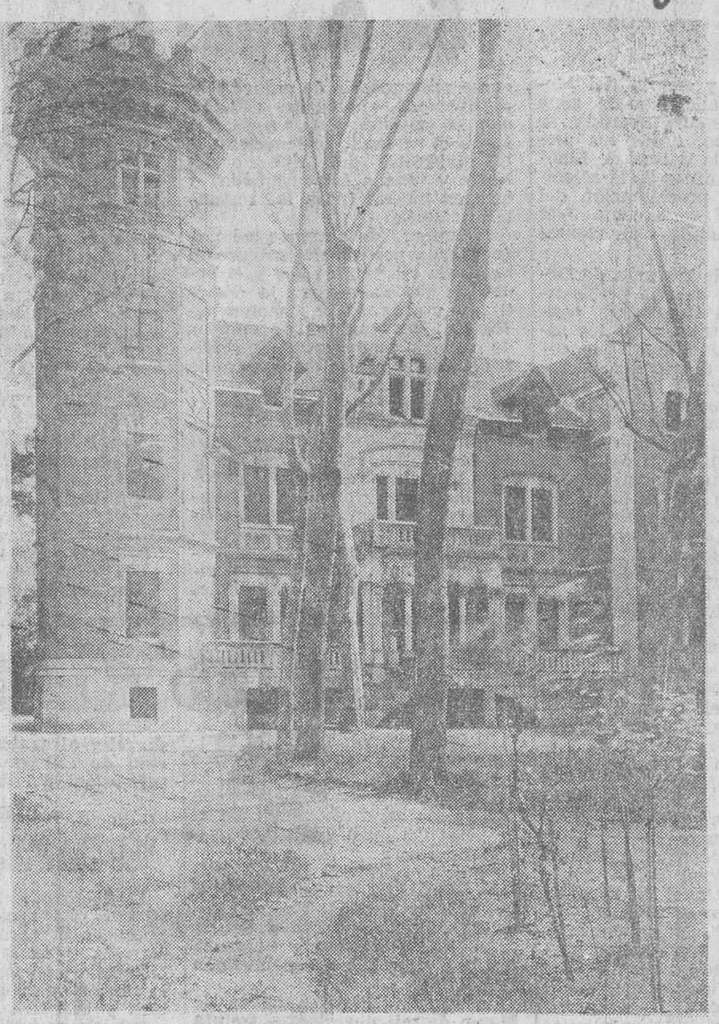

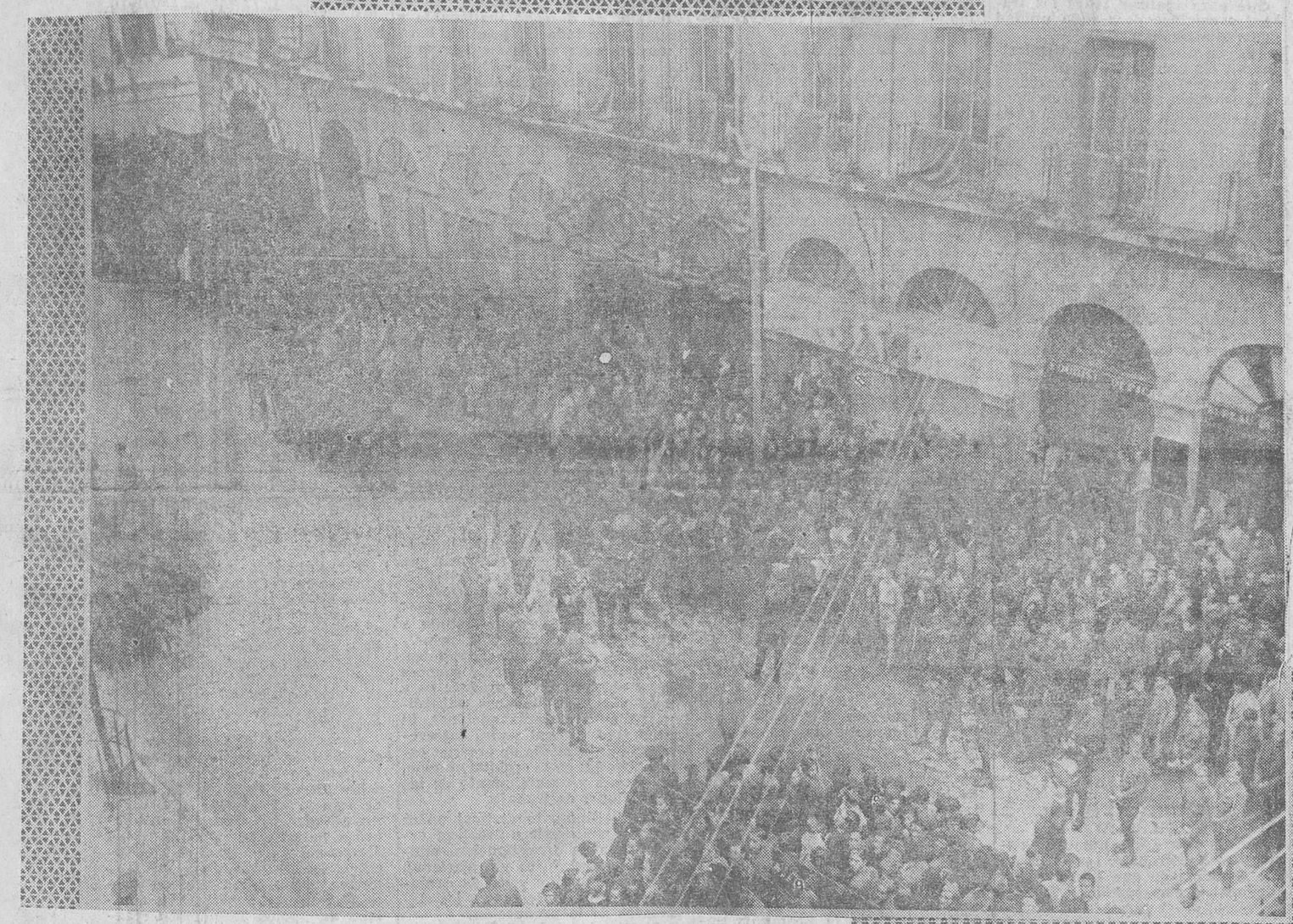

M.E.C.D. 2017

Una nueva era legislativa para España se abrió en nuestra ciudad

El 30 de Agosto de 1936 quedó restablecida la histórica Bandera de España.-Por decreto de 4 de Septiembre se crearon los alféreces provisionales.-- El nombramiento del Caudillo y la instauración de la Junta Técnica.-- Creación del S. N. del Trigo.-- Restablecimiento de la Compañía de Jesús.-- Neutralidad española ante la segunda guerra mundial

En Burgos fue aprobado, asimismo, el Fuero del Trabajo

Burgos, eje y nervio del Momiento salvador en la zona orte de la España liberada, se igió de hecho, desde los prieros días de la guerra de Libeción —y aún antes de la solem e histórica proclamación del eneralísimo Franco como Jefe l naciente Estado— en capital España.

La creación de la Junta de Densa Nacional, bajo la presidena del general Cabanellas, cenalizó en nuestra ciudad los Als Poderes del Estado, que coenzó aquí a dictar sus decres y disposiciones, para poner marcha la magna obra de reinstrucción nacional. Y meses ás tarde, estructurado ya el uevo Estado, bajo la égida del audillo, continuó siendo la Caza de Castilla capital de la Esña que entonces renacía, Cuarl General de todas las operaones guerreras y eje político des donde irradiaban a las zonas peradas o que se iban redimien de la opresión comunista, las sposiciones y leyes fundamenles en que comenzó a cimentar el resurgir patrio.

Los pilares básicos en que asen su política el Caudillo salvar de la Patria, durante los tres os que Burgos ostentó la catalidad de España, tuvieron stación y refrendo oficial en estra ciudad, a medida que los ecretos, Leyes y disposiciones eron apareciendo en las págias reducidas de aquel incipien "Boletín Oficial de la Junta Defensa Nacional de España" más tarde, en el "Boletín Ofad del Estado", que comenzaron editar manos y máquinas burlesas, en aquellos días de esrzadas y patrióticas improvisaones tipográficas.

Cobran hoy la más palpitante bración y actualidad aquellas sposiciones, en la evocación somne de la proclamación del audillo como Jefe del Estado. Y esta página queremos traer, con evocación, una síntesis de los ás señalados capítulos que en te orden de cosas se escribien en nuestra ciudad, para la istoria de España.

ESTABLECIMIENTO DE LA BANDERA ROJO Y GUALDA

El 30 de Agosto de 1936 el "Botín Oficial de la Junta de Densa Nacional de España" pucaba el siguiente Decreto por el e se restablecía la bandera ro y gualda como bandera de Esña:

"El movimiento salvador de Esña, iniciado por el Ejército y cundado entusiásticamente por pueblo, fundidos en el fervoroanhelo de reanudar su glorio historia, ha sido presidido esntánea y unánimemente por restablecimiento de la tradinal bandera bicolor: rojo y ualda.

Sólo bastardas, cuando no crinales propósitos de destruir el ntimiento patriótico en su raíz, eden convertir en materia de rtidismo político lo que, por ser mbolo egregio de la Nación, es por encima de parcialidades accidentes.

Esta gloriosa enseña ha presido las gestas inmortales de estra España; ha recibido el ramento de fidelidad de las susivas generaciones; ha ondea los días de ventura y adversid patrias y es la que ha servi de sudario a los restos de piotas insignes que, por los sercios prestados a su país, mereron tal honor.

Bajo los pliegues gloriosos se ha oducido, ahora, esta vibración triótica jamás superada, y al coger este clamoroso anhelo polar y restablecer oficialmente bandera bicolor como pabellón España, la Junta de Defensa acional no hace sino dar estado cial a lo que de hecho existe en todo el territorio liberado.

Por cuanto antecede de como esidente de la Junta de Defen Nacional y de acuerdo con ella, ngo en decretar lo siguiente:

Artículo único: Se restablece la ndera bicolor rojo y gualda, co bandera de España."

Dado en Burgos a veintinueve Agosto de mil novecientos inta y seis. MIGUEL CABANELAS.

CREACION DE LOS ALFERECES PROVISIONALES

Para remediar la escasez de ndos que se dejaba sentir en Ejército nacional en los priros días del Movimiento y, al smo tiempo, para dotar a uél del mayor cuadro de mans verdaderamente eficientes y pacitados para su ejercicio, la nta de Defensa Nacional dicon fecha 4 de Septiembre de 36, un Decreto por el que se aban los alféreces provisiona, auténtico crisol donde a lo go de tres años de épicas glosas, fue modelándose la futuoficialidad de nuestro Ejérci-

En el Decreto de referencia se alaba que la concesión del rgo de alférez provisional se ncedería al Cuerpo de Subofiles, clases de tropa y soldados los Regimientos de Infantería Artillería e individuos de milis militarizadas, presentes ences en filas, que poseyeran un ulo académico u oficial (Bachir, maestro, perito, aparejador, , y los de las distintas carres del Estado) y tuvieran más 20 años y menos de 30.

Los admitidos al curso tenían e demostrar su aptitud en el curso preparatorio de quince días de duración, en las dos escuelas que se creaban: una en Burgos (para el personal perteneciente a las unidades del Ejército del Norte y zona a éste asignada) y otra en Sevilla (para las restantes unidades).

El número de alumnos asignado a cada período de instrucción no podía exceder de 250 y el orden de prelación para la designación era de mayor a menor categoría; en igualdad de empleo, de mayor a menor suma de méritos escolares y, en último extremo de mayor a menor edad.

Asimismo se señalaba en el mismo Decreto que serían habilitados para desempeñar el cometido de empleos superiores inmediatos, hasta el de coronel inclusive, los jefes y oficiales en activo o retirados entonces en las filas del Ejército, siempre que reunieran determinadas condiciones y hubieran demostrado aptitudes y valor en las operaciones realizadas.

Por último se disponía que el distintivo del cargo, tanto para los alféreces provisionales como para los jefes y oficiales habilitados, se haría ostensible en una tira de tela de color negro, de siete por trece centímetros, en la que debían ir colocadas las divisas respectivas y que se uniría al uniforme en el costado izquierdo de la guerrera, a la altura del segundo botón superior de la misma, conservando en todas las prendas las divisas del empleo que se disfrutase.

NOMBRAMIENTO DEL CAUDILLO

Por Decreto cuya fotocopia ofrecemos en esta misma página, se hizo público el histórico nombramiento del Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, como Caudillo de España.

CREACION DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Por Ley del Gobierno del Estado de fecha 1.º de Octubre de 1936, se creaba la Junta Técnica del Estado —como se señalaba en la parte expositiva— "establecer aquellos órganos administrativos del nuevo Estado español que, prescindiendo de un desarrollo burocrático innecesario, respondieran a las características de autoridad, unidad, rapidez y austeridad, tan esenciales entonces para el desenvolvimeinto de las diversas actividades del país".

Se creaba por tanto la Junta Técnica del Estado, sin carácter definitivo, como anuncio de la permanente a establecerse, una vez dominado todo el territorio nacional y quedaba compuesta de las siguientes comisiones: De Hacienda, de Justicia, de Industria, Comercio y Abastos; de Agricultura y Trabajo agrícola; de Trabajo, de Cultura y Enseñanza; de Obras Públicas y Comunicaciones. Se creaban además el cargo de gobernador general; la Secretaría de relaciones Exteriores y la Secretaría General del Jefe del Estado.

CREACION DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Con fecha 23 de Agosto de 1937 y en las vísperas gozosas de la triunfal entrada de las tropas nacionales en Santander, el Caudillo promulgaba desde Burgos dos transcendentales decretos, por los que se ordenaba la producción y distribución del trigo y se regulaba su adquisición, movilización y precio, creando al mismo tiempo como organismo encargado de la total organización triguera el "Servicio Nacional del Trigo", dependiente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado.

El naciente Estado español, fiel a su decidido propósito de elevar el nivel de vida del campo, afrontaba con aquellas disposiciones la reforma económica de nuestra agricultura, revalorizando los productos agrarios y asegurando al trigo un precio mínimo remunerador. Y al "Servicio Nacional del Trigo" se confiaba la ardua tarea de recoger y poner en práctica los fines de ordenación y regulación de la economía triguera, encomendándole la adquisición de todas las existencias del cereal rey producidas legalmente y declaradas como disponibles para la venta, al precio oficial de tasa que se señalaba en los Decretos y que variaba, según los meses, desde 48,00 pesetas el quintal métrico a 53,40 pesetas.

RESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA DE LA COMPAÑIA DE JESUS

El 3 de Mayo de 1938 se reunía en Burgos, bajo la presidencia del Caudillo, el Consejo de Ministros, con asistencia de todos los miembros del Gobierno, a excepción del señor Sáinz Rodríguez, a la sazón ausente en Sevilla para presidir las sesiones del Instituto de España.

En aquella reunión ministerial se dió cuenta de que la Santa Sede había elevado a Nunciatura su representación diplomática en España, lo que significaba el reconocimiento "de jure" del nuevo Estado español. También se aprobaba un Decreto del Ministerio de Justicia, en virtud del cual se restablecía en España la Compañía de Jesús y se derogaba el Decreto de 23 de Enero de 1932, sobre la disolución e incautación de bienes de la citada Compañía.

El Decreto a que hacemos referencia apareció inserto en el "Boletín Oficial del Estado" del día 7 del mismo mes y en su parte expositiva señalaba:

"Las fuerzas secretas de la revolución, en su incesante trabajar por la destrucción de España, una vez más hicieron certero blanco de sus odios a la egregia y españolísima Compañía de Jesús, decretando su disolución en 23 de Enero de 1932, en disposición promulgada, según día su preámbulo, para ejecución del artículo 23 de la Constitución, que lejos de recoger los anhelos nacionales, sintetizaba, en forma de preceptos legales, los dictados de las Logias, enemigas irreconciliables de la gran Patria Española.

De este despertar glorioso de la Tradición española, forma parte principal el restablecimiento de la Compañía de Jesús en España, en la plenitud de su personalidad, y éste por varias razones. En primer término, para reparar debidamente la injusticia contra ella perpetrada.

En segundo lugar, porque el Estado Español reconoce y afirma la existencia de la Iglesia Católica como Sociedad perfecta en la plenitud de sus derechos y, por consiguiente, ha de reconocer también la personalidad jurídica de las Ordenes Religiosas canónicamente aprobadas, como lo está la Compañía de Jesús desde Paulo III y posteriormente por Pío VII y sus sucesores.

En tercer término, por ser una Orden eminentemente española y de gran sentido universal, que hace acto de presencia en el cénit del Imperio Español, participando intensamente en todas sus vicisitudes, por lo que, con feliz coincidencia, caminan siempre juntos en la Historia las persecuciones contra ella y los procesos de desarrollo de la anti-España.

Y, finalmente, por su enorme aportación cultural, que tanto ha contribuído al engrandecimiento de nuestra Patria y a aumentar el tesoro científico de la Humanidad, por lo que Menéndez Pelayo calificó su persecución de "golpe mortífero para la cultura española y atentado brutal y oscurantista contra el saber y las letras humanas".

En la parte dispositiva se declaraban totalmente derogados el Decreto de 23 de Enero de 1932 sobre disposición de la Compañía de Jesús e incautación de sus bienes y todas las disposiciones dictadas para ejecución de aquel Decreto. En su virtud se reconocía a la Compañía de Jesús la plena personalidad jurídica que debía tener en España y se señalaba que podía libremente realizar los fines propios de su Instituto, quedando, en cuanto a lo patrimonial, en la situación en que se hallaba con anterioridad a la Constitución de 1931.

Asimismo se declaraban sometidas a revisión todas las resoluciones particulares y todos los actos realizados al amparo del Decreto que se derogaba para la incautación de sus bienes y derechos, cualquiera que hubiera sido la autoridad de que emanaren.

Se nombraba, por otro lado, una comisión presidida por el jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos —en representación del ministro de Justicia— e integrada además por cuatro vocales letrados —de ellos, dos Magistrados— y otro representante del Ministerio de Hacienda, para la ejecución del Decreto.

NEUTRALIDAD DE ESPAÑA ANTE EL CONFLICTO EUROPEO

Otras resoluciones históricas adoptadas en Burgos y que finalmente queremos rememorar hoy fueron:

La publicación el 4 de Septiembre de 1939, de un Decreto ordenando la más estricta neutralidad de España ante el conflicto europeo, después de haber dirigido el día anterior S. E. el Jefe del Estado un llamamiento al Mundo pidiendo la localización de la guerra.

El 12 del mismo mes y año aparecía en el "Boletín Oficial del Estado" la disposición creadora del Instituto de Estudios Políticos, dependiente de la Junta Política de F. E. T. y de las JONS, cuya misión era la de asesorarla, estudiar los problemas fundamentales que correspondían a cada sección, dictaminar sobre asuntos y proyectos del Gobierno cuando fuera requerido, orientar la actuación de los representantes de F. E. T. en los organismos oficiales, orientar a las instituciones del Movimiento para la formación de sus jerarquías, dirigir los trabajos que corporativamente realizaran las profesiones liberales para el estudio de la vida nacional, etc.

Texto del Fuero del Trabajo

El 9 de Marzo de 1938, el Caudillo firmó en Burgos el decreto en virtud del cual se aprobaba el Fuero del Trabajo, disposición que al día siguiente publicaba el "Boletín Oficial del Estado".

Rezaba así:

"Queda aprobado el FUERO DEL TRABAJO, formulado por el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., sobre una Ponencia del Gobierno, que a continuación se publica.

Dado en Burgos a nueve de Marzo de mil novecientos treinta y ocho. — II Año Triunfal. = FRANCISCO FRANCO.

PREAMBULO

Renovando la tradición católica, de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio, el Estado nacional en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad patria, y sindicalista en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, emprende la tarea de realizar —con aire militar, constructivo y gravemente religioso— la revolución que España tiene pendiente y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, la Patria, el Pan y la Justicia.

Para conseguirlo —atendiendo, por otra parte, a cumplir las consignas de unidad, libertad y grandeza de España— acude al plano de lo social con la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo español, subordinando la economía a su política.

Partiendo de una concepción de España como unidad de destino, manifiesta mediante las presentes declaraciones, su designio de que también la producción española —en la hermandad de todos sus elementos— sea una unidad que sirva a la fortaleza de la Patria y sostenta los instrumentos de su poder.

El Estado español, recién establecido, formula fielmente con estas declaraciones que inspirarán su política social y económica, el deseo y la exigencia de cuantos combaten en las trincheras y forman, por el honor, el valor y el trabajo, la más adelantada aristocracia de esta era nacional.

Ante los españoles, irrevocablemente unidos en el sacrificio y en la esperanza

DECLARAMOS:
FUERO DEL TRABAJO

I
EL TRABAJO

1. El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales, según la personal vocación en orden al decoro y holgura de su vida y al mejor desarrollo de la Economía nacional.

2. Por ser esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo preste.

3. El derecho de trabajar es consecuencia del deber impuesto al hombre por Dios para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad y grandeza de la Patria.

4. El Estado valora y exalta el trabajo, fecunda expresión del espíritu creador del hombre, y en tal sentido lo protegerá con la fuerza de la Ley, otorgándole las máximas consideraciones y haciéndolo compatible con el cumplimiento de los demás fines individuales, familiares y sociales.

5. El trabajo, como deber social, será exigido inexcusablemente, en cualquiera de sus formas, a todos los españoles no impedidos, estimándolo como tributo obligado al patrimonio nacional.

6. El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor, y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado.

7. Servicio es el trabajo que se presta con heroismo, desinterés y abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa.

8. Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.

II
DEFENSA DEL TRABAJADOR, SU VIDA Y SU TRABAJO

1. El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial, prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y la fábrica.

2. El Estado mantendrá el descanso dominical como condición sagrada en la prestación del trabajo.

3. Sin pérdida de la retribución y teniendo en cuenta las necesidades técnicas de las Empresas, las leyes obligarán a que sean respetadas las festividades religiosas que las tradiciones imponen, las civiles declaradas como tales y la asistencia a las ceremonias que las jerarquías nacionales del Movimiento ordenen.

4. Declarado Fiesta Nacional el 18 de Julio, iniciación del Glorioso Alzamiento, será considerada fiesta de "Exaltación del Trabajo".

5. Todo trabajador tendrá derecho a unas vacaciones anuales retribuídas, para proporcionarle un merecido reposo, organizándose al efecto las instituciones que aseguren el mejor cumplimiento de esta disposición.

6. Se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores, tengan éstos acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte.

III
RETRIBUCION, REGULACION E INSPECCION DEL TRABAJO

1. La retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna.

2. Se establecerá el Subsidio Familiar por medio de organismos adecuados.

3. Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida que lo permita el superior interés de la Nación.

4. El Estado fijará bases para la regulación del trabajo, con sujeción a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las Empresas. El contenido primordial de dichas relaciones será, tanto la prestación del trabajo y su remuneración, como el recíproco deber de lealtad, la asistencia y protección en los empresarios y la fidelidad y subordinación en el personal.

5. A través del Sindicato, el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador.

6. El Estado velará por la seguridad y continuidad en el trabajo.

7. La Empresa habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma, en los términos que establezcan las leyes.

IV
EL ARTESANO

1. El artesano —herencia viva de un glorioso pasado gremial— será fomentado y eficazmente protegido, por ser proyección completa de la persona humana en su trabajo y suponer una forma de producción igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista.

V
NORMAS DEL TRABAJO AGRICOLA

1. Las normas de trabajo en la Empresa agrícola se ajustarán a sus especiales características y a las variaciones estacionales impuestas por la Naturaleza.

2. El Estado cuidará especialmente de la educación técnica del productor agrícola, capacitándole para realizar todos los trabajos exigidos poro cada unidad de explotación.

3. Se disciplinarán y revalorizarán los precios de los principales productos, a fin de asegurar un beneficio mínimo en condiciones normales, al empresario agrícola y, en consecuencia, exigirle, para los trabajadores, jornales que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

4. Se tenderá a dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela, el huerto familiar, que le sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su actividad en los días de paro.

5. Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural, perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.

6. El Estado asegurará a los arrendatarios la estabilidad en el cultivo de la tierra por medio de contrato a largo plazo que les garantice contra el desahucio injustificado y les asegure la amortización de las mejoras que hubieren realizado en el predio. Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser de quienes directamente la exploten.

VI
TRABAJADORES DEL MAR

1. El Estado atenderá con máxima solicitud a los trabajadores del mar, dotándoles de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su profesión.

VII
MAGISTRATURAS DEL TRABAJO

1. Se creará una nueva Magistratura del Trabajo, con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado.

VIII
EL CAPITAL Y LA EMPRESA

1. El capital es un instrumento de la producción.

2. La Empresa, como entidad productora, ordenará los elementos que la integran, en una jerarquía que subordine los de orden instrumental a los de categoría humana y todos ellos al bien común.

3. El jefe de la Empresa asumirá por sí la dirección de la misma, siendo responsable de ella ante el Estado.

4. El beneficio de la Empresa, atendido un justo interés del capital, se aplicará con preferencia a la formación de las reservas necesarias para su estabilidad, al perfeccionamiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores.

IX
EL CREDITO

1. El crédito se ordenará en forma que, además de atender a su cometido de sarrollar la riqueza nacional, contribuya a crear y sostener el pequeño patrimonio agrícola, pesquero, industrial y comercial.

2. La honorabilidad y la confianza basada en la competencia y en el trabajo, constituirán garantías efectivas para la concesión de créditos.

3. El Estado perseguirá implacablemente todas las formas de usura.

X
SEGUROS

1. La previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio.

2. Se incrementarán los seguros sociales de vejez, invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso, atendiéndose a la implantación de un seguro total. De modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente.

XI
PRODUCCION NACIONAL

1. La producicón nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español defenderla, mejorarla e incrementarla. Todos los factores que en la producción intervienen, quedan subordinados al superior interés de la Nación.

2. Los actos individuales o colectivos que de algún modo turben la normalidad de la producción o atenten contra ella, serán considerados como delitos de lesa Patria.

3. La disminución dolosa del rendimiento en el trabajo habrá de ser objeto de sanción adecuada.

4. En general, el Estado no será empresario sino cuando falte la iniciativa privada o lo exijan los intereses de la Nación.

5. El Estado, por sí o a través de sus Sindicatos, impedirá toda competencia desleal en el campo de la producción, así como aquellas actividades que dificulten el normal establecimiento o desarrollo de la Economía nacional, estimulando, en cambio, cuantas iniciativas tiendan a su perfeccionamiento.

6. El Estado reconoce la iniciativa privada como fuente fecunda de la vida económica de la Nación.

XII
PROPIEDAD Y FAMILIA

1. El Estado reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales. Todas las formas de propiedad quedan subordinadas al interés supremo de la Nación, cuyo intérprete es el Estado.

2. El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequibles a todos los españoles las formas de propiedad ligadas vitalmente a la persona humana, en el hogar familiar, la heredad de tierra y los instrumentos o bienes de trabajo para uso contidiano.

3. Reconoce a la familia como célula primaria natural y fundamento de la sociedad y al mismo tiempo como institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva. Para mayor garantía de su conservación y continuidad, se reconocerá el patrimonio familiar inembargable.

XIII
ORGANIZACION NACIONAL-SINDICALISTA

1. La Organización Nacional-sindicalista del Estado se inspirará en los principios Unidad, Totalidad y Jerarquías.

2. Todos los factores de la Economía serán encuadrados, por ramas de la producción o servicios, en Sindicatos verticales. Las profesiones liberales o técnicas se organizarán de modo similar, conforme determinen las leyes.

3. El Sindicato vertical es una corporación de derecho público, que se constituye por la integración en un organismo unitario de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico, dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado.

4. Las jerarquías del Sindicato recaerán necesariamente en militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

5. El Sindicato vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará, principalmente, su política económica. Al Sindicato corresponde conocer los problemas de la producción y proponer sus soluciones, subordinándolas al interés nacional. El Sindicato vertical podrá intervenir por intermedio de órganos especializados en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo.

6. El Sindicato vertical podrá indicar, mantener o fiscalizar organismos de investigación, educación moral, física y profesional, previsión, auxilio y las de carácter social que interesen a los elementos de la producción.

7. Establecerá oficinas de colocación para proporcionar empleo al trabajador, de acuerdo con su aptitud y mérito.

8. Corresponde a los Sindicatos suministrar al Estado los datostos precisos para elaborar la estadística de su producción.

9. La Ley de Sindicación determinará la forma de incorporación a la nueva organización las actuales Asociaciones económicas y profesionales.

XIV
TRABAJADORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

1. El Estado dictará las oportunas medidas de protección del trabajo nacional en nuestro territorio y, mediante tratados de trabajo con otras potencias, cuidará de amparar la situación profesional de los trabajadores españoles residentes en el extranjero.

XV
EXHORTACION

1. En la fecha en que este Fuero se promulga, España está empeñada en una heroica tarea militar, en la que salva los valores del espíritu y la cultura del mundo a costa de perder buena parte de sus riquezas materiales.

A la generosidad de la juventud que combate, y a la de España misma, ha de responder abnegadamente la producción nacional con todos sus elementos.

Por ello, en este Fuero de derechos y deberes, dejamos aquí consignados como más urgentes e ineludibles los de aquellos elementos productores que contribuyan con equitativa y resuelta aportación a rehacer el suelo español y las bases de su poderío.

XVI
INCORPORACION DE LOS COMBATIENTES AL TRABAJO

1. El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, de honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y que han conquistado como héroes.

Joyería
GREDILLA
Relojería
Plaza José Antonio, 5 BURGOS

TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos»
GARANTIZAN LA MAXIMA PERFECCION EN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS
Vitoria, 13. — Teléfono, 2852
BURGOS

M.E.C.D. 2017

RECUERDOS IMBORRABLES

Por
Julio GONZALO SOTO

A modo de prólogo.- Ambientación y actualización del gran acontecimiento del 1.º de Octubre de 1936

DIARIO DE BURGOS suponiendo que por mis actuaciones en «Radio Castilla», en los primeros meses del glorioso Movimiento Nacional, podría conservar algunos antecedentes interesantes del acontecimiento que vivió Burgos el 1.º de Octubre de 1936, me ha rogado que recordase en sus columnas lo que fue dicho acontecimiento a través de la radio.

En efecto, conservo como preciada reliquia los referidos antecedentes y otros muchos de aquella época. Y con gusto accedo al requerimiento de DIARIO DE BURGOS para facilitar su publicidad.

Lo hago en homenaje a Burgos, a todos los participantes en el Movimiento Nacional, en memoria de los que generosamente en las filas del Ejército y de las diversas Milicias Nacionales —tanto amigos, conocidos y desconocidos— ofrendaron su vida por Dios y por España y, singularmente, al cabo de veintincinco años, en renovado homenaje al Generalísimo Franco, que va a volver a vivir en nuestra ciudad una efemérides tan trascendental y gloriosa.

Mas el tiempo transcurrido hace que las jóvenes generaciones que no vivieron personalmente aquellas jornadas, no comprendan bien lo que voy a recordar en esta información, si no se exponen unos antecedentes que ambienten y actualicen el recuerdo.

Surge el Movimiento Nacional en Burgos en la madrugada del 18 al 19 de Julio de 1936.

Burgos y su guarnición militar, como cabeza de la Capitanía General de la Sexta Región, eran uno de los puntos clave del Movimiento.

La presión política y demagógica del Frente Popular contrastaba con el acusado matiz «derechista» de nuestra provincia, según la nomenclatura de entonces.

Ya en las famosas elecciones de 12 de Abril de 1931 de las que surge la segunda República Española, Burgos y su provincia se mostraron en términos generales de abrumadora mayoría, contrarios a la subversión política alentada y favorecida por elementos que tuvieron la máxima libertad para sus propagandas verbales y escritas, que todos los supervivientes de aquella época recordamos.

La última batalla se había librado en las elecciones a diputados a Cortes de 16 de Febrero de 1936 en las que en nuestra provincia había obtenido un espectacular triunfo la candidatura compuesta por don Manuel Bermejillo, don José María Albiñana, don José María Valiente, don Francisco Estévanez y el que escribe estas líneas.

Ello me permitió asistir a la última etapa agonizante del viejo parlamentarismo, ser testigo de muchas de las vergonzosas sesiones del Parlamento que se hundía y conocer de cerca a muchos de los personajes y personajillos de aquel tinglado, a quienes por tales circunstancias pude combatir desde la radio con más conocimiento de causa.

Por inescrutables designios de la Providencia, me sorprendió el Movimiento Nacional en Burgos, en lugar de Madrid, donde habitualmente vivía en aquella época la mayor parte del tiempo. En otro caso, hubiera corrido seguramente la misma infausta suerte de otros muchos compañeros diputados a Cortes de diversos partidos de derecha que fueron asesinados. Los registros repetidos a mi domicilio en Madrid, así lo presagiaban.

Al iniciarse en Burgos el Movimiento Nacional, nos pusimos a disposición del mando militar y éste nos señaló un puesto de combate en el micrófono de Radio Castilla de Burgos.

Las emisoras de radio se convirtieron en otras tantas trincheras de insospechado alcance.

Durante días y noches, en servicio permanente, fuimos poniendo lo mejor de nuestro entusiasmo y de nuestra técnica combativa oral al servicio de España. No hizo falta otra cosa sino actualizar en diaria y fatigosa tensión emocional todo cuanto en orden a los altos ideales patrióticos y religiosos se había venido sembrando en continuada propaganda durante los cinco años de subversión republicana, creando un ambiente que hizo viable el glorioso Movimiento Nacional.

Pronto se convirtió Radio Castilla de Burgos en la emisora nacional de la España liberada del Norte, de la misma manera que Radio Sevilla se convirtió en la emisora nacional del Sur.

A Radio Sevilla, le imprimió carácter el general Queipo de Llano con su peculiar idiosincrasia que tanto interés despertó.

A Radio Castilla de Burgos, creo que también le imprimimos un carácter acomodado a la serenidad y a la ponderación castellanas, inflamadas por patrióticos anhelos.

Aun cuando muchas veces eran cosas urgentes del momento las que había que decir ante el micrófono, nunca nos entregamos a una imprudente improvisación de «salga lo que saliere».

Casi todo lo que se dijo en el transcurso de cerca de un año de actuación se consignaba previamente en unas cuartillas escritas febrilmente, casi siempre a lápiz en los despachos de la Capitanía General, del Gobierno Civil o de la misma emisora.

Puede ser interesante lo que se decía, pero creo que lo que más impresionaba era el tono, el matiz, la convicción, la fuerza de la expresión verbal, unido todo a la emotividad de las circunstancias.

Aquellas cuartillas debidamente ordenadas constituyen la materia de un libro que reflejaría lo que fue el Movimiento Nacional en Burgos, a través de la Radio, al menos en los primeros meses.

No nos decidimos nunca a publicarlo porque nunca quisimos que pudiera interpretarse torcidamente, como mera vanidad personal, con finalidades subalternas.

Por otra parte, a pesar de que pronto fue descubierta nuestra intervención personal, siempre quisimos combatir desde aquella trinchera de Radio Castilla de Burgos como uno de tantos soldados anónimos o desconocidos, que al terminar la batalla se retiran con la conciencia del deber, limpiamente cumplido, para continuar cumpliéndolo en el trabajo ordinario y cotidiano, que es también importante y necesario para la comunidad nacional.

Han pasado ya muchos años y no creo que puedan acuciar aquellos escrúpulos.

No obstante el transcurso del tiempo, al releer aquellas notas creo que conservan el interés de los primeros días como el vino que se guardó amorosamente en las bodegas del recuerdo y que se ha conservado adquiriendo quizás más fragancia al correr de los años.

Por eso, en gracia al requerimiento de DIARIO DE BURGOS y a la atención que merece la transcendencia de la efemérides, entrego a la publicidad en sus columnas lo que pudo ser uno de los capítulos del libro inédito a que antes me refería, correspondiente a lo que fue el día 1.º de Octubre de 1936 en Burgos a través de la Radio.

Tuvimos entonces la suerte y el honor de que fuera nuestra modesta voz la primera que pregonara por la magia misteriosa de las ondas de Radio Castilla, a todos los vientos de la Patria, de la Patria redimida y de la Patria aún cautiva, la exaltación del general Franco a la primera Magistratura de la Nación.

Y hoy, al cabo de veinticinco años, queremos asociarnos en primera línea, al acontecimiento, renovando los vítores al Caudillo, que fueron entonces presagio de la Victoria y del nacimiento de un Estado nuevo y que hoy son la voz agradecida de todos los buenos españoles, ante la realidad fecunda de una España liberada de las fuerzas del mal y puesta de nuevo en la ruta recobrada de sus gloriosos destinos.

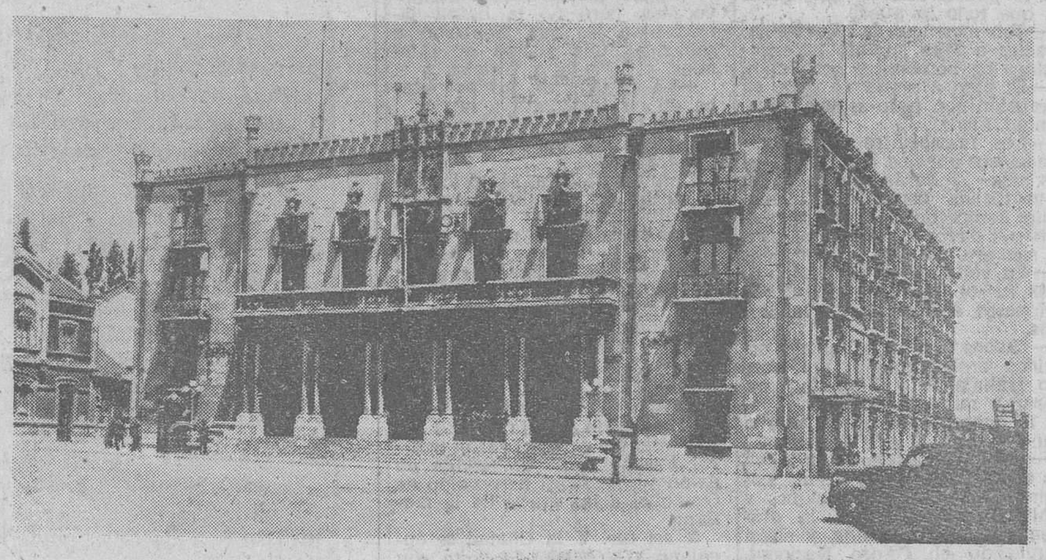

El histórico edificio de Capitanía General y en el que recibió el Caudillo su investidura. — (Foto FEDE)

SINTESIS EXPOSITIVA: La ambientación de lo que fue el 1.º de Octubre de 1936 en Burgos a través de Radio Castilla, creo que exige la anotación de algunos antecedentes.

La vinculación del general Franco a Burgos, no quedaría completa, si no se recordara su primer viaje a nuestra ciudad, en avión, desde Sevilla, el 16 de Agosto de 1936, que iba a ser como el preludio de su exaltación al Caudillaje el 1.º de Octubre.

Así pues, dividiremos estas "pequeñas memorias", en varios apartados:

En el primero, recordaremos lo que se dijo en Radio Castilla con motivo de aquel primer viaje de Franco a Burgos.

En el segundo, se recordará cómo y en qué circunstancias, se dio por Radio Castilla la primera noticia de la proclamación del general Franco como Generalísimo de las Fuerzas Nacionales de Tierra, Mar y Aire y Jefe del Estado Español, así como la repetida lectura que dio el decreto de la Junta de Defensa Nacional, que lo acordaba.

En el tercero, recordaremos los primeros comentarios que se hicieron en España, al referido decreto.

Por último se recordará cómo se expuso en Radio Castilla el acto de la transmisión de poderes de la Junta de Defensa Nacional al general Franco, y el primer discurso del Generalísimo ante los micrófonos de Radio Castilla.

Alocución del general Mola en Radio Castilla el 15 de Agosto de 1936.- Cuartillas del general.- El primer viaje del general Franco a Burgos el 16 de Agosto desde Sevilla.- Abrazo de los ejércitos de operaciones del Norte y del Sur.- Lo que se dijo en Radio Castilla

El día 15 de Agosto, festividad de la Asunción, vino a Burgos el general Mola y pronunció ante los micrófonos de Radio Castilla una histórica alocución.

No se utilizaba entonces el procedimiento de las cintas magnetofónicas, que permiten a la personalidad que ha de "hablar" por la radio gravar la cinta, cómodamente en su propio despacho, para que después se reproduzca en los estudios de la emisora; ni tampoco se utilizaba el sistema de la conexión telefónica desde el despacho del que iba a hablar con los estudios de la Radio.

La alocución del general Mola el día 15 de Agosto, lo mismo que la del Generalísimo Franco el 1.º de Octubre, se pronunciaron personalmente ante el micrófono de la emisora, tomándose la molestia de acudir a los estudios de aquélla, instalados muy modestamente (tal como continúan) en un entrepiso del Establecimento de Relojería y Optica, de Mata Villanueva en el edificio del viejo Teatro Principal y Salón de Recreo, en el paseo del Espolón.

Como decimos, el día 15 de Agosto habló el general Mola. Previamente, tuvimos el honor de pronunciar unas palabras para preparar a los radio-oyentes, que con enorme expectación, se ponían a escuchar la voz de Mola.

Quizá no sea ocioso recordar lo que entonces dijimos para ambientar el acontecimiento y que fue lo siguiente:

"Españoles":

Desde que en el amanecer del glorioso 19 de Julio se puso el micrófono de Radio Castilla de Burgos al servicio del Movimiento militar o sea al servicio de España, hemos tenido la satisfacción de que por él se hayan dirigido a todos los españoles ilustres personalidades y representantes de las fuerzas todas que hoy luchan para rescatar a España de las garras de la Anti-Patria.

Pero hoy, Radio Castilla está de fiesta al tener el honor de recibir en su Estudio, para que por su micrófono hable a España entera, el Jefe del Ejército del Norte y miembro de la Junta de Defensa Nacional Excmo. Sr. Don Emilio Mola Vidal.

Aquí le tenéis, españoles, con todas las características de los grandes caudillos, de los que tienen inteligencia clara para ver voluntad recia para realizar, y mano firme y pulso seguro para conducir a un pueblo a la victoria.

Porque el general Mola, al mismo tiempo que jefe de un Ejército, es caudillo de una Nación que lucha por su existencia, por la civilización auténticamente cristiana y española puesta en trance de muerte por la Anti-España del marxismo, del separatismo y de la masonería.

Ya el general Mola, que además de experto general es escritor ilustre, advirtió el peligro de España cuando, como consecuencia de su paso por la Dirección General de Seguridad publicó sus famosos libros.

Ese peligro se acentuó en los últimos meses, de modo tan grave y alarmante, que a su conciencia de español y a su honor de militar hubo de planteársele de militar hubo de planteársele como única solución para salvar a España de su ruina.

¡Cuántas veces esas radios rojas, que tienen el monopolio de la falsedad y de la mentira, han hablado del ilustre general Mola y de sus compañeros de Junta Nacional y directores del Movimiento, presentándoles como hombres que faltaron a sus deberes militares de disciplina y a sus compromisos de honor!

Pero disciplina, ¿a quién?

Compromisos de honor, ¿con quién?

Disciplina, a España. Y compromisos de honor, con España.

Y por eso, cuando el Frente Popular, maquiavélico engendro de Rusia para sus planes antiespañoles, en complicidad con una mayoría parlamentaria amañada y con un Gobierno hechura de la Anti-España, preparaba el golpe que nos hubiera hundido en la esclavitud a las fuerzas rojas de Moscú, entonces los militares españoles, los verdaderos militares, los hombres de honor como Mola, que juraron derramar su sangre por España, juzgaron que había llegado su hora.

La hora del deber, la hora del patriotismo.

La hora, no del pronunciamiento ni de la insurrección como en términos despectivos dicen algunos periódicos extranjeros, sino la hora del servicio a la Patria; la hora de cumplir el juramento sagrado que al abrazar la carrera militar hicieron, sellando con un beso la Cruz que formaba la espada toledana y el asta de la bandera de España, que es hoy guión de victoria y de triunfo en las manos del general Mola y del general Franco, los dos jefes de los Ejércitos del Norte y del Sur.

He aquí al general Mola que va a hablar. En su palabra robusta de soldado encontraréis, radioyentes de Radio Castilla de Burgos, la voz del Caudillo que dirige a su pueblo a la victoria definitiva. Escuchadle".

Y habló Mola.

Tuve el honor de que me entregara las cuartillas que utilizo ante el micrófono escritas a máquina con correcciones a pluma de su puño y letra.

Muerto el general Mola, aquellas cuartillas dejaban de ser un "recuerdo particular" para convertirse en una verdadera reliquia nacional y pensé que descansando los restos mortales de Mola en tierra de Navarra, como era su deseo, debía ser también Navarra la que recogiera y guardara como preciada reliquia los documentos en los que palpitaba el espíritu del ilustre general. Por eso y por conducto del que fue Secretario de la Junta de Defensa Nacional, navarro también, coronel don Federico Montaner, ofrecí a las autoridades de Pamplona las referidas cuartillas, con emocionada dedicatoria, a fin de que las conservasen, si no con más amor si con más autoridad y derecho con que las hubiéramos conservado nosotros.

Al día siguiente 16 de Agosto estaba proyectado el viaje del general Franco a Burgos para que los dos jefes de los Ejércitos de operaciones del Norte y del Sur celebraran una reunión con la Junta de Defensa Nacional que se había constituído el 24 de Julio de 1936 y que, juntamente con el general Mola, integraban los Excmos. Sres. Generales de División don Miguel Cabanellas Ferrer como presidente y como vocales los generales de Brigada don Miguel Ponte y Manso de Zuñiga, don Fidel Dávila Arrondo y los coroneles de Estado Mayor don Federico Montaner Canet y don Fernando Moreno Calderón.

Este acontecimiento, que vivimos personalmente, lo comentamos en Radio Castilla en una de las emisiones del día 17 de Agosto en la siguiente forma:

Burgos vivió ayer un día de verdadera apoteosis patriótica.

En la noche del sábado, la voz sabia y vibrante del general Mola había puesto en tensión los espíritus con su magnífica alocución.

(Continúa en la pág. siguiente).

En virtual y popular proclamación de su caudillaje, ya el pueblo de Burgos aclamó a Franco el día 16 de Agosto de 1936.

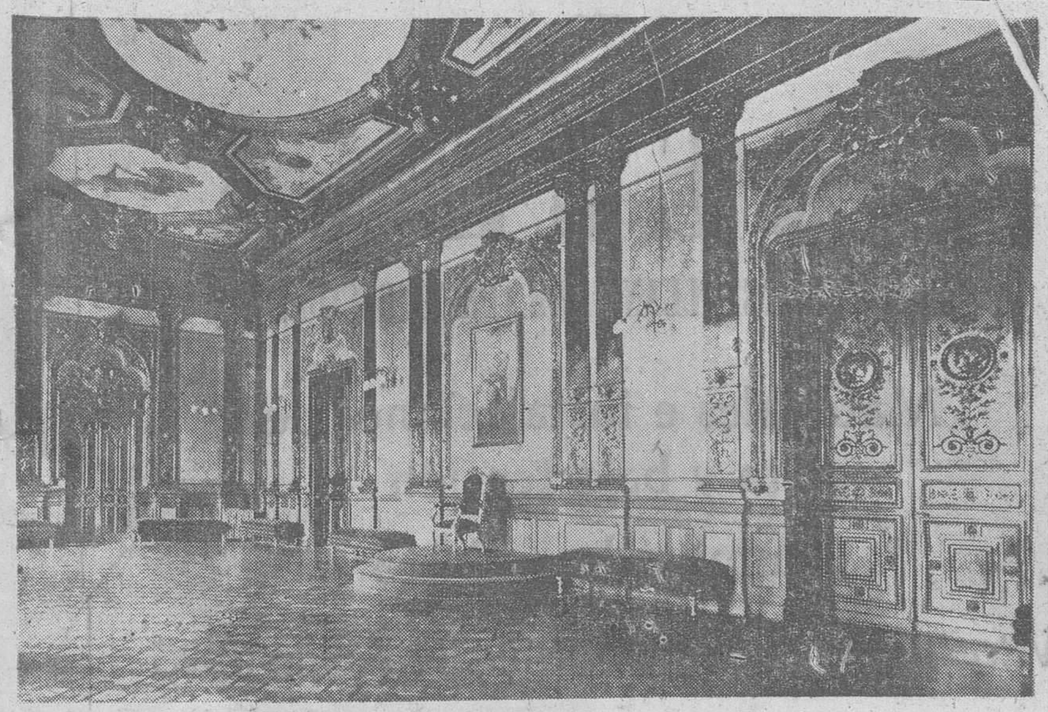

En este salón, desde entonces histórico, se celebró el transcendental acto de transmisión de poderes de la Junta de Defensa Nacional al Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, hoy hace veinticinco años.

M.E.C.D. 2017

RECUERDOS IMBORRABLES

(Viene de la pág. anterior)

Cada frase era una idea y cada idea como una flecha que va al blanco en trayectoria majestuosa y certera.

—Hablo a todos —dijo el general Mola— y también al enemigo para que sepa a qué atenerse.

—Estamos seguros ya de una victoria decisiva y pronta, victoria que hemos de obtener porque nos asiste la razón, nos apoya el pueblo sano y nos ayuda El que todo lo puede.

—Tenemos en la Península, gracias a Dios, cuanto necesitábamos en hombres y pertrechos.

—El plan a seguir se pone en ejecución con paso seguro y voluntad firme.

—Los impacientes verán colmados sus anhelos. Los tibios —si los hay— se darán cuenta de su injustificada conducta. El enemigo comprenderá, por fin, que sobre el terror y la barbarie vence siempre la razón y la justicia.

—La voluntad de un pueblo es más fuerte que los triángulos y compases simbólicos de las logias.

—Hemos ido al Movimiento, seguidos ardorosamente, del pueblo trabajador y honrado para librar a nuestra Patria del caos de la anarquía en que la estaba hundiendo el Frente Popular.

—El mayor castigo lo merecen los caudillos de aquel Frente Popular que hacen instigaciones y realizan manejos para la desmembración de España y están saqueando el Tesoro Nacional. La vida de estos reos será poco. Les aviso con tiempo y con nobleza.

—Puede venir Martínez Barrios para que compare la España que está en manos de los rojos con la que nosotros disfrutamos, y así se dará cuenta, si no se la ha dado ya, de quiénes son los vencedores en esta contienda cruel pero necesaria.

—Vamos a imponer el orden. A dar pan y trabajo a todos los españoles y hacer justicia a todos por igual.

—Vamos a edificar sobre las ruinas que el Frente Popular deje, envueltas en fango, sangre y lágrimas, un Estado grande y fuerte que ha de tener por remate gallardo allí en la altura una Cruz de amplios brazos —señal de protección a todos— símbolo de nuestra Religión y de nuestra Fe, lo único que ha quedado y quedará intacto en esta vorágine de locura.

—Ni rendiciones, ni abrazos de Vergara, ni pactos de Zanjón, ni nada que no sea victoria aplastante y definitiva.

—Habrá piedad para los equivocados, pero no la habrá jamás para los que alentaron a sabiendas una guerra de infamias, crueldades y traiciones.

—La justicia de los patriotas ha de ser inmediata y rápida.

—De todo esto respondemos con nuestro honor y si es preciso con nuestras vidas.

Después de esta alocución en la noche del sábado, tensos los espíritus, aclaradas las mentes, inflamado más que nunca el patriotismo por la voz del general Mola, en su expresión rotunda de fortaleza, de justicia, de victoria, de una Patria redimida, de un Estado nuevo, rematado por la Cruz cristiana, después de todo esto, llegó el amanecer del domingo.

Muy pocos lo sabían, pero la noticia corrió por la ciudad como reguero de pólvora: el general Franco viene de Sevilla en avión y llegará al aeródromo de Gamonal a las nueve de la mañana.

Y así fue. Y la Ciudad se engaló y se vistió de fiesta con la Bandera Española, con la bandera roja y gualda desterrada por el rencor y por la ignorancia de los nefastos hombres del 12 de Abril de 1931, desconocedores de nuestra Historia y del auténtico sentimiento popular, y que hoy surge de nuevo espléndida y triunfante, más roja porque la han teñido con su sangre muchos buenos españoles, más de oro porque la ha honrado con su sacrificio el verdadero pueblo español.

—¡Bandera de España!: Qué hermosa lucías ayer en todas las calles de Burgos como aurora de un próximo día luminoso y triunfal.

Presidencia de la Junta de Defensa Nacional

Decreto núm. 138.

La Junta de Defensa Nacional, creada por Decreto de veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y seis, y el régimen provisional de Mandos combinados, respondían a las más apremiantes necesidades de la liberación de España.

Organizada con perfecta normalidad la vida civil en las provincias rescatadas, y establecido el enlace entre los varios frentes de los Ejércitos que luchan por la salvación de la Patria, a la vez que por la causa de la civilización; impónese ya un régimen orgánico y eficiente, que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare, con la máxima autoridad, su porvenir.

Razones de todo linaje señalan la alta conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final, y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado, con la asistencia fervorosa de la Nación.

En consideración a los motivos expuestos, y segura de interpretar el verdadero sentir nacional, esta Junta, al servicio de España, promulga el siguiente

DECRETO

Artículo primero.—En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Gobierno del Estado Español al Excmo. Sr. General de División D. Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Artículo segundo.—Se le nombra asimismo Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, y se le confiere el cargo de General Jefe de los Ejércitos de operaciones.

Artículo tercero.—Dicha proclamación será revestida de forma solemne, ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador, y de ella se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

Artículo cuarto.—En el breve lapso que transcurra hasta la transmisión de poderes, la Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

Artículo quinto.—Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

Dado en Burgos a veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

MIGUEL CABANELLAS

El histórico Decreto de la Junta de Defensa, nombrando a Franco Caudillo de España.

La Junta de Defensa Nacional, al redactar el decreto, ha repetido con distintas palabras y aplicado prácticamente en este año de gracia de 1936, lo que ya Balmes, el mayor filósofo de la historia de España, había dicho a mediados del siglo XIX en sus maravillosos "Escritos políticos":

"Los poderes políticos —escribía Balmes—, si han de ser dignos de este nombre, deben ser la expresión de los poderes sociales; de tal modo que las Instituciones, no han de hacer más que llamar a esos poderes a ocupar el puesto que les corresponde y a ejercer con regularidad y buen orden, la acción que antes ejercían sobre la sociedad: INTELIGENCIA, MORALIDAD, FUERZA: He aquí lo que gobierna el Mundo; he aquí los verdaderos poderes sociales; donde aquella se encuentre allí se hallan estos. Las Instituciones públicas deben reunirlos y organizarlos, haciéndoles más fuertes con la unión, haciéndolos más provechosos con la convergencia hacia un mismo punto: la felicidad pública, el bien público.

La inteligencia concibe y ordena; la moral justifica; la fuerza ejecuta y defiende: aplicad estos tres elementos a la administración del Estado y tendréis excelentes Instituciones políticas".

La situación social de España singularmente desde el 16 de Febrero último, era de anarquía y de desorden absoluto.

El mismo general Franco describió esta situación con pincelada magníficas en el discurso pronunciado para el reportaje cinematográfico que está recorriendo el mundo entero:

"Ni la Constitución, ni las Leyes, ni los principios de derecho estaban en vigor en nuestro país: Un Gobierno ligado a las fuerzas secretas de la revolución, sometido a sus órdenes y obedeciéndolas sin escrúpulos, las preparaba el camino destruyendo por todos los medios los obstáculos que podrían oponérsele".

Y así nos encontrábamos en aquel trance descrito con máxima elocuencia por Vázquez de Mellá y recordado ya en alguna otra ocasión por esta emisora:

"Cuando no se puede gobernar desde el Estado con el deber, se gobierna desde fuera, desde la sociedad, con el derecho. ¿Y cuándo no se puede gobernar con el derecho sólo porque el poder no lo reconoce? Entonces se apela a la fuerza para mantener el derecho y para imponerle. —¿Y cuando no exista la fuerza?—. Nunca falta en las naciones que no han abandonado totalmente a Cristo, y menos en España. Pero si llegara a faltar por la desorganización. ¿Qué se hace? ¿Transigir y ceder? —No, no—. Entonces se va a recibirla a las catacumbas y al circo, pero no se cae de rodillas, porque estén los ídolos en el Capitolio".

Para salvar a España hubo que apelar a la fuerza. Y la fuerza, por ventura, estaba en el Ejército, en el que, en su mayor parte, se conservaban vivos los principios espirituales de la civilización española: La disciplina, el culto del honor, el patriotismo, en una palabra aquellos principios de inteligencia, moralidad y fuerza de que hablaba Balmes.

Y así el Ejército se levantó contra los tiranos para restablecer el orden y la Ley y para salvar la misma existencia nacional.

Y al Ejército se unió todo el auténtico pueblo español. Y desde el 19 de Julio España entera es una milicia patriótica, una Cruzada, dirigida y organizada por el Ejército para salvar a la Patria.

Un sentido militar y heroico de la vida, ha hecho su magnífica aparición en el escenario de la vida española.

Y si esta es la situación social; si España es hoy socialmente una milicia, las Instituciones públicas del Estado que han de ser conforme al profundo pensamiento de Balmes la expresión de los poderes sociales, forzosamente, ineludiblemente, porque así lo exigen la filosofía, la historia y la realidad nacional, han de encarnarse en los altos mandos militares.

Elocuentemente lo dijo también el general Mola en su última alocución pronunciada ante este mismo micrófono:

"En la formidable empresa de la reconstrucción nacional ha de poner el Ejército los cimientos; "Hemos de iniciarla —decía—, exclusivamente los militares; nos corresponde por derecho propio; porque este es el anhelo nacional porque tenemos un concepto exacto de nuestro poder y porque únicamente nosotros podremos consolidar la unión del pueblo con el Ejército, distanciados hasta el 19 de Julio por las absurdas propagandas de un intelectualismo estúpido, de una política de suicidas, como si nosotros, los militares, fuésemos casta aparte, como si no hubiéramos salido también del pueblo, cuando ellos —sepanlo bien los que lo ignoren—, constituye y ha constituído siempre nuestra mayor honra y nuestra mayor y codiciada gloria".

Por eso, el Ejército español, asumiendo plenamente los poderes públicos, los deposita en manos del general Franco, exaltando de esta manera a la Jefatura del Gobierno del Estado Español.

En un solo poder, encarnado en el glorioso General Franco, se concentran todos, absolutamente todos los demás poderes que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado con la asistencia fervorosa de la Nación.

Ante el nuevo Jefe del Gobierno del Estado Español que ha de cumplir la altísima misión histórica que se le encomienda, cuadrémonos en posición de firmes porque todos somos soldados de la Patria a las órdenes absolutas del jefe, del Caudillo, y demos los gritos de ordenanza:

¡Viva Franco!, ¡Viva Franco!,

(Continúa en la página siguiente)

Franco en Burgos el 16 de Agosto

Franco ha conversado en Capitanía, aquel inolvidable 16 de Agosto de 1936, con el general Cabanellas y demás miembros de la Junta de Defensa. A la salida del Palacio, el entusiasmo popular le obliga a saludar, risueño ante las aclamaciones

Y vino Franco. Y el recibimiento fue algo apoteósico.

Jamás ha presenciado Burgos un acontecimiento semejante.

Desde Gamonal al edificio de la División Militar, en la Plaza de Alonso Martínez, fue un camino cuajado de aplausos y de vivas.

El general Franco habla para agradecer el homenaje. Pero el homenaje popular de entusiasmo indescriptible había de venir después.

A las nueve de la mañana no se había percatado aún mucha gente de la presencia del general Franco en Burgos. Pero a las doce, cuando el general fue a misa a la Catedral, recorriendo a pie las calles de la ciudad, el espectáculo fue algo imponente.

Todo Burgos en la calle. Los aplausos y los vivas atronadores.

La salida de la Catedral en medio de la muchedumbre que se apiñaba en la escalinata del Sarmental y en la plaza del Duque de la Victoria (hoy San Fernando), y en el Espolón, fue apoteósica.

Por último, el gentío se traslada a la plaza de Alonso Martínez donde está el edificio de la División Militar para asistir a un acto verdaderamente histórico.

Miles y miles de brazos se agitan en saludo romano, y miles de gargantas enroquecen.

El general Franco, sale al balcón principal y habla con acentos de firmeza y de triunfo, como lo hizo el sábado el general Mola. Por fin, los dos se abrazan y en medio la figura venerable del general Cabanellas, Presidente de la Junta de Defensa Nacional.

Era el abrazo de los Ejércitos del Norte y del Sur. El abrazo de España a todos sus hijos, hoy doloridos por la tragedia de una guerra necesaria para su salvación, pero en vísperas de una gloriosa resurrección difinitiva.

El abrazo emocionado de Franco y de Mola, aclamados frenéticamente por el pueblo, es el símbolo de la unión de España en estos días históricos, acontecimiento que quedará registrado en los viejos pergaminos de nuestra ciudad milenaria, que alumbra el nacimiento de la España del porvenir.

Españoles: ¡Viva España!

En la tarde del 29 de Septiembre de 1936, se reunió la Junta de Defensa Nacional en el Palacio de la División Militar.

La reunión duró varias horas. En un despacho contiguo, esperábamos como siempre al secretario de aquella Junta, coronel don Federico Montaner. No había periodistas. En realidad las reuniones de la Junta eran verdaderas reuniones del Gobierno de España en momentos de trascendencia histórica, y, sin embargo, se había suprimido el cortejo inseparable de estos sucesos: la legión de informadores, taquígrafos, fotógrafos, con las cuartillas, el lápiz y la máquina, dispuestos a captar la noticia y la escena sensacional para lanzarlas con la mayor rapidez posible a la voracidad del público.

Las costumbres habían cambiado, las necesidades de la guerra ocupaban de otro modo a los periodistas y a las agencias. La Junta de Defensa, en estilo militar, hablaba lacónicamente desde su "Boletín Oficial", cuyo número 1 se publicó el 24 de Julio de 1936 encabezado con el decreto de constitución de la Junta Y como anticipo de las disposiciones de la Junta, no existían en aquella época más que las informaciones oficiosas de Radio Castilla.

La reunión de la Junta de Defensa en aquella tarde de 29 de Septiembre se prolongaba demasiado. Se hacía ya hora de comenzar la emisión de la noche en Radio Castilla, a las diez.

Comprendiéndolo así, el secretario de la Junta don Federico Montaner, salió del despacho donde estaban reunidos los demás generales y me dijo que esperase unos momentos pues acababan de acordar una disposición de gran importancia

Unos minutos después, el señor Montaner me entregaba para su difusión por la Radio el texto del famoso decreto número 138 de la Junta de Defensa Nacional en las cuartillas originales, aún con señales recientes de correcciones de estilo.

No hemos de ponderar la emoción con que recibimos aquellas cuartillas de cuyo contenido, aparte los miembros de la Junta Nacional, nadie sabía ni sospechaba nada. Contenían una decisión de las más fundamentales en orden a la organización del nuevo Estado.

Pocos minutos después desde el micrófono de Radio Castilla hacíamos llegar a conocimiento de toda España la fausta noticia con la lectura íntegra del decreto.

La lectura fue repetida dos o tres veces subrayada al final con un triple vítor a Franco y a España.

EL PRIMER COMENTARIO AL DECRETO DE LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Al día siguiente, 30 de Septiembre, en la primera emisión de Radio Castilla, que se esperaba con expectación, por la trascendental noticia dada a conocer en la noche anterior, expusimos los primeros comentarios, que se hicieron en España al nombramiento de Franco, en los siguientes términos.

Españoles:

El trascendental decreto de la Junta Nacional de España que dimos a conocer anoche, nombrando jefe del Gobierno del Estado Español al Excmo Sr. General de División don Francisco Franco Bahamonde y Generalísimo de los Ejércitos de operaciones, constituye un acontecimiento histórico dentro del glorioso Movimiento Nacional.

Como dice el preámbulo del decreto, una vez organizada con perfecta normalidad la vida civil en las provincias rescatadas y una vez establecido el enlace entre los varios frentes de los Ejércitos que luchan por la salvación de la Patria y por la causa de la civilización, se impone un régimen orgánico y eficiente que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare con la máxima autoridad su porvenir.

He aquí la característica y la finalidad fundamental de la nueva Institución de Derecho Público, que surge en la Historia de España, con la exaltación del general Franco a la Jefatura del Gobierno del Estado: recoger adecuadamente la nueva realidad española y preparar su porvenir.

La muchedumbre, ebria de entusiasmo, ha visto desfilar a Franco, por las calles de Laín Calvo y de la Paloma, camino de la Catedral, donde acude a oir la Santa Misa. Cuando, terminado el Santo Sacrificio, abandona el S. T. M., el gentío le aclama fervorosamente, rodeándole hasta hacer inútil la escolta que le acompaña. Es un momento de intensa emoción, luego prolongado a lo largo de todo el recorrido de retorno a Capitanía. Fue la proclamación popular, gigantesca, de Franco como Caudillo de España, aquí, en Burgos, con más de un mes de antelación a la solemnidad oficial que hoy conmemora la Patria entera y con redoblada emoción, nuestra ciudad.—Foto FEDE

VACELSA

le ofrece solo marcas de prestigio mundial

Televisores «Telefunken»
Lavadoras «Bru»
Frigoríficos «Westinghouse»
Cocinas «Fagor»
Estufas «Marconi» y «Kolster»
Radio «Telefunken»
etc.

VACELSA

VASCO CASTELLANA DE ELECTRICIDAD

Materiales e instalaciones de alta y baja tensión
Alumbrado público

Vitoria, 10 BURGOS Teléfono 3995

M.E.C.D. 2017

EL ACTO DE LA TRANSMISION DE PODERES

Glosa del acontecimiento, momentos después de celebrado

He aquí al Generalísimo Franco, fotografiado junto al general Cabanellas, momentos después de su investidura como Caudillo de España. — Foto archivo

(Viene de la página anterior)

El decreto de la Junta de Defensa Nacional proclamando al general Franco como Jefe del Gobierno del Estado Español y Generalísimo de las Fuerzas Nacionales de Tierra, Mar y Aire y general Jefe de los Ejércitos de operaciones, prevenía que dicha proclamación sería "revestida de forma solemne ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran el Movimiento liberador" y que de ella se daría la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros. Se prevenía también en el artículo 4.º que en el breve lapso que transcurra hasta la transmisión de poderes la Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos ejercía actualmente.

Con gran urgencia se hicieron los preparativos para la ceremonia de proclamación y transmisión de poderes a que aludía el decreto.

Para evitar posibles contratiempos, no se anunció ni el día ni el momento en que había de celebrarse, pero a quienes estábamos en constante relación con el Cuartel General no se nos ocultaba que el acontecimiento histórico se celebraría el 1.º de Octubre.

A las once de la mañana comenzó el acto en el Palacio de la División Militar, Plaza de Alonso Martínez, y terminó a la una.

Momentos después en información o reportaje casi improvisado participábamos a España entera detalles del acontecimiento en la siguiente forma:

ESPAÑOLES:

El decreto trascendental promulgado por la Junta de Defensa Nacional de España después de nombrar al glorioso general Franco Jefe del Gobierno Español con todos los poderes del nuevo Estado y después de nombrársele también Generalísimo de las fuerzas Nacionales de Tierra, Mar y Aire, decía en su artículo 3.º que dicha proclamación irá revestida de forma solemne ante la representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este Movimiento Liberador y de ella se daría la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

La proclamación del general Franco como Jefe del Estado y la transmisión de los plenos poderes de la Junta de Defensa Nacional se ha verificado en la mañana de hoy, en esta ciudad de Burgos.

Burgos, escenario monumental y glorioso de tantos acontecimientos históricos acaba de serlo también hace unos momentos, de este que marca una nueva era en la vida de la Nación.

Día luminoso, no sólo por la luz del sol espléndido en un cielo sin nubes y sin celajes, que hacían más de oro y más de sangre los colores de la enseña patria sino por la luz misteriosa del espíritu que iluminaba a todos los que tuvimos la dicha de ser testigos del acontecimiento.

Todas las casas de la ciudad engalanadas.

La Plaza de Alonso Martínez, donde está el edificio de la División Militar, era una plaza de Armas Imperial y el palacio que alberga hoy tantas actividades nacionales se convirtió en otro Alcázar, que recibe entre sus muros a la egregia figura del nuevo Jefe del Gobierno del Estado Español.

El espacio que dejaban libre los soldados y las milicias nacionales que han de rendir honores, era incapaz para contener la muchedumbre que se aprieta en forma inverosímil.

En la escalinata del Palacio, los vocales de la Junta de Defensa Nacional, el Estado Mayor, las autoridades y un verdadero enjambre de fotógrafos y periodistas.

Llega en un automóvil el general Queipo de Llano, que es objeto de una ovación.

Poco después, en otro automóvil llegaban los generales Franco y Mola.

Suenan las bandas militares, pero la música queda casi desvanecida y ahogada por los aplausos frenéticos de la muchedumbre, los vivas estruendosos y las aclamaciones al Jefe del Gobierno del Estado.

Solamente el agudo de los clarines con su acento bélico sobresale por encima de las músicas, de los aplausos y de los vivas. Y es que España es un clarín de guerra que resuena hoy en todo el Mundo, en todas las tierras gloriosas en las que un día no se ponía el sol de nuestro Imperio.

El Generalísimo revista las tropas.

Pocos momentos después, desde el balcón principal de la División dirige a la muchedumbre su palabra vibrante de soldado su palabra de plena autoridad, del mismo modo que son plenos los poderes que España va a poner en sus manos.

Quédese para los taquígrafos la versión literal de las palabras de Franco.

En estas impresiones recogidas con emoción señalaremos tan solo unas cuantas ideas luminosas que brotaban de la mente y de los labios del Caudillo, como guiones que marcan la ruta de los nuevos destinos de España:

—El abismo de ignominia en que se iba a hundir a España por la vesania de los rojos que perdieron la conciencia de españoles.

—España en pie para defender su vida y su civilización.

—Un Gobierno de autoridad. Un Gobierno para el pueblo.

—Defensa de las clases humildes.

—Los militares tenemos una palabra y la cumplimos.

—Ni un hogar español sin lumbre ni un obrero español sin pan.

—Sacrificio de todos, principalmente de los que tienen más, en beneficio de los que tienen menos.

—Justicia social impuesta con amor, pero también con mano firme y dura.

—Invocaciones al Imperio Español que se forja con la fe en Dios y la fe en España.

Las ovaciones subrayan estruendosamente las palabras del general Franco.

El espectáculo que presencian nuestros ojos humedecidos por las lágrimas, es el símbolo de España.

Arriba, dominando a la multitud, con gesto de Caudillo el que va a recibir los plenos poderes del Estado nuevo.

Abajo, el pueblo y el Ejército, unidos entrañablemente para defender con sus vidas y haciendas a la voz de mando.

Inmediatamente en el Salón del trono de la División se verifica la transmisión de poderes.

El general Franco, más firme y más sereno que nunca, en lugar de honor.

Frente a él la Junta de Defensa Nacional en pleno, generales, jefes y oficiales del Ejército.

A un lado las autoridades civiles.

El general Cabanellas se adelanta y pronuncia breves y elocuentes palabras de transmisión de los poderes plenos que hasta ahora había asumido la Junta de Defensa Nacional.

El general Franco lo recibe y contesta con elocuencia, con emoción, y al mismo tiempo con serenidad.

Son momentos cumbres de la Historia de España:

—Ponéis en mis manos a España, dice el general Franco.

—Mi mano será firme, mi pulso no temblará y yo procuraré alzar a España al puesto que la corresponde conforme a su Historia.

He aquí todo un programa nacional.

Después la recepción oficial, los desfiles del Ejército y de las milicias.

La magnífica banda militar de los Requetés navarros pone en el ambiente, de color, de luz, de entusiasmo desbordado, la briosa alegría de los compases de la marcha Oriamendi.

Las ovaciones se suceden.

Un triple viva Franco, viva Franco, viva Franco, viva España sale anónimamente de la multitud y que es contestado clamorosamente, llena los ámbitos de este escenario afortunado de la Plaza de Alonso Martínez.

En una palabra: España está en pie y delante de ella un conductor y guía insuperable, un Jefe, un Caudillo.

Españoles: Viva Franco, viva España".

Como se deduce del anterior reportaje fueron dos los momentos en los que el general Franco habló en esta ocasión solemne de la transmisión de poderes, en el edificio de la División militar.

En el acto propiamente dicho de la repetida transmisión de poderes en el salón del Trono de la División, solamente ante las autoridades y representaciones allí presentes, y en el balcón principal, dirigiéndose a la muchedumbre que se apinaba en la plaza de Alonso Martínez.

Ambas piezas oratorias, verdaderamente históricas merecen ser recordadas literalmente:

DISCURSO DE FRANCO A LA MUCHEDUMBRE:

Españoles: Noble pueblo castellano, riñón de España, tierra de hidalgos, tierra de nobles, de todo lo que iba a desaparecer, de todo lo que atacaban las hordas rojas de Moscú las que, prometiendo reivindicaciones, las que prometiendo materialismo, las que destruyendo la espiritualidad de una raza iban poco a poco minando los cimientos de una nación, iban poco a poco destruyendo todo lo noble que había en el corazón español y estaba al borde del abismo.

Nos habían colocado en la situación más grave que nación alguna pudo estar: cuando el hombre no se reconoce a sí mismo, cuando carece de espiritualidad, cuando sólo despierta la bestia humana, esa bestia que ha dejado señales en Andalucía y en Extremadura.

Las barbaries más grandes que registra la Historia han sido hechas por estas hordas rojas dirigidas por hombres de Moscú, no por españoles, porque no cabe en corazón español tanta barbarie.

Pero el pueblo español está en pie. Los castellanos, aragoneses, navarros, Galicia, toda España, los mismos que corrieron el mundo con su austeridad, se ponen hoy en pie.

Nuestro Gobierno será un Gobierno de autoridad, nuestro Gobierno será un Gobierno para el pueblo y se engañan quienes crean que venimos a sostener privilegios del capitalismo. Venimos para la clase media, venimos para las clases humildes...

Los militares tenemos una palabra, los militares cumplimos nuestra palabra y lo mismo que a cuatrocientos y pico de kilómetros de distancia les dijimos a los defensores del Alcázar: "Iremos por vosotros y os salvaremos" y así cumplimos la palabra, lo mismo os decimos a vosotros; en ningún hogar español dejará de encenderse lumbre, ningún obrero carecerá de pan, porque los que tienen más deberán desprenderse de algo en favor de los que tienen menos, y esa justicia social que sólo se hace con cariño, con amor y con la colaboración más estrecha, nosotros la haremos porque tendremos mano suficientemente dura para imponerla.

Pero, a cambio de esto, también exigiremos espíritu de sacrificio, este sacrificio que estáis dando por España, pues no todo es granjería. El obrero, el soldado, el militar, el empleado, tienen derechos pero también tienen deberes que cumplir si queremos que esta España vuelva a ser lo que fue, que iluminó al Mundo lo mismo que lo ha iluminado la magnífica gesta de los defensores heroicos del Alcázar.

Porque, creed, en España se está ventilando la civilización mundial que no es nuestra, ya que nos la legaron nuestros antepasados. Vais a resucitar el Imperio de España, ese Imperio que tampoco es nuestro porque también constituye un legado.

Y al lado de esto hay que tener una espiritualidad, una creencia, hay que creer en Dios y en el culto a la Patria, porque el hombre que no tiene creencias, que no tiene espiritualidad, el que no ama a una Patria, el hombre que no ama a una familia, ese ya no es hombre, ni es español, ni es nada.

Y en estos momentos solemnes en que ungido con la jefatura del Gobierno del Estado español me dirijo a vosotros, no tengo más que corazón para los ciudadanos españoles y corazón para España y se me rompe el corazón gritando ¡Viva España! ¡Viva España!

DISCURSO CONTESTANDO AL GENERAL CABANELLAS EN EL ACTO DE TRANSMISION DE PODERES

"Mi general, señores generales y jefes que componéis la Junta: Podéis estar orgullosos de vuestra obra. Me entregáis en estos momentos una España. Recibistéis nada más que pedazos de España. Os alzásteis en las distintas guarniciones desplegando la verdadera bandera de España, la bandera de España encarnada en las tradiciones y en la espiritualidad del pueblo, la bandera de España que entrañaba igualmente la civilización occidental, atacada ahora y en trance de desaparecer, por las hordas rojas de Moscú.

Al levantaros contra aquello no defendías sólo un espíritu castellano nacional, sino que resolvías un problema de civilización, demandada por un espíritu español que iba faltando ahora en España.

Hoy, después de dos meses de lucha, como decíais bien, con la victoria a nuestro lado, con la organización a nuestro lado, con la honradez y nobleza a nuestro lado, me entregáis a España. Yo sólo puedo, en estos momentos solemnes con la seriedad del soldado, con la lealtad del caballero y con el corazón en la mano, deciros a todos: "Ponéis en mis manos a España. Mi mano será firme, mi pulso no temblará y yo procuraré alzar a España al puesto que la corresponde conforme su Historia, al que ocupó en épocas pretéritas.

Me tengo que encargar de todos los poderes. Y yo digo que haré aquéllo o moriré en el empeño, derramando la sangre lo mismo que esos bravos falangistas, que esos bravos requetés, que esos bravísimos soldados, que esos heroicos cadetes toledanos que llevaron al Mundo el nombre de España en gloria.

Yo, en estos momentos, y para esta obra, os tengo a todos, y tengo a esta Junta que seguirá a mi lado para llegar a una España noble, unida, con idéntica bandera, con iguales sentimientos, con nobleza, que es tanto como decir una España española. ¡Viva España!".

He aquí la placa que, en la fachada principal de Capitanía, perpetua la histórica ceremonia de 1.º de Octubre de 1936.

Franco, acompañado por componentes de la Junta de Defensa Nacional, presencia el desfile de tropas terminada la ceremonia

Discurso del Caudillo ante el micrófono de Radio Castilla

Aquel mismo día 1.º de Octubre decidió el Generalísimo Franco dirigir su palabra a todos los españoles desde el micrófono de Radio Castilla a las diez de la noche.

Según quedó indicado anteriormente, como no se utilizaban cintas magnetofónicas ni conexiones telefónicas, el Generalísimo Franco acudió personalmente a los estudios de la emisora.

El día anterior había pronunciado unas palabras desde el mismo micrófono el caballero cadete superviviente del Alcázar de Toledo, recien liberado, don Jaime Milans del Bosch.

Al igual que cuando habló el general Mola tuvimos el honor de pronunciar unas palabras para preparar a los radioyentes a escuchar la voz del Generalísimo Franco.

En tal memorable ocasión dijimos lo siguiente:

"Españoles:

Ayer era día de emoción cuando a través de este micrófono escuchabáis la voz de un caballero-cadete, defensor heroico del Alcázar de Toledo.

Era la voz de la juventud española que sale con ímpetu de Cruzada y con ideales de Imperio de aquel Alcázar que es símbolo de la Patria en el actual y trascendental momento histórico.

Las hordas rojas lo quisieron aniquilar, pero no contaban con que hay cimientos que no fallan.

Con la fe en Dios y la fe en España, que son los cimientos del Alcázar español, no puede el odio de la antipatria ni la dinamita de los malhechores.

En la noche de hoy, en esta emisión memorable para Radio Castilla, vais a escuchar la voz auténtica de España en la plenitud de su poder.

Día tras día, hora tras hora, hemos procurado en modesto servicio patriótico recoger todas las palpitaciones del glorioso Movimiento nacional, para transmitirlas en el misterio de las ondas, con fervor y con disciplina de soldados movilizados al servicio de España.

Hoy es la voz del Caudillo, del Jefe, del guía, de la figura cumbre del Estado Español, la que vais a escuchar.

Es el mayor honor para este micrófono.

Españoles y extranjeros: El general Franco va a hablar.

¡Viva Franco! ¡Viva Franco! ¡Viva España!

Seguidamente, el general Franco se acercó al micrófono, pronunciando el siguiente discurso:

"Españoles: Los que en vuestros domicilios escucháis las noticias de la guerra, los que en los frentes de combate esperáis las de retaguardia, los que en la zona ocupada por los rojos aguardáis con anhelo la llegada de nuestras columnas liberadoras, los que apartados de España seguís con inquietud las vicisitudes de la lucha, a todos os saludo desde el micrófono de Radio Castilla.

No voy a dirigiros una arenga de caudillo, porque obligaciones de gobierno me imponen el deciros cuál ha de ser nuestra labor.

Pecaría de utópico un proceder que tratase de dividir el tiempo en etapas diferenciados absolutamente, sin una concatenación más o menos directa entre ellas. De aquí que al hablar de nuestros propósitos se haga indispensable un breve examen de pretérito, siquiera sea para obtener el resultado de la experiencia que como tal ha de aleccionar últimamente las decisiones del porvenir. No se trata, por lo tanto, de invocar una situación que justifique lo que por ser integralmente nacional nos precisa de razonamientos, pero sí es indispensable que en la euforia combativa no se registre un fenómeno de amnesia colectiva a la que por hidalgos soñadores, somos tan dados los hijos de Quijano.

España, y al invocar este nombre lo hago con toda la unción de mi alma, sufría desde largos años mediatizaciones de variada índole, no siendo la menos perniciosa y nociva la de una corriente de intelectuales equivocados que, despreciando a los verdaderos y acusados pensadores de nuestra raza, miraban por encima de sus fronteras para captar todo lo que de estrambótico y demoledor se generaba en otros países. Preferencias idiomáticas, unas veces; regusto de literatura claudicante, admiración de doctrinas demagógicas, racionalismo furioso, infiltración de impotencias sentidas, alteraciones de verdades históricas que nos desenmarcaban como país civilizado, todo eso y mucho más acabó por anular entre las clases directoras el sentimiento patriótico, y así, inoculado el virus, no es de extrañar la trayectoria que fatalmente habría de ser descrita: pérdida de las características culminantes de nuestro pueblo, vergüenza de nuestro presente, olvido de nuestro pasado, falta de confianza en nuestro porvenir, recelo a no tener el concepto moderno de las cosas que parecían demandar un aherrojamiento de los sentimientos de Bandera, Honor y Patria, y de tal suerte, sumidos unos en el error y teniendo por base otros la ignorancia e incultura, fomentada en la masa del pueblo, no es de extrañar que llegase un instante en que tuviera repercusión inmediata todo lo que fuera alentamiento de odios, propósitos iconoclastas, divorcio entre los diversos factores que integraban las fuerzas productoras de nuestra riqueza. Después, logrado el asesinato moral de un pueblo que parecía sumido en el abismo, no es difícil entregarlo y venderlo al mejor postor extranjero, ya conservándole para actuar de comparsa y seguir sus dictados, so pretexto de una misma tendencia materialista, ya poniéndole en vanguardia para atenazar un continente que él descubrió y parió. Tal es la estampa que representábamos en el concurso de las naciones que sólo oían nuestra voz si tenía un matiz determinado y recibíamos instrucciones celestinescas que, al cumplirlas a satisfacción de quienes las dictaba, hacían descender nuestro propio nivel.

Entretanto, nuestra balanza comercial favorable se trocaba en adversa; los frutos de nuestro suelo se despreciaban cual si procediesen de colonias conquistadas, se imponían limitaciones con espíritu pseudo pacifista pero sin otro propósito que el de desconectar el brazo salvador, de la víctima propiciatoria; se creaban obstáculos a todo lo que significaba creación de nuestra propia personalidad a la que se pretendía atrofiar.

Falsos apóstoles enrarecían, con los tópicos de una misión halagadora, el ambiente genuinamente nacional, y por medio de un comunismo que predicaba la tierra para el campesino, la soberanía para el obrero y la autonomía política para las regiones, sembraron el odio y el exterminio. Triple mentira llena de cinismo, pues llegado al Poder su Estado tiránico, arrebataba la tierra al campesino, la libertad al obrero y se oponía abiertamente a toda flexibilidad autonómica.

Por eso la nueva España se da cuenta de la magnitud e importancia de todo ese pasado pavoroso y acomete la empresa de su liberación, para demostrar, con amplio espíritu de colaboración social, que el restablecimiento del orden y de la autoridad legítima, austeramente ejercida, es la instauración de su previa libertad, la cual, por ser suya refluirá en todos los connacionales dentro y fuera del solar patrio.

—o—

ESBOZO DE LA ORGANIZACION DEL NUEVO ESTADO. — España se organiza a través de aquellas instituciones naturales que aseguren su nacionalidad, unidad y continuidad. La implantación del más severo principio de autoridad que implica este Movimiento, no tiene exclusivo carácter militar, sino que es la instauración de un régimen jerárquico, en cuyo armonioso funcionamiento han de desenvolverse todas las capacidades y energías de la Patria.

La personalidad de las regiones españolas será respetada en sus peculiaridades respondiendo a la vieja tradición nacional en sus momentos de máximo esplendor, sin que ello suponga merma o menoscabo de la más absoluta unidad nacional.

El Municipio Español, de abolengo histórico, se revestirá de todo el vigor que precisa para el cumplimiento de su misión celular como entidad pública. Fracasado el sufragio inorgánico, que se malversó, primero por acción de los caciques nacionales y locales, y más tarde por la opresión tiránica del sindicato puesto al servicio de intereses políticos, la voluntad nacional se manifestará oportunamente a través de aquellos órganos técnicos y corporaciones que, enraizadas en la entraña misma del país, representen de manera auténtica sus ideales y necesidades.

Cuando mayor sea la fuerza del nuevo Estado Español y más normal su desenvolvimiento, más se avanzará en la descentralización de aquellas funciones que no le sean específicas, y las regiones, municipios, asociaciones e individuos, gozarán de las más amplias libertades dentro del supremo interés del Estado.

En su aspecto social, el trabajador tendrá una garantía absoluta, evitando su servidumbre al capitalismo o que, organizado como base avanzada, adopte los tintes combativos y amargos que implicando una rebeldía ineficaz le inhabilitan para colaboraciones conscientes. Se implantará la seguridad del jornal, y en tanto no se dicte la fórmula que junto al salario vital o remunerador haga partícipe al obrero en los provechos o utilidades y beneficiario de los aumentos de producción, serán respetadas todas las conquistas que impliquen un mejoramiento adecuado a las necesidades de la economía española. Al lado de estos derechos que se reconocen al obrero, estarán sus deberes y obligaciones, especialmente en cuanto afecten al rendimiento de su trabajo y a su leal colaboración con los demás elementos creadores de riquezas.

Todos los españoles estarán obligados a trabajar según sus capacidades. El nuevo Estado no puede admitir ciudadanos parásitos.

El Estado, concordará con la Iglesia Católica sus respectivas facultades, respetando así nuestra tradición y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría del pueblo español, sin que ello suponga la intromisión de ninguna otra potestad en las funciones específicas del Estado.

En su aspecto tributario, el Estado organizará la justa y progresiva distribución de las contribuciones e impuestos, evitando el aniquilamiento de la riqueza creada, y logrará el reparto de corporaciones de siervo, ni por las cargas sobre quienes deban soportarlas.

En el aspecto agrario, la creación del patrimonio familiar será realizada por la adecuación del cultivador a la tierra, sin inmedio de ficticias manifestaciones que sólo viven en el plano de la hipótesis, sino merced a la ayuda directa y constante que, a la par que independiza al campesino, produce un bienestar general. Tal solución será una preocupación permanente de nuestra labor.

Se devolverá al agro, para mejorar la vida campesina, parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios burocráticos y comerciales.

En el orden internacional, viviremos en armonía con todos los demás pueblos, constituyendo nuestra preferencia la comunidad de raza, lenguaje e ideario, pero sin que por eso se desdeñen o releguen, dentro de una leal correspondencia, aquellas relaciones tradicionales que ni son incompatibles ni pueden ser antitéticas con nuestro amplio horizonte siempre abierto a todos los mundos. Exceptuando de manera rotunda los contactos soviéticos de tan perjudiciales efectos para la causa de la Humanidad y de la civilización.

Estoy seguro que en esta tierra de héroes y de mártires que hoy vuelve a darlos, vertiendo su sangre generosa, para que el Mundo encuentre en el solar hispano la más clara de las soluciones, se despejarán problemas que preocupan más allá de las fronteras y que España, cumpliendo una vieja contribución, providencialmente marcará un ejemplo a imitar cuando escriba, sobre las páginas de su Historia, esta etapa de gesta que no es de occidente, porque es genuinamente española. VIVA ESPAÑA".

EPILOGO

Con las anteriores notas y recuerdos, creo que queda bien actualizado lo que fue el acontecimiento del 1.º de Octubre de 1936 en Burgos, tal como lo percibimos los que intervinimos personalmente en aquellas memorables jornadas.

Se ha dicho que la Prensa es uno de los factores más importantes para escribir la historia de los tiempos modernos. A la Prensa, hay que añadir la radio y hoy la televisión.

Pero situándonos en el año 1936 la radio y la Prensa se completaban y por lo que a la información y orientación del público respecta, quizás pudiera darse a la Radio un lugar de primacía, habida cuenta de las circunstancias de aquellos días memorables. Buena prueba es que gran parte de la Prensa de la zona liberada, se inspiraba en lo que se decía en las radios que podíamos denominar Nacionales de Sevilla y de Burgos.

Es cierto que la palabra escrita, permanece. Pero en determinadas ocasiones la palabra hablada influye más directamente en el espíritu, con todos los resortes psicológicos de la expresión verbal,

(Concluye en la pág. quince)

M.E.C.D. 2017

Efemérides memorables vividas en Burgos cuando fue capital de la nueva España

Desde el Alzamiento hasta el «parte de la Victoria».-- La bandera roja y gualda ondeó oficialmente, por primera vez, el 16 de Agosto de 1936.-- Aquí se restauró la tradicional «fiesta diplomática» del día de Reyes.-- El primer lingote de oro para el Tesoro nacional.--Restauración de la Lotería.-- Cuando los embajadores de dos países en guerra se dieron la mano.-- La Cabeza de Castilla, digna y desinteresada como en los mejores tiempos de su historia

Como capital, de la España nueva —de la Patria que iba haciéndose a golpes de heroísmo—, la Cabeza de Castilla fue, en los años de la Cruzada, escenario de innumerables acontecimientos nacionales, fondo de efemérides inemorables para la Historia de España y aún la del Mundo, pues no en vano Burgos constituyó cuartel general y símbolo de la primera gran batalla internacional ganada al comunismo.

De 1936 a 1939, los hechos memorables se suceden casi sin solución de continuidad y evocarlos equivale a esbozar una relación entrañable del pasado reciente de Burgos, tiempos ya históricos que añaden copiosas glorias a la crónica de esta ciudad de santos, condes, reyes, caudillos, juristas y guerreros...

La empresa, sin embargo, rebasa los límites —siempre cortos— de un trabajo periodístico y, por ello hemos de limitarla a un breve esbozo, ya que todo intento de recoger los sucesos más destacados —aparte los que en otro lugar de este mismo número quedan evocados— en tres años inolvidables, resultaría imposible.

Tendamos así la mirada al pretérito y vuele la memoria en alas del recuerdo...

Esta foto retrospectiva recoge un momento histórico: la fundición del primer lingote de oro para el Tesoro nacional. En ella aparecen el presidente de la Junta Técnica, teniente general Jordana (tercero a la izquierda); presidente de la Comisión de Hacienda de dicha Junta, don Joaquín Bau (a su derecha) y el jefe de la "Oficina del oro", capitán don Víctor Villanueva Vadillo (segundo a la derecha)

Burgos, 1936. Ciudad dormida al cobijo de su catedral. De la noche a la mañana, un día caluroso de Julio, el toque agudo del clarín sacude con alegría los corazones. ¡Arriba España! ¡Arriba Burgos!. Las viejas piedras repiten en eco voces de júbilo y de fe. La juventud empuña el fusil y parte cantando. A lo lejos, como truenos de la tormenta que sobre la Patria se ha desencadenado, retumba el cañón. ¡Guerra!. Pero en Burgos, la vida sigue, con más fuerza, con más ilusión, con mucha esperanza. Ha nacido —humildemente— la nueva España...

DIA DE SANTIAGO DE 1936

Se reanudan las fiestas de los Patronos de las Armas y Cuerpos del Ejército; Caballería honra a Santiago el Mayor restaurando una hispana y devota tradición que la república sectaria cortó. Aquel día —además de las ceremonias religiosas— en el cuarto de estandartes del Cuartel del Regimiento de Cazadores "España" hubo un acto solemne al que asistieron destacadas personalidades del Movimiento. Entre ellas el general Cabanellas, presidente de la Junta de Defensa Nacional; generales Mola y Dávila, el Conde de Vallellano, el alcalde de Burgos...

En los discursos se exaltó el significado del día y la emoción patriótica anudaba las gargantas...

¡Santiago y cierra España!. Otra vez el grito de victoria vibrando en los aires de Castilla...

SANGRE Y SOL

Por vez primera, la bandera española —la roja y gualda— ondeó triunfante en los balcones del Ayuntamiento y la Diputación el día 16 de Agosto de 1936, domingo. Era otro símbolo rescatado. A la luz cegadora del mediodía estival, sus colores brillaban de nuevo y eran luz sobre luz.

Momentos antes, en su segundo discurso a los burgaleses que delirantemente le aclamaban —proclamándole Caudillo con ese tono y sabio instito del pueblo—, Franco había dicho, desde Capitanía, explicando para qué se luchaba:

"...Para que nuestra bandera no vuelva a ser mancillada, la bandera roja y gualda, la de España; esta bandera que envuelva a nuestros muertos, que nos acompañó en nuestras alegrías y en nuestras tristezas y que es el símbolo del dominio de España y del señorío de los españoles que no queremos ser siervos..."

ORO PARA LA PATRIA!

El 17 de Agosto, un día después de la efeméride reseñada, la Junta de Defensa Nacional transmitió un mensaje y una petición a los españoles: "Hace falta nuestro oro para la Patria".

"El oro que cada español tenga en su poder debe ser entregado sin demora"... "En nada podía ser mejor invertido que en liberar al propio país de la ignominia, del dolor y de ruina".

Se decía en la misma nota que sobre todos los donativos que eran entregados para la causa, lo que más importaba era el oro en moneda o de cualquier otra forma, como instrumento de cambio de valor universal.

La respuesta fue inmediata y contundente. Y a la propia Junta de Defensa Nacional o a las comandancias militares, que en la Junta centralizaban sus envíos, comenzaron a llegar donaciones de manera incesante. Monedas antiguas, celosamente guardadas de generación en generación; joyas entrañables, alianzas matrimoniales... Con el oro, el amor y los sentimientos más puros de los españoles se fundieron para formar el primer acervo del Tesoro nacional.

Algunos meses más tarde, en la sede de la que el pueblo llamó "Oficina del oro" —dependencias que por su parte de atrás miraban a la calle de la Moneda!— se efectuó la fundición del primer lingote.

En la zona roja ocurriría cosa bien distinta y los sótanos del Banco de España en Madrid serían vilmente saqueados para pagar a Moscú el más vergonzoso y humillante tributo de vasallaje.

OFENSIVA DE LA SALUD

Desde Burgos se lanzó también la ofensiva final contra la tuberculosis, esa terrible enfermedad que tantos estragos causara, sembrando su paso de llantos y tragedias familiares. Por orden de 20 de Diciembre de 1936, fue creado el Patronato Nacional Antituberculoso, cuyo fin era intensificar esfuerzos y recursos en la lucha frente al mal y la creación de establecimientos preventoriales y sanatorios. Otra orden de 23 de Enero de 1937, dispuso el aumento de la tasa postal para recaudar fondos con destino al Patronato.

AUXILIO SOCIAL

Por disposición de 2 de Febrero de 1937 quedaron establecidas las cuestaciones públicas de Auxilio Social. Al mismo tiempo que en los frentes, se combatía en la retaguardia por rescatar la tierra de la Patria, en la retaguardia se luchaba contra la miseria y el hambre.

CONSTITUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Una de las jornadas más memorables, plena de significación y trascendencia política, fue la vivida el día 2 de Diciembre de 1937, con motivo de la constitución del I Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

El otoño en sus postrimerías —abocado ya al invierno castellano— había sido benigno, pero, bruscamente, el tiempo dio uno de esos frecuentes cambios, a los que nunca nos acostumbraremos, y aquel 2 de Diciembre amaneció frío y lluvioso. Pese a ello desde primeras horas de la mañana, la animación en las calles de la ciudad era extraordinaria. Particularmente en el barrio de Las Huelgas. Alrededor de las once, comenzaron a llegar a la puerta del histórico monasterio las más altas personalidades de la Nación, Cuerpo diplomático (con él, Monseñor Antoniutti, entonces encargado de Negocios de la Santa Sede y hoy —veinticinco años después— Nuncio Apostólico de Su Santidad), prelados, representaciones...

Un clamor de aplausos y vítores señala la presencia del Caudillo Franco, a quien personalidades y altas jerarquías cumplimentan, mientras el pueblo no cesa en sus aclamaciones. Primero, en la iglesia del Monasterio, se celebra una misa de Espíritu Santo que oficia el Cardenal-Primado, doctor Gomá. Después, la comitiva, presidida por el Generalísimo, se traslada a la Sala Capitular —la de esbeltas columnas y arcadas góticas— donde comienza el solemne acto. Don Raimundo Fernández Cuesta da lectura al decreto de creación del Consejo Nacional, que lleva fecha de 19 de Octubre del mismo año. El Cardenal-Primado toma juramento a S. E. el Jefe del Estado. A continuación, el señor Fernández Cuesta procede a la lectura del rito y formula el juramento que los consejeros van prestando ante Francisco Franco, quien, al final, declara oficialmente constituido el alto organismo. Hay una pausa y en un salón contiguo, se celebra brillante recepción, tras la cual —de nuevo en la Sala Capitular— tiene lugar la primera reunión del Consejo, presidida por el Caudillo. Actúa de secretario don Raimundo Fernández Cuesta que, aquel mismo día, es nombrado Secretario General del Movimiento. Pese al frío, pese a la lluvia, la multitud espera en las inmediaciones del Monasterio. Poco después de las dos de la tarde, aparece S. E. el Jefe del Estado y se reproducen las fervorosas aclamaciones, que —como siempre que el Caudillo aparece en público— jalonan su recorrido hasta la residencia oficial.

EL INSTITUTO DE ESPAÑA

En el "Boletín Oficial del Estado" —que primero se imprimía en los talleres de "El Castellano" y después en su imprenta propia de la calle de la Puebla— aparecía el día 3 de Enero de 1938 una disposición creando el Instituto de España, Senado de la Cultura Española integrado por los numerarios de todas las Reales Academias.

La Mesa del Instituto, quedaba formada del modo siguiente: Presidente, don Manuel de Falla; vicepresidente, don Pedro Sáinz Rodríguez; secretario perpetuo, don Eugenio d'Ors; canciller, don Pedro Muguruza; secretario de publicaciones, don Vicente Castañeda; bibliotecario, don Miguel Artigas; tesorero, don Agustín González de Amezúa.

Al mismo tiempo fueron designados —o confirmados— los presidentes de las distintas Academias.

PRIMERA FIESTA DIPLOMATICA

Era vieja y caballeresca costumbre española que los representantes diplomáticos de las diversas naciones extranjeras recibieran testimonio de la amistad y el afecto del país que les brindaba su hospitalidad, el día de la Epifanía del Señor, fiesta en que la Iglesia evoca la llegada de los egregios embajadores orientales al Pesebre de Belén. Franco restauró en Burgos esa tradición. Y en la noche del 6 de Enero de 1938 se inició la serie de banquetes diplomáticos continuada posteriormente en Madrid. Fue marco de la señalada fiesta el palacio de la VI Región Militar... Primero, pues, la Capitanía de Burgos y más tarde el Palacio de Oriente.

Aquella noche —heladora noche de Reyes— la plaza de Alonso Martínez resplandecía de luz. Una gran multitud, ávida de presenciar la brillantísima fiesta, se apiñaba en aceras y calzada. A la puerta de Capitanía, prestaban guardia tropas de Intendencia. En el zaguán, un portero de pértiga, ataviado con traje de época; una pareja de la Guardia Mora, de gran gala; cuatro porteros y dos ujieres portando en alto lujosos candelabros. Cirios tras las vidrieras de la escalinata de acceso al Salón del Trono que aparecía profusamente iluminado y adornado con banderas nacionales y de los países amigos. Maravillosos tapices pendían en las paredes del comedor...

Sobre las nueve llegó el coche del Caudillo a quien acompañaba su ilustre esposa, doña Carmen Polo de Franco. Los sones del Himno Nacional se confundieron con los aplausos y vítores del pueblo... Seguidamente, fueron llegando los distinguidos invitados: encargado de Negocios del Japón, secretario general de F. E. T. y de las J.O.N.S. y señora de Fernández Cuesta; don Gonzalo Queipo de Llano, general jefe del Ejército del Sur; el general don Andrés Saliquet, jefe del Ejército del Centro; el general Martínez Anido..., representantes de Alemania, Italia, Guatemala, El Salvador y la Santa Sede..., presidente de la Junta Técnica, general Gómez Jordana..., distinguidas damas..., etcétera, etcétera.

El Generalísimo y su esposa recibieron a los ilustres huéspedes en el Salón del Trono, donde se organizó la comitiva para trasladarse al comedor...

Fue servido el banquete por Perico Chicote, atendiendo la mesa camareros de calzón corto, y el menú —todo es historia— se ajustó a la siguiente carta: "Consomé doble, Madrileña; "populardes" asadas, con trufas; ensalada de Endibias; apios a la médula, con alcachofas; roscón de Reyes helado; pastelitos de Chester: frutas; vinos y licores: jerez, coñac. Paternina Rin gran reserva, "champagne", Solera 1847, Rioja Alta 1890". El tarjetón de la cena llevaba impreso, en cabeza, el águila de los Reyes Católicos, con las flechas y el yugo, abrazando el águila el escudo de España y sur montado por el "coronel" de Fernando e Isabel.

Concluido en banquete, se sirvieron el café y los licores en el Salón del Trono. Durante la fiesta, interpretó un escogido programa de composiciones musicales el quinteto del "Círculo de la Unión".

Era la la una de la madrugada cuando el Caudillo y su esposa —seguidos de los invitados— abandonaron Capitanía. Aún había gente en la plaza que, desafiando la gélida temperatura, esperó para vitorear de nuevo al salvador de la Patria.

En años sucesivos, fue repitiéndose regularmente esta señalada fiesta. La España Nacional iba abriendo su crédito y prestigio por los ámbitos del Mundo todo y cada vez fue mayor también el número de embajadores que el Caudillo sentaba a su mesa. En Burgos fue también donde S. E. el Generalísimo Franco recibió las credenciales de los representantes que las naciones enviaban cerca del Gobierno de la nueva España. Muchos de ellos eran personalidades de acusado relieve internacional. Las ceremonias de presentación de cartas —repetidas a intervalos irregulares pero frecuentes— constituyeron otros tantos fastos en la vida del Burgos de entonces. Hacemos salvedad al lector de sus descripciones detalladas por no ser necesario.

NUEVO ESCUDO DE ESPAÑA

Tras la primera reunión del primer Gobierno del Caudillo, celebrada el 2 de Febrero de 1938, el Consejo de ministros anunció la creación del nuevo Escudo de España. El preámbulo de la disposición explica y hace historia de los elementos que lo integran, señalando que se adopta la heráldica de los Reyes Católicos con el águila de San Juan Evangelista cobijando las armas hispanas. Dentro del escudo son suprimidas las de Sicilia y sustituidas por las del Reino de Navarra. Se conservan las columnas con el lema "Plus Ultra", ostentado desde Carlos I. A la derecha de la cola del águila figura el yugo, ceñido por una cinta y a la izquierda, también sujeto por otra cinta, el haz de cinco flechas.

Momento solemne de la constitucion del II Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., el día 26 de Septiembre de 1939, en el Monasterio de Las Huelgas. Preside S. E. el Jefe del Estado. El general Muñoz Grandes —a la derecha— procede a la lectura de la fórmula del juramento. A la izquierda del grabado están el general Varela y el coronel Beigbeder.

LOTERIA NACIONAL

El primer sorteo de la Lotería Nacional —otra institución bien española— desde el Alzamiento, se verificó el día 1.º de Abril de 1938. Lugar, el salón del Colegio de Hermanos Maristas (hoy "Liceo Castilla"), donde vino celebrándose regularmente hasta que la capitalidad retornó a Madrid.

Aquel sorteo —iniciado a las 9 de la mañana— despertó mucha expectación y al mismo asistió numeroso público. Del tribunal formó parte el concejal del Ayuntamiento de Burgos don Angel Remacha y cantaron los números niños de la Beneficencia municipal y provincial.

Premio "gordo": ¡Cien mil pesetas!. Que se fueron para Sevilla, con el número 12.796.

PRIMERA REUNION DE LA JUNTA POLITICA

Creada por decreto de 9 de Marzo, la Junta Política celebró su primera reunión, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado y en su propia residencia, el día 6 de Abril, a las siete de la tarde.

Integraban la dicha Junta, el general Asensio, don Pedro Sáinz Rodríguez, don Esteban Bilbao, don Ramón Serrano Suñez, don Eduardo Aunós, don Fernando González Vélez, don Jesús Elizalde, don Juan José Pradera, don Pedro Gamero del Castillo, don Agustín Aznar, don Dionisio Ridruejo y don Julio Muñoz Aguilar.

¡LA GUERRA HA TERMINADO!

Desde su Cuartel General de Burgos, el Generalísimo Franco dio al Mundo la buena nueva. El último parte de guerra

"En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas Nacionales sus últimos objetivos.

LA GUERRA HA TERMINADO.

Burgos, 1.º de Abril de 1939 (Año de la Victoria)
EL GENERALISIMO,
FRANCISCO FRANCO"

He aquí un documento preciso, perfecto en su forma y preñado de jubilosa emoción. Cuantos vivimos aquella hora de gloria, no podemos volver a leerlo sin que las lágrimas nos acudan a los ojos. "...La guerra ha terminado".

EL SEGUNDO CONSEJO NACIONAL SE CONSTITUYO TAMBIEN EN LAS HUELGAS

También en el Monasterio de Las Huelgas, —como el primero—, quedó constituído el segundo Consejo Nacional de F.E.T. Fue la mañana del día 26 de Septiembre de 1939. Llovía intensamente, pero ello no resultó obstáculo para que mucho público se asociara a la ceremonia.

Antes de las once, comenzaron a llegar las personalidades: el Gobierno, todo el Cuerpo diplomático, prelados, consejeros, representaciones.

A la natural exceptación que el acontecimiento despertó en la ciudad, se unía la lógica curiosidad por observar la presencia del Cuerpo diplomático entre cuyos miembros figuraban los embajadores de Francia y Alemania, mariscal Petain y von Stohrer, respectivamente, entre cuyos países acababa de declararse la guerra. Era la primera vez que coincidían en un acto oficial los dos representantes diplomáticos, que se encontraron en "Las claustrillos". La "politesse" se impuso: ambos se saludaron primero al estilo militar, luego se estrecharon la mano y después quedaron inmersos entre el cúmulo de personalidades concurentes a la constitución del segundo Consejo nacional de F. E. T. y de las JONS... Diplomacia pura, en suma... digna de figurar en este anecdotario de efemérides vividas durante la capitalidad de Burgos en la Cruzada.

La entrada de Franco fue triunfal.

Ofició una misa de Espíritu Santo el obispo de Astorga. Después se procedió a la prestación del solemne juramento en la Sala Capitular. Primero juró don Ramón Serrano Súñer, como nuevo presidente de la Junta Política y vicepresidente del Consejo; después don Agustín Muñoz Grandes, como Secretario General de F. E. T. A continuación, el Jefe del Estado pronunció un discurso y tras la recepción oficial verificada en una sala contigua, el Consejo celebró, bajo la presidencia del Generalísimo, en la Capitular, una sesión extraordinaria que duró hasta las dos de la tarde.

EL PALACIO DE LA ISLA RESIDENCIA DEL CAUDILLO

Por acuerdo conjunto, el día 11 de Octubre de 1939, las Corporaciones municipal y provincial deciden adquirir el Palacio de la Isla —antigua casa de los condes de Muguiro— que había sido residencia de S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco durante la Cruzada.

¡Cuántos recuerdos para los burgaleses, de los tiempos en que su ciudad fue capital de España!

Hemos hecho un resumen —mejor, un espigueo— en el amplio campo que ofrece el conjunto de efemérides vividas en —y por— Burgos durante tres años inolvidables y trascendentes. Tres años en los que la Cabeza de Castilla fue centro de la atención universal y su nombre se escribió junto a las capitales del Mundo. Con idéntico rango.

El resumen es corto quizá; pero hemos procurado que resulte vario y expresivo. Otros acontecimientos, de especialísima significación, quedan más amplia y debidamente recogidos en este mismo número. Pero es que, además, hubiera sido tarea ímproba sólo citar las principales jornadas memorables que entre el 19 de Julio de 1936 y el 18 de Octubre de 1939 tuvieron a nuestra ciudad como centro. Acaecimientos jubilosos unos, tristes otros, pero a los que siempre se asociaban los burgaleses.

...Recordamos, por ejemplo, aquellas alegres manifestaciones populares con motivo de las grandes victorias, paradas militares, el emocionante homenaje a las madres de los héroes y mártires celebrado en el paseo de la Isla, la muerte y sepelio del general Mola, la magna concentración juvenil del 12 de Octubre de 1937... Muchos de esos acontecimientos fueron presididos por el Generalísimo Franco. Y siempre, repetimos, tuvieron como fondo la más expresiva demostración del gozo o la emoción del pueblo burgalés.

Al partir Franco de Burgos, la ciudad cedió los honores de la capitalidad y volvió a sumirse en la calma de su vida provinciana. Ministerios, organismos e instituciones nacionales se habían desplazado a Madrid. Miles y miles ladado a Madrid. Miles y miles de personas que aquí habían residido —por razón de sus cargos o, simplemente, esperando la liberación de sus hogares— abandonaron, también, la ciudad. La desmovilización fue otro motivo de éxodo. Hubo, además, muchos burgaleses que cambiaron de domicilio. La verdad es que Burgos —que había reventado, y en su "físico" acusaba los efectos de la superpoblación improvisada— pareció quedársenos grande. Mas un nuevo espíritu renació en nosotros. Un ansia de superación y progreso, un noble deseo de probar que no en vano la Cabeza de Castilla había sido digna y capaz de mostrarse como en los mejores tiempos de su historia. Porque por encima de toda duda está que Burgos fue digna y desinteresada en su papel de capital de España. Vinieron épocas de esfuerzo y trabajos y el optimismo nos alentó al ver cómo la población crecía y mejoraba. Pero desde los años de la guerra se habían planteado problemas —y otros nuevos surgieron— que el propio esfuerzo no ha bastado para resolver. Nuevos pasos, por otra parte, abrían más amplios horizontes. Y así ha llegado un momento que para Burgos no es, quizá, tan prometedor como la noble y legítima ambición de sus hijos desea.. Tales son los problemas que tiene ante sí. En superarlos se afana, esperando una decisiva ayuda que bien cree merecer, para que el porvenir nuevamente, se le ofrezca propicio y consecuente a un pasado glorioso en el que los tres años de capitalidad de la Cruzada fueron páginas aúreas para la Historia de España.

(Fotos Fede y Photo Club)

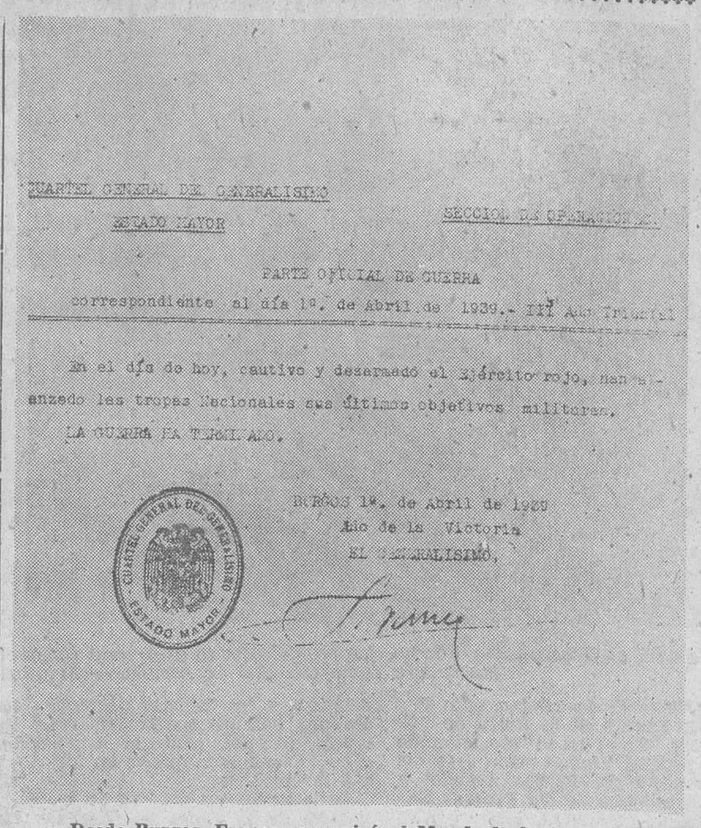

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO
ESTADO MAYOR — SECCION DE OPERACIONES

PARTE OFICIAL DE GUERRA
correspondiente al día 1º. de Abril de 1939.- III Año Triunfal

En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas Nacionales sus últimos objetivos militares.

LA GUERRA HA TERMINADO.

BURGOS 1º. de Abril de 1939
Año de la Victoria
EL GENERALISIMO,

Desde Burgos, Franco comunicó al Mundo la buena nueva "¡La guerra ha terminado!"

Winterthur ACCIDENTES
SOCIEDAD SUIZA DE SEGUROS
Oficinas en BURGOS:
GESTORIA PARDO CALLEJA
JURIDICO - ADMINISTRATIVA
Avenida del Cid, 10, 1.º (Edificio Feygón) Teléfono 2475

M.E.C.D. 2017

La Junta Técnica, primer Gobierno "de facto" de la nueva España

Con ella, la Secretaría general del Jefe del Estado, la de Relaciones Exteriores y la de Guerra y el gobernador general del Estado completaban la histórica estructura administrativa

A esa benemérita institución nacional sucedió el Gobierno nombrado en 31 de Enero de 1938, sustituído a su vez por otro designado después de la Victoria, el 10 de Agosto de 1939

GENERAL DAVILA ARRONDO, primer presidente de la Junta Técnica del Estado.

La memorable, la histórica jornada de 1.º de Octubre de 1936, con sus fervores patrióticos exaltados ante la presencia de Franco, proclamado Caudillo de España en el Palacio de Capitanía, no se cerró con la solemnísima e histórica ceremonia. Bien al contrario, el Generalísimo, que ante los micrófonos de Radio Castilla esbozó las líneas generales de lo que había de ser el nuevo Estado, promulgaba aquel día la primera Ley, aparecida al siguiente, en el primer número del «Boletín Oficial del Estado», nacido en aquella misma fecha.

En virtud de tal disposición, quedaba creada la Junta Técnica del Estado, integrada por un presidente y las comisiones de Hacienda, Justicia, Industria y Comercio y Abastos, Agricultura y Trabajo Agrícola, Trabajo, Cultura y Enseñanza y Obras Públicas y Comunicaciones. Asimismo se creaban la Secretaría General del jefe del Estado y la de Relaciones Exteriores, así como el cargo de gobernador general del Estado, todo ello complementado con la Secretaría de Guerra, cuya creación se efectuó dos días después, al propio tiempo que era designado presidente de la Junta Técnica el entonces general de brigada don Fidel Dávila Arrondo, a la vez jefe del Estado Mayor General.

El decreto que contenía dicho nombramiento fue de fecha 3 de Octubre, en cuyo día proveía el Caudillo, asimismo, los demás altos cargos antes mencionados, en la forma siguiente:

Secretario general del Jefe del Estado, don Nicolás Franco Bahamonde.

Secretario de Relaciones Exteriores, don Francisco Serrat y Bonastre, embajador.

Gobernador general del Estado, el

DON NICOLAS FRANCO, secretario general del Jefe del Estado.

general de brigada don Francisco Fermoso Blanco.

Y secretario de Guerra, el general de brigada don Germán Gil Yuste.

Sin pérdida de tiempo, con el celo y fervor característicos de aquellas jornadas históricas, comenzaron a funcionar todos y cada uno de los organismos citados. Y, en lo que respecta a la Junta Técnica, fueron designados posteriormente los presidentes de las Comisiones respectivas, cargos que asumieron las personalidades siguientes:

Hacienda, D. Andrés Amado; Justicia, D. José Cortés; Industria y Comercio, D. Joaquín Bau; Agricultura y Trabajo Agrícola, D. Eufemio Olmedo; Trabajo, D. Alejandro Gallo; Cultura y enseñanza, señor Pi y Suñer, y Obras Públicas y Comunicaciones, D. Mauro Serret.

Así quedaba constituído el primer Gobierno virtual de la España que renacía.

Sin embargo, tras la trágica muerte del invicto general D. Emilio Mola Vidal, en Junio del año siguiente,

DON FRANCISCO FERMOSO, gobernador general del Estado.

días antes de la conquista de Bilbao, exactamente el 3 de Junio de 1937, sustituyó por decreto firmado el mismo día al ilustre soldado, como jefe del Ejército del Norte, el general Dávila Arrondo, quien, por tanto, cesó en el cargo de presidente de la Junta Técnica, para el que fue nombrado, por decreto de 4 de Junio, Díez-Jordana y Sousa.

Y sin modificaciones sustanciales llegó el 31 de Enero del año siguiente, en que se constituyó Guerra, se llegó al 31 de Enero del año siguiente, en que se constituyó.

EL PRIMER GOBIERNO

He aquí una semblanza de aquel nuevo episodio histórico de que Burgos fue escenario.

A las diez de la noche del día 30 de Enero, festividad del Patrón de

GENERAL GIL YUSTE, secretario de Guerra.

nuestra ciudad, el conde de Jordana recibía a los periodistas en su despacho oficial de la Casa del Cordón y les daba cuenta de que S. E. el jefe del Estado había promulgado, con esa fecha, una transcendental Ley, en virtud de la cual se organizaba en Departamentos ministeriales la Administración General del Estado.

A partir de ese momento, considerábase inminente la formación de un Gobierno, respondiendo a las características orgánicas determinadas por dicha disposición y, en efecto, veinticuatro horas después, en la noche del 31 de Enero del II Año Triunfal, el propio presidente de la Junta Técnica, después de una amplia audiencia con el Caudillo, anunciaba a la Prensa la formación del esperado Gabinete que, bajo la presidencia de S. E., quedó integrado en la siguiente forma:

Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, teniente general D. Francisco Gómez-Jordana y Sousa.

Justicia, D. Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno.

Defensa Nacional, general D. Fidel Dávila Arrondo.

Orden Público, teniente general D. Severiano Martínez Anido.

Interior, D. Ramón Serrano Suñer

Hacienda, D. Andrés Amado y Reycondaud.

Industria y Comercio, D. Juan Antonio Suanzes.

Agricultura, D. Raimundo Fernández Cuesta, secretario general del Movimiento.

Educación Nacional, D. Pedro Sáinz Fodríguez.

Obras Públicas, D. Alfonso Peña Boeuf.

Organización y Acción Sindical,

DON JOSE MARIA CORTES LOPEZ, presidente de la Comisión de Justicia de la Junta Técnica del Estado.

D. Pedro González Bueno.

Es curioso señalar que el ministro de más edad era el general Martínez Anido, que contaba 75 años y el más joven D. Ramón Serrano Suñer con 36.

Al entregar la lista del Gobierno a los informadores, el vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores hizo la siguiente declaración:

—Aunque significa para mí una carga la honrosa distinción que me ha hecho S. E. el Jefe del Estado, se trata de servir a España. El servicio a la Patria es sagrado para todos. Que Dios nos inspire en la medida del buen deseo que en esta hora nos anima.

El 2 de Febrero, en el Palacio de la Isla, prestaba juramento ante el jefe del Estado el nuevo Gobierno, que seguidamente celebró su primera reunión en el histórico edificio. La ceremonia se inició a las cuatro de la tarde y el Consejo de ministros concluía cerca de las diez de la noche, a cuya hora el secretario del Gobierno, señor Serrano Suñer, dió la referencia de lo tratado facilitando el primer mensaje del Gabinete a España y al Mundo.

Apenas constituído el nuevo Gobierno, los ministros comenzaron a su transcendental labor.

Sobre ella no vamos a pormenorizar, puesto que en otras evocaciones que figuran en este número se contienen pormenores interesantes al respecto. Pero sí será de especial interés subrayar que periódicamente el Gobierno celebraba «Consejillos» en la Casa del Cordón, a modo de preámbulo de los Consejos que al día siguiente presidía el Caudillo,

En Burgos, capital de la Cruzada, se pusieron los jalones del nuevo Estado español y aquí promulgó el Caudillo, el mismo día 1.º de Octubre de 1936 —hoy hace veinticinco años— la primera Ley, de estructuración administrativa.

Fue la Junta Técnica, complementada por la Secretaría general del Jefe del Estado, la de Asuntos Exteriores y la de Guerra y el gobernador general del Estado, el primer Gobierno «de facto» con que la España redimida ponía en marcha la Administración que, día a día, había de ir ensanchando su ámbito jurisdiccional a las nuevas tierras conquistadas merced al heroísmo del glorioso Ejército español, en su epopeya castrense, secundada por todos los buenos españoles.

Tras una brillante, fecunda y benemérita labor, sucedió a la Junta Técnica el Gobierno constituído como consecuencia de una nueva organización de la Administración general del Estado, Gobierno que, culminada la histórica empresa de la liberación, fue sustituído y modificado en su estructura y en la personal designación de sus miembros, para emprender la magna empresa de reconstrucción, de engrandecimiento y de transformación nacional a que obligaban el dogma político del glorioso Movimiento nacional y la crítica coyuntura en que el país había quedado tras cerca de tres años de contienda.

Queremos traer hoy al recuerdo de todos los españoles una síntesis evocadora de cómo fueron creados y en qué forma se constituyeron esos organismos que renovaron, con su gestión, respondiendo a los mandatos del Caudillo, la línea del mejor destino español. Y a eso tiende esta evocación, siempre interesante y aleccionadora.

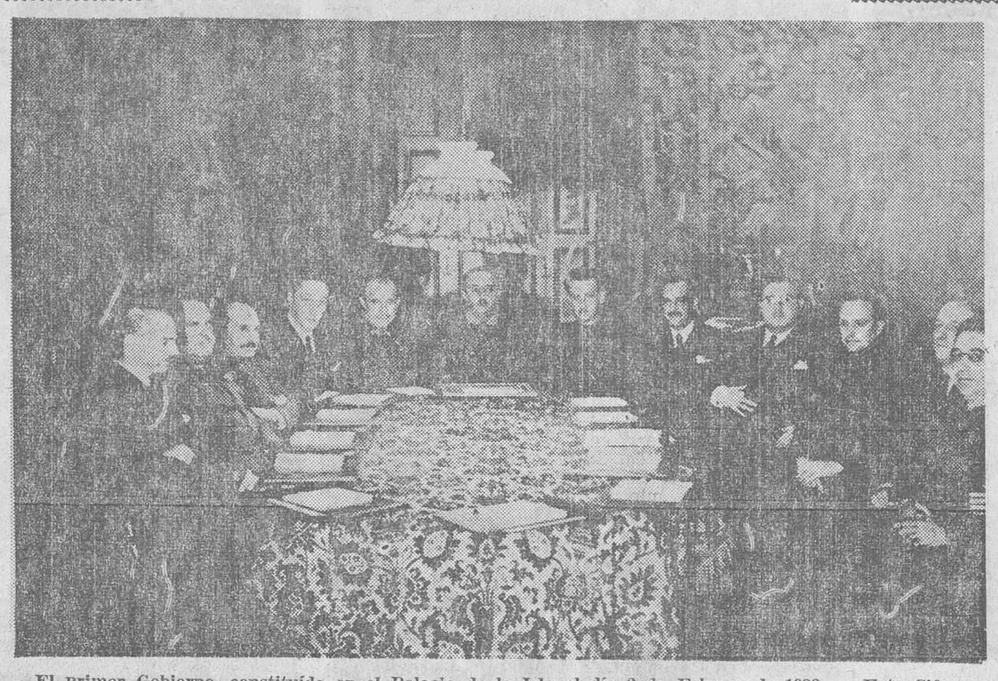

El primer Gobierno, constituído en el Palacio de la Isla el día 2 de Febrero de 1938. — Foto Cifra.

EL SEGUNDO GOBIERNO CONSTITUIDO EN BURGOS

Transcurre más de un año. La Cruzada ha concluído y ya, ante la nueva etapa que se abre para España, en trance de trasladarse la capitalidad a Madrid el Caudillo modifica, de acuerdo con las nuevas exigencias del país, la organización de la

DON ALEJANDRO GALLO ARTACHO, presidente de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado.

Administración central. Es el día 8 de Agosto de 1939.

Se suprime la Vicepresidencia del Gobierno, siendo reformados los Departamentos ministeriales, que, para lo sucesivo, son los siguientes: Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Marina, Aire, Justicia, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura, Educación, Obras Públicas y Trabajo.

Se crea la Subsecretaría de la Presidencia y se constituye el Alto Estado Mayor, a las órdenes del Caudillo, que asimismo, presidirá la Junta de Defensa Nacional. Los asuntos sindicales pasan a depender de F. E. T. y de las J.O.N.S.

Al día siguiente es nombrado don Ramón Serrano Suñer presidente de la Junta Política, el general Muñoz Grandes secretario general del Mo-

DON JOAQUIN BAU Y NOLLA, presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, de la Junta Técnica.

vimiento y don Pedro Gamero del Castillo, vicesecretario.

El 10 de Agosto, S. E. el Jefe del Estado nombra el nuevo Gobierno, que queda constituído en la siguiente forma:

Presidente, Generalísimo Franco.

Asuntos Exteriores, D. Juan Beigbeder Atienza.

Gobernación, D. Ramón Serrano Suñer.

Ejército, D. José Enrique Varela

Marina, vicealmirante D. Salvador

TENIENTE GENERAL GOMEZ-JORDANA, segundo presidente de la Junta Técnica y vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores en el primer Gobierno nacional.

Moreno.

Aire, D. Juan Yagüe Blanco.

Justicia, D. Esteban Bilbao Eguía.

Hacienda, D. José Larraz López.

Industria y Comercio, D. Luis Alarcón y de la Lastra.

Agricultura y encargado de la cartera de Trabajo, D. Joaquín Benjumea Burín.

Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín.

Obras Públicas, D. Alfonso Peña Boeuf.

Ministro secretario del Partido, general D. Agustín Muñoz Grandes.

Ministros sin cartera, D. Rafael

DON EUFEMIO OLMEDO ORTEGA, presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica

Sánchez Mazas y D. Pedro Gamero del Castillo.

Presta juramento el nuevo Gobierno el día 12 de Agosto, también en el histórico Palacio de la Isla. Y, como en el caso precedente, celebra a continuación su primer Consejo de ministros.

Al final de la reunión, formula una solemne declaración en la que «convoca a todos los españoles a una movilización de la esperanza y del trabajo, con el espíritu de unidad, de disciplina y de fe de que son ejemplo en la comunidad nacional las virtudes del Ejército y del Movimiento».

Al día siguiente, los ministros comenzarían la toma de posesión de sus cargos. Mientras que a los miembros del primer Gobierno se la dió como representante de los órganos supremos de la Administración, el presidente de la Junta Técnica, teniente general Gómez - Jordana, en este caso los ministros salientes fueron quienes posesionaron a sus sucesores.

Cerrábase así una época histórica en el nacimiento del nuevo Estado español, época iniciada el 1.º de Octubre de 1936 y con este nuevo Gobierno de España, comenzaba la magna empresa de coronar la gloriosa Victoria conquistada en los campos de batalla con una obra de gobierno cuyo fecundo fruto hoy adquiere gigantescas proporciones hasta haberse convertido en magna expresión, sin precedentes, de una restauración espiritual, de un resurgimiento material y de un engrandecimiento patrios que, merced al Caudillo, es asombro y admiración del Mundo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

Fundada en 1864

Responsabilidad Civil
Incendios
Accidentes del Trabajo
Accidentes individuales
Automóviles
Cosechas

Transporte
Roturas
Cinematografía
Marítimos
Valores
Rentas
Vitalicias

Vida - Robo

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

SUBDIRECCIONES EN BURGOS:

Calle Vitoria, 10, pral. - Teléfono 1534

Agencias en todas las Cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia

Recuerdos imborrables

(Viene de la pág. doce)

que, al fin y al cabo, es la eficacia del orador.

Por eso las radios en nuestro Movimiento, se convirtieron, como decíamos al principio, en otras tantas trincheras de insospechado alcance

Por eso también —y en el caso singular de Burgos— Radio Castilla fue un elemento de extraordinario influjo que quedará incorporado a la verdadera historia del Movimiento Nacional, y a la verdadera historia de Burgos.

Los que actuábamos en este servicio tenemos testimonios bien patentes de ello. Resultaba emocionante leer las innumerables cartas que nos llegaban a diario de los más apartados rincones de España y de fuera de España. Resultaba emocionante lo que en muchas ocasiones y pasado ya mucho tiempo se nos ha dicho por personas que en aquel entonces no nos conocían sino de "oídas": Eran muy frecuentes las expresiones siguientes: "Muchas gracias por lo que Vds. hicieron. ¿Recuerda Vd. lo que dijo en tal... en tal... y en tal ocasión? ¡Cuántos ánimos, cuantas esperanzas, cuántos consuelos recibíamos de la Radio. No puede Vd. imaginarse lo que eran las emisiones de Radio Castilla para nosotros".

En este capítulo de historia, creo obligado recordar y agradecer la entusiasta ayuda que en los trabajos agotadores de las primeras semanas y meses nos prestó nuestro querido amigo don Manuel Tena Ibarra y, ya en la última etapa de nuestra actuación, don Aurelio Román Valladolid y en todo tiempo el personal de plantilla y los propietarios de la emisora.

Quiero anotar emocionadamente, la labor complementaria de "Radio Club Portugués", y de su locutora española doña María Isabel Torre de Colominas.

Quiero también anotar con emoción los recuerdos que nos dedicaron las ciudades de Santiago de Compostela, Salamanca, Zaragoza y Burgos y singularmente el de las personalidades que residían en el mes de Noviembre de 1936 en Salamanca, sede entonces del Cuartel General y en lugar el más destacado, un recuerdo delicado del propio general Franco, del que él quizás no haga memoria pero que conservamos amorosamente en lugar preferente de nuestro modesto hogar.

Han pasado los años... Todo esto es ya "historia" que no podremos olvidar los que la vivimos personalmente y que puede ser aleccionadora para las generaciones venideras.

Esta "historia", se actualiza en la coyuntura de la nueva estancia del Generalísimo en Burgos, al cabo de veinticinco años cuajados de fecundas realizaciones de su Caudillaje, que comenzó en nuestra ciudad y se esbozó en sus dos históricas alocuciones en el Palacio de la División Militar y en Radio Castilla de Burgos el día 1.º de Octubre de 1936, Historia que no es sólo de carácter nacional, sino universal, ya que esa fue la dimensión de la Cruzada Española de 1936.

Si las anteriores notas pudieran servir para perfilar mejor el acontecimiento que hoy conmemoramos, nos daríamos por satisfechos, con la misma emoción con la que tantas veces nos acermaso al micrófono en aquellos días memorables, con las palabras características que resuenan aún en nuestros oídos, con un dulce y tembloroso eco lejano:

ATENCION, ATENCION, AQUI, E-A-J-27, RADIO CASTILLA BURGOS, AL SERVICIO DE ESPAÑA.

M.E.C.D. 2017

TRES AÑOS DE CAPITALIDAD

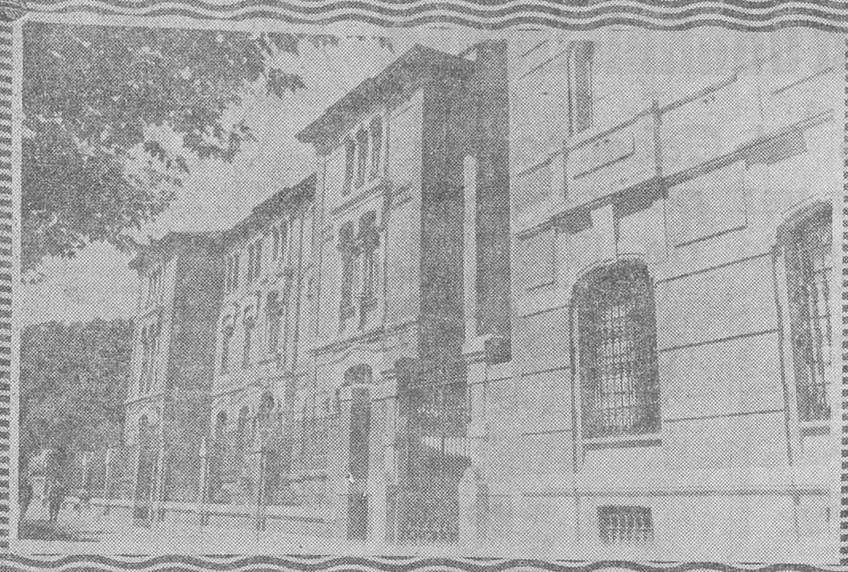

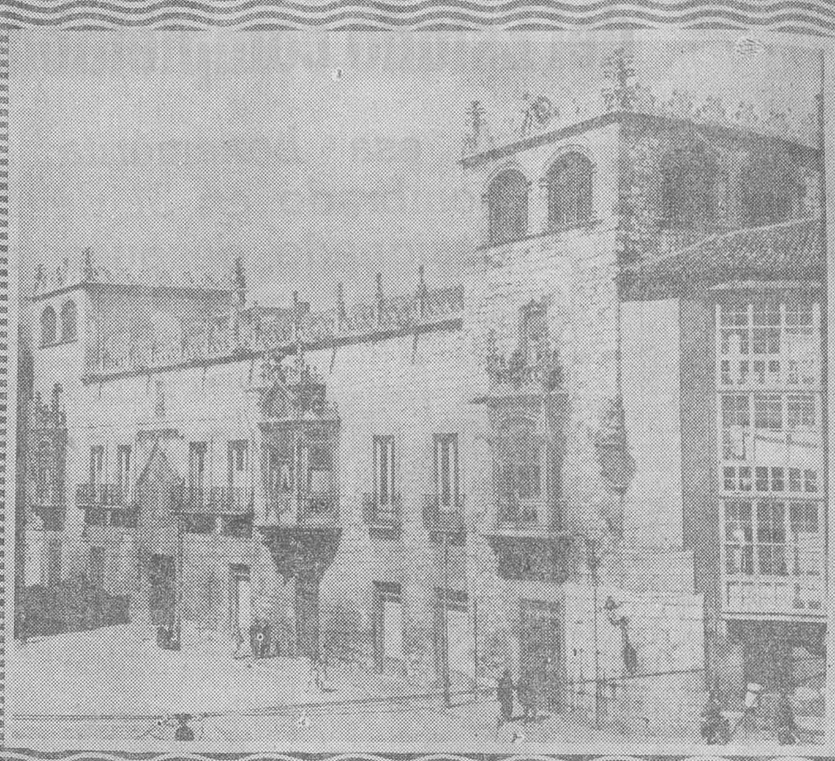

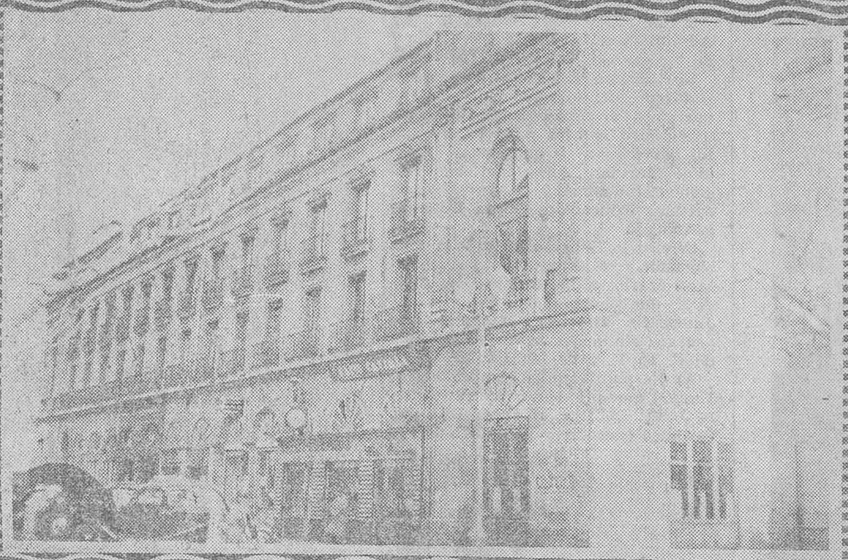

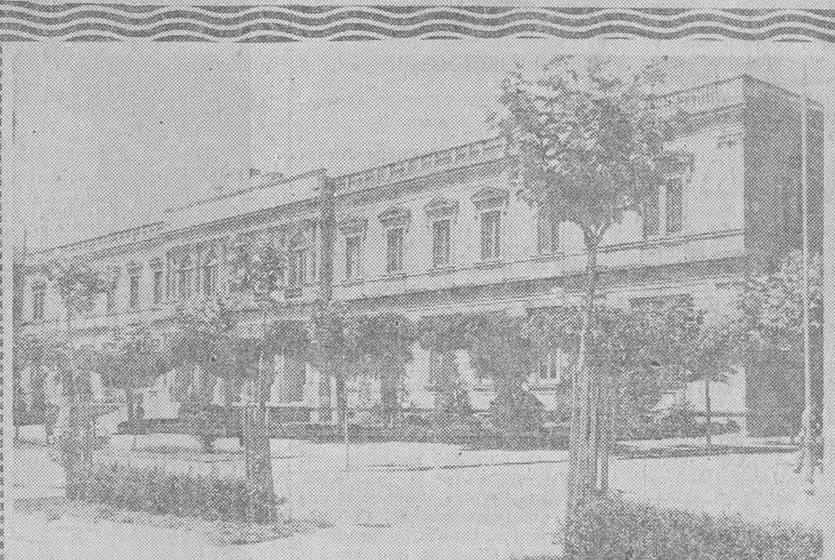

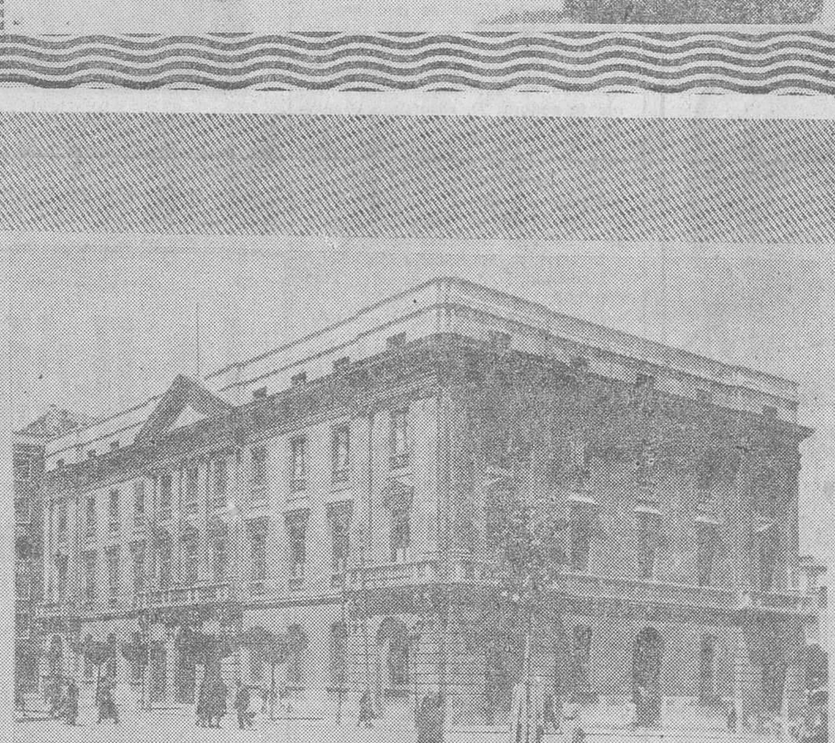

Burgos, capitalidad de la Cruzada, hizo el verdadero milagro de transformarse en sede de los principales organismos nacionales durante los tres años que se prolongó la estancia de éstos en la Cabeza de Castilla. En nuestro grabado figuran: a la izquierda y de arriba abajo, el Colegio de las Francesas, donde funcionó el Cuartel General de S. E. el Generalísimo; el "Salón de Recreo", que fue Secretaría de Guerra y Ministerio de Defensa Nacional y Círculo Católico de Obreros, convertido en Ministerio del Aire. En el centro, arriba, las Casas Consistoriales, que sirvieron de Secretaría general del Movimiento y Ministerio de Agricultura, a los que el Ayuntamiento cedió su Palacio, trasladándose al Círculo de la Unión, que asimismo fue sede del benemérito Refugio Nacional. A la derecha y también de arriba abajo, la histórica Casa del Cordón, que primero albergó a la Junta Técnica del Estado, Vicepresidencia del Gobierno y Ministerio de Asuntos Exteriores; la Audiencia, donde estuvo el Ministerio de Hacienda y otros organismos y en la Diputación el Ministerio del Interior y, posteriormente, el de la Gobernación. Abajo, de izquierda a derecha: la Escuela del Magisterio Femenino, donde se estableció el Ministerio de Marina; el edificio de la Delegación de Industria, domicilio de la Oficina del Oro y, finalmente, el Liceo Castilla, en el cual se celebraron los sorteos de la Lotería Nacional, restaurada en Burgos el 1.º de Abril de 1938.

(Fotos FEDE)

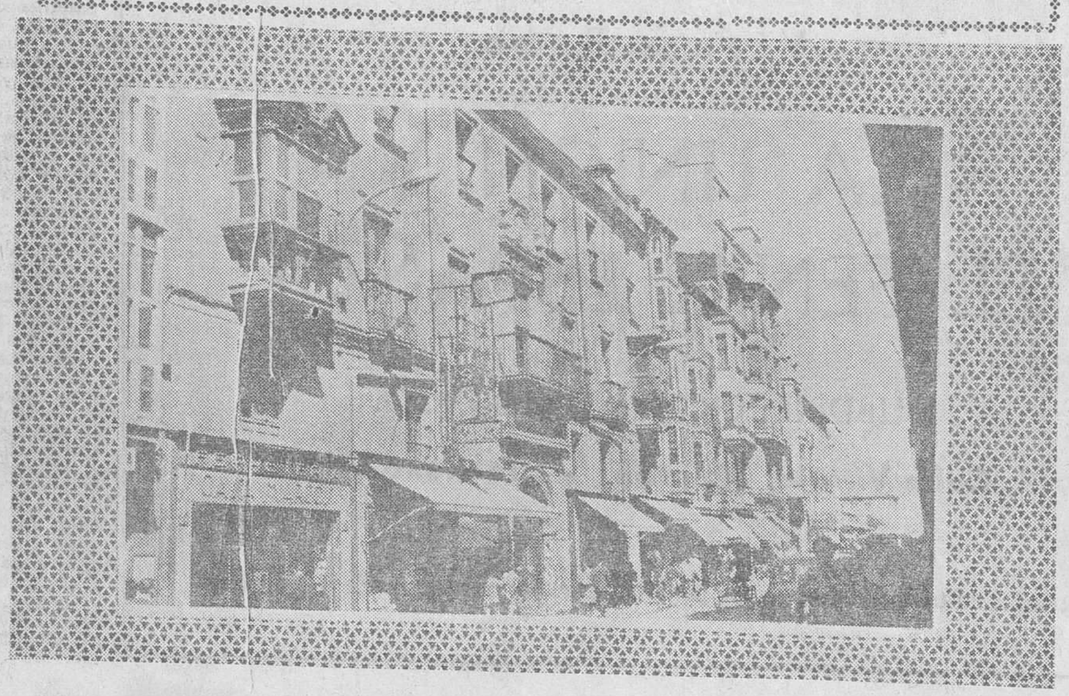

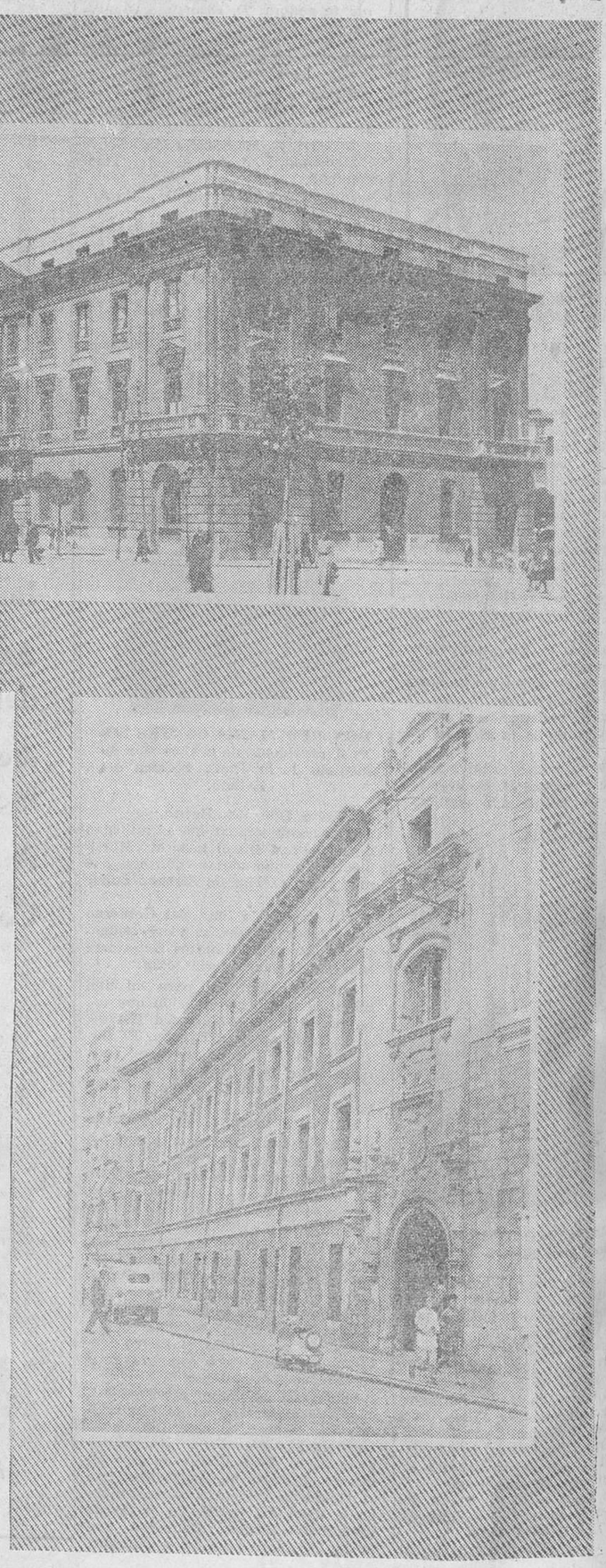

M.E.C.D. 2017

Cómo fue elegido Franco Jefe del Estado español y Generalísimo de los Ejércitos

El general Kindelán y el coronel Yagüe, tuvieron que convencerlo para que apoyase la propuesta de un mando único

En la reunión de generales celebrada en una finca de Salamanca, Mola propuso a Franco como Caudillo

Por A. J. GONZALEZ MUÑIZ

Saliendo de Salamanca por la carretera a Ciudad Rodrigo hay, a treinta y cinco kilómetros de la ciudad de Tormes, un paraje que denominan Campos de Hospicio, porque aquellas tierras son duras y malas para la agricultura; en ese paraje, en el término municipal de Matilla de los Caños, hay unos terrenos que llaman de Muñodono; y sobre ese terreno se alza una ermita rústica consagrada al apostol Santiago, patrón de España. La ermita está construida junto a un monolito que tiene esta leyenda: "Aquí fue designado Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado el excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde. 1-X-1936". El monolito y la ermita están a escasos metros de distancia del lugar donde se alzaba un barracón de madera con techado de cinc; aún se ven las señales de este tinglado. Dentro de él, en la mañana y tarde del 21 de Septiembre de 1936, nueve generales y dos coroneles del Ejército español trataron de la necesidad de crear un mando único y de proclamar un jefe para el Estado nuevo que nacía al empuje de las victoriosas armas nacionales.

COSTO TRABAJO CONVENCER A FRANCO PARA DECIDIR EL MANDO UNICO

CUANDO se produjo el Alzamiento Nacional el entusiasmo de aquellas horas hizo que muchos creyesen que en cuestión de días se alcanzaría Madrid y se proclamaría el triunfo nacional. Al fracasar el Alzamiento en gran parte de las provincias comprometidas, Franco comprendió en el acto que la lucha iba a ser larga y sin cuartel. Había fracasado el Alzamiento, ahora había de ganar la guerra. Mola avanzaba victoriosamente por el Norte; los frentes del centro y de Aragón contenían con heroismo a un enemigo muy superior; desde Sevilla, arrollando a las tropas marxistas en un legendario y heroico avance, subían hacia Madrid las columnas de legionarios y regulares que mandaba Yagüe. Pero cada general operaba por su cuenta, no había una dirección única. Cierto que existía en Burgos, desde finales de Julio, una Junta de Defensa Nacional, que presidía el general don Miguel Cabanellas. Algunos generales opinaban que no era suficiente ese esbozo de gobierno, que se necesitaba un Generalísimo que dirigiese todas las operaciones militares. Los primeros en exponer este criterio fueron el coronel Yagüe y el general Mola.

Desde primeros de Septiembre —al producirse la unión de las columnas del Sur con las que bajaban del Norte, en el valle del Alberche— se sentía la necesidad absoluta de unificar los mandos. El general Mola era el jefe de las tropas que operaban en el Norte; Franco de las que subían del Sur. Mola habló a Franco de esto, y Franco dio evasivas; comprendía la necesidad de un jefe único, una vez muerto el general Sanjurjo, al que se le consideraba jefe del Alzamiento, pero Franco no quería dar el primer paso. Al futuro Caudillo le hablaron, por encargo de Mola, el general Kindelán —jefe de la Aviación nacional— y Yagüe, y uno y otro le insistaron una y otra vez para que se decidiese a asumir, como quería Mola, la dirección del Movimiento. Costó trabajo convencerle y Franco decidió tratar el asunto en una reunión de generales y aceptar lo que se acordase. Mola se encargó de convocar a los generales y de plantear el problema.

El lugar de cita fueron los terrenos que ocupaban en Salamanca el aeródromo militar de urgencia instalado en la finca de don Antonio Pérez Tabernero; el día, el 21 de Septiembre, y los asistentes, los generales Cabanellas, jefe de la Junta de Defensa Nacional; los generales Dávila, Queipo de Llano, Saliquet, Mola, Franco, Orgaz, Kindelán y Gil Yuste, y los coroneles de Estado Mayor Moreno Calderón y Muntaner, éste secretario de la Junta. Se reunieron en uno de los barracones de madera del aeródromo; medía el barracón cuatro metros de ancho por ocho de largo; en su interior, un tablero hacía de mesa y en torno a ésta varias sillas plegables. Fuera, una sección de soldados montaba guardia en torno al barracón, y en un lugar cercano, los ayudantes de los generales y algunos aviadores hacían tiempo conversando.

LA DECISION DE MOLA

DURANTE tres horas y media los reunidos trataron de problemas estrictamente militares. Las tropas del Sur se acercaban a Toledo, para liberar el Alcázar, y amenazaban ya a Madrid. Al mediodía se hizo un alto en la reunión y los generales, coroneles y ayudantes, fueron invitados a comer por don Antonio Pérez Tabernero, el famoso ganadero salmantino; almorzaron en la finca, y durante la comida no se trataron ni temas militares ni políticos. A las cuatro de la tarde, nueva reunión en el barracón. Tema: necesidad de un mando único. Plantearon el problema los generales Mola y Kindelán.

El general Mola, temiendo que la discusión se eternizase, zanjó la cuestión de un modo tajante, a la navarra diría alguien meses después.

—Si antes de ocho días —dijo Mola— no se ha nombrado Generalísimo, yo no sigo. Yo digo: ahí queda eso, y me voy.

Causaron impresión estas palabras de Mola, y se propuso someter el problema a votación. Hubo solo un voto en contra, el del general Cabanellas. Pero, ¿quién iba a ser esa persona que ocupase el cargo de Generalísimo? y otra vez Mola:

—Estando aquí Franco, no creo que hay discusión alguna sobre la persona más indicada.

El general Kindelán argumentó: "Propongo para Generalísimo al general Franco". "Y yo", dice el general Orgaz, y yo, y yo... Otra vez un voto en contra, el del general Cabanellas. Los reunidos acuerdan que la persona designada como Generalísimo, sea también Jefe del Estado. Franco, cuentan los reunidos en aquella memorable ocasión, calla, está pensativo; siente sobre sí la grave responsabilidad de un Generalísimo y el peso de la Jefatura de Estado. Como empezaba a anochecer, los reunidos se citan nuevamente para el día 28 de Septiembre, en el mismo lugar.

En esta otra reunión —Franco llegó de Toledo, adonde había ido a felicitar a los defensores del Alcázar y a darle un abrazo a Moscardó, al que le impuso la gran cruz laureada de San Fernando— se trataron temas políticos. La reunión comenzó a las once de la mañana, y en ella el general Kindelán sometió a la aprobación de todos los reunidos, un decreto que había redactado en el Cuartel General de Franco, en Cáceres; el decreto había sido redactado por el propio Kindelán y por don Nicolás Franco Bahamonde. El decreto fue aprobado sin discusión, salvo el artículo tercero, al que opuso ligeras objeciones el general Cabanellas.

A las dos de la tarde se suspendió la reunión para almorzar, cosa que se hizo en la casa de don Antonio Pérez Tabernero. Pero esta vez, durante la comida, continuó la discusión, y el general Cabanellas fue cuando, convencido de verdad, llegó a un acuerdo completo con sus compañeros. Al día siguiente firmaba en Burgos, como jefe de la Junta de Defensa Nacional, el decreto por el que se nombraba Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado Español, al general de división Francisco Franco Bahamonde.

RECEPCION EN CAPITANIA EL 1.º DE OCTUBRE DE 1937. — (FOTO ARCHIVO)

Todas las fuerzas del Movimiento Nacional intervinieron en la designación de Franco para la Jefatura del Estado

El carácter "fundacional" del acto, lo reviste de la más pura legitimidad

(Es un reportaje de la Agencia Efe por Jesús GARAY).

Estamos en Burgos a 29 de Septiembre de 1936. La Junta de Defensa Nacional, creada por decreto de 24 de Julio de 1936 para responder a las más apremiantes necesidades de la liberación de España, siente la necesidad de organizar la perfecta normalidad de la vida ciudadana en las provincias ya rescatadas, de establecer el enlace entre los varios frentes de los ejércitos y sentar las bases de un régimen eficiente que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare con la máxima autoridad su porvenir. En estas condiciones la Junta de Defensa Nacional conviene que es ventajoso entrar en un sólo poder todos los que hasta la fecha habían conducido a la victoria y establecer, consolidar y organizar el nuevo Estado en colaboración con las demás fuerzas nacionales. Considerándose intérprete seguro del sentir nacional la Junta de Defensa Nacional de España decreta "se nombre Jefe del Estado español al Excmo Sr. General de División don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado". Al mismo tiempo, el artículo 2.º del Decreto le confiere el cargo de general — jefe de los Ejércitos de operaciones y anuncia que la proclamación de esta nueva jefatura del Estado se haría ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integraban el Movimiento libertador, de lo que se prometía una oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

LAS FUERZAS INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO NACIONAL

Las fuerzas nacionales integrantes del Movimiento libertador a que alude el Decreto no podían ser otras que la Comunidad Tradicionalista que reunía a todos los carlistas; Renovación española que agrupaba especialmente a los monárquicos; Falange Española, que aportaba al Movimiento Nacional una doctrina, unas milicias y un ímpetu social propio, fuera de estas agrupaciones, en la España del Movimiento Nacional no había otras fuerzas. Al señalar esta circunstancia adquiere plena significación expresiva la asistencia que al acto de investidura de Franco como Jefe del Estado español daban las personalidades de Nicolás Franco, Amado, Fal Conde, Rodezno, Peña, Sangróniz, Bolín, Sainz Rodríguez, Pujol, Merry del Val, Melgares y algunos pocos más junto con varios periodistas. Como miembros de la Junta de Defensa y, testigos o notarios de la solemne transmisión de poderes, los generales Queipo de Llano, Martínez Anido, Núñez de Arenas, Gómez Jordana, López Pinto, Valdés, Cabanillas, Orgaz, Kindelán, Cervera, Moreno, Varela, G. Benito, Millán Astray, Solchaga, Aranda y un centenar de coroneles, tenientes coroneles y comandantes, jefes de las columnas que en aquellos momentos estaban luchando y triunfando en los campos de batalla. Así, pues, la España que estaba puesta en juego se hallaba integramente representada en el acto fundacional de Burgos. Las demás organizaciones políticas de sentido nacional habían sido barridas por la Revolución o no aportaban nada significativo al Movimiento representado en Burgos como constituyente de un nuevo Estado. Entonces se evidenció con el esplendor de un relámpago que el Movimiento era un momento de creación histórica y que como tal, no había que justificarse como continuidad de nada.

NO ERA UNA SUBLEVACION MILITAR

Tampoco se le podía caracterizar como una sublevación militar. Los sublevados eran los rojos, que estaban atentando contra las organizaciones políticas y sociales en que se estructuraba la vida nacional. El Movimiento no era una sublevación, porque al Ejército no le era lícito sublevarse contra una Constitución o un partido porque no le gustase. Sentía demasiado vivamente, sin embargo el deber de levantarse en armas cuando la Patria estuviera en peligro de muerte y este había sido el caso.

Franco se había limitado a interpretar el momento y así, después de la muerte de Calvo Sotelo que señaló el ápice de la destrucción de todas las estructuras nacionales, "nosotros comprendimos —ha dicho el propio Franco— que no había tiempo que perder" y en efecto eleva la bandera del nacionalismo en Marruecos, a donde llega un avión desde Canarias sin que los que le vieron partir supieran a donde se dirigía. En Marruecos se puso a la cabeza de unos hombres que sintonizaban con la misma interpretación global histórica y ética de la Patria y así empieza la guerra de liberación. Al mismo tiempo, en otros lugares de la Península se han alzado reductos de soldados y grupos de voluntarios heroicos y entusiastas que, con las noticias del Alzamiento de Franco en Marruecos se funden espiritualmente con sus afanes y le entregan con la confianza plena en la victoria la plena representación militar para simbolizar la garantía de que esta victoria había de llegar por encima de contratiempos, dificultades y situaciones adversas.

UNANIMIDAD DE SENTIDO

Interesa subrayar esta unanimidad de sentido aunque no pueda ser garantizada por problemáticos datos estadísticos. Aquí, como en tantas cosas decisivas es la intuición certera del corazón, la que vislumbra las cegadoras evidencias. La Revolución, ya lo hemos dicho, había barrido todo lo que de organizaciones políticas pudiera tomarse en cuenta. La persecución había sido demasiado sañuda, hábil y sistemática. Por eso, esos artificiosos cuadros de agrupamiento que eran los partidos políticos habían dejado de contar por lo menos la masa representativa de "Las derechas". Menos mal que por la violencia y desafuero de la persecución, las derechas españolas brotaron con empuje irresistible y lozanía aunque la mayoría de las veces sin marcos de encuadramiento pero certeros en que había que salvar a España siguiendo todos al Caudillo que con voz de mando autorizada se pusiera al frente de este Movimiento.

"ESPIRITU DE ESPAÑA A CABALLO"

Este hombre fue Franco, quien —para usar la expresión metafórica aplicada a Napoleón— podríamos designar de "espíritu de España a caballo". Por cuanto que asumía plenamente todo el ideal de los grupos confluyentes en el Movimiento Nacional y solo esperaba que una efectiva autoridad de hecho cumpliera en él el acto de la investidura para que se alzara como el más legítimo e indiscutible Jefe de Estado. Su acabada plenitud humana, su condición de militar victorioso y Caudillo indiscutible de todos los que reñían con él la misma batalla de la liberación de España y de la fundación de un nuevo orden de cosas, hace de la Jefatura de Franco una realidad histórica de tan pura legitimidad como la de aquellos caudillos de la Reconquista que tras sus victorias fundaban reinos y establecían dinastías. El tema de esta información sobre las fuerzas políticas que intervinieron en la designación de Franco para Jefe del Estado se sintetiza en esta expresión sumaria: intervino el Movimiento Nacional en pleno, es decir, España entera.

CASA MARCOS

(HIJOS DE SIXTO SAIZ MARCOS S. R. C.)

FERRETERIA EN GENERAL

Santander, 11 BURGOS Teléfono 1819

BANCO DE BILBAO

MAS DE 100 AÑOS AL SERVICIO DE SUS CLIENTES

UNICO BANCO ESPAÑOL CON SUCURSALES EN OTROS PAISES

BB

Autorizado por la D G de B B e I con el n.º 3478

M.E.C.D. 2017

Desde Madrid

Burgos supo siempre hacer honor a su Historia impar

Cabeza de Castilla y germen de pueblos, coronó durante la Cruzada siendo la sede de Franco y dando cobijo a su exaltación a la Jefatura del Estado, un pasado imperecedero y ejemplar

Después de la Cruzada, renace y crece hasta llegar a constituir la futura ciudad de doscientos mil habitantes, a la vez agrícola, industrial y progresiva

Por Luis MIRA IZQUIERDO

Unir la gloria y el progreso, la rancia historia, hundida casi en la leyenda, pero viva aún en el corazón de todo burgalés, de todo castellano, de todo español, es algo que merece los mejores timbres de alegría y de orgullo. Un serio orgullo castellano, como el que sabe exhibir, en todo momento, y este año especialmente, la recia, íntegra, profundamente seria —como sus hombres— ciudad burgalesa.

Capital de Castilla, germen primero de lo que había de ser un reino que diera su lengua a medio Mundo, Burgos se mantuvo siempre en pie, aún en las épocas en que razones de Estado o razones geopolíticas, llevaban esa capitalidad, que es la de España, a otros lugares, siempre castellanos por supuesto.

Por si las glorias inmarcesibles de su Historia fueran poco, cúpole el honor, ha de esta veinticinco años, de albergar en su seno el nacimiento a la Jefatura de Estado de un general siempre invencible, en el que España entera supo depositar su confianza Una confianza en la doble victoria de la guerra y de la paz, del presente y del futuro. Si ese general tuvo en varios lugares su cuartel general, si el verdadero cuartel general estuvo en los frentes a los que el Caudillo acudió en cada momento, Burgos era durante toda la contienda, la capital. "El Gobierno de Burgos" se dijo siempre en la Prensa española y extranjera durante los casi tres años de la contienda. El nombre de Burgos, nimbado de gloria por su pasado remoto, cruzó todas las ondas de las comunicaciones mundiales, llegó a todos los rincones del globo, y siempre iba acompañado de la proclamación de un victoria y, lo que es más importante, de la rearfimación de una fe. Una fe en la España eterna, creadora de pueblos —como Burgos supo ser creadora de España— y desfacedora de entuertos, en las anfractuosidades del espíritu, torcido en muchos tras nuestras fronteras y allende de ellas, por las turbias maquinaciones de los que no saben convivir con lo noble, con lo recto, con lo justo y con lo serenamente ambicioso. El Gobierno de Burgos, que presidiera y dirigiera Franco, desde el día memorable del 1.º de Octubre de 1936, venía a luchar por todo ello. Tuvo desde el primer momento el honor de tener frente a sí a las fuerzas del mal. Ninguna ciudad como Burgos podría representar mejor a las fuerzas del bien.

UN AYER QUE HACE HONOR A NUESTRO PRESIDENTE

Forzoso es remontarse al nacimiento de una ciudad que había de ser, en el anteayer de nuestro 18 de Julio y en el hoy progresivo y esperanzador, ejemplo de España. No es balde ha sido elegida esta ciudad para que en ella se conmemore, especialísimamente, el hecho feliz de que Franco recibiera de los generales victoriosos el mando supremo, la suprema jerarquía, así en lo militar como en lo civil, resumiendo en esa entrega el anhelo de todos los españoles, incluso el de aquellos que lo honraban con su enemitad, pero le tenían por enemigo egregio, difícil, peligroso para gloria del Caudillo. Nos referimos con ello a los jerifaltes del lado rojo, vendidos al oro moscovita, nunca al noble soldado que dio, acuerde y allende de las líneas de frente, en todo momento, prueba de su valor, de su abnegación, de su espíritu de sacrificio.

La historia de Burgos se pierde en la noche de la leyenda, por una parte; pero, por otra, es bien concreta e históricamente probada. No hay pruebas ningunas que aconen la leyenda de que Burgos fuera fundada por un desconocido rey llamado Erigo IV, en el año 2.066 de la creación del Mundo. Van bien estas leyendas como oropeles complementarios, pero no pueden resistir, naturalmente, a la crítica histórica, que tiene exigencias objetivas dignas del mayor respeto.

En atención a ese respeto del criticismo histórico, desechamos todo cuanto se pierde en la leyenda. Ciñéndonos a la verdad histórica probada, hemos de atribuir la creación de la ciudad de Burgos al Conde don Diego Porcelos, que fundara Burgos, agrupando en un todo diversas aldeas, en el año 1.075. El mismo Porcelos (que recibe este nombre por proceder de un lugar así llamado) acaso no sospechara que al fundar Burgos iba a dar nacimiento a un reino, que junto con León, habría de llevar hasta el confín último la Reconquista, dado nombre a España y, unido al de Aragón por el feliz matrimonio de los Reyes Católicos, completado la unidad española, que durante setenta años —la época de los Felipes— fue también unidad peninsular. Reinaba a la sazón, cuando Burgos fue fundado. Alfonso el Magno y, ganadas que fueron a los árabes las tierras avanzadas de Castilla, y para impedir incursiones peligrosas, se eligió Burgos como capitalidad de esa avanzada de la Cruz frente a la Media Luna. Nace Burgos, pues, con espíritu cristiano y con espíritu guerrero, a lo que sabría siempre hacer honor, desde su nacimiento mismo hasta ese lugar preeminente que le cupo, con el mismo espíritu, durante nuestra auténtica Cruzada, que de tal fue calificada por nuestro inolvidable Cardenal Gomá.

Puesta la primera piedra —y, sobre todo, dado el primer paso de fe todo lo demás vendrían por añadidura. Los Condes de Castilla llegan a ser independientes de León. Fernán González pone los cimientos del reino, que no nacía como enemigo de León, sino complemento de él. Los avatares históricos, algunas rencillas y envidias familiares, (siempre pleitos familiares, y, por tanto, íntimos y entrañables) no son de tener en cuenta. Burgos permanece en su puesto, que es el de dar gloria a España y seguridad a sus fronteras. Ciudad ninguna habría de ganar, a lo largo de su historia, sobre el título frecuente de "leal", el de "Muy más leal", que le diera Carlos V, cuando los franceses, en 1.523, invadieron el reino de Navarra y los burgaleses mandaron a la batalla, en favor de su Rey Carlos, 1.000 infantes y 300 gastadores. El escudo de Castilla, Cámara Regia, Prima voce et fide define a maravilla lo que Burgos es: capital de Castilla sede de Reyes y la primera ciudad que, en las Cortes, decía su opinión, para que los propios reyes supieran —y siempre obedecieran— lo que pensaban los castellanos de pro.

De los condes de Castilla nacieron los monarcas de España. Por eso, Burgos ha sido llamada "Madre de Reyes" y su "cielo alto de Castilla", ungió con determinación guerrera, cristiana y creadora a todos cuantos supieron mirarse en el espejo de las aguas del Arlanzón, como lo hicieran el mismo Caudillo Francisco Franco desde su palacio de la Isla, austero y sencillo, pero lleno del noble empaque de la casa solariega castellana, desde el que, desde 1938, dirigió el rumbo de los soldados victoriosos, y empezó a poner los cimientos de esta grande España progresiva que nos ha creado para hoy y para siempre.

EL BURGOS DE HOY

Detenerse en las glorias pasadas, siquiera éstas están repletas de grandes hechos y de grandes personas —Fernán González, Diego Porcelos, Laín Calvo, Rodrigo Díaz de Vivar, el propio Carlos V— no es cosa compatible con quien lleva dentro mucho que hacer y mucho que decir. Desoída su voz —siempre limpia de influencias extranjeras y de rencores incompatibles con su modo de ser— por aquellos que, para desdicha de España, llevaron su timón en los siglos decadentes, ahora, cuando ha vuelto a ser lo que siempre fue, cuando puede hablar con esa limpieza y claridad que los tiempos requieren, Burgos no se ha dormido en sus bien ganados laureles, sino que ha sabido renacer, grande y nueva, recogiendo en su círculo todo adelanto, todo progreso, toda amplitud urbanística y humana. Durante la contienda, nacieron en Burgos por docenas industrias que venían a suplir y a crear aquello que de la zona nacional estaba más escasa. Su colaboración, pues, no fue sólo política, sino también, material, urgentemente material. Estas industrias dieron nacimiento a una mayor población. Hoy se trabaja para que el Burgos pequeñito —de 42.000 habitantes— que tenía un recinto reducido (aunque pletórico de una arquitectura gótica religiosa y de una alcurnia arquitectura civil sin par en España) se torne en el gran Burgos para 200 000 almas de muy pronto, de esta misma generación Casi mil millones de pesetas lleva invertido Burgos —a través de sus diversas instituciones— en convertirse en la gran ciudad a que, como corazón de Castilla, tiene derecho. El Burgos de hoy no se parece —salvo en la nobleza de su espíritu— al Burgos de ayer ni el que podemos ver se parecerá el mañana, que la ciudad que supo crear se está ahora recreando a sí misma.

Luis MIRA IZQUIERDO

Estampas de Burgos, capital de la Cruzada

La ciudad altera su fisonomía.-- En los corazones, la ilusión de Madrid.-- Sacrificio en Somosierra.--Voluntarios del aire en Gamonal.-- Cómo se gestaba el parte en el palacio de la Isla

Por Juan de VIVAR

El nombre de Burgos es una vez más actualidad viva en el panorama nacional. A todos nos parece vivir de nuevo momentos y situaciones plenos de inquietudes exaltadas. Eran los días en que la capitanía de Burgos sobre España rescatada se afirmaba minuto a minuto al compás de decisiones de categoría histórica.

"La ciudad de Burgos, centro nacional de la vida española", titulaba a toda plana "El Norte de Castilla" la apretada información de una de aquellas jornadas. Y ahora, a distancia, se nos antoja este reconocimiento —como otros hechos de sentido análogo— un retorno imprevisto a tiempos más lejanos forjadores de la nacionalidad hispana.

—o—

Pero no se trata aquí de lanzar el comentario por el camino siempre atrayente de la evocación histórica. No va a más allá la intención de estas líneas, de una divagación en tono menor sobre aspectos menos importantes, pero quizá más entrañables de nuestro Burgos de aquellos tiempos.

Un Burgos sometido a un tenso esfuerzo imaginativo y práctico para acoger entre sus muros, por millares, al ministro y al refugiado; al combatiente en licencia o mordido por la metralla y al corresponsal de Prensa extranjero; al futuro "provisional" y al voluntario ilusionado. Un Burgos alterado en su habitual fisonomía tranquila por el desfile colorista de la guardia mora del Caudillo, o por la manifestación nacida al calor de una victoria militar. Un Burgos curiosamente divergente entre su aire provinciano nunca renunciado, y la agitada actividad de capital de un Estado moderno. Un Burgos del que todavía recuerdan tantas cosas nuestros vecinos ocasionales de entonces: el chocolaee con churros del Casino o la tertulia de inclinación "estratégica" en las terrazas del Espolón; las breves estancias de nuestro Yagüe entre batalla y batalla, o los paseos fugaces de Mola, mezclado con nuestro pueblo "para quitarse desazones amargas". Un Burgos, también, que recogía doloroso y sereno el eco de la marcha fúnebre entonada por la música de "San Marcial", en la hora repetida y angustiada de acompañar los restos de uno de sus hijos muerto en la Campaña.

—o—

Haría falta el cronista fácil a la evocación y colorista en el relato, que nos dejara fiel impresión de aquel ambiente de repetición imposible. En los primeros días, bien lo recordamos todos, la toma de Madrid se antojaba sencilla y próxima. Se iba al frente con lo puesto, como quien va a una romería. Tan seguro se veía el feliz remate del intento, que los periodistas burgaleses tenían dispuesto en las redacciones para el tiraje de los "extras" oportunos. Cuando el secretario de Mola hizo el 28 de Julio —en un sabroso diario suyo, más tarde publicado— la anotación de este propósito, que le comunicaron los directores de la Prensa local, al recoger de sus manos las noticias de la jornada, no pudo reprimir la exclamación: ¡Si valieran las ganas!

Todo el mundo se resistía a pensar en una guerra larga. Pero el paso de los días fue poco a poco extendiendo el conocimiento de la verdadera situación. Especialmente, fue la actividad de la aviación enemiga, en óptimas condiciones de superioridad sobre la nuestra, lo que obligó a moderar esperanzas demasiado optimistas. Los combatientes que regresaban heridos de Somosierra traían a la ciudad una impresión más realista de los hechos. Orgullosos de su triunfo del día de Santiago en el Puerto y plenamente confiados en la victoria final habían comprobado, sin embargo, a costa de su propia sangre, que la ilusión de Madrid exigía todavía un gran esfuerzo.

Un destacado contertulio de la peña ocasional surgida en un hotel de la población entre los huéspedes forzosos del Burgos en pie de guerra, ha dejado puntual referencia de los comentarios surgidos día tras día a tenor de la marcha de los acontecimientos. "En la tertulia nocheriega del hotel, con Goicoechea, Vallellano, Amado, Betanzos y Bravo hemos comentado el bombardeo rojo del aeródromo de Logroño y el paso del Estrecho por los soldados de Franco, a un ritmo de cien a doscientos hombres diarios. Los aparatos de Burgos se están moviendo mucho estos días."

"Los aparatos de Burgos" eran media docena escasa de asmáticos "Breguets" que mucho tenían que moverse, en efecto, para simular la posesión de una fuerza aérea inexistente. Allí estaba el capitán Antonio Llop al mando de un número reducido de pilotos haciendo lo imposible. A Gamonal acudió desde el primer día para ayudar en lo preciso aquel grupo de muchachos burgaleses, que tan caro tributo ha pagado a la gloria y eficacia de la aviación española. "Baíto" Carazo, Julián Güemes, "Cete", Santiago Cuesta, José Luis Plaza, Andrés

(Pasa a la pág. siguiente)

MUEBLES BARUQUE

Siempre recomendables

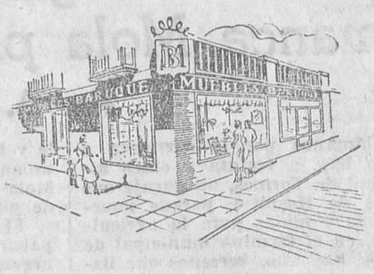

PRECIOS de FABRICA

San Pablo, 27
General Mola, 14
Teléfono 5195

Industriales Comerciantes

anunciándose en DIARIO DE BURGOS conseguirán una propaganda eficaz

"La Cellophane Española", orgullo de Burgos

Desde su inauguración en 1949 por el Caudillo, ha progresado de manera sorprendente

MAQUINA ROTATIVA DE IMPRESION A 4 COLORES POR EL PROCEDIMIENTO DE HUECOGRABADO

UNO DE LOS BLOQUES DE VIVIENDAS PARA PRODUCTORES

En las inmediaciones del histórico Monasterio de Las Huelgas, se levanta la fábrica de "La Cellophane Española", cuya inauguración tuvo lugar el 29 de Julio de 1949, con asistencia de S. E. el Jefe del Estado, ministros del Ejército y de Industria y Comercio y otras destacadas personalidades.

Está dedicada a la producción de película transparente de celulosa, según la técnica mundial avanzada en esta clase de industria. Posee la exclusiva para España, de la marca internacional "Cellophane", ya consagrada universalmente, siendo su película, por tanto, la única que dentro de nuestro territorio puede ostentar la referida marca "Cellophane".

Los pabellones y edificios han sido construidos con arreglo a un sistema original, por vez primera utilizado en nuestra Patria, cuyas características, estimadas como las más idóneas para esta industria, componen unos conjuntos de gran belleza.

La maquinaria, concebida de acuerdo con los procedimientos y patentes que constituyen las últimas novedades de la química, aseguran, junto a un funcionamiento regular, la obtención de calidades cuya bondad ha sido registrada con la mejor calificación por los laboratorios especializados del extranjero.

Un conjunto de instalaciones auxiliares, de preparación de componentes químicos, obtención de vapor, acondicionamiento de aire, depuración de aguas, etc., completan los elementos necesarios para fabricación. Los servicios de laboratorio garantizan, en forma permanente, la comprobación de las diversas fases del proceso y la colaboración extranjera permite la aplicación inmediata de toda mejora o descubrimiento que se pueda realizar en el futuro.

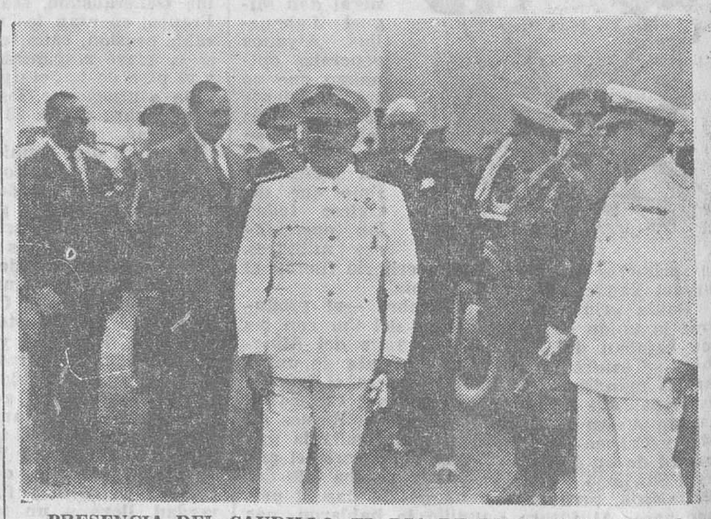

PRESENCIA DEL CAUDILLO, EL DIA DE LA INAUGURACION DE LA FABRICA

Después de algunos años de estudios químicos, La Cellophane Española ha conseguido fabricar, además de la película normal acreditadísima en el ámbito nacional y en los mercados de exportación, la película impermeable y termosoldable, que reúne excelentes cualidades para la conservación de carnes y pescados, medicamentos, pastas alimenticias, chocolates, bombones, galletas, frutos y otros productos alimenticios, así como para la fresca conservación de los cigarrillos, resultando además indispensable para toda envoltura mecánica que exige el sellado por calor, evitando el empleo de pegamentos.

Para las diversas manipulaciones de la película celulósica, tanto normal como impermeable, La Cellophane Española tiene instamo crecimiento de la misma.

ladas máquinas modernas rotativas que imprimen hasta cuatro colores por los procedimientos de hueco-grabado y flexografía; e igualmente máquinas modernas para la confección de bolsas y sobres con impresiones muy atractivas.

Es indudable que, la amplitud de sus instalaciones y elementos de transformación hacen posibles cuantas transformaciones se exijan de la película cellophane, constituyendo una ayuda meritísima al desarrollo del envase tan fundamental hoy día para los supermercados y la buena presentación de todos los productos destinados a la exportación.

Esta fábrica que se inauguró con una sola máquina de fabricación de celofán y con reducidísimos elementos de manipulación e impresión, se ha desarrollado de manera sorprendente, constituyendo un orgullo para nuestra ciudad de Burgos.

Fueron certeros los pronósticos de nuestro Caudillo Franco, el día de la inauguración de esta industria, augurando un rapidísi-

M.E.C.D. 2017

Franco ha cumplido lo que prometió en aquel histórico 1.º de Octubre

En el Generalísimo convergen todas las esperanzas

Franco es el Caudillo español con más conciencia histórica

Por J. S. MAZPULE

(Es un reportaje de la Agencia EFE por J. S. MAZPULE).

ESTOS veinticinco años de caudillaje de Francisco Franco consienten una interpretación que, sin pretender anticiparse al juicio de la Historia, componga una personalidad con los rasgos más sobresalientes que en este período de caudillaje ha manifestado ante España y ante el Mundo.

La «vocación» de caudillo para toda España fue sentida unánimemente, como un designio providencial en el acto de investidura hace 25 años en Burgos.

EN FRANCO CONVERGEN TODAS LAS ESPERANZAS

EN Franco convergían todas las esperanzas. Por eso se le subordinaron sin dificultad las formaciones políticas que desde el primer momento integraban el conglomerado del Movimiento nacional: Renovación Española, fundada por Calvo Sotelo y dirigida a la sazón por Goicoechea; la Comunión Tradicionalista, dirigida por el conde de Rodezno y don Manuel Falconde para representar a la Junta Nacional Carlista de guerra, por último Acción Popular, que en ausencia de Gil Robles derivaba en su representación juvenil hacia la Falange, cuyo fundador y principales jefes se hallaban a la sazón encarcelados. Habría sido normal que estas tres organizaciones hubieran actuado por cuenta propia, obedeciendo a sus particulares estatutos y doctrinas. Existían en todas partes representaciones de las tres fuerzas políticas; tres juntas, tres mandos, tres formas de actuación, división peligrosa que la propaganda roja aireaba incesantemente, imaginando atentados y disenciones internas de unos y de otros. Pero el sentido y la preocupación nacional que a todos animaba, la solidaridad de riesgo para cada dirigente, para cada grupo y, en suma, para España, hizo que todos se sometieran por principio a la autoridad de los jefes militares, se fusionaran en el criterio de estos y convergieran en su jurisdicción. Cuando el Ejército, por necesidad, de una dirección unitaria de las operaciones militares, también los grupos políticos coincidieron en la conveniencia de dirección unitaria de los asuntos políticos y España entera respiró de alivio por haber encontrado el Capitán, el Caudillo en la gloriosa designación de tan genuino cuño histórico.

FRANCO REPRESENTABA UNA SINTESIS :—: :—: :—:

EN aquella ocasión Franco representaba una síntesis porque era el punto personal de coincidencia de las conveniencias militares y políticas con las esperanzas y ansias de toda la nación. La perfección del criterio selectivo se certifica en que ni entonces, ni en los 25 años de ejercicio de su caudillaje nadie ha podido discutirle la legitimidad de aquella designación. Otros generales también habían ganado prestigio en las primeras acciones de guerra y ornaban sus frentes con laureles de victoria; los había asistidos de la inapreciable virtud política de la prudencia; por otra parte la Junta de Defensa Nacional no se creía fracasada ni estéril, sino que muy por el contrario el general Cabanellas sostenía que todavía podía rendir positivos servicios y aconsejaba la conveniencia de aplazar un poco el nombramiento de Franco. Pero, la mayoría de los miembros de la Junta y los jefes políticos ya citados, más el clamor unánime de los combatientes y de los civiles de la España liberada querían sentar el primer cimiento firme de la Constitución del nuevo Estado porque en todas las partes se vivían «urgencia funcionales» y la del Estado se sentía como primordial. Así, tras de vencer la resistencia que el mismo Franco oponía a su designación, prevaleció el criterio de los generales Kindelán, Mola, Orgaz y del teniente coronel Yagüe, quienes presionaron amistosa y entusiásticamente para imponer la aceptación. Ellos mismos decidieron llevar al «Boletín Oficial» el decreto de nombramiento que apareció el 20 de Septiembre de 1936.

LOS DISCURSOS DEL HISTORICO ACTO :—: :—: :—:

CUANDO el decreto se publicó, hasta los mismos que habían dudado de la oportunidad del momento acogieron con entusiasmo la designación y así resulta ejemplar que el mismo Cabanellas, presidente de la Junta Nacional declarara en el acto de la transmisión de poderes a Francisco Franco lo siguiente: «Señor jefe del Gobierno del Estado español. En nombre de la Junta de Defensa Nacional os entrego los poderes absolutos del Estado. Estos poderes van a Vuestra Excelencia, soldado de corazón españolísimo, con la seguridad de que cumplo al transmitirlo el deseo fervoroso del auténtico pueblo español. ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva el Jefe del Estado español!» Franco respondió con la siguiente aceptación: «Mi general, señores generales y jefes de la Junta, podéis estar orgullosos; recibísteis una España rota y me entregáis una España unida en ideal unánime y grandioso. La victoria está a nuestro lado.

Ponéis en mis manos a España y yo os aseguro que mi pulso no temblará y que mi mano estará siempre firme. Llevará a la Patria a lo más alto o moriré en mi empeño. La Junta de Defensa Nacional seguirá a mi lado. ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!».

FRANCO HA CUMPLIDO SU PALABRA :—: :—: :—: :—:

LA promesa y seguridad de Franco de que su mano no temblaría sino que estaría siempre firme y la otra de que llevaría a la Patria a lo más alto, se han cumplido, plenamente la primera y ésta en proceso de realización constante.

Hay otro aspecto distinto de la circunstancial coincidencia que en aquel momento sensacional de Burgos hizo que toda la España nacional se sintiera encarnada en Franco, que certifica y garantiza plenamente el título de este reportaje informativo de «Franco, síntesis personal de España».

EL CAUDILLO ESPAÑOL CON MAS CONCIENCIA HISTORICA :—: :—: :—:

ME refiero a que el Caudillo español es uno de los gobernantes que a todo lo largo de los siglos ha tenido nuestra Patria, con más conciencia histórica. Se siente representante de unos valores tradicionales, los asume y lucha por inculcarlos, trazando su política en los esquemas formales que garanticen mejor su eterna vigencia y su fertilidad. Pero, no es esto sólo —realizador de los valores tradicionales de nuestra Patria—, lo que suele llamarse el legado imprescriptible de las generaciones pasadas, sino que el sentido de la encarnación histórica de su persona que manifiesta también en que toda su política está regida por una preocupación y proyección del futuro. Para salvar los valores esenciales de la Patria pidió el sacrificio de la generación que combatió en la Cruzada: para garantizar la supervivencia de los valores tradicionales que nuestros «cruzados» consiguieron imponer en el campo de batalla, proyecta todos los planes de gobierno con vistas a los españoles que han de nacer y que tienen que prolongar indefinidamente hacia el futuro este sentido de misión que es la pertenencia a una «comunidad de destino». Quizá no ha habido gobernante español que haya conocido y pulsado más de cerca todos los paisajes, tradiciones, problemas, inquietudes y hombres representativos como Franco, lo que le permite tener a España al día, según su última palpitación...

A LOS 25 AÑOS DEL MILAGRO LLAMADO FRANCO

Por LUIS DE GALINSOGA

ERAN las once de la mañana del día 12 de Septiembre de 1936. Si el periodista ha de cumplir su función genuina de agente directo e inmediato de la Historia, no debe desaprovechar la precisión de detalles para que la Historia se integre y se forme con rigurosa escrupulosidad. Por eso, yo periodista, ni más ni menos, puntualizo. Eran, repito, las once de la mañana del 12 de Septiembre de 1936.

En un pequeño barracón de madera —sus dimensiones exactas: 4 por 8 metros— habilitado como Oficina de Información, en el Aeródromo de San Fernando cercano a Salamanca, se reunieron a tal fin y tal hora los generales Cabanellas, Queipo de Llano, Orgaz, Gil Yuste, Franco, Mola, Saliquet, Dávila y Kindelán y los coroneles de Estado Mayor Montaner y Moreno Calderón.

Objeto de la reunión; promover el nombramiento del mando único de los Ejércitos Nacionales, necesidad sentida con vehemencia por muchos, pero acaso por nadie tan bien interpretada como por el general Kindelán a quien se debe la conservación y memoria de los detalles inolvidables de aquella reunión.

El propio Kindelán, que ha dedicado a este tema histórico muchos y autorizados estudios, advierte que tuvo que apelar para vencer la resistencia que Franco ponía a sus propósitos, a redactar estos por escrito y añade con testimonio irrecusable, que fue el general Mola quien más ardientemente patrocinó la candidatura de Franco, lo que da especial relieve a las palabras, también históricas siguientes del propio general Mola: «Pues yo creo tan interesante el mando único que si antes de ocho días no se ha nombrado Generalísimo yo no sigo sino que diré, ahí queda eso, y me marcharé».

Accedió al fin el general Franco, según cuenta Kindelán en sus relatos, a que la reunión se celebrase y ésta empezó por la mañana, a la hora citada, sin que se llegara a un acuerdo. Suspendidas, en efecto, las conversaciones a la hora del almuerzo para comer en la finca de Don Antonio Pérez Tabernero, próxima al aeródromo de referencia, se reunieron por la tarde con la ausencia del General Franco.

ACUERDO DE LA JUNTA DE DEFENSA

AL fin se tomó el acuerdo, por los generales citados, de nombrar a Franco no solamente Generalísimo de los Ejércitos sino Jefe del Estado, con objeto de reunir en una mano todas las riendas del Gobierno de la nación.

Las necesidades de la guerra, que en aquellos momentos era incipiente, pero que ya se barruntaba larga, compleja y cruenta eran en aquellos días angustiosas. Todos los frentes de combate se hallaban en plena actividad y todos los recursos, pobres y miseros recursos del Ejército nacional, tenían que ser manejados con escrupulosa y cicatera administración para ahorrar vidas y para ahorrar dinero, que de todo andaban escasas y precarias las tropas de Franco, tan sólo ricas y exuberantes de ardor patriótico y de fe en los destinos imprescriptibles de la Patria.

Pero entre tantas preocupaciones y apremios, había un anhelo sobresaliente. Un anhelo que, más que un objetivo militar, constituía en aquellas fechas un imperativo de honor para los españoles que combatían bajo el guión del general Franco. El Alcázar resistía con sus bravos e inmortales defensores los combates feroces de sus sitiadores. Estaba llegando a sus últimos instantes y a sus postreros recursos la defensa heroica y legendaria. Era natural que los ánimos de Franco y de los generales reunidos en el barracón del Aeródromo de San Fernando se hallasen obsesionados por la idea fija de libertar la cuna gloriosa de la Infantería española.

Esta es la razón de que aquel acuerdo del 12 de Septiembre, en la chabola del campo charro, no se hiciera público inmediatamente, sino que fuera objeto de nuevas conversaciones, en las que ya no vuelve a intervenir Franco, como no había intervenido en el acuerdo inicial, sino los generales a que hemos hecho referencia.

Precisamos también este dato porque es de singular importancia para la Historia, y en él insiste mucho el general Kindelán en su referencia. A saber; Franco se había resistido a su nombramiento en términos que llegaron en algunos instantes a desalentar al propio general Kindelán autor de la iniciativa. Habían de transcurrir pues varios días para que llegase el 29 de Septiembre, fecha siguiente al de la liberación del Alcázar toledano.

Y en ese día la conferencia de dichos generales, ultima los detalles del nombramiento de Franco como Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado, empujados todos los reunidos a la unanimidad por el hálito de encendido patriotismo que emanaba de la victoria histórica del Alcázar sobre sus sitiadores. El propio general Kindelán, al hablar de aquellas reuniones, dice que: «en ellas brilló el oro más puro del patriotismo y desinterés por parte de todos».

FRANCO, GENERALISIMO Y JEFE DEL ESTADO

ULTIMADO el acuerdo, inmediatamente se publicó el Decreto de la Junta de Defensa Nacional, que lleva el número 32 de los dictados por aquel alto organismo, rector de la vida nacional desde el 18 de Julio de 1936. Según dicho decreto, Francisco Franco Bahamonde queda ungido con la máxima magistratura del Estado y del Ejército. Y dato singular, que también habrá que aportar para la Historia del Movimiento y del propio Franco. De todos los reunidos en el barracón del campo salmantino el circunstante más joven era Francisco Franco.

Ya empezaba para la Historia, que no para su propio designio eterno, el dedo de Dios a trazar el destino de Franco. Porque esa misma circunstancia de edad precoz había sido invariablemente aneja a la vida militar de Franco. Pero acaso el destino, o mejor dicho, la providencia, hizo que la unción de Franco como Jefe de la nación española se efectuase calientes aún las emociones de la victoria en que el Alcázar toledano se complacía al ser libertado de su histórico y trágico cerco. No se olvide que Franco perteneció, desde su comienzo de la carrera militar, a la infantería española, y que fue en el Alcázar de Toledo precisamente donde se formó su conciencia castrense y donde se modelaron las virtudes incontrastables de su temple español.

ACIERTO PROFETICO DE LA DESIGNACION

AL cabo de un cuarto de siglo conviene recordar estos detalles y aprovecharlos para enaltecer, como se merecen, los aciertos proféticos de aquella reunión de los generales de la Junta de Defensa al elegir a Franco unánimemente para el caudillaje de España. Yo creo, en efecto, que está por realizar todavía, y no debe tardarse ya en hacerlo, el homenaje a los generales reunidos en la chabola del Aérodromo de San Fernando salmantino por su feliz videncia en el acuerdo de nombrar a Franco, y no a otro general, Jefe del Estado español. No son necesarios a estas alturas mayores encarecimientos porque un cuarto de siglo de Historia podría estar demostrando con la fuerza de un axioma, las venturosas realidades que en aquellos momentos intuyeron los generales de referencia.

Casi en este apunte de lo ocurrido el 12 de Septiembre de 1936, a las once de la mañana, en el barracón del Aeródromo de San Fernando, está todo el meollo y toda la filosofía del hecho que hoy conmemora no sólo España sino todo el Occidente.

El hecho que yo llamo: el milagro de Franco. Porque basta esparcir la mirada sobre cualquier género y campo de actividades nacionales y extranjeras de España para tener la prueba de cómo acertaron plenamente, con un atisbo genial, los generales de la Junta de Defensa al designar a Franco para regir los destinos de España durante el período más proceloso de su Historia.

Veinticinco años, en efecto dura, y quiera Dios, perpetuarlos, el milagro de Franco al transfigurar por completo el cuerpo y el alma de la Patria mediante su gestión sagaz, avisada y prudente, como vigía celosísimo y como patrón incomparable a lo largo de los temporales que había de correr y sortear la nación en este cuarto de siglo.

EL CAUDILLO, CENTINELA DE OCCIDENTE

EL propio general Franco hubo de hacer su autocrítica, muy sintética pero muy certera, el 7 de Marzo de 1946 cuando dirigiéndose a sus compañeros de milicia en el Museo del Ejército de Madrid les dijo: «**Yo soy el centinela que nunca se releva, el que recibe los telegramas ingratos y dicta las soluciones; el que vigila mientras los otros duermen**».

Y cómo ha vigilado mientras otros han dormido —y en estos otros están incluídos tantos gobernantes y estadistas de Occidente que, desoyendo las prevenciones y las cautelas de Franco, incurrieron en gravísimos y transcendentales errores en este cuarto de siglo— da fe igualmente la Historia de Occidente a lo largo de la etapa crucial que se ha remontado con victoria para España gracias a las virtudes militares y políticas de Franco.

Resulta conmovedor, en estos momentos de aniversario histórico, hacer un punto de meditación sobre los resultados que ha tenido para España y para el mundo occidental la designación de Franco como Jefe del Estado español, en esta punta de Europa llamada por el destino, o dicho mejor también, por la Providencia, a constituir el áncora de Occidente.

Ni la prosperidad interior de que España está ubérrima y palpitante, ni el progreso de sus industrias y de su comercio, ni el nivel realmente impresionante que ha alcanzado su cultura y su influencia, no solamente en el mundo hispánico, sino en todas las naciones, ni la transformación de sus baldíos secanos en ricas tierras de regadío, ni los avances de la justicia social, que han elevado el nivel de todas las clases haciendo desaparecer los compartimentos estancos que antes las dividía y ahora las unifica en una unidad sencillamente cristiana; nada de cuanto podamos en este momento aducir con estadísticas en la mano, con índices comparativos, nada sería capaz de medir la sabiduría de aquel designio de la Junta de Defensa en las tierras salmantinas el 12 de Septiembre de 1936 traducido el Decreto del 29 de Septiembre del mismo año, como esta apelación asequible a cualquier conciencia recta y serena que compare a lo largo del camino andado el principio de este cuarto de siglo y su desembocadura actual.

Este milagro, vivo y plástico, ante los ojos y ante el tacto de cualquier observador ecuánime, es la mejor cifra y compendio que puede ofrecerse hoy a la Historia y a las generaciones en puro homenaje a la sabiduría, quizá zahorí, de aquellos dignos generales de la Junta de Defensa que hace 25 años eligieron precisamente a Franco para un destino histórico de España y de todo el Occidente.

Y lo eligieron según ha insistido tanto el general Kindelán, autorizado biógrafo de aquella memorable gesta, no solamente sin pretenderlo él sino casi venciendo su resistencia y no digo que a pesar suyo, porque en el ánimo de Franco no hubo nunca pereza ni tardanza para acudir al servicio de la Patria en el puesto a que la Patria le llamase.

Pero en el caso a que nos referimos, es decir, en el de ser elegido para la suprema magistratura del Ejército y de la nación sus virtudes clásicas de prudencia y de buen consejo, que también son históricas y que alcanzaron ápices insospechables, quedarán como ejemplo de que por mucha que sea la voluntad de un hombre nada puede contra su destino.

Y el destino de Franco era, repetimos, realizar el milagro. El milagro de España. Un milagro que dura 25 años, día por día y que en efecto tiene un nombre, el propio nombre de su autor más directo, más personal y más irrenunciable. Este milagro que se llama Franco.

Estampas de Burgos
Capital de la Cruzada

(Viene de la pág. anterior)

Vicente Izquierdo... Allí empezaron su servicio aéreo, en colaboración eficaz a un modo de hacer la guerra en que el valor y el ingenio lo eran todo.

Era esta especial aptitud para la improvisación la que permitía en Burgos —como en toda la España nacional— ir dando de mano a situaciones durísimas, apenas entrevistas por el pueblo sereno y confiado, pero que obligó al Alto Mando a tensiones morales apenas creibles. Para ir organizando aquello y dar a España un centro de dirección e impulsión hubo Burgos de afrontar una prueba extraordinaria. Sin el sacrificio unánime de sus vecinos se hubiera tratado de un vencimiento imposible. Se cedían habitaciones en las casas particulares y se prescindía sin regateos de los centros públicos, culturales y sociales. Lo mismo daba improvisar un ministerio, que preparar los medios para lanzar sin descanso al combate promociones de "estampillados".

Un día se decide por el mando trasladar a Burgos la Radio Nacional que había nacido en Salamanca. De nuestra ciudad partiría día a día hacia los aires de la España en armas, la nota veraz y prestigiosa del parte diario de guerra. Firmas ilustres desfilaron por Burgos, para participar en los programas de la emisora. Su plantilla de redactores y locutores vivió entre nosotros para dejar una estela de cordialidad y simpatía. Entre ellos, Fernando Fernández de Córdoba —el inolvidable "tío Fernando" de los niños— quien describió como sigue su propia reacción íntima el día que leyó su primer "parte": "Tras de unos minutos, que sirvieron para tranquilizar nuestros nervios en tensión, pronuncié las palabras que durante veintisiete meses habían de ser escuchadas por millones de personas con una ansiedad y una constancia sin comparación posible y que yo había de repetir, día por día, durante todo ese tiempo, con verdadera unción. Estas: "Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo".

Interesantísimo, también, conocer la forma en que se gestaba diariamente el parte en el Palacio de la Isla. Nos lo ha contado Millán Astray: "El Caudillo, a las primeras horas de la noche, recibía directamente, por su teléfono, los partes que le daban los generales de los Ejércitos; con la mano izquierda sostenía el auricular y con la derecha, con lápiz, anotaba detalles y nombres de los lugares. Después, entraba el Jefe del Estado Mayor, general Martín Moreno, o el teniente coronel de la Sección de Operaciones, Barroso, y Franco dictaba el "parte de guerra", que era directamente transmitido por la radio".

—o—

Esto y otros muchos hechos semejantes acaecían en nuestro Burgos cuando "Castilla asumió de nuevo la divina misión de dar unión y trabazón a los pedazos en que andaban sueltos los miembros varios de España".

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEDA ARTIFICIAL, S. A.

S. E. S. A.

Esta Empresa se constituyó el día 18 de Febrero de 1930 y se dedica a la fabricación de fibras artificiales por el procedimiento de la viscosa.

El capital fundacional fue de 4.000.000 de pesetas y actualmente tiene, totalmente suscrito y desembolsado, la cifra de 81.000.000 de pesetas.

Sus productos principales son rayón (seda artificial) y fibrana, en distintos deniers y formas de presentación.

Su capacida de producción es de 7.000 kilos diarios de rayón y 1.000 de fibrana.

Recientemente, ha suscrito un contrato de colaboración y asistencia técnica con la Sociedad norteamericana "American Viscose Corporation", de Filadelfia, la mayor Empresa dedicada a la fabricación de fibras artificiales del Mundo y del que ya se están derivando excelentes resultados en todos los órdenes.

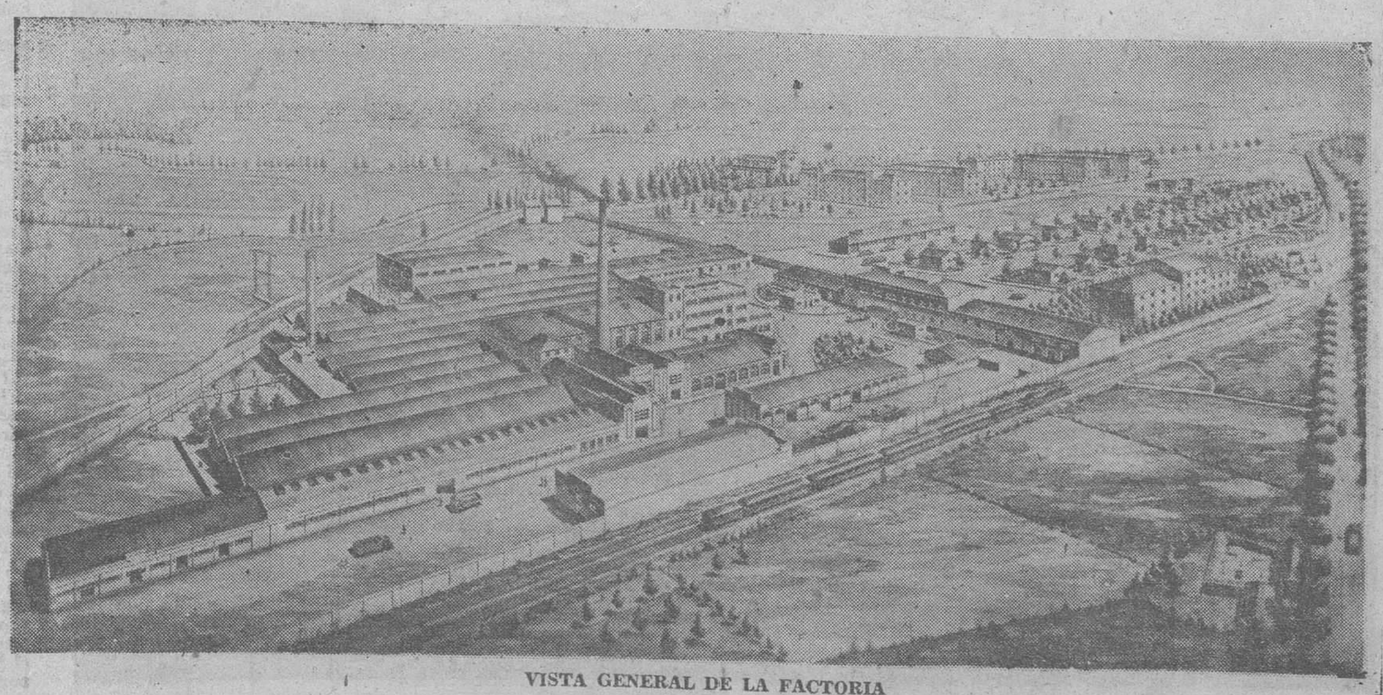

VISTA GENERAL DE LA FACTORIA

En los últimos años ha procedido a una renovación y ampliación de sus instalaciones, en orden a buscar la mejor calidad de sus fabricados.

En el orden social, ha construído dos bloques de viviendas para su personal, un pabellón para empleados, veinte chalets para encargados, además de una hermosa Capilla y una escuela montada con los adelantos más modernos, así como botiquín, Colonias Escolares, etc.

Sus instalaciones deportivas forman un complejo muy interesante, destacando el Hogar castellano denominado "El Pajarón", el campo de fútbol de "La Milanera" y la espléndida bolera burgalesa.

En la actualidad el personal de SESA asciende a 750 obreros y empleados.

BANCO HISPANO AMERICANO
MADRID

CAPITAL AUTORIZADO	700.000.000	de pesetas
CAPITAL DESEMBOLSADO	675.000.000	» »
RESERVAS	1.753.000.000	» »

Casa central

Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE LA PENINSULA, CEUTA, MELILLA, BALEARES Y CANARIAS

★ ★

CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LAS OPERACIONES CON EL EXTERIOR EN SU DEPARTAMENTO EXTRANJERO

Sucursales en Burgos:

Oficina principal:

Plaza Primo de Rivera, núm. 6

Oficina urbana:

Calle Miranda, núm. 1 (Esquina Plaza de Vega)

M.E.C.D. 2017

EL BURGOS DE HOY

En la imposibilidad de recoger gráficamente todos los testimonios del progreso y mejora experimentados por Burgos a lo largo de los últimos veinticinco años, hemos traído a esta página un breve conjunto de fotografías, en que se reflejan algunas de las realidades culminadas durante ese tiempo y que a la vez que han contribuído al engrandecimiento de la capital, sirven también para perfilar la fisonomía que nuestra ciudad ha de ofrecer en el futuro.

Arriba, a la izquierda, aparece la estatua del Cid Campeador, levantada en pleno centro urbano y cuya erección supuso la satisfacción de uno de los más viejos anhelos burgaleses, A la derecha, una vista aérea de la maravillosa Ciudad Deportiva «General Yagüe» —auténtico orgullo de todos— y el Seminario de Misiones Extranjeras «San Francisco Javier». A la derecha, un aspecto de la anchurosa y moderna Avenida del Cid Campeador, ya caracterizada como una de las vías más importantes del ensanche de Burgos.

En segundo término, a la izquierda figura el edificio de la Academia de Ingenieros del Ejército, Centro castrense de primer orden en el aspecto docente; luego, el bello inmueble de la Caja de Ahorros Municipal, que reúne en su traza las características del estilo clásico junto a un modernismo funcional. A la derecha, podemos ver una sorprendente perspectiva del casco viejo de la ciudad, desde el hermoso parque forestal de los Cerros que ha surgido sobre parajes yermos, en los que se ha llevado a cabo una intensa repoblación forestal.

Más abajo, a la izquierda, el grupo escolar «Generalísimo» y una vista de la nueva Estación Unica, cuyos trabajos se han rematado recientemente.

Por último, el panorama que ofrece, a «vista de pájaro», el conjunto de viviendas erigido en Gomonal y que forma parte de la barriada de «La Inmaculada». Finalmente, la airosa silueta del silo construído por el Servicio Nacional del Trigo y que, por su capacidad, es el mayor y más moderno de cuantos integran la red nacional.

(Reportaje gráfico de FEDE)

M.E.C.D. 2017

Habla el gobernador civil

Para el futuro de Burgos son esenciales los planes de industrialización y colonización de la provincia

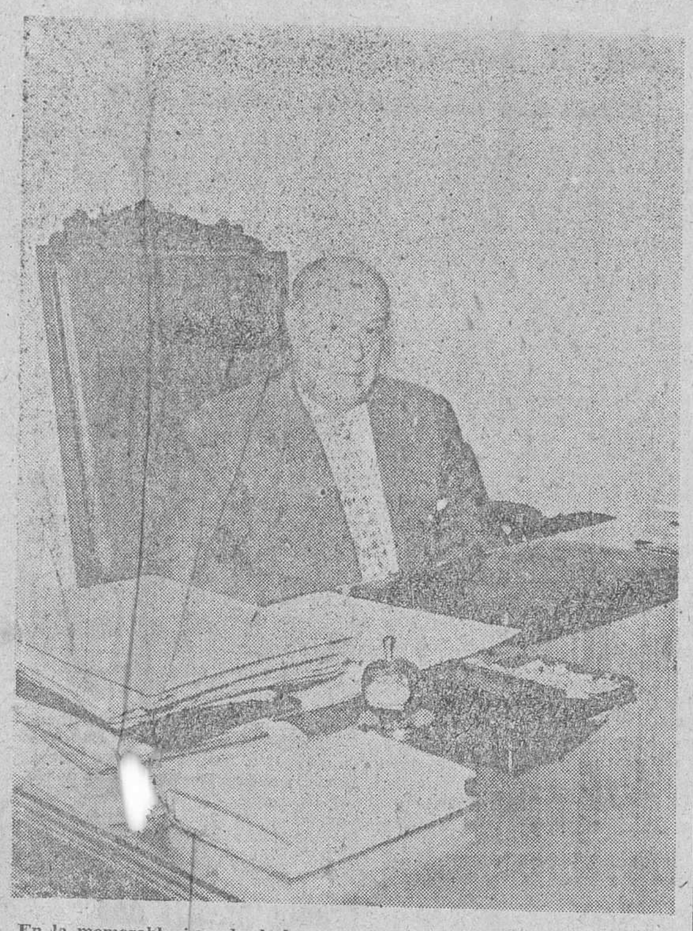

Aspiramos a que llegue a trance de convertirse en realidad el ferrocarril directo, antañona ilusión burgalesa

El alentador ejemplo de los Municipios y vecinos de los núcleos rurales, base de un sano optimismo ante el porvenir

Declaraciones del Sr. Fernández-Victorio a DIARIO DE BURGOS

En la memorable jornada de hoy, DIARIO DE BURGOS, a través de las veinticuatro páginas del presente número, ha querido unir una doble motivación: la de exaltar como corresponde la efemérides histórica que se escribió en nuestra ciudad hace veinticinco años, exaltando la señera figura del Caudillo y, en otro orden de cosas, poner de manifiesto esa amorosa evocación del 1.º de Octubre de 1936 como clave vital del resurgimiento de España, recordando la forma en que se desarrolló en Burgos. Mas si ambas facetas de la fecha imborrable que hoy vuelve a tomar cuerpo en la Cabeza de Castilla tienen para España entera una expresión colosal, he aquí que, al propio tiempo que recibimos a las más altas jerarquías del Estado, a las representaciones más caracterizadas de los supremos organismos nacionales, de la Administración local y del glorioso Ejército español y nos honran asimismo con su visita las embajadas extranjeras y millares y millares de forasteros del más diverso carácter, es nuestro deseo ofrecerles con la expresión viva y palpable de las realidades y de la transformación experimentada por Burgos desde el gozoso Día de la Victoria, la recia inquietud que ha despertado en los burgaleses de la ciudad y de la provincia en cuanto a las perspectivas de un más amplio resurgimiento, mayor expansión, mejor nivel de vida. Es decir, evocamos el ayer y ofrecemos el presente, pero sin olvidar exponer a nuestros huéspedes de honor la recia vibración de esta tierra nuestra, orientada hacia un futuro que vaya en consonancia con su inmarcesible Historia y su esforzado y perenne afán de engrandecimiento.

Nadie mejor para hacer una semblanza del camino recorrido y de las metas que acariciamos los hijos de esta noble tierra como quien, como vigía permanente, en patriarcal tutela, ocupa la vanguardia, estimula, alienta y sirve esos anhelos, como cimentó tantas y tantas realidades ya culminadas: el ilustre gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, D. Servando Fernández-Victorio y Camps, alma, además, de la memorable conmemoración que hoy va a vivir Burgos, enfervorizada en sus más nobles sentimientos patrióticos ante la presencia del invicto Caudillo de España, que aquí tuvo su sede y en esta fecha histórica ha querido honrarnos convirtiendo a nuestra ciudad en escenario de sus «bodas de plata» como jefe del Estado español.

Así, pues, hemos solicitado del señor Fernández-Victorio que fuera él quien para los burgaleses y para los forasteros, para constancia en esta jornada incorporada por pleno derecho a los más gloriosos anales de Burgos, quien hiciera, a través de nuestro periódico, ese compendio— que no podrá ser nunca expresión completa— del camino recorrido hasta hoy y de cómo nuestras autoridades tienen atalayado el porvenir.

La primera autoridad civil de la provincia, gentilmente, ha accedido al ruego que le hemos formulado. Y he aquí sus palabras, que por elocuentes, fervorosamente burgalesistas y, además, impregnadas de una certera visión de nuestro deseo y del gran servicio que para los burgaleses pueden representar, no precisan de otro preámbulo que el de nuestra rendida expresión de gratitud. Conste ésta. Y entremos en materia. Que, como podrá verse, es en verdad interesante...

SATISFACTORIO BALANCE RETROSPECTIVO

—Burgos —comienza diciendo el señor Fernández-Victorio—, ciudad gloriosa por su Historia y cuyos seculares esplendores y dimensión universal reverdecieron en la Cruzada, de la que fue sede y corazón, desde el día en que declinó su misión de capitalidad ha dedicado sus afanes a restaurar cuantas huellas dejó en su configuración urbana aquella función augusta. Y, al propio tiempo, a constituir nuevos elementos de todo orden que dieran cima a sus legítimas ilusiones de progreso.

Difícil es hacer una exposición concreta del satisfactorio balance que ofrece en realidades fecundas nuestra provincia, desde entonces. Yo recuerdo, entre otras, los Seminarios Diocesano y de Misiones, esa maravilla de instalaciones que constituye la «Ciudad Deportiva General Yagüe», la Residencia sanitaria que lleva el nombre de aquel mismo prócer patriota, la ingente suma de viviendas edificadas por instituciones estatales o sindicales y la iniciativa privada —extremo éste a que más adelante me referiré—, la Academia de Ingenieros del Ejército, la Fábrica de la Moneda, el Grupo escolar Conmemorativo, el colector de la capital... Y, en el orden provincial, algo tan señalado como es el complejo industrial de Miranda de Ebro, la magna repoblación forestal, la concentración parcelaria, la obra de colonización y la gran serie de construcciones escolares y sanitarias... En esa síntesis expositiva queda bosquejado cómo en todos los órdenes de la vida burgalesa ha quedado impresa una huella profunda de la obra fecunda que el Caudillo ha impulsado y dirigido en toda España y en la que nuestra provincia no podía ser excepción, sino muy al contrario...

EL MADRID-BURGOS, ILUSION EN TRANCE DE SER REALIDAD

—¿...?

—Sí. Precisamente he querido hacer punto y aparte sobre el ansiado ferrocarril Madrid-Burgos, ilusión de los burgaleses hace ya medio siglo y empeño en el que hemos puesto todas las autoridades especial preferencia. Por de pronto, ahí están trabajando los obreros en la colocación de traviesas, en el trozo Burgos-Aranda, lo que es el mejor de los testimonios que abona nuestra seguridad de que esa línea férrea se encuentra en trance de ser no muy lejos una lisonjera realidad. Mas fuerza será recordar, a este respecto, la ejemplar lección de cariño que hacia ese proyecto nos dieron el ilustre ingeniero D. Luis Rodríguez Arango, hijo predilecto de Burgos; otro gran adalid, D. Julio Danvila, que en memorable ocasión anunciara jubiloso la nueva etapa de reactivación de trabajos en esta transcendental vía de comunicación; y el finado interventor del Estado en los Ferrocarriles, D. José María González-Marrón, fervoroso amante de su Patria chica y que en la apología, la defensa y el servicio de esa gran obra tanto empeño puso sirviéndola incansablemente en las columnas del DIARIO. He de decir que el señor Danvila siempre que pasa por Burgos viene a visitarme para tratar del Madrid-Burgos. Y me complace vivamente, porque no en balde en su ilusionado fervor por la terminación de ese ferrocarril se ha encontrado siempre con todas las autoridades, como lo demuestra la magna Asamblea celebrada hace unos pocos años en Saldañuela y que tuve el honor de convocar, con la valiosa colaboración de mis buenos amigos D. Mariano Jaquotot y D. José Carazo, a la sazón alcalde de la ciudad y presidente de la Diputación. Y en esa misma línea siguen sus sucesores, también entrañables amigos míos: D. Fernando Dancausa y D. Honorato Martín-Cobos. Quede, pues, patente que no dejamos de la mano, ni un solo instante, este asunto, vital para el desarrollo y progreso de la ciudad y de la provincia. Con celo e interés, estamos siempre pendientes de conseguir dar cima a esa línea férrea, que tiene para nosotros preferencia esencial.

VIVIENDAS E INSTITUCIONES DE CARACTER SOCIAL

—¿...?

—A esa premisa y a esa atención por el directo Madrid-Burgos sigue, naturalmente, algo que asimismo es fundamental para el desenvolvimiento de la vida burgalesa: la vivienda. Y, casi en el mismo plano, situamos, igualmente, la creación de instituciones de carácter social.

En cuanto a lo primero, el problema de la vivienda, creo que Burgos ofrece un balance francamente alentador y unas perspectivas plenamente satisfactorias también. Recordemos, a ese efecto, las barriadas Nebreda, Yagüe, Yllera y de la Inmaculada, aparte las casas construídas en la Barriada Militar. Pero no podemos olvidarnos, por otra parte, la magnífica aportación de la iniciativa privada, a la cabeza de la cual lógico es situar a las Cajas de Ahorro benéficas, con centenares de viviendas construídas y otras en trance de realización o ya proyectadas... No podemos —y lo siento— descender a detalles que harían excesivamente prolija la enumeración. Pero sí es justo poner de relieve tan valiosa colaboración de dichas Cajas y de particulares y entidades de otro orden, porque sin ella el problema que aún existe aunque grandemente amortiguado, seguiría siendo grave, cosa por fortuna evitada.

En cuanto a la preocupación por crear instituciones de carácter social, tenemos, tras el brillante resultado de la Campaña de Invierno y los comedores de obreros, la inmediata perspectiva del albergue de transeúntes y el Centro que va a poner en marcha, con cargo a los beneficios de la Tómbola diocesana de Caridad, el Excmo. Sr. Arzobispo. Precisamente me complace subrayar mi profunda gratitud para el preclaro Dr. Pérez Platero, de quien recibo constantemente toda la ayuda, el estímulo y el entusiasmo que brotan de su bondadoso corazón paternal y de su admirable celo apostólico.

INDUSTRIALIZACION Y COLONIZACION CLAVE DEL FUTURO DE LA PROVINCIA

—¿...?

—Esa misma preocupación por los problemas de carácter social nos lleva a valorar en el alto grado que merece la situación en que se desenvuelve la edonomía de la provincia, la vida de los núcleos rurales. De ahí que estimemos esencial —y en ese sentido hayan sido canalizados estudios y gestiones— un doble quehacer, urgente: la industrialización y la colonización.

Hemos de industrializar la provincia, a fin de que el agricultor obtenga fertilidad y compensación que en los cultivos no puede tener, porque existe el paro encubierto de muchísimas familias que viven exclusivamente del campo y que van aumentando en progresión creciente, mientras el campo que cultivan no aumenta, naturalmente. De aquí el éxodo de la provincia a otras más ricas y que nosotros debemos evitar mediante esa industrialización, con la que se conseguirá que no tengan que marcharse de sus pueblos a otra provincia, al ofrecérseles análoga coyuntura e idéntica ocasión de mejorar su nivel de vida. Ya tenemos algunos ejemplos elocuentes: así Miranda de Ebro, ciudad que está a la cabeza de ese afán de industrialización y que constituye nuestro orgullo. Y, así, también, Aranda, con su esfuerzo en orden a la creación, igualmente, de un gran polígono industrial. Está preparado un ambicioso plan de industrialización para los pueblos burgaleses. Dios quiera que, por lo menos en parte, se pueda llevar a la práctica.

En cuanto al otro problema, el de la colonización, también tenemos inmejorables perspectivas. En mi reciente viaje a La Coruña escuché del propio ministro de Agricultura que inmediatamente comenzará a ponerse en práctica el gran plan de regadíos que abarca a toda la provincia, como un inicio claro y eficaz del que caben acariciar las más risueñas esperanzas.

Con eso y añadir que también será una realidad la instalación del teléfono en todos los pueblos burgaleses, quedará hecho un bosquejo sumario de cómo está delineado el futuro de la provincia, a la que pretendemos dar —con servicio como el último citado, que es lo menos a que podemos aspirar en pleno siglo XX— unas condiciones de vida que eleven el nivel de todos los núcleos rurales y eviten el éxodo...

PLANES DE CARRETERAS

—¿...?

—En cuanto a carreteras, ya es sabido nuestro propósito: dar las máximas facilidades de acceso a la ciudad y mejorar la comunicación a los pueblos con las cabezas de partido y con la capital de la provincia. Como un exponente del gran paso dado a este respecto, citemos tan solo algunos testimonios, aparte la realización de los planes de caminos vecinales confeccionados por la Diputación. Por ejemplo, ahora están en trance de ejecución o totalmente terminadas las siguientes obras: carretera de enlace de las de Madrid a Irún y Burgos-Santander, por un presupuesto de pesetas 13.668.941,47; supresión de la travesía de Gumiel de Hizán, 7.641.024,42; variante para supresión de la travesía de Cubo de Bureba, 4.833.582,02; y variante para supresión del paso a nivel de Villafría, 13.502.859,68 pesetas, obras estas últimas cuya importancia extraordinaria tiene, a la vez, el gran valor de absorber cuantiosa mano de obra.

EJEMPLAR ESPIRITU QUE ABRE EL ANIMO AL OPTIMISMO

—¿Optimista, pues, ante el futuro de la provincia de Burgos?

—Sinceramente, sí. Y eso porque yo encuentro en ella un espíritu ejemplar, del que dará idea el hecho de que, por una parte, nos hemos situado en primer lugar de España en cuanto a construcción de Centros sanitarios, mientras que, por otra, he podido observar en qué grado se ha despertado la ilusión de los pueblos burgaleses por nuevas mejoras. Así, en cuanto a problemas de instrucción y cultura, podría citar numerosos casos de Municipios modestos, de aldeas casi insignificantes que han pospuesto toda clase de atenciones y necesidades con tal de conseguir, a costa de grandes sacrificios personales y económicos, nuevas escuelas, incluso en lugares donde por su densidad de población hubiera sido aconsejable llevar a cabo una «concentración inter-escolar». Por eso han podido realizarse tantas construcciones de este género, hasta el punto de agotar y superar las consignaciones estatales destinadas a Burgos y lograr que de las sobrantes de otras provincias se dedicaran a la nuestra importantes cantidades. Sigue en pie esta labor, para la que encuentro una ideal colaboración en la Inspección provincial y en el delegado provincial administrativo de Educación Nacional, señor Muñoz Maldonado, ejemplar funcionario y magnífico propulsor de esta benemérita obra.

Así, pues, contando con esa tónica espiritual de los burgaleses, he de ser optimista por fuerza. Pero es que, además, sé de antemano el cariño con que el Caudillo y su Gobierno sienten los problemas burgaleses. De ahí que precisamente ahora, en que vivimos estas memorables jornadas evocadoras, cuando recibimos el honroso espaldarazo de ser nuestra ciudad sede de la conmemoración del XXV aniversario del caudillaje, nos sintamos doblemente confiados. En nuestra ciudad va a reunirse el Consejo de ministros, Consejo simbólico ante el que Burgos, como siempre, renueva el testimonio de lealtad y gratitud por tan especial distinción. Quiere únicamente hacer patente el recio espíritu con que se enfrenta a sus problemas y sabe de antemano —concluye diciendo el señor Fernández-Victorio—, que ante Franco y sus colaboradores directos eso es suficiente... Porque comprenden, admiran y quieren a Burgos....

Para obtener la perfecta impresión de MEMORIAS, FOLLETOS, CATALOGOS, REVISTAS Y LIBROS
Encargue su edición a
Talleres Gráficos
DIARIO DE BURGOS

TRACTOR
NUFFIELD
UNIVERSAL

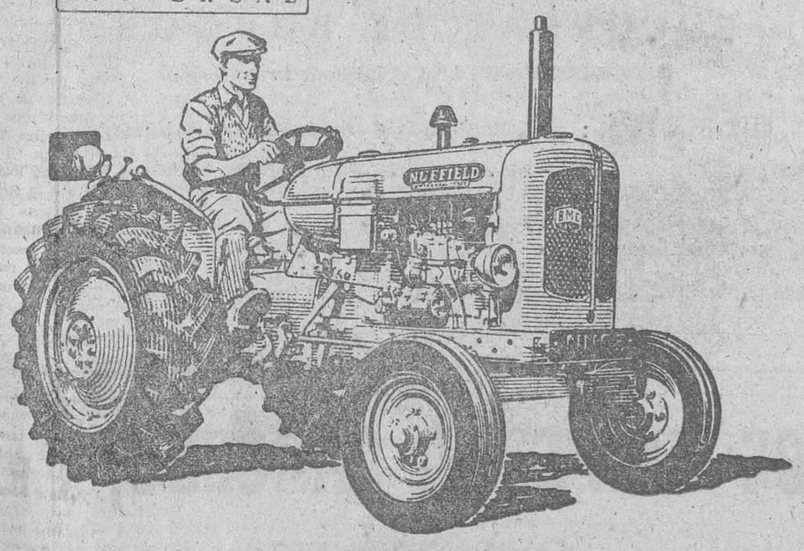

De procedencia inglesa con motores *Diesel "B. M. C."* de *42* y *56 caballos,* bajo precio y *consumo reducido*
Existencia abundante de piezas y recambio
Próxima llegada en el mes de Octubre
VENTA Y ENTREGA LIBRE
Agentes importadores para el Norte de España:
ROTAECHE Y ELORDUY Gran Vía, 42 BILBAO
Pida informes al representante en esta provincia
E. GRIGELMO
Merced, 3 BURGOS

MARTINI

Quienquiera que sea
su huesped
ofrézcale un Martini
y apreciará
el maravilloso reflejo sobre el hielo
de este famoso vermouth,
su gusto cálido y frío
y su clase
reconocidos en todo el mundo.
Un Martini
"on the rocks"
en la elegancia armoniosa
de su hogar,
o en el Bar,
imprimirá distinción
a cualquier momento
de su vida.

No pida un vermouth
Pida un Martini,
rojo, blanco o seco

M.E.C.D. 2017

Efemérides memorables de la exaltación popular de Francisco Franco en la Cabeza de Castilla

Fervorosos y emocionados homenajes al Caudillo, desde el 16 de Agosto de 1936 al 18 de Octubre del Año de la Victoria

PARECE que fue ayer y ha pasado ya un cuarto de siglo. En ese crítico período de nuestra vida contemporánea ¡cuántos avatares y mudanzas ha experimentado el Mundo! ¿Y España? ¿Y Burgos? Una y otra permanecen inmutables en la raíz de sus esencias desde que tuviera lugar, bajo el palio azulado de su cielo, aquel primer encuentro entre el general Franco y la ciudad de Burgos, en la calurosa mañana de un claro domingo de Agosto, una mañana en que el vendaval de la guerra traía y llevaba por los aires de nuestros campos, desde las verdes cumbres de la Navarra brava hasta las doradas campiñas de la alta llanura extremeña, los himnos y cánticos de lucha de la mocedad combatiente que avanzaba generosa hacia las trincheras...

Lector amigo: cuanto este reportaje indica, son, en sus orígenes, escenas y pasajes puros, invariables, arrancados de la viviente realidad de un dramático y heroico pasado —próximo y a la vez remoto— en cuyo decurso plugo a la Providencia unir con el vínculo de la lealtad y del amor a un moderno Caudillo y a una antigua tierra de caudillos; escenas y pasajes que ya son hitos labrados en la roca perenne de la mejor Historia.

En los primeros diez días de Agosto de 1936, Burgos era el bastión más importante del Ejército peninsular sublevado, pero en honor a la verdad histórica hay que decir que hacía unas intensas jornadas que vivía sólo de esperanzas porque el Ejercito del Norte, de Mola —incluyendo a la División orgánica de Saliquet, en Valladolid— se había quedado sin municiones hasta el extremo de no poder pasar de Somosierra en su tentativa de marcha sobre Madrid – y por doquier zumbaban agoreras predicciones y amenazas de Madrid, Asturias y Santander.

La mayor esperanza radicaba en el ejército expedicionario de Marruecos que mandaban el general Franco y su lugarteniente Yagüe —otro ídolo de los burgaleses— cuyas aguerridas tropas de choque pugnaban por saltar —y saltaron— al valle del Guadiana. El día 14 tomaban briosamente la plaza de Badajoz y al alcanzar la frontera portuguesa, lograban restablecer las comunicaciones por carretera desde Cádiz y Sevilla con Burgos y Pamplona, y enviar trenes y pertrechos desde Cáceres a Salamanca.

Al día siguiente, Burgos respiraba alivio, euforia, tranquilidad. La material unión de los ejércitos del Sur y del Norte no tardaría en producirse, a despecho del Gobierno de Madrid que silenciaba aquellas trascendentales victorias.

¿Compréndese, pues, por qué el Burgos oficial miraba con ansiedad los secretos movimientos del general Franco y tenía puestas en él su fe y sus esperanzas?

Franco llega inesperadamente a Burgos y el pueblo le aclama con enardecido frenesí

De improviso —escasas personas conocían el secreto— a primera hora del domingo 16 se difundió por los círculos oficiales —y trascendió al pueblo— el inesperado anuncio de que, alrededor de las ocho y media de la mañana, llegaría a Burgos Franco que formaba parte, como vocal, de la Junta de Defensa nacional.

A nutridos grupos mañaneros que tomaron posiciones en las calles de Vitoria y Santander, se añadieron inmediatamente —el rumor de la noticia se propagó con la velocidad del viento —entusiastas masas de patriotas hasta alinearse en aquellas vías y en torno al palacio de Capitanía una imponente multitud. Balcones, miradores y ventanas cubriéronse de banderas y colgaduras, y la gloriosa enseña bicolor se izó arrogante en las Casas de la Ciudad y de la Provincia.

Momentos antes de las nueve menos cuarto, sobrevolaba Villafría un bimotor que, tras evolucionar unos instantes, aterrizaba en medio de grandes aplausos. Un soldado joven y risueño, con el cuello de su verde camisa legionaria doblado sobre su guerrera, saltó ágilmente del aparato. Era el general Franco, al que acompañaban su colaborador y jefe del Servicio Aeronáutico, general Kindelán, ayudantes y escolta. Franco se dirigió al grupo de personalidades que le aguardaban, se fundió en un estrecho y cordial abrazo con el presidente de la Junta de Defensa nacional y miembros de ella, generales Cabanellas, Mola y Dávila, y coroneles Montaner y Moreno Calderón. Con visibles muestras de respeto besó el anillo del arzobispo, Conde de Castro y saludó al alcalde don Luis García Lozano y a sus concejales, al vicepresidente de la Diputación, señor Conde y a los diputados, representaciones de entidades y de Asociaciones, sin dejar de corresponder gentilmente a los expresivos saludos de unas bellísimas señoritas.

El alcalde se apresuró a dar la bienvenida oficial de la ciudad al ilustre viajero y así que éste agradeció su cordialidad, pasó revista a una escuadra de Falange Española y a una sección de Legionarios de España, aceptando seguidamente una invitación de Cabanellas y Mola para que con ellos, en coche descubierto, verificase su entrada solemne en la capital, lo que hizo Franco, escoltado por una caravana de medio centenar de vehículos. El entusiasmo popular alcanzó caracteres de indescriptible apoteosis cuando los coches rebasaron la zona de los cuarteles y se adentraron en la calle de Vitoria. Entonces clamorosas ovaciones y fervorosos vítores a España, al Ejército y a los generales allí presentes, levantaron en vilo de sus asientos a Franco, a Cabanellas y a Mola, quienes, puestos en pie, hubieron de corresponder al fervor de la muchedumbre, la cual se manifestó tan vehemente y entusiasta en sus aclamaciones que, para no defraudarla, en lugar de dirigirse el cortejo directamente al palacio de Capitanía —sede de la sexta División— amplió su triunfal recorrido por otras vías, hasta llegar a la avenida de la Isla —hoy del Generalísimo —y la calle de Martínez del Campo, donde tuvieron la oportunidad aquéllos de despedir a una unidad de Requetés que disponíase a partir hacia el frente de Somosierra.

Encontrábanse los tradicionalistas subidos ya en sus vehículos de marcha, dando vista a su cuartel —instalado en el seminario de San Jerónimo— y apenas se les acercó Franco, le acogieron con enardecidos vítores, extensivos a Mola y a Cabanellas. Franco les exhortó a defender los supremos valores de la Patria y del Occidente cristiano y, en la singular escena, puso una conmovida nota el arzobispo burgense, que bendijo a los esforzados «boinas rojas».

Luego, Franco y sus acompañantes marcharon a Capitanía en cuya plaza se desbordaron las palmas y los vítores. Dentro del palacio militar se acercó, entre otros, a Franco, el comandante Goded, hermano del general del mismo apellido, aquel a quien los extremistas catalanes fusilaron en la sublevación. «Las lágrimas —informaría nuestro periódico— impidieron que el hermano del héroe y el general Franco pronunciaran palabra alguna».

Mientras, y como no cesasen las ovaciones del vecindario, salió el distinguido soldado al balcón principal e imponiendo a duras penas silencio, con su mano extendida sobre la muchedumbre que seguía aclamándole, dirigió un cordial saludo de la España del Sur a la del Norte.

Antes de las doce, el Caudillo salió de Capitanía y en lugar de tomar el automóvil oficial para ir a la Catedral —el pueblo obstruía el tráfico y no cesaba de vitorearle— caminó a pie, por las calles de Laín Calvo y de la Paloma. Le seguían los generales Mola, Cavalcanti y García Alvarez, y el diputado a Cortes, señor Gonzalo Soto. A ellos se sumó en el trayecto el gobernador civil, señor Dávila, y a todos les recibieron en el S. T. M. el canónigo arcipreste don Pedro Mendiguren y el alcalde, señor García Lozano. Franco ocupó sitial preferente, con sus compañeros, en la nave mayor, y se situó en su trono el arzobispo Conde de Castro, llegado poco después.

Con santa unción oyeron misa, y al salir del Templo, un público abigarrado y entusiasta —eran las doce y media— acogió la presencia de Franco y Mola en la explanada del Sarmental con una descomunal tempestad de aplausos y estrujados por la multitud, pudieron difícilmente descender a la plaza y penetrar en el Espolón donde se desbordó el entusiasmo de un modo rayano con el paroxismo pues la multitud rompió el cordón de escolta y Franco logró atravesar el paseo en medio de un emocionante espectáculo, dado el patriótico vibrar de miles de gargantas. Frente al Ayuntamiento saludó a la esposa del general Orgaz y se encaminó a la Diputación. Otra vez volvió a dirigir su palabra al pueblo desde el balcón principal y el apoteosis alcanzó indescriptibles grados cuando a la vista del vecindario, se abrazó con Mola y Cabanellas. (Franco dedicó la tarde del domingo a trabajar en la acción preparatoria de las siguientes fases de la campaña, y en la mañana del lunes regresó en avión a Sevilla).

Recuerdo del día en que fue proclamado Jefe del Estado y Generalísimo

El 1 de Octubre de 1936 Burgos se vistió jubilosamente de gala para la histórica ceremonia de la exaltación del general Franco a la jefatura del Estado y de los ejércitos nacionales.

De la memorable transmisión de poderes da fe otro trabajo de pluma bien autorizada. Conste, sin embargo, que de nuevo el clamor más fervorosamente acompañó al Caudillo en el transcendental acto.

Alcalde honorario y Medalla de oro de la ciudad

Nuestra ciudad, transformada en capital de la Cruzada, renovó, el 1 de Octubre de 1938 al Jefe del Estado su férvido homenaje de exaltación y de cariño al cumplirse el segundo aniversario de su mandato.

A las nueve de la mañana las bandas de música de la Milicia nacional y de San Marcial dieron pasacalles y dianas por la ciudad que ofrecía un aspecto de rigurosa fiesta. A las diez hubo un solemne Te Deum en la Catedral y momentos después acudió la Junta Política al palacio de S. E. el Generalísimo y ofrendó a Franco el fajín de Capitán general y el bastón de mando, correspondientes a tan alta jerarquía castrense.

Después, el Caudillo Franco concedió audiencia en el palacio de la Isla al alcalde, don Manuel de la Cuesta, que le hizo entrega del bastón de mando de alcalde honorario de la ciudad, y la Medalla de Oro de la misma, primera que se concedía, y otorgados ambos títulos por acuerdo del Ayuntamiento Pleno. El alcalde de la Ciudad, señor Cuesta expuso al Caudillo con cuánto cariño acudía, en nombre de la Ciudad, a testimoniar su adhesión y S. E. agradeció muy emocionado la adhesión de la siempre leal Cabeza de Castilla, adhesión —dijo— que jamás olvidaré y a la que procuraré corresponder con el cariño que hacia ella siento —dijo—, superado sólo por mi profundo amor hacia España y hacia los soldados que luchan por su liberación definitiva.

La entrevista, que fue en extremo cordial, duró largo rato.

A las doce, tuvo lugar en Capitanía una brillantísima recepción que presidió el Caudillo y a la que asistieron el Gobierno en pleno, Cuerpo diplomático, Consejo nacional, Junta Política, Jerarquías de F.E.T. y de las JONS y representaciones de mandos y tropas de los Ejércitos combatientes. A dicho acto asistieron la esposa y la hija del Caudillo.

Como siempre, llegó Franco al palacio rodeado del clamor popular, a tal punto que resulta imposible transcribir aquí las manifestaciones de entusiasmo a que dió lugar su paso por las calles de la ciudad.

En la solemne recepción pronunciaron discursos de homenaje el secretario general de la Falange, señor Fernández Cuesta, el arzobispo de la diócesis, don Manuel de Castro; el jefe del Ejército del Centro, general Saliquet y el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana.

En su discurso de gratitud, dejó el Caudillo consignada esta lapidaria frase: «Pido a Dios claridad de pensamiento y fortaleza de brazo para poder gobernar con la equidad y espíritu de servicio con la que mi Gobierno está dispuesto a secundarme para poder llevar a cumplimiento la Revolución que España tiene pendiente y que mi Movimiento encarna y para llevar a la Patria a las cumbres del poderío que mis Ejércitos están dispuestos a mantener».

Finalizada la recepción, Franco recogió en el balcón de Palacio las aclamaciones de la muchedumbre y escoltado por ellas regresó a su residencia de la Isla.

A las cuatro de la tarde asistió S. E. a una sesión cinematográfica privada en el Avenida y a las seis presidió la reunión del Consejo nacional de Falange en la sede de la Secretaría general, instalada en el Ayuntamiento. Allí comunicó a los consejeros la triste certeza de la muerte de José Antonio Primo de Rivera.

A las siete y media de la tarde recorría las calles de Burgos una imponente manifestación de patriotas portadores de antorchas.

La despedida

Hacía varios meses que la guerra había terminado con la victoria total del Ejército liberador. Llegaba, pues, la hora de dejar Franco a Burgos para trasladar la sede de su Gobierno a Madrid.

Aquella mañana del 18 de Octubre de 1939, a mediodía, acudieron al palacio de la Isla para despedir a S. E., el Ayuntamiento y la Diputación en pleno, presididos por el gobernador civil. El Caudillo recibió a las Corporaciones en su despacho de trabajo y mantuvo con ellas una emotiva entrevista. Primero, el alcalde, en nombre de ambas, manifestó al Caudillo que, en esa hora triste de la despedida, Burgos le renovaba sus sentimientos de adhesión y de fervor patriótico y su fe en los destinos de España. Expresó, igualmente, el sentimiento que la marcha del Caudillo producía en la capital que lo admira —dijo— fervientemente y siente por V. E. un cariño tan elocuentemente demostrado en distintas ocasiones.

El Generalísimo Franco, visiblemente emocionado, se dirigió entonces a diputados y concejales y les habló en estos sinceros términos:

«Vinimos a Burgos en los momentos de mayor peligro para la Patria; he pasado en este despacho los días más difíciles y decisivos de la Historia de España.

Vinimos para dirigir y enderezar desde aquí la guerra en el Norte, en Levante y en el Sur y aunque encerrado siempre en este Palacio y absorbido por los apremios de la guerra no pude disfrutar de las delicias de esta ciudad, he apreciado en todo momento el cariño y el entusiasmo de este noble pueblo burgalés del que marcho altamente agradecido.

Ahora, de momento, sufriréis las consecuencias de la resaca producida por la marcha de los organismos oficiales que aquí se instalaron durante la guerra, y en los primeros momentos de la paz, pero confío en que el rápido resurgimiento de la actividad industrial, comercial y agrícola españolas, se reflejará en el bienestar y engrandecimiento de todos sus pueblos, ciudades y provincias.

Tenéis que prepararos y trabajar para que Burgos prospere todo lo posible y que tenga no sólo la vida provincial sino también la vida industrial propia. Aquí os dejo, para que lo conservéis, el plano de las operaciones en su última fase, donde se refleja cómo se encontraban España y los frentes cuando íbamos a iniciar la última ofensiva. Sobre él trabajé durante muchas horas en vigilia y tensión constantes por la salvación y engrandecimiento de Es-España.

Repito que llevamos gran recuerdo de Burgos y que a cualquier sitio donde vaya me encontraréis siempre».

Estas palabras las pronunció Franco en tono casi trémulo y prometió volver a la ciudad.

Seguidamente el alcalde y todos los presentes se despidieron del Generalísimo y de su familia, lo mismo que el general Sagardía, que representaba al capitán general, López Pinto; el coronel Aizpuru, del Estado Mayor y todas las demás autoridades.

A las 12,30, Franco recibió, en audiencia de despedida, al jefe provincial de la Falange de Burgos y a las tres de la tarde, un enorme gentío se echó a la calle para despedir al salvador de la Patria, el cual abandonó su residencia media hora después en unión del general Moscardó, jefe de su Casa militar.

Al poco rato su automóvil cruzaba el paseo del Espolón —repleto de gentes de toda condición social y de niños de las escuelas— mientras que timbaleros y clarineros dejaban oir los sones de la «Marcha de la Ciudad». Desbordadas las fuerzas de vigilancia y municipales por la presión del público, éste rodeó el automóvil que tuvo que reducir la marcha. Franco sonreía, emocionado, saludando a todos.

Las Corporaciones municipal y provincial formaban alineadas frente a sus respectivos palacios.

A las cuatro de aquella tarde, el eco triunfal de los vítores y de las ovaciones despedía a Franco al abandonar la capital de la Cruzada, victoriosamente culminada el 1.º de Abril...

El X aniversario de la investidura del Caudillo

Otro motivo que confirma la predilección de Franco por Burgos lo constituye el que, al cumplirse el X aniversario de su investidura como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, quiso que nuestra ciudad fuera la sede de esa efemérides conmemorativa.

Aquellos actos también revistieron singular brillantez. A las diez y media de la mañana del día 1 de Octubre de 1946 salió del Arco de Santa María hacia Capitanía general una vistosa procesión cívica, encabezada por gigantones y danzantes, dulzaineros, timbaleros y clarines. En ella formaban autoridades y Corporaciones, los alcaldes de Madrid y Valencia como concejales honorarios del Concejo de Burgos; Mancomunidad de Diputaciones, jerarquías, Ordenes religiosas...

En la escalinata del palacio militar ya esperaban al Caudillo el Gobierno en pleno, arzobispo, abad de Silos y miembros supervivientes de la Junta de Defensa nacional, generales Saliquet, Ponte, Gil Yuste y Moreno Calderón. (El general Dávila se hallaba, como ministro del Ejército, entre los miembros del Gobierno); presidente de las Cortes y autoridades del Movimiento y nacionales.

El Generalísimo, después de haber pernoctado en su palacio de la Isla, salió de su residencia a las once y cuarto de la mañana, dando escolta a su automóvil un escuadrón de Lanceros. Su llegada a la plaza de Alonso Martínez arrancó torrenciales aplausos. Muchos de los que vitoreaban y aplaudían eran los hijos de aquellos que el 16 de Agosto de 1936 le aplaudieron por vez primera.

En unión del finado teniente general Yagüe que era capitán general de la sexta región, pasó Franco revista a la Compañía de Cadetes de Ingenieros que le rindió honores. Luego de saludar a sus ministros y ex miembros de la Junta de Defensa nacional, subió al salón del trono donde tuvo lugar el acto conmemorativo en el cual estuvieron presentes representaciones de los tres Ejércitos y el diputado laborista inglés Mr. Chamberlain, que se hallaba casualmente en Burgos.

Primero, aquel entusiasta alcalde que se llamó don Carlos Quintana —ya fallecido— pronunció un sincero discurso de ofrenda en nombre de España y como portavoz de la Cabeza de Castilla. Le contestó el Generalísimo con un no menos emocionado mensaje en el que exhortó al pueblo español a coronar las metas de plenitud de la Patria y reiteró su lealtad al servicio de España y de los españoles. Por medio de un servicio de altavoces escuchaba el público la voz del Caudillo, cuando, al conjuro de sus vibrantes aplausos, el vecindario vió asomar al balcón la ilustre figura del Jefe del Estado que saludó expresivamente, con los brazos extendidos, a su pueblo, mientras los vítores y aclamaciones atronaban el espacio, lo que obligó a Franco a volverse a asomar de nuevo.

Hubo, seguidamente, un Te Deum y Salve popular en la Catedral, y después un homenaje de las Diputaciones al Caudillo, en el palacio provincial. Por la tarde, a las siete menos veinte, llegó el Generalísimo a la histórica torre de Santa María y allí recibió la vara de alcalde mayor y tomó posesión de la silla de los Jueces de Castilla, en virtud de los acuerdos del Ayuntamiento que le concedió en su día la Alcaldía honoraria de Burgos.

Acto seguido, el Generalísimo Franco impuso a su entrañable camarada, leal colaborador y antiguo condiscípulo, el general Yagüe, la Medalla de Oro del Trabajo que le ofrendaba el pueblo. Ambos se abrazaron efusivamente, y Yagüe suplicó a Franco que no abandonase nunca la protección del pueblo de Burgos, pueblo «bueno y agradecido» —le dijo— y que bien merece todo cuanto se haga por él».

Por último, el Generalísimo impuso las Medallas de Oro y Plata de la Ciudad a don Mariano Santa María y a don Manuel Aguierdo. A las ocho de la tarde asistió S. E. a una velada en el Gran Teatro. A las diez ofreció una cena a las autoridades en el palacio de la Isla, y al día siguiente marchaba a Palencia.

Franco preside dos memorables fiestas

Francisco Franco es un estadista que no gusta de hacer promesas en vano, pero —y lo proclamamos a la vista de sus obras— cuando empeña su palabra de honor, la cumple como buen soldado y caballero. Prometió a nuestras autoridades que volvería a la ciudad de sus amores, y a partir de entonces no ha dejado de tener contacto con la vieja Cabeza de Castilla, en sus viajes anuales a San Sebastián o en ocasiones solemnísimas.

Tales fueron en las fiestas que celebró Burgos en 1943 para conmemorar el milenio del nacimiento de Castilla y en los festejos que se organizaron en el verano de 1955 con motivo de la inauguración del monumento ecuestre del Cid Campeador y de la llamada «vía cidiana» en el puente de San Pablo.

—o—

Tales, son, en líneas generales, los aspectos más acusados de la unión de Franco y Burgos a través del tiempo. Cada reencuentro anual es un abrazo que el Caudillo y la Ciudad se dan, es una llamada a la evocación, es un volverse a encontrar en el recuerdo, en los afectos y en la lealtad.

CALLE

Gran surtido en géneros clásicos y de novedad.

SASTRERIA

Basconcillos

Sombrerería, 13 — Burgos

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá, 14. — MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS: 2.594.469.816,97 pesetas

500 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA

Departamento de extranjero: Cedaceros, 4. — Madrid

SUCURSAL DE BURGOS

ALMIRANTE BONIFAZ, 15 (Edificio de su propiedad)

URBANA: Calle Miranda, 3 (frente Estación Autobuses)

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR, SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Y LIBRETAS DE AHORRO

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo.

(Aprobado por la D. G. de Banca, Bolsa e Inversiones, el 3-5-61, con el núm. 3.627).

HIJOS de PEDRO CARCEDO, S. R. C.

Casa Fundada en 1900

ALMACENES DE

COLONIALES

VINOS Y LICORES

Vitoria, 28 — Teléfonos 1314 y 2719 — BURGOS

M.E.C.D. 2017

Mañana será solemnemente inaugurado el Seminario Diocesano

Funciona con dos secciones totalmente independientes y está dotado de habitaciones para 300 alumnos

La zona edificada es de 19.000 metros cuadrados y su fachada principal mide ciento ochenta metros de longitud

En el último curso hubo ciento noventa y un alumnos, de los que dieciséis se ordenaron sacerdotes

Por Jaime VARGAS VIVAR

Día 2 de Octubre. He aquí una fecha que quedará profundamente grabada en la Historia de la Diócesis burgalesa. En este día las más altas jerarquías del Estado, acompañadas de cuanto algo significa en España, honrarán nuestra ciudad para conmemorar el XXV aniversario de su elevación a esa suprema jerarquía, precisamente aquí en Burgos. Y entre los actos a realizar está la inauguración del nuevo Seminario Mayor, levantado gracias a los desvelos y el denodado esfuerzo del Excmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Luciano Pérez Platero, con la colaboración del Estado y de todos sus diocesanos.

El Seminario viejo no era capaz de albergar ya a los seminaristas porque, si en la época de su construcción era modelo, hoy, dado el plan de la vida moderna, sus instalaciones resultaban anticuadas y no muy dignas de la alta misión a que estaba destinado de ser el molde y troquel donde se vacían y adquieren su configuración y forma los sacerdotes.

Por otra parte el Ayuntamiento de la ciudad se veía acuciado por una gran necesidad que no podía remediar porqué se lo estorbaba el patio y salón de actos del Seminario.

La enorme circulación de doble sentido que pasaba por el Arco de Santa María, hacia de este arco, única salida del centro de la población, una vía totalmente incapaz para dicho tráfico, con frecuentes taponamientos, que dificultaban dicha circulación.

Esto obligó al Ayuntamiento a buscar una solución al asunto y esta no era otra que abrir una calle desde Nuño Rasura a Martínez del Campo precisamente por el espacio ocupado por el único patio de recreo y salón de actos del Seminario.

Establecido el oportuno contacto con el Rvdmo. Sr. Arzobispo, este, estimó factible la solución indicada, a cambio de proporcionadas concesiones de terreno en lo que fue antiguo cementerio, para levantar un Seminario nuevo, ya que el viejo, a parte de las deficiencias señaladas al abrir la calle, quedaba sin patios de recreo, que son de absoluta necesidad para los alumnos.

Solucionada así la cuestión, el Dr. Pérez Platero acometió la gigantesca empresa de levantar el nuevo Seminario en los terrenos cedidos con tal fin.

El, como decía en una de sus pastorales, consideraba al Seminario como la obra más básica, más trascendental, más fecunda y más duradera en sus frutos de todas cuantas hay o pueden haber en un obispado. Y hasta tal punto lo consideraban así los Sumos Pontífices que han llegado a llamar gráficamente al Seminario el "corazón de la Diócesis".

Convencido de esto se dispuso para tan importante obra y encargó la redacción del oportuno proyecto al arquitecto diocesano don Luis Martínez quien, después de estudiar con el Rvdmo. Prelado las condiciones que habían de reunir y su distribución interior en las dos secciones de filósofos y teólogos que habían de tener la necesaria separación, dentro de la unidad del plan, hizo el proyecto y presentó los planos y estudios, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Arzobispo.

INICIACION DE LAS OBRAS

Una vez en posesión de los planos, el día 8 de Junio de 1954, con toda la ilusión de su alma de apóstol, el Dr. Pérez Platero coincidiendo con el XXV aniversario de su consagración episcopal y el primer centenario de la Definición Dogmática de la Concepción Inmaculada de María, inició las obras del futuro Seminario, colocando su primera piedra, y desde ese momento, hasta que lo ha visto rematado, su preocupación constante ha sido el nuevo Seminario, cuyas obras visitaba continuamente.

Hoy, gracias a su celo y a su esfuerzo y a las valiosas aportaciones prestadas su mole, elegante e igente, se levanta al abrigo de la falda del Castillo y a pleno sol, destacándose por su situación desde la estación y las carreteras de Madrid y Valladolid.

LO QUE ES EL SEMINARIO

Su fachada principal se orienta al mediodía y su obra de fábrica es de cemento armado y ladrillo, chapado, en toda su extensión de piedra de Hontoria. Tiene 180 metros de fachada y la zona edificada se eleva a 19.000 metros cuadrados. En ella se distinguen cinco partes: un cuerpo central que queda encuadrado y rematado por dos elegantes torres, dos cuerpos corridos laterales y, a sus extremos, dos como martillos que salen adelantándose unos metros sobre el resto de la fachada.

El edificio tiene cuatro plantas y el bajo. El cuerpo central del mismo se inicia en una gran escalinata, bordeada por dos laterales que nos llevan hasta el vestíbulo exterior y formado por tres elevados arcos de medio punto separados por columnas y sobre los que corre una cornisa que sostiene una balaustrada.

La pared del fondo, en la que se abren las puertas de acceso está magníficamente decorada por unos mosaicos de estilo bizantino, representando la imagen central a Cristo sedente, en moderna concepción del "Pantokrator", que nos recuerda al existente en la cúpula de la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. A sus lados San Jerónimo y Santo Tomás de Aquino; entrevistados van los símbolos de los cuatro Evangelistas y encima de las portadas pavos reales, símbolo del Paraíso.

Las dos torres que encuadran a esta parte central llevan a la altura de los arcos centrales los escudos de la "Casa de la Sabiduría" y el de la Fe.

Los dos cuerpos laterales llevan en el bajo un soportal o galería descubierta que se utiliza para los rezos y sobre ella unas terrazas a las que se abren grandes ventanales con arco de medio punto, separados por medias columnas, que corresponden a las clases, en las que entra la luz y el sol a raudales, pasando hasta los andenes, por ser los tabiques de las clases de ladrillo de cristal.

Sobre este cuerpo corre una cornisa y sobre ella se levantan los otros tres pisos, con ventanas cuadradas, que corresponden a las habitaciones y salones.

Pasada la puerta principal nos hallamos con un magnífico "hall" con grandes columnas de marmol, como las paredes y piso del mismo del que arranca la soberbia escalera de dos tramos toda ella también de marmol, que nos lleva al "hall" del primer piso, y que está decorada con grandes vidrieras de color con los escudos pontificio, de Su Santidad el Papa Juan XXIII, del Excelentísimo Arzobispo Dr. D. Luciano Pérez Platero y del Excelentísimo Cabildo Metropolitano.

SALON DE ACTOS

Por este "hall", y en el centro del mismo tiene su entrada el salón de actos, que ocupa el centro del edificio y consta de patio de butacas y anfiteatro, con capacidad para seiscientas butacas distribuídas en los dos pisos y con un amplio escenario en el fondo, en el que pueden actuar holgadamente cien personas.

De este mismo "hall" arrancan a derecha e izquierda las dos secciones citadas de filósofos y teólogos con sus capillas particulares cada una.

CAPILLAS

Ambas capillas no llevan retablo y en su lugar va un panel semicircular que encuadra una magnífica mesa de altar de alabastro con cuatro columnas y credencias de estilo románico. Las mesas de altar son de una sola pieza y su peso es de 1.200 kilos.

Ambos altares han sido donación espléndida de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos y están en vías de terminarse los Sagrarios y Expositor de ambas Capillas, donativos estos igualmente espléndidos, de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos.

En los paneles que rodean las mesas de altar van pintados con figuras de tamaño natural escenas de la vida de Cristo; en la de los teólogos la "Misión de Jesucristo a sus Apóstoles" y en el de la de los filósofos la "Ultima Cena e Institución de la Sagrada Eucaristía".

En ambas capillas llevan varios ventanales grandes en total dieciséis y cuatro óculos todas ellas policromadas que representan Santos y Santas de la Diócesis burgalesa como Santo Domingo de Guzmán; San Iñigo, abad de Oña; San Indalecio, obispo de Oca; Santa Casilda, San Vitores; San Fernando rey y fundador de la Catedral etc., formando ambas bellos conjuntos.

HABITACIONES Y COMEDORES

También en el primer piso se hallan los comedores para ambas secciones que se comunican por la cocina, montada con todos los adelantos modernos y servicios de "office" que están en el centro.

Las habitaciones destinadas a los alumnos están distribuídas en los tres pisos en número de trescientas, ciento en cada piso, todas ellas con su cama, pupitre para el estudio, armario empotrado, lavabo con agua caliente y fría y radiador para la calefacción.

Junto a ellas, en número de nueve hay otras habitaciones para los señores rector y superiores, además de las habitaciones reservadas para el Excmo. Sr. Arzobispo y otros huéspedes de honor.

OTROS SERVICIOS

Del Servicio del Seminario están encargadas Religiosas y estas tienen sus habitaciones en el segundo piso completamente independientes de las demás.

En el piso tercero, con servicio de ascensor y plenamente soleada, está la enfermería, y hemos de hacer constar, con satisfacción, que está sin estrenar, a pesar de llevar ya dos cursos habitado el Seminario.

Otra de las secciones establecidas en el segundo piso es la Biblioteca, también con sus dos secciones independientes de filósofos y teólogos.

En ambas salas de biblioteca y lectura hay los libros de más frecuente consulta, así como revistas científicas de su especialidad.

Todas las demás obras, de fondo muy valioso, se hallan en la Biblioteca general que aún sigue en el antiguo Seminario de San Jerónimo.

Otro de los servicios que en el nuevo Seminario ha sido bien atendido, por su importancia, es de los servicios higiénicos. Estos se han establecido en todos los pisos en los dos ángulos extremos del edificio, correspondiendo a las dos secciones, con un total de noventa y seis.

Junto a estos están las duchas, tantas como servicios y además hay cuartos de baño en cada una de estas dependencias.

Para el servicioo ordinario del Seminario, en vez de utilizar la escalera central, utilizan cada sección la suya particular, situadas a los extremos del edificio, ambas de marmol. Para recreo de los alumnos, aparte de la gran explanada existente delante del edificio hay otros lugares, así como patios interiores con campos de baloncesto, frontón, etc aparte de los salones de recreo para la noche o cuando no se puede salir a la calle.

DIRECCION

Hasta el presente y ejerciendo el Excmo. Sr. Arzobispo como rector, para la dirección suprema, a sus órdenes había en cada sección un vicerrector, un director espiritual y dos superiores de disciplina, aparte, de un mayordomo que regía la parte económica de todo el Seminario.

El Profesorado está integrado por veintidós sacerdotes encargados de las diversas asignaturas encuadradas en ambas Facultades de Filosofía y Teología.

Tanto los superiores como los profesores son, desde que se habilitó este Seminario, del Clero Secular Diocesano.

ALUMNADO

El número de alumnos en el bienio pasado han sido en la Facultad de Filosofía, 109 en el año 1960 y 102 en el 1961 y en la de Teología 102 en 1960 y 89 en el 1961, habiéndose ordenado sacerdotes 21 en 1960 y 16 en el 1961.

He aquí, a grandes rasgos lo que es el Seminario que el día 2 será oficialmente inaugurado por Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de España, don Francisco Franco Bahamonde.

En su construcción, como ahora en dirección, ha puesto el Excelentísimo Sr. Arzobispo todo su empeño y toda su ilusión, conocedor de la grandiosísima importancia que el mismo tiene para la buena marcha de la Diócesis.

El nuevo Seminario Diocesano, semillero inagotable de vocaciones sacerdotales, destaca su imponente silueta sobre la geografía de la ciudad, proclamando elocuentemente la fecundidad de la obra apostólica de nuestro Rvdmo. Prelado. — (Foto Archivo)

Muebles Angulo, S. A.
CALERA, 9 - PARRA, 14 - BURGOS

La Esfera

Presenta

Las mejores colecciones en tejidos de auténtica novedad

Plaza de Santo Domingo de Guzmán
Teléfono 2976 BURGOS

M.E.C.D. 2017

Diario de Burgos

FRANCO Y BURGOS

Desde que Burgos, cumplida su histórica misión como Capital de la Cruzada, cedió los honores a Madrid tras la liberación de todo el territorio nacional, los contactos de Franco con la Cabeza de Castilla han sido frecuentes. No sólo nuestra ciudad viene constituyendo punto de escala en los viajes anuales de Su Excelencia a San Sebastián, sino que en otras diversas ocasiones, el Caudillo ha venido a Burgos para presidir acontecimientos señalados de la vida local y nacional. Por todo ello, entre Franco y Burgos, a lo largo de los veinticinco años transcurridos, ha existido un vínculo que, para este viejo solar, es ya —además de permanente— histórico e indestructible.

En esta página hemos querido ofrecer una síntesis de las numerosas veces que Franco honró a Burgos con su presencia. Quizá resulte harto escueto, pero en ello recogidos quedan momentos que para nosotros encierran especial e importante significación.

De izquierda a derecha y de arriba abajo, podemos ver:

Su Excelencia el Jefe del Estado, en unión del alcalde de Burgos, don Aurelio Gómez Escolar se dirige a la tribuna instalada en el antiguo Campo Laserna, para presidir uno de los actos con que en nuestra ciudad fue conmemorado el Milenario de Castilla (1943).

Rodeado de sus ministros, el Caudillo posa a la entrada del palacio de la Isla, momentos antes de iniciar la reunión del Gobierno, celebrada aquí en 1946, con motivo del primer decenio de su exaltación a la Jefatura del Estado.

Franco preside —con el arzobispo de Burgos y los ministros de Justicia y Asuntos Exteriores, señores Fernández Cuesta y Martín Artajo— el acto inaugural del Seminario de Misiones Extranjeras "San Francisco Javier".

Audiencia del Caudillo al Concejo burgalés presidido por el entonces gobernador civil de la provincia don Alejandro Rodríguez de Válcárcel. Era entonces alcalde, don Carlos Quintana Palacios.

Su Excelencia aparece con el teniente general Yagüe en su primera visita a la Ciudad Deportiva.

Los dos grabados siguientes recogen al Generalísimo en la inauguración oficial de las fábricas "Cellophane Española" y "Fábrica de la Moneda y Timbre".

Una de las triunfales llegadas de Franco a Burgos. En unión del teniente general Alcubilla pasa revista a las tropas que rinden honores frente al palacio de la Isla.

En 1955 se logró la secular aspiración burgalesa de erigir un monumento al mejor hijo de la Cabeza de Castilla. El Caudillo deposita, en unión del alcalde, señor Díaz Reig, una corona de laurel al pie de la estatua del Cid Campeador.

Se celebra la inauguración oficial del bloque de viviendas "Generalísimo Franco" en los Vadillos. El Jefe del Estado preside la ceremonia, como recoge la foto, en la que también aparece el gobernador civil, señor Fernández-Victorio, pronunciando un discurso.

Desde su palacio de la Isla y ante las autoridades locales, el Caudillo inaugura el servicio telefónico para diversos pueblos de la provincia.

Asomado al "Mirador del Cid", establecido en el parque de los Cerros, Franco contempla el panorama de la ciudad y sus tierras, atendiendo las explicaciones del alcalde, señor Jaquotot.

Su Excelencia inaugura los nuevos depósitos para el abastecimiento de agua. El grabado recoge el momento en que procede a descubrir la lápida conmemorativa.

Finalmente —y la foto es ya de hoy— un documento gráfico de la última estancia del Generalísimo en la ciudad, el pasado mes de Julio. Nuestro gráfico le presenta contemplando una reproducción de la figura central del Monumento al Pastor, en unión de don Javier Martín Artajo y del artista autor de la obra. — (Fotos FEDE).

M.E.C.D. 2017